

3

ACTAS DE INVESTIGACIÓN

CONVOCATORIA PROYECTOS
DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
TECNOLÓGICO (PICYDT) UNM 2016

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO

**ACTAS DE INVESTIGACIÓN N° 3
CONVOCATORIA PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO
(PICYDT) UNM 2016**

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN
TECNOLÓGICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Rector

Hugo O. ANDRADE

Vicerrector

Alejandro L. ROBBA

Secretaria Académica

Roxana S. CARELLI

Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

Secretario de Extensión Universitaria

Esteban SANCHEZ

Secretaria de Administración

Graciela C. HAGE

Secretario Legal y Técnico

Guillermo E. CONY

Secretario de Tecnología de la Información y Comunicación

Claudio F. CELENZA

Consejo Superior

Autoridades

Hugo O. ANDRADE

Alejandro L. ROBBA

M. Liliana TARAMASSO

Marcelo A. MONZÓN

J. Martín ETCHEVERRY

Consejeros Claustro docente:

Adriana A. M. SPERANZA

M. Beatriz ARIAS

Pablo A. TAVILLA

M. Patricia JORGE

Esteban SANCHEZ (s)

Claustro estudiantil:

Miguel A. UREÑA

Johanna E. GODOY

Claustro nodocente:

Vanesa A. CATTANEO

Secretaria ad-hoc:

Manuela V. PENELA

**ACTAS DE INVESTIGACIÓN N° 3
CONVOCATORIA PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO
(PICYDT) UNM 2016**

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN
TECNOLÓGICA

Actas de Investigación N° 3 : convocatoria : Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico - PICYDT : UNM 2016 / Adriana M. del H. Sánchez... [et al.] ; Editado por Adriana M. del H. Sánchez. - 1a ed. - Moreno : UNM Editora, 2024.

Libro digital, PDF - (Investigación UNM / Adriana M. del H. Sánchez)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-782-077-5

1. Centros de Investigación. 2. Universidades. 3. Universidades Públicas. I. H. Sánchez, Adriana M. del , ed. CDD 378.007

Editora: Adriana M. del H. Sánchez
Colección: Investigación UNM
Directora: Adriana M. del H. Sánchez

1a Edición (2024)
UNM Editora, 2024
Av. Bartolomé Mitre N.º 1891, Moreno
(B1744OHC), provincia de Buenos Aires, Argentina
Teléfono: 011 2078-9170
(líneas rotativas)
Interno: 3154
unmeditora@unm.edu.ar
www.unmeditora.unm.edu.ar
Facebook: UNM Editora

ISBN (versión digital): 978-987-782-077-5
ISBN (versión impresa): 978-987-782-073-7

La edición en formato digital de esta obra se encuentra disponible en:
<http://www.unmeditora.unm.edu.ar/index.php/colecciones/investigacion-unm-2/actas>

La reproducción total o parcial de los contenidos publicados en esta obra está autorizada a condición de mencionarla expresamente como fuente, incluyendo el título completo del trabajo correspondiente y el nombre de su autor.

Libro de edición argentina. Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

UNM Editora

Consejo Editorial
Miembros ejecutivos:
Roxana S. CARELLI (presidenta)
Adriana M. del H. SÁNCHEZ
M. Liliana TARAMASSO
Marcelo A. MONZÓN
J. Martín ETCHEVERRY
Gabriel F. C. VENTURINO
Pablo E. COLL
Mirtha ANZOATEGUI
Ana B. FERREYRA
Adriana A. M. SPERANZA
Luis A. CANEPA

Miembros honorarios:
Hugo O. ANDRADE
Alejandro L. ROBBIA
Manuel L. GÓMEZ

Departamento de Asuntos Editoriales:
Pablo N. PENELA a/c

Área Arte y Diseño:
Sebastián D. HERMOSA ACUÑA

Área Servicios Gráficos:
Damián O. FUENTES

Área Supervisión y Corrección:
Gisela COGO

Área Comercialización y Distribución:
Hugo R. GALIANO

Área Legal:
Martín A. RODRÍGUEZ



Libro
Universitario
Argentino

Prólogo

Esta compilación reúne los principales aportes y conclusiones generados por los equipos de investigación de la Universidad Nacional de Moreno y tiene como objetivo impulsar la investigación científica y darle visibilidad a la variedad de problemáticas sobre las que se produce conocimiento desde esta casa de altos estudios. Esta tercera edición de *Actas de Investigación*, pretende continuar con la línea trazada con las ediciones de las Actas anteriores, presentando ahora los resultados obtenidos en el marco de la *Convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (PICyDT) UNM III- 2016:Desarrollo integral con equidad del área metropolitana de Buenos Aires (AMBA)*, tercer llamado interno de financiamiento de proyectos integrados por miembros de nuestra comunidad universitaria.

Este volumen compila las principales contribuciones y resultados obtenidos por los equipos de investigación y por sus directores en las diferentes disciplinas abordadas y agrupados por su radicación en cada Departamento Académico de la Universidad. Los proyectos abordan una amplia gama de temas de relevancia local y regional, a partir de modalidades de investigación básica, aplicada y de desarrollo experimental. Se espera que estos aportes contribuyan tanto a la construcción de conocimiento como a la profundización en líneas temáticas e incorporación de nuevas áreas de investigación.

Para nuestra Universidad, las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico tienen una importancia trascendental, más aún, ante los cambios actuales en los paradigmas científico–tecnológicos, que amplían la brecha entre los países emergentes y los centrales. De ahí, resulta una cuestión central para toda universidad pública bregar por un desarrollo tecnológico propio, autónomo y centrado en las necesidades nacionales. Asimismo, una nueva universidad del conurbano como la Universidad Nacional de Moreno, nacida a la luz del bicentenario argentino, también pretende abordar la problemática regional de su ámbito de pertenencia, por ello, en esta nueva convocatoria *PICyDT UNM III- 2016*, se pretendió alentar, desde un abordaje integral e interdisciplinario, que los proyectos de investigación propuestos se centraran en un conjunto de líneas prioritarias

y temáticas de interés orientadas a indagar, problematizar y crear conocimiento relevante que contribuya al *DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA BUENOS AIRES (AMBA)*, en tanto ámbito de actuación de nuestra Universidad.

Desde nuestra perspectiva, nos interesa tanto la formación de calidad de nuestros futuros profesionales como los aportes que se logren realizar a la producción de conocimiento científico, a la extensión, a la vinculación y a la transferencia tecnológica. En este sentido, se considera que no alcanza la generación de conocimiento si no es acompañada de comunicación y cultura científicas para favorecer su circulación y apropiación social. Se considera que los conocimientos son bienes sociales y que es fundamental facilitar el acceso a los mismos, en línea con la UNESCO, que en 1999 en su Declaración sobre el Uso del Conocimiento Científico¹ establecía que:

“Hoy, más que nunca, la ciencia y sus aplicaciones son indispensables para el desarrollo. Todos los niveles de gobierno y el sector privado deberían brindar mayor apoyo para construir una capacidad científica y tecnológica adecuada y equitativamente distribuida a través de programas apropiándose educación e investigación como una base indispensable para el desarrollo económico, social, cultural y ambiental sólido. Esto es particularmente urgente para los países en desarrollo”.

Se espera cristalizar, en esta producción, nuestro compromiso con la construcción de una universidad pública comprometida con el desarrollo nacional y el de nuestro territorio de pertenencia.

Por último, resulta oportuno transmitir el agradecimiento de las autoridades de la Universidad hacia quienes han participado de esta convocatoria, tanto por el compromiso de plantear preguntas de investigación desde esta casa de altos estudios como por los logros que se condensan en esta publicación. También es propósito de esta compilación estimularlos a que continúen en esta senda de trabajo, con el convencimiento de que ésta es una de las formas de crecer y desarrollarnos como comunidad universitaria.

Adriana M. del H. Sánchez
Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica
Moreno, agosto del 2024

1 UNESCO, 1999, art. 33.

Índice

- Página 11 La Convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (PICyDT) UNM 2016
Reseña de la convocatoria y resultados.
- Página 21 **Proyectos del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología**
Proyecto Código PICYDT-CAyT-01-2018:
Desarrollo de técnicas de Downstream para la obtención a escala de vectores virales recombinantes.
- Página 31 Proyecto Código PICYDT-CAyT-03-2018:
Desarrollo de un modelo para la representación y priorización de riesgos urbanos en el partido de Moreno.
- Página 71 **Proyectos del Departamento de Economía y Administración**
Proyecto Código PICYDT-EyA-01-2018:
Subcontratación y calidad del empleo privado. Un estudio para la región oeste del conurbano bonaerense.
- Página 119 Proyecto Código PICYDT-EyA-02-2018 :
La economía social y solidaria en el municipio de Moreno:
Características generales, actores y perspectivas actuales.
- Página 141 Proyecto Código PICYDT-EyA-03-2018:
Lo metropolitano en las estrategias, políticas y discursos de los actores estatales del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA): Rastreado las bases políticas para un desarrollo del conjunto.
- Página 159 Proyecto Código PICYDT-EyA-04-2018:
Buenas prácticas en la relación de municipios con actores locales en el AMBA. Su impacto en la gestión municipal.

Página 183	Proyectos del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales Proyecto CódigoPICYDT-HyCS-01-2018: La lectura y la escritura en la universidad: un abordaje para el desarrollo de prácticas sociodiscursivas tendientes a la inclusión y el desarrollo profesional.
Página 217	Proyecto CódigoPICYDT-HyCS-02-2018: Públicos y pantallas. La difusión de la ciencia y la universidad.
Página 243	Proyecto Código PICYDT-HyCS-03-2018: Comprensión crítica de la enseñanza en las salas multiedad de Nivel Inicial.
Página 265	Proyecto CódigoPICYDT-HyCS-04-2018: Intervención profesional para la integración social de hogares con pobreza persistente en establecimientos de salud e instituciones de la política social.
Página 283	Proyecto CódigoPICYDT-HyCS-05-2018: El proceso de configuración de las representaciones sociales sobre las infancias a través de discursos y prácticas: El caso del Instituto de Menores Mercedes Lasala y Riglos
Página 329	Proyecto Código PICYDT-HyCS-06-2018: Análisis de las prácticas y desarrollo de la reflexividad docente. Trabajo colaborativo entre investigadores y profesores en Educación Superior
Página 351	Nómina de docentes-investigadores y becarios

1. La Convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (PICYDT) UNM 2016

La Convocatoria para la Presentación de Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (PICyDT) UNM III, correspondiente al año 2016, fue aprobada por la Resolución UNM-R N° 393/16 y su modificatoria, la Resolución UNM-R N° 117/17, siendo la tercer convocatoria realizada por esta casa de altos estudios. Tuvo la finalidad de promover la investigación científica en la UNM, atendiendo tanto a los objetivos institucionales como al desarrollo de su cuerpo docente, en el entendimiento de que la investigación es una actividad inherente a la docencia universitaria.

Esta convocatoria estuvo a cargo de la Secretaría de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales, en acuerdo con los Departamentos Académicos y en concordancia, además, con el Reglamento General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico¹. El llamado se realizó con un criterio transdisciplinar orientado a indagar, problematizar y aportar conocimiento relevante para contribuir al desarrollo integral con equidad del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), en torno a un conjunto líneas prioritarias y temáticas de interés.

Las áreas temáticas priorizadas fueron:

Innovación tecnológica

- Desarrollos e innovaciones tecnológicas con aplicación directa en organizaciones e instituciones. Proyectos de informatización de procesos, de sistematización y registro de datos y resultados, y otras Tics.
- Innovaciones en procesos de trabajo para mejorar la competitividad en emprendimientos productivos.
- Estudio evolutivo molecular y monitoreo epidemiológico de cepas de arbovirus circulantes en el AMBA.
- Downstream en la producción a escala de vectores virales no replicativos recombinantes.

¹ Aprobado por la Resolución UNM-CS N° 45/13.

Territorio y ambiente

- Desarrollo e innovación tecnológica en la producción arquitectónica y construcción del hábitat.
- Acceso a la vivienda y calidad de vida, políticas públicas y organizaciones sociales, y planificación, regulación y desarrollo urbano-ambiental.
- Estudios sobre gestión de residuos, tanto urbanos como tecnológicos, y sus impactos.
- Climatología y eventos extremos, detección temprana y prevención, en el marco del cambio climático global.

Producción y empleo

- Matriz productiva territorial, cadenas de valor y cambios en la estructura y desarrollo de alternativas productivas.
- Políticas e instrumentos de promoción y desarrollo económico (de largo plazo): Nuevos enfoques y/o estudios de caso en políticas industriales, tecnológicas, comerciales, y financieras
- Estudios sobre evolución de la economía y el empleo a escala local y regional.
- Emprendedorismo, economía social y solidaria. Nuevas formas de inserción laboral y cambios recientes en el mercado de trabajo.

Administración y gestión local

- Estudios de casos exitosos de nuevas formas de gestión de las organizaciones.
- Desarrollo de herramientas de administración y gestión para Pymes, emprendedorismo, cooperativas y organizaciones sociales.
- Gestión fiscal y presupuestaria, federalismo fiscal y coparticipación de recursos.

Políticas sociales y cultura

- Diseño y evaluación de políticas sociales para la superación de la pobreza persistente.
- Diseño y evaluación de políticas orientadas a la atención de la salud, estudios demográficos, de morbilidad y epidemiológicos, con énfasis en niñez y adolescencia.

- Política social, interculturalidad y procesos migratorios urbanos.
- La comunicación como instrumento para el desarrollo local. Diseño de nuevos formatos comunicacionales.

Educación y trabajo

- Trabajo y jóvenes, problemáticas de la inserción laboral, demanda y ejercicio profesional de graduados de la UNM. Formación basada en competencias.
- Organización y gestión de la educación en espacios urbanos multiculturales y de alta complejidad social. Identidad de las instituciones educativas de la región.
- Identificación y análisis de problemáticas específicas de enseñanza-aprendizaje en los distintos niveles y modalidades de la educación básica en la región, con atención especial a la Educación Infantil y la Educación Secundaria
- Desarrollo de formatos institucionales innovadores que favorezcan estrategias educativas flexibles y de mayor acceso al conocimiento. Desarrollo de nuevas estrategias que mejoren la inclusión, permanencia y graduación.

Estas líneas prioritarias de investigación fueron establecidas por las diferentes áreas académicas de la UNM, en un marco de respeto a la pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos, permitiendo en simultáneo, que los miembros del cuerpo docente de la UNM se inicien o perfeccionen en la ejecución de actividades científicas y tecnológicas.

La convocatoria estuvo dirigida a docentes de nuestra universidad que no poseyeran, en ese momento, otros proyectos de investigación con subsidio financiado por la UNM en curso. Los Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico debían tener una duración de entre doce y veinticuatro meses, como máximo. El monto máximo de subsidio a otorgar por PICyDT fue de hasta \$80.000. Su asignación se realizó conforme al presupuesto y cronograma establecidos. Los equipos debían estar conformados al menos por un Docente Investigador que formara parte del cuerpo docente de la UNM y un asistente que formara parte del cuerpo de auxiliares y/o estudiantes, debiendo ser al menos uno de los integrantes del equipo menor a treinta y seis años de edad al momento de la presentación del proyecto.

Las prescripciones de rigor y aspectos formales de la presentación, como los requisitos y obligaciones de los participantes, así como las definiciones propias de la formulación fueron contempladas y comunicadas a la comunidad universitaria a través del acto administrativo a través del que fue aprobado el llamado.

Para la evaluación de las propuestas presentadas, se fijaron los siguientes criterios de pertinencia:

- a) Proyectos que atiendan los lineamientos y temáticas prioritarias de investigación científica y desarrollo tecnológico contemplados en la convocatoria.
- b) Proyectos que impliquen un aporte científico-técnico, o bien, con aptitud para la transferencia de los resultados a alcanzar, con vinculación con actores, redes u organizaciones del territorio local y/o del área metropolitana.
- c) Proyectos que involucren aportes al desarrollo de las Carreras que dicta la universidad, la participación de múltiples áreas académicas y/o la conformación interdisciplinaria de equipos.

El Comité Científico Asesor (CAA) de la UNM –integrado por autoridades de los Centros de Estudios y Programas de Investigación de la Universidad, la titular de la Secretaría de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales y otros miembros destacados de comunidad científica invitados– consideró los proyectos presentados conforme los criterios de pertinencia antes referidos. A posteriori, las propuestas seleccionadas fueron evaluadas por un Comité de Evaluadores Externos (CEE) –integrado por miembros del banco de evaluadores del Programa de Incentivos a los Docentes-Investigadores², todos ellos de las Categorías I o II del mencionado Programa.

La evaluación externa realizada por el CEE, se realizó sobre la base de los siguientes atributos ponderados a fin de su aprobación y adjudicación de subsidios:

- a) La Relevancia, originalidad e interés del objeto o problema que tratara el PICYDT.
- b) La coherencia y solidez de la propuesta, incluida la consideración de la factibilidad de su realización, en función de la metodología planteada, plazos y recursos.
- c) Los antecedentes del Director del Proyecto, particularmente en relación a la temática propuesta.

²Decreto PEN N° 2.427/93, sus modificatorias.

- d) El potencial aporte científico-técnico, y su aptitud para la transferencia de los resultados a alcanzar y/o la vinculación con actores, redes u organizaciones del territorio.

A partir de la evaluación externa realizada y el puntaje asignado, la Secretaría de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales, estableció una propuesta de orden de prelación, a efectos de su aprobación final y asignación de subsidios mediante Resolución del Rectorado.

Como resultado del proceso mencionado, la Convocatoria para la Presentación de Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (PICyDT) UNM - III (2016) dio lugar a la presentación de diecisiete (17) propuestas de investigación. En función de las previsiones presupuestarias de esta casa de altos estudios, y a través de la Resolución UNM-R N° 28/18, se concluyó en aprobar doce (12) PICyDT con asignación del subsidio y cinco (5) PICyDT sin subsidio asignado.

PROYECTOS APROBADOS CON SUBSIDIO	
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA	
TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECCIÓN
Desarrollo de técnicas de Downstream para la obtención a escala de vectores virales recombinantes	PÉREZ, Oscar y RIVA, Diego
Estudio de las condiciones de hábitat en barrios informales del partido de Moreno	MAIORANA, Miguel
Desarrollo de un modelo para la representación y priorización de riesgos urbanos en el partido de Moreno	ABRUZZINI, Marina y ARIAS, María Beatriz
Cosecha de agua pluvial. Desarrollo de un sistema electromecánico, autónomo y de bajo costo para la disminución de la carga inicial de sustancias contaminantes	MASIÁ, Gerardo
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	
Subcontratación y calidad del empleo privado. Un estudio para la región oeste del conurbano bonaerense	GIOSA ZUAZÚA, Noemí
La economía social y solidaria en el municipio de Moreno: características generales, actores y perspectivas actuales	ARROYO, Daniel
Lo metropolitano en las estrategias, políticas y discursos de los actores esta-tales del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA): Rastreando las bases políticas para un desarrollo del conjunto	BADÍA, Gustavo
Buenas prácticas en la relación de municipios con actores locales en el AMBA. Su impacto en la gestión municipal	CORMICK, Hugo
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	
La lectura y la escritura en la universidad: un abordaje para el desarrollo de prácticas sociodiscursivas tendientes a la inclusión y el desarrollo profesional	SPERANZA, Adriana; PEREIRA, María Cecilia y BITONTE,
Públicos y pantallas. La difusión de la ciencia y la universidad	María Elena MARAFIOTI, Roberto y MARTINI, María
Comprensión crítica de la enseñanza en las salas multiedad de Nivel Inicial	SIEDE, Isabelino y SPAKOWSKY, Elisa
Intervención profesional para la integración social de hogares con pobreza persistente en establecimientos de salud e instituciones de la política social	BELZITI, María Claudia

PROYECTOS APROBADOS SIN SUBSIDIO	
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA	
TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECCIÓN
Una propuesta metodológica para el estudio de las áreas de transferencia intermodal. Una aplicación para sectores seleccionados del partido de Moreno y de Merlo	SCHMIDT, Inés
Aplicaciones de Inteligencia Artificial y Machine Learning en el desarrollo de la comunicación artificial	PELLETIERI, Daniel
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	
Pobreza y mercados laborales en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) (1974-2016)	TAVILLA, Pablo
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	
El proceso de configuración de las representaciones sociales sobre las infancias a través de discursos y prácticas: El caso del Instituto de Menores Mercedes Lasala y Riglos	FERNÁNDEZ, Andrea Mabel; PONCE, Rosana y VISINTÍN, Marina
Análisis de las prácticas y desarrollo de la reflexividad docente. Trabajo colaborativo entre investigadores y profesores en Educación Superior	MATEOS, Nancy

- Todos los proyectos presentados fueron evaluados por entre dos (2) y tres (3) integrantes del CEE, miembros destacados y con antecedentes en el área del Proyecto a evaluar. De este proceso participaron un total de treinta y cuatro (34) docentes-investigadores externos a la UNM.
- Los doce (12) proyectos aprobados con subsidio se ejecutaron y diez (10) de ellos presentaron informes finales, fueron evaluados favorablemente por el CEE y presentaron las actas compiladas en esta publicación.
- De los cinco (5) proyectos aprobados sin financiamiento, tres (3) de ellos se llevaron adelante y dos (2) finalizaron las actividades previstas, presentando informes finales evaluados favorablemente y cuyas actas se incorporan a esta publicación.
- La ejecución de los PICyDT previstainicialmente para el período entre abril de 2018 y marzo de 2020se extendióen el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia deCOVID-19, causada por el coronavirus SARS-CoV-2³. La extensión fue por un plazo de doce (12) meses adicionales a la fecha prevista para sufinalización.

³ Extensión aprobada por la Disposición SdI N° 29/20.

- Participaron un total decuarenta y nueve (49) docentes investigadores y diecisiete (17) auxiliares estudiantes.

A continuación se detallan los PICyDT concretados satisfactoriamente cuyos informes finales, evaluados externamente, integran la presente publicación:

INFORMES FINALES DE PROYECTOS CON SUBSIDIO	
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA	
TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECCIÓN
Desarrollo de técnicas de Downstream para la obtención a escala de vectores virales recombinantes	PÉREZ, Oscar y RIVA, Diego
Desarrollo de un modelo para la representación y priorización de riesgos urbanos en el partido de Moreno	ABRUZZINI, Marina y ARIAS, María Beatriz
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	
Subcontratación y calidad del empleo privado. Un estudio para la región oeste del conurbano bonaerense	GIOSA ZUAZÚA, Noemí
La economía social y solidaria en el municipio de Moreno: características generales, actores y perspectivas actuales	ARROYO, Daniel
Lo metropolitano en las estrategias, políticas y discursos de los actores estatales del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA): Rastreado las bases políticas para un desarrollo del conjunto	BADÍA, Gustavo
Buenas prácticas en la relación de municipios con actores locales en el AMBA. Su impacto en la gestión municipal	CORMICK, Hugo
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	
La lectura y la escritura en la universidad: un abordaje para el desarrollo de prácticas sociodiscursivas tendientes a la inclusión y el desarrollo profesional	SPERANZA, Adriana; PEREIRA, María Cecilia y BITONTE, María Elena
Públicos y pantallas. La difusión de la ciencia y la universidad	MARAFIOTI, Roberto y MARTINI, María
Comprensión crítica de la enseñanza en las salas multimedial de Nivel Inicial	SIEDE, Isabelino y SPAKOWSKY, Elisa
Intervención profesional para la integración social de hogares con pobreza persistente en establecimientos de salud e instituciones de la política social	BELZITI, María Claudia

INFORMES FINALES DE PROYECTOS SIN SUBSIDIO	
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA	
TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECCIÓN
El proceso de configuración de las representaciones sociales sobre las infancias a través de discursos y prácticas: El caso del Instituto de Menores Mercedes Lasala y Riglos	FERNÁNDEZ, Andrea Mabel; PONCE, Rosana y VISINTÍN, Marina
Análisis de las prácticas y desarrollo de la reflexividad docente. Trabajo colaborativo entre investigadores y profesores en Educación Superior	MATEOS, Nancy

2. Proyecto código PICYDT-CAyT-01-2018

“Desarrollo de técnicas de downstream para la obtención a escala de vectores virales recombinantes”

Director: PÉREZ, Oscar Ramón

Codirector: RIVA, Diego

Integrantes: GARANZINI, Débora Patricia; RAIBENBERG, Fernando; CALAMENTE, Gabriela; MICUCCI, Matías; KNAUPP, Julián.

RESUMEN

Este artículo aborda las modernas tecnologías de producción de vacunas de segunda y tercera generación, las cuales involucran un escalado de cultivo masivo de células animales y métodos de procesos “aguas abajo” o downstream process. Los mismos son críticos a la hora de disponer biomoléculas de uso terapéutico, no solo en lo referente a su grado de pureza sino también en lo que atañe a la productividad del proceso de elaboración elegido para tal producto biológico.

Este proyecto permitió la puesta a punto de una serie de técnicas que aún no se habían aplicado en los protocolos de rutina de elaboración de vacunas de segunda y tercera generación. El método utilizado en esta investigación, denominado de concentración mediante ultrafiltración tangencial, ofrece una alternativa satisfactoria en cuanto a su reproducibilidad y escalado. Los ensayos de evaluación in vitro aún deben ser ajustados en cuanto a su correlación con los realizados in vivo.

Palabras clave: rabia - vacuna - bioprocesos - ultrafiltración tangencial

“Development of downstream techniques to obtain recombinant viral vectors on a scale”

ABSTRACT

This article addresses modern second and third generation vaccine production technologies, which involve scale-up of massive animal cell culture and downstream process methods. They are critical when it comes to disposing of biomolecules for therapeutic use, not only in terms of their degree of purity but also in terms of the productivity of the manufacturing process chosen for such biological product.

This project allowed the development of a series of techniques that had not yet been applied in the routine protocols for the preparation of second and third generation vaccines. The method used in this research, called tangential ultrafiltration concentration, offers a satisfactory alternative in terms of its reproducibility and scaling. In vitro evaluation tests still need to be adjusted for their correlation with those performed in vivo.

Keywords: rabies - vaccine - bioprocesses - tangential ultrafiltration

INTRODUCCIÓN

Las modernas tecnologías de producción de vacunas de segunda y tercera generación involucran escalado de cultivo masivo de células animales y métodos de procesos “aguas abajo” o downstream process. Estos son críticos a la hora de disponer biomoléculas de uso terapéutico, no solo en lo referente a su grado de pureza sino también en lo que atañe a la productividad del proceso de elaboración elegido para tal producto biológico.

Tomando como modelo el desarrollo de vacunas contra el virus de la rabia y, en función de lo expuesto, se propuso el proyecto en cuestión, para el cual se trazaron los siguientes objetivos:

1. Puesta a punto de las condiciones necesarias para concentrar un volumen de antígeno viral (en una primera etapa proveniente de vacunas de segunda generación virus PV BHK y en una segunda vector viral MVA recombinante) y un modelo de escalado de tales condiciones. El método utilizado fue ultrafiltración tangencial.
2. Puesta a punto de un método in vitro de titulación de virus en cultivo celular.

Este proyecto permitió el perfeccionamiento de una serie de técnicas que aún no se habían aplicado en los protocolos de rutina de elaboración de vacunas de segunda y tercera generación. El método de concentración mediante ultrafiltración tangencial ofrece una alternativa satisfactoria en cuanto a su reproducibilidad y escalado.

La rabia es una enfermedad zoonótica de evolución aguda, habitualmente mortal. Es causada por el virus de la rabia (VR) que se transmite entre algunas especies de sangre caliente y el hombre. Para su prevención la principal herramienta es la vacunación. Actualmente se utilizan vacunas basadas en virus rábico crecido sobre células e inactivado, donde su producción requiere de laboratorios con altos niveles de bioseguridad porque se manipulan grandes cantidades de un agente infeccioso que causa enfermedad (tanto para los animales como para las personas). Para evitar esta desventaja, existen desarrollos de vacunas recombinantes que portan el gen de la glicoproteína del VR (RG), proteína target contra la que se dirige la mayor respuesta inmunológica en el huésped. Específicamente, como resultado de un trabajo en colaboración entre el Servicio Vacuna Anti-

rrábica de la ANLIS “Dr. Carlos G. Malbrán” y el Instituto de Biotecnología de INTA Castelar, se desarrolló un vector recombinante virus vaccinia Ankara modificado (MVA) que expresan la R.G. Existen numerosos antecedentes que demuestran que estos vectores virales no replican productivamente a mamíferos pero son capaces de expresar la proteína foránea induciendo respuestas inmunes específicas.

Para mejorar la eficacia de ambos tipos de vacunas mediante concentración anti-génica se puede utilizar un método de ultrafiltración tangencial que consiste en someter a cada suspensión vacunal a circular por presión a través de una membrana porosa, que según el tamaño del poro y la magnitud de la presión, entre otros factores, deja pasar solvente y componentes de bajo peso molecular, de manera tal de concentrar y purificar el antígeno.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El VR utilizado para la producción del lote vacunal de segunda generación fue cuantificado por el método tradicional en ratones (10^{7,8} DL50/mL) y por el nuevo diseño de titulación en células (10^{6,1} DICT50/mL). El diseño de esta titulación in vitro del virus se realizó sobre células BHK-21 cultivadas en placas estériles multipocillo de 96 pocillos. Para ello, primero se estableció el tiempo de cultivo óptimo y la densidad celular necesaria para realizar la titulación en un período de incubación no mayor a 48 hs en las placas utilizadas. El uso de una densidad inicial de 300.000 células/ml (30.000 células por pocillo de placa de 96 pocillos) asegura la formación de una monocapa con 90/95% de confluencia celular a las 48hs por sembrado. En este formato, el virus de la rabia logra un replicación visible (efecto citopático) a las 48hs post-infección. Es entonces cuando se realiza la titulación viral mediante diluciones seriadas al décimo y la siembra de las mismas por octuplicado. El título se expresó como la cantidad de dosis que provocan 50% de efecto citopático (muerte celular en la mitad de los pocillos, cuatro de ocho pocillos infectados con la misma dilución viral) por mililitro de muestra (DCT50/ml). Si bien se pudo cuantificar el virus in vitro mediante este método que implica observación directa al microscopio, los resultados obtenidos no resultan tan sensibles como la titulación in vivo a través del uso de ratones. En una etapa próxima se plantea aumentar la sensibilidad del método in vitro mediante el empleo de una tinción específica con anticuerpos antiviral de la rabia conjugados con enzimas o fluorocromos. El lote final formulado (8L) se controló por el método NIH de potencia en modelo murino, resultando un valor antigénico de 1,2 UI/mL.

Dicho lote de segunda generación formulado fue sometido a un ensayo de concentración por ultración tangencial. La puesta a punto de dicha metodología se describe a continuación.

Se trabajó con dos potencias de bomba: 2,1% y 5%. Estos porcentajes correspondieron con caudales totales de 700 y 1200 mL/min, respectivamente. Para una potencia de bomba de 2,1% con agua purificada, se registraron los siguientes parámetros:

Tabla I

Pin (psig)	Pout (psig)	ΔP (psig)	TMP (psig)	Fp (ml/min)	Jp (LMH)
5,5	4	1,5	4,75	12,5	68,18
8	6,5	1,5	7,25	18,9	103,09
12	11	1	11,5	34,35	187,36
16	15	1	15,5	50,1	273,27
20	19	1	19,5	70,6	385,09

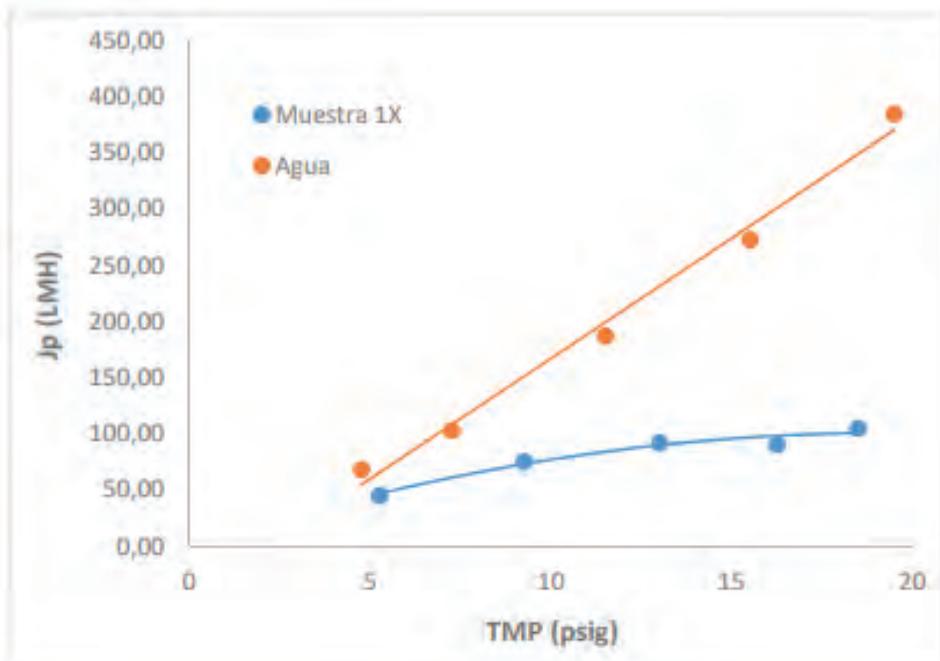
Luego de equilibrar la membrana con PBS, con una potencia de bomba también de 2,1%, para un volumen de 400 mL de muestra se registraron las siguientes variables:

Tabla II

Pin (psig)	Pout (psig)	DeltaP (psig)	TMP (psig)	Fp (ml/min)	Jp (LMH)
6.5	4	2.5	5.25	8.31	45.33
10	8.5	1.5	9.25	13.8	75.27
14	12	2	13	16.89	92.13
18	14.5	3.5	16.25	16.62	90.65
20	17	3	18.5	19.22	104.84

El siguiente gráfico compara ambos resultados mediante un gráfico de Jp en función de la TMP:

Gráfico I



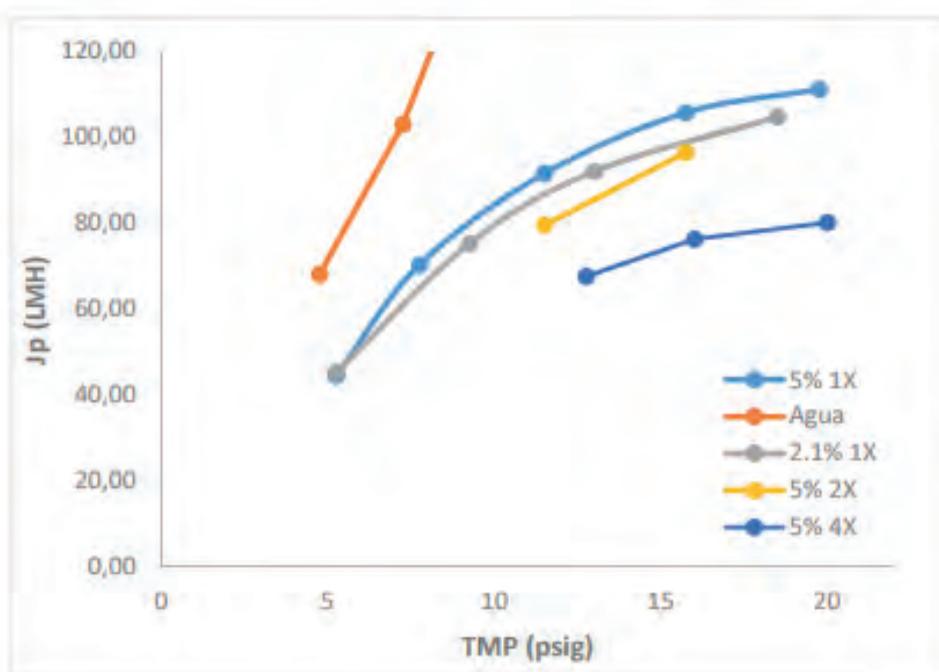
Dada la buena performance de la membrana, se decidió realizar la concentración a con un mayor flujo total aumentando la potencia de la bomba al 5%. Los resultados obtenidos, para una concentración progresiva, fueron los siguientes:

Tabla III

Muestra	Pin (psig)	Pout (psig)	DeltaP (psig)	TMP (psig)	Fp (ml/min)	Jp (LMH)
1X	8,5	2	6,5	5,25	8,16	44,51
	10,5	5	5,5	7,75	12,9	70,36
	14	9	5	11,5	16,8	91,64
	18	13,5	4,5	15,75	19,4	105,82
	22	17,5	4,5	19,75	20,4	111,27
2X	14	9	5	11,5	14,6	79,64
	18	13,5	4,5	15,75	17,7	96,55
4X	14	11,5	2,5	12,75	12,4	67,64
	17	15	2	16	14	76,36
	21	19	2	20	14,7	80,18

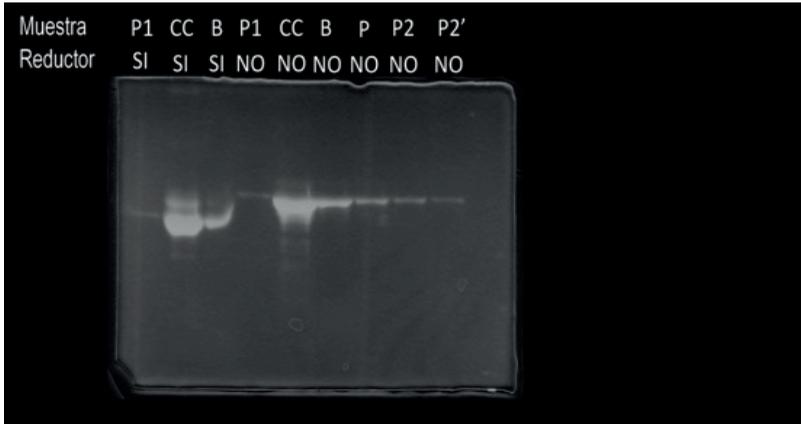
Con un nuevo gráfico de Jp en función de la TMP podemos comparar la performance de la membrana en cada caso:

Gráfico II



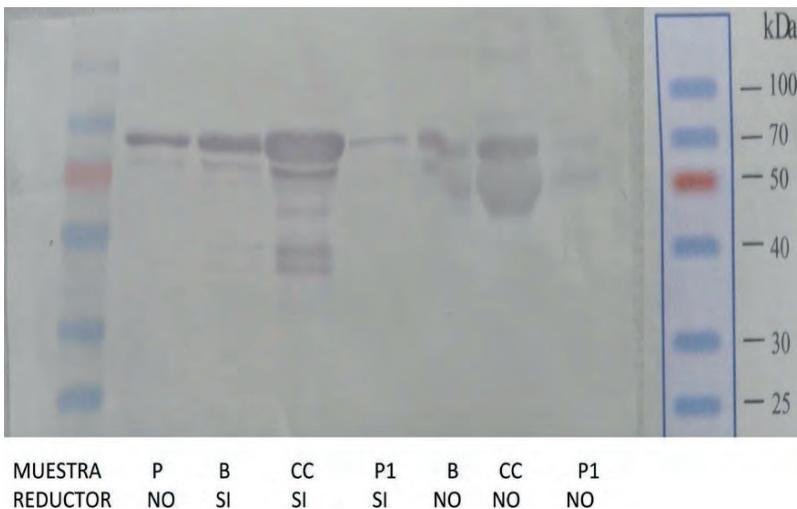
Como resultado final, se concentró un volumen de antígeno de aproximadamente 950 mL a 240 mL (concentración 4X). El resultado se analizó mediante un SDS-Page en gel de poliacrilamida 12.5% revelado con Coomassie Blue R-250.

Figura I



Por el método de Bradford, resultaron concentraciones proteicas de 0,73 mg/mL en el bulk, 2,26 mg/mL en el concentrado y 0,11 mg/mL en el permeado

Figura II



Ensayo Western Blot

Por otro lado, a través de la realización del ensayo Western Blot se confirmó la especificidad del antígeno concentrado, ya que la glicoproteína del VR tiene un peso de 60 Kd.

Además, se realizó el ensayo de potencia en el modelo murino, según método NIH, evaluando tanto la vacuna sin concentrar (Bulk) y el producto obtenido luego de la ultrafiltración (Concentrado). Los resultados fueron 1,1 y 1,9 UI/mL, respectivamente. Esta comparación no muestra una certera correlación con el grado de concentración antigénica obtenida, pero sí indica un aumento de la eficacia de la vacuna.

Por último, a partir del gráfico de Jp en función de la TMP, mediante el cálculo de la integral del área debajo de cada curva, se establecen los siguientes parámetros para el escalado del proceso:

Tabla III

V=5 litros/ Cf= 4x		A (cm2)		t (hr)	
TMP	Integral	t=60 min	t=120 min	A=110cm2	A=220cm2
12 psi	9,10E-03	455,00	227,50	4,14	2,07
15,75 psi	7,60E-03	380,00	190,00	3,45	1,73

CONCLUSIONES

El proyecto ha concluido en cuanto a la puesta a punto de los métodos mencionados, principalmente el de ultrafiltración tangencial (bioproceso de aguas abajo). Se advierte que aún se deben ajustar etapas posteriores para generar un proceso integral de producción cerrado, que garantice la esterilidad del producto. Por otra parte si bien el proceso es reproducible se están repitiendo ensayos con volúmenes mayores de antígenos recombinantes, a fin de alcanzar consistencia de lote para este tipo de biológico. Aún se debe continuar con el ajuste de la técnica de evaluación in vitro.

3. Proyecto código: PICYDT-CAyT-03-2018

“Desarrollo de un modelo para la representación y priorización de riesgos urbanos en el partido de Moreno”

Directora: ABRUZZINI, Marina P.

Co –Directora: ARIAS, María Beatriz

Integrantes: FEVRE, Mario Ignacio y OKROGLIC, Miriam
(Becaria estudiante)

Radicación: Centro de Estudios para el Desarrollo Territorial (CEDET)

RESUMEN

En la mayoría de los escenarios de riesgo se presenta un nivel de complejidad que, en muchos casos, suele estar fuertemente determinada por la convergencia en un mismo espacio de fuentes de peligrosidad o amenazas, que se superponen y/o inducen mutuamente, dando lugar a condiciones encadenadas de peligrosidad, que como consecuencia, adquieren la probabilidad de generar daños multidimensionales sobre el ambiente y condicionan la sustentabilidad del sistema territorial. Los fenómenos naturales pueden convertirse en fuerzas motrices de daños afectando a diversos contextos expuestos a peligros. La convergencia de factores naturales, sociales y tecnológicos, o cada uno de ellos de modo independiente, pueden constituirse en fuentes de peligrosidad o amenaza. El notorio incremento de eventos de origen antropogénico con consecuencias catastróficas demanda iniciativas destinadas a caracterizar y/o intervenir de manera integral sobre el riesgo de desastres en espacios urbanos. Asimismo, por la forma en que se configuran estos eventos, se requiere de la consideración particularizada de los diversos elementos del entorno sociocultural e institucional, que condicionan su comportamiento ante situaciones de emergencia y/o contingencia y las capacidades de respuesta ante las mismas.

El planteamiento central del presente proyecto de investigación fue identificar, en el Partido de Moreno, las áreas territoriales expuestas a riesgos urbanos, reconocer la vulnerabilidad de las poblaciones y del patrimonio natural y/o construido expuesto. Se elaboró un modelo expeditivo para la representación y priorización de los riesgos urbanos y se establecieron lineamientos de intervención en las áreas priorizadas a fines de promover la incorporación efectiva y preventiva de la dimensión ambiental en el esquema de toma de decisiones futuras, orientadas por el enfoque de gestión integral del riesgo urbano en el marco de la sustentabilidad

Palabras claves: Riesgos urbanos. Exposición a riesgos urbanos. Gestión integral de riesgos urbanos. Modelación Urbano - Ambiental. Complejidad – Sustentabilidad.

ABSTRACT

In most risk scenarios, a level of complexity occurs that, in many cases, is usually strongly determined by the convergence in the same space of sources of danger or threats, which overlap and / or mutually induce each other, giving rise to chained conditions of dangerousness, which as a consequence, acquire the probability of generating multidimensional damage to the environment and condition the sustainability of the territorial system.

Natural phenomena can become drivers of damage, affecting various contexts exposed to hazards. The convergence of natural, social and technological factors or each of them independently, can become sources of danger or threat. The notorious increase in events of anthropogenic origin with catastrophic consequences demands initiatives aimed at characterizing and / or intervening comprehensively on the risk of disasters in urban spaces.

Likewise, due to the way in which these events are configured, special consideration is required of the various elements of the sociocultural and institutional environment, which condition their behavior in emergency and / or contingency situations and the capacities to respond to them. The central approach of this research project was to identify, in the Moreno Party, the territorial areas exposed to urban risks, to recognize the vulnerability of the populations and the exposed natural and / or built heritage.

An expeditious model for the representation and prioritization of urban risks was developed and intervention guidelines were established in the prioritized areas in order to promote the effective and preventive incorporation of the environmental dimension in the future decision-making scheme, guided by the approach of comprehensive urban risk management in the framework of sustainability

Keywords: Urban risks - Exposure to urban risks - Comprehensive urban risk management - Urban - Environmental Modeling - Complexity - Sustainability.

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

En cuanto a lo que a riesgo urbano se refiere, existe una cierta controversia entre autores: algunos lo definen como un aspecto negativo de las interacciones entre tecnología, ambiente y sociedad, otorgando de esta manera, un papel autónomo a la tecnología y una entidad independiente al ambiente respecto de la sociedad (Kates y otros, 1985) y para otros el riesgo tecnológico es un riesgo socialmente construido e imbricado en contextos generales de orden histórico, económico, político, etc. (Cutter, 1993, p. 2), quienes de esta manera desconocen la existencia del hecho o amenaza en sí, para otorgarle prevalencia a los resultados de la concientización de responsabilidad en su conformación y posterior percepción del mismo. Resulta necesario, por tanto, entender el riesgo en el contexto en que este ocurre y sus derivaciones en tanto su espacialización exprese posibles cargas desproporcionadas sobre colectivos sociales expuestos.

Parte de la literatura sobre los riesgos insiste en la necesidad de clarificar la diferencia entre riesgo como amenaza potencial y riesgo como probabilidad de ocurrencia de un fenómeno no deseado, representados en la diferenciación dada en la lengua inglesa respecto de los términos “hazard” y “risk” y sus conceptos asociados. Esta clasificación representa una superación a la idea del riesgo excesivamente reduccionista en la cual el fenómeno en cuestión se trata como si fuera una propiedad objetiva evaluada en términos probabilísticos (Renn, 1992).

La identificación y estudio especializado de las actividades desarrolladas en el territorio y el reconocimiento de los riesgos que de ellas se derivan, así como las condiciones del soporte físico natural, la identificación del patrimonio natural y construido existente en el recorte territorial objeto de estudio y la caracterización de la vulnerabilidad de las poblaciones, construcciones, instalaciones y redes de infraestructura expuestas, permite el reconocimiento de riesgos de origen natural, así como, en particular, los riesgos de origen antropogénico. Esto facilita la identificación de escenarios de “riesgo urbano” configurados por incidencia de amenazas múltiples, la afectación de factores también múltiples y permite la priorización de intervenciones necesarias para la atención de potenciales emergencias y/o contingencias.

La iniciativa de generar un modelo particularizado y sintético para la representación y priorización de riesgos urbanos resulta de particular interés, tanto para avanzar en el conocimiento del tema, como para brindar una herramienta que permita lograr mejores niveles de eficacia en la toma de decisiones.

La compilación y compatibilización de la información existente y disponible, complementada con la información generada al efecto de esta investigación, da cuenta de la exposición al riesgo y la vulnerabilidad de los colectivos involucrados. Su resultado dará sentido a la priorización de las decisiones en tanto este puede ser representado, interpretado y difundido. La representación espacializada del riesgo urbano propuesta en la presente investigación, conforma un aporte al enfoque de gestión integrada de riesgos dado que:

- *Define y caracteriza las áreas expuestas a riesgos*
- *Identifica las poblaciones, ecosistemas, patrimonio natural y/o construido sensibles y/o vulnerables ante riesgos antrópicos de origen tecnológico*
- *Reconoce intereses particularizados de los colectivos sociales involucrados, desde la perspectiva de la percepción social del riesgo*
- *Fortalece el ejercicio de la gestión integrada de riesgos*
- *Provee de contenidos específicos y posibles recursos instrumentales a las entidades destinadas a la atención de contingencias y/o emergencias urbanas*
- *Contribuye en la orientación de las actuaciones necesarias para la gestión integrada de riesgos urbanos*
- *Integra la dimensión ambiental en la toma de decisiones*
- *Aporta a la elaboración de normativa de usos del suelo y de protección de bienes y servicios ambientales*

El planteamiento central del presente proyecto de investigación es identificar, en el Partido de Moreno, las amenazas de origen natural y/o antropogénico, reconocer la vulnerabilidad de las poblaciones y del patrimonio natural y/o construido expuesto, reconocer los riesgos urbanos y explicitar la percepción social del riesgo en las áreas y grupos focales identificados, para priorizar las situaciones que demanden capacidades de respuesta adecuadas para la atención integral del riesgo, orientadas por los siguientes supuestos:

- Los diversos eventos adversos, tanto de origen natural como de origen antrópico, han puesto de manifiesto las limitadas capacidades existentes para gestionar de manera integral los escenarios de riesgos en ámbitos urbanos.
- Con frecuencia, eventos de origen natural desencadenan emergencias de tipo tecnológico que pueden provocar consecuencias tanto o más graves que las que se asocian al evento iniciador, por lo cual se requiere enfocar la gestión en el marco de escenarios multiamenaza.

- Las metodologías más generalizadas para la caracterización y tratamiento del riesgo antrópico de origen tecnológico se basan en la selección y uso de modelos complejos que requieren de múltiples datos, información particularizada de procesos y conocimiento experto para su interpretación, por lo cual su aplicación queda limitada casi exclusivamente al ámbito de la propia actividad generadora del riesgo y personal dedicado a ello.
- A su vez, como resultado de la aplicación de estas metodologías, la atención de las contingencias y/o emergencias se orienta a la sensibilización y capacitación del propio personal de la actividad generadora del riesgo, sin contemplar a las poblaciones circundantes, sus intereses y capacidades, limitando de esta manera la oportunidad de abordar una gestión integrada de dichos riesgos.
- Los escenarios de riesgo así configurados se reducen a situaciones particularizadas, originadas en actividades puntuales sin correlato en una representación de conjunto que exprese territorialmente los riesgos antrópicos de origen tecnológico ni sus combinaciones posibles entre sí y con los riesgos de origen natural.
- La aplicación de herramientas geomáticas y nuevas tecnologías aplicadas a la predicción y simulación de escenarios de riesgos permitirá realizar aportes al fortalecimiento institucional y comunitario en aspectos propios de la gestión local de riesgo antrópico de origen tecnológico.

Objetivo general

Producir un modelo de representación espacial del riesgo urbano que permita priorizar las actuaciones preventivas y las de atención de contingencias y/o emergencias para fortalecer la gestión integral del riesgo en el Municipio de Moreno, a los fines de proteger a las poblaciones y patrimonio natural y construido susceptible de ser afectado.

Objetivos específicos

- Analizar metodologías que permitan priorizar actividades y factores que configuren una amenaza mediante principios de análisis de riesgo.
- Reconocer un conjunto discreto de factores y eventos de origen natural en el espacio territorial seleccionado, que puedan configurar un peligro para la población, los ecosistemas, el patrimonio natural y/o construido.
- Reconocer un conjunto discreto de actividades desarrolladas en el espacio territorial seleccionado que puedan configurar un peligro para la población, los ecosistemas, el patrimonio natural y/o construido.

- Sistematizar las tipologías de actividades y las tipologías de peligros asociados a las mismas.
- Reconocer las poblaciones, ecosistemas, patrimonio natural y construido susceptible de ser afectado por los peligros identificados.
- Desarrollar un modelo sintético de representación del riesgo urbano.
- Producir representaciones espacializadas de los riesgos identificadas mediante mapas temáticos.
- Establecer áreas prioritarias de intervención.
- Proponer lineamientos que orienten las estrategias de intervención a promover, para las diferentes tipologías de áreas antes configuradas

ANTECEDENTES

Las actividades antrópicas involucran intervenciones sobre el medio natural y el construido, produciendo efectos ambientales cuya valoración, en términos de significación, dará cuenta de los impactos ambientales producidos como resultado de su instalación y funcionamiento en el espacio territorial asumido como área de influencia, y definiendo objetivos y metas específicas para la regulación destinada a la protección/regulación de bienes y servicios ambientales del territorio. (Abruzzini, M. P., 2011).

La pérdida de control en el desarrollo de dichas actividades así como la ocurrencia de eventos de origen diverso, tanto natural como antrópico, que alteren su normal funcionamiento, pueden derivar en situaciones que materialicen daños ambientales en los que resulten afectadas las personas, los ecosistemas y el patrimonio natural y/o construido de las comunidades próximas.

Los estudios sobre los procesos de crecimiento y densificación de espacios construidos han tenido correlato en la aplicación de sistemas de información geográfica para la representación de las diferentes situaciones observadas (Bosque Sendra, 1992), de las que destacan especialmente las centradas en la representación de su vulnerabilidad frente a las actividades humanas (Lowry et al., 1995; Chakaraborty and Armstrong, 1997; Ordóñez et al., 1999).

Desde década de los '90, la cartografía de riesgos y en particular los considerados riesgos tecnológicos, ha cobrado importancia como representación de los efectos negativos de la sociedad industrializada, mediante una variedad de trabajos entre los que se destacan los realizados por Zimmerman (1994) por su pionera repre-

sentación de zonas sujetas a riesgos potenciales de accidentes tecnológicos; los de Propeck-Zimmerman y Saint-Gerand (2007) y muy especialmente los de Daudé et al. (2009), denominado Riesgo Tecnológico, en el que se hace referencia a la “probabilidad de sufrir daños o pérdidas económicas, ambientales y humanas como consecuencia del funcionamiento deficiente o accidente de una tecnología aplicada en una actividad humana” (Bosque et al., 2004).

El presente proyecto de investigación toma como antecedente dos investigaciones ya realizadas en la Universidad Nacional de Moreno, denominadas: “*Lógicas y modelos de apropiación espacial de las actividades productivas y sus incidencias territoriales en los municipios bonaerenses de la zona oeste de la Provincia de Buenos Aires. (Moreno, General Rodríguez, Luján, Mercedes, Marcos Paz)*”, y “*La toma de decisiones para fortalecer ciudadanía ambiental. Una experiencia educativa aplicada al colectivo universitario de la UNM*”.

La investigación “*Lógicas y modelos de apropiación espacial de las actividades productivas y sus incidencias territoriales en los municipios bonaerenses de la zona oeste de la Provincia de Buenos Aires. (Moreno, General Rodríguez, Luján, Mercedes, Marcos Paz)*”, llevada a cabo en el transcurso del año 2013 en el marco de las actividades del Centro de Estudios del Ambiente de la Universidad Nacional de Moreno, tuvo como objetivo principal “promover la incorporación efectiva y preventiva de la dimensión ambiental en el esquema de toma de decisiones futuras en los territorios en estudio, bajo enfoque de relación aptitud territorial asociado al impacto ambiental observado, con fines de orientarse a un desarrollo sustentable”.

Para dicha investigación se conformó una base de datos del área de estudio a partir de la cual se cuenta, para el recorte territorial seleccionado para el presente estudio (Municipio de Moreno), con información espacializada que ampliada, actualizada y depurada en la presente instancia de trabajo, permitió identificar las condiciones de los recursos naturales, condiciones socioeconómicas de la población, localización y características de instalaciones potencialmente peligrosas, y despliegue de infraestructuras y equipamientos varios. Esto resulta un insumo valioso para avanzar en el presente estudio.

En la investigación “*La toma de decisiones para fortalecer ciudadanía ambiental. Una experiencia educativa aplicada al colectivo universitario de la UNM*”, que fuera desarrollada en el período comprendido entre Octubre 2015 y Octubre 2016, se definió como objetivo principal el de “contribuir a la formación de una ciuda-

danía ambiental informada y plenamente comprometida en el ejercicio de sus deberes y derechos ambientales y en su participación en el desarrollo sustentable en el contexto de la comunidad universitaria de la UNM”. En el desarrollo de la investigación el equipo de proyecto canalizó el interés manifestado por el colectivo estudiantil en elaborar un mapa de riesgo de los partidos de Moreno y Merlo y orientó la producción de una representación del riesgo, considerando un conjunto de variables y parámetros seleccionados en dicha ocasión. El resultado alcanzado de los talleres específicos destinados a tal fin y de la georeferenciación de la información aportada y relevada por estos, fue una expresión gráfica que se denominó “Proto - mapa perceptual de Riesgo”. Esta calificación de proto - mapa responde a que es un primer intento de espacialización, que utilizó información secundaria junto con las apreciaciones perceptuales subjetivas individuales y grupales de docentes, investigadores y particularmente, estudiantes de las diferentes carreras para su confección.

Este proto mapa que resume la expresión del colectivo consultado oportunamente respecto de su percepción de los riesgos urbano-ambientales ha sido un elemento orientativo para la constatación de los resultados obtenidos en la representación del modelo de este trabajo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la mayoría de los escenarios de riesgo se presenta un nivel de complejidad que en muchos casos suele estar fuertemente determinado por la convergencia en un mismo espacio de fuentes de peligrosidad o amenazas que se superponen y/o inducen mutuamente, dando lugar a condiciones encadenadas de peligrosidades que como consecuencia, adquieren probabilidad de generar daños multidimensionales sobre el ambiente.

Las transformaciones humanas sobre los ecosistemas y paisajes naturales derivados de los procesos de urbanización, modifican las relaciones ecológicas que dominan la dinámica de los ecosistemas y pueden generar impactos negativos sobre sus componentes como consecuencia de la interferencia de la acción humana sobre las variables que rigen los fenómenos de la naturaleza y de la generación de eventos tecnológicos incompatibles con la capacidad de carga del espacio geográfico del que a la vez son parte.

Asimismo los fenómenos naturales pueden convertirse en fuerzas motrices de daños a diversos contextos que están expuestos a peligros. La convergencia de factores naturales, sociales y tecnológicos, o cada uno de ellos de modo independiente, pueden constituirse en fuentes de peligrosidad o amenazas.

La ocurrencia de eventos “límite” tales como la catástrofe de Chernobyl (Ucrania, 1986) o el accidente registrado en la planta de energía nuclear de Fukushima tras el terremoto y tsunami ocurridos en Japón en 2011, se han convertido en íconos que señalan un punto de inflexión en la consideración de la prevención y atención de riesgos, al poner de manifiesto la importancia y la participación de los riesgos antrópicos en el devenir de nuestras vidas en espacios urbanos afectables por las actividades que en ellos se desarrollan.

La severidad de estos eventos pone de manifiesto que, aun reconociendo que los niveles de pérdidas humanas y económicas que dejan hoy los desastres de origen natural superan a los que se registran producto de accidentes tecnológicos. También lo es el hecho de que las tendencias en el número y consecuencias de este tipo de eventos adversos claramente apunta a un crecimiento sostenido, tanto de eventos como de pérdidas asociadas a los mismos, y que su atención requiere esfuerzos especiales “debido a que también tocan aspectos intrínsecos a las realidades económicas, sociales, políticas, culturales, institucionales e idiosincráticas de nuestros países” (Wilches, 1989)

El notorio incremento de eventos de origen antropogénico (DESINVENTAR, 2009) y su superposición o encadenamiento con fenómenos de origen natural, demanda iniciativas destinadas a caracterizar y/o intervenir de manera integral el riesgo de desastres en espacios urbanos (Linayo, 2009). Por tanto, cualquier propuesta de gestión de riesgos urbanos en nuestras ciudades, “lejos de circunscribirse al análisis de peligros o la regulación de procedimientos y/o condiciones tales como localización, distancias de seguridad, etc, en las instalaciones industriales donde pudieran generarse eventos adversos, incorpore adicional y rigurosamente consideraciones sobre los diversos elementos del entorno sociocultural e institucional que condicionan en enorme medida, la forma como actualmente se construyen estos tipos particulares de riesgos urbanos” (Linayo, 2011)

La problemática del riesgo en espacios urbanos demanda promover más y mejores formas de caracterizar y de tratar este tipo de riesgo, al reconocer en estos espacios un conjunto de situaciones comunes a todos ellos, que presentan las siguientes características:

- La condición y dinámica urbana surge de modelos de desarrollo y de ocupación territorial que derivan en conformar condiciones de riesgo, con incidencias resultantes, que se ponen de manifiesto en la afectación de las poblaciones expuestas, las instalaciones industriales, las infraestructuras y los equipamientos presentes en nuestras ciudades.
- Las actividades humanas, así como la presencia de infraestructuras, equipamientos, y otros procesos de ocupación y transformación del espacio urbano, configuran fuentes de riesgo en estos espacios.
- Esta condición de dualidad da cuenta de la concepción de la ciudad como “espacios de riesgo”.
- La dimensión ambiental del riesgo en espacios urbanos afecta a su población, sus ecosistemas, su patrimonio natural y/o construido y sus funcionalidades, en diferentes formas y niveles, que en parte se asocian a los diferentes grados de vulnerabilidad que cada uno de ellos exprese frente a eventos de origen natural y/o antrópico.
- Frente a eventos extremos o accidentes de origen antrópico predominan las actuaciones de tipo reactivo por lo cual, suele quedar de manifiesto las limitaciones en las capacidades de respuesta por ausencia de enfoque preventivo frente los riesgos urbanos.
- Las intervenciones sobre el territorio, mantienen la tendencia de definir y regular a las actividades en base a la consideración de los previsible impactos ambientales derivados de las mismas, sin considerar las situaciones de riesgo asociadas a pérdidas de control o eventos externos a las mismas, que puedan propiciar escenarios que se materialicen en accidentes que afecten la seguridad, la salud y el desarrollo normal de actividades de las poblaciones urbanas.

Las características señaladas ponen de manifiesto un desajuste en las actuaciones en nuestro espacio territorial que debiera inducir a aplicar una noción de la gestión integral del riesgo urbano que oriente nuevas formas de identificación, diagnóstico y actuación destinadas a la protección de la vida y patrimonio natural y construido de nuestras comunidades.

JUSTIFICACIÓN DEL ABORDAJE

El territorio es un sistema que manifiesta el estilo de desarrollo, en el que se articulan el medio físico, la población y sus actividades, su modelo organizativo en el espacio y en el tiempo y el marco legal e institucional que administra las reglas de funcionamiento (Gómez Orea, 1999). Dicho sistema inscribe una

serie de elementos y procesos cuya representación puede expresarse mediante modelos, que “entendidos como relación de medida y modales, harán referencia a todo proceso de homogenización (abstracto o concreto) correlacionado a un valor establecido” (Ibáñez, 1985, p. 168-178). Los modelos, bajo este concepto, se pueden considerar tanto desde la perspectiva de la descripción del objeto real, como desde la perspectiva de su transformación o prescripción, a través de fuerzas o impulsos que interactúan de modo tal que es posible, desde su conocimiento, avanzar en su mediación, a fines de reconocer, ubicarse y reflexionar sobre la ubicuidad de lugares, actores sociales y actuaciones (Ibáñez, 1985).

Así, un enfoque de prospección integrada del medio facilita un abordaje al conocimiento de la estructura y funcionamiento del sistema territorial en la medida en que permite comprender el comportamiento del medio ante las actividades humanas, al mostrar las limitaciones y potencialidades de uso y aprovechamiento (Gómez Orea, 1999). Bajo este enfoque, comprender el territorio implica reconocer sus cambios y configuraciones, asumidos como sistemas funcionales (Folch, 2003), con posibilidades instrumentales de ser representados, para lo cual es posible recurrir a instrumentos, técnicas y herramientas que permitan relacionar las diversas variables explicativas del comportamiento territorial. Este estudio selecciona a los Sistemas de Información Geográficos (SIG o GIS, por sus siglas en inglés) entre aquellas herramientas que facilitan la articulación de dichas variables, como síntesis, interpretación y representación de los fenómenos espaciales que tienen lugar en un determinado recorte territorial. (Buzai, 2006).

Las representaciones pueden ser directas o derivadas. Su utilidad viene dada por la posibilidad de reconocer áreas en las que la homogeneidad de sus condiciones y/o afectaciones permiten sintetizar cualidades, potencialidades, restricciones y vulnerabilidades, que orienten los diagnósticos y faciliten las prospecciones de aptitud para ciertos usos, así como el reconocimiento y la prevención de determinados impactos. Estas áreas, diferenciadas en base a la vulnerabilidad de sus atributos y las potencialidades de su aptitud (Marull et al, 2007), podrán conformar unidades para las que se establezcan lineamientos de gestión que permitan consolidar el enfoque de sistema funcional del territorio y superar las carencias que los marcos normativos han puesto de manifiesto en relación con esta visión (Mallarach et al. 2007)

En este trabajo de investigación se plantea un enfoque que relaciona la cuestión de las catástrofes o desastres con el riesgo y sus componentes, partiendo de su

conceptualización como “problemas complejos” de la sociedad moderna capitalista en la cual, en términos de A. Giddens (1990), U. Beck (1993), S. Funtowicz y J. Ravetz (1993), entre otros autores, el riesgo aparece como un rasgo característico central, estructurado a partir de cuatro dimensiones íntimamente relacionadas entre sí (Natenzon, 1995):

- La peligrosidad referida al potencial peligroso que tienen los fenómenos espontáneos o manipulados técnicamente, sea cual sea su grado de artificialidad.
- La vulnerabilidad definida por las condiciones previas a la ocurrencia del evento catastrófico en tanto “capacidad diferenciada” de hacerle frente.
- La exposición representada por la distribución de lo que es “potencialmente” afectable, la población y los bienes materiales “expuestos” al fenómeno/evento peligroso (en adelante denominada amenaza). Es una consecuencia de la interrelación entre la peligrosidad y la vulnerabilidad, que a su vez incide sobre ambas; expresándose territorialmente como construcción histórica que entrelaza los procesos físico-naturales con las relaciones socioeconómicas, configurando determinados usos del suelo y distribución de infraestructura, asentamientos humanos, servicios públicos, etc. (C. Natenzon, op. cit.)
- La incertidumbre expresada como manifestación de las limitaciones en el estado del conocimiento (incertidumbre técnica) y las indeterminaciones en cuanto a competencias institucionales y aspectos normativos (incertidumbre social).

Estas limitaciones y la complejidad del fenómeno en cuestión impiden el manejo de la totalidad de las variables involucradas, impregnando de incertidumbre los procesos de toma de decisiones y demandando, por lo tanto, el abordaje de los fenómenos correspondientes y las posibilidades de intervención mediante la instrumentación de esquemas sintéticos que permitan su caracterización y orienten los lineamientos de gestión pertinentes.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se identifican y listan una serie de criterios / indicadores que califican las condiciones o elementos que configuran amenazas de origen natural y de origen tecnológico, distribuidas espacialmente en el territorio del Partido, para proceder a definir las áreas expuestas, la intensidad de la exposición y la probabilidad de ocurrencia de eventos de origen natural y de origen antrópico que potencialmente las afectan. Así mismo, estas permiten reconocer las unidades territoriales que quedan incorporadas a las mismas. Su posterior combinación, derivada del

reconocimiento de la vulnerabilidad social y de la probabilidad de ocurrencia de fenómenos adversos configura el modelo de representación de riesgos urbano ambientales del presente estudio.

Cada criterio / indicador se analiza a través de un conjunto de variables representativas del aspecto analizado para definir su incidencia espacial, mediante un procedimiento de reclasificación de los valores originales y posterior transformación, por geoprocésamiento en entorno de sistemas de información geográfico (gvSIG –software colaborativo de uso libre), a los fines de establecer niveles comparables, distribuidos en rangos que adquieren valores entre 1 y 5, discriminando aquellos recortes territoriales que no resultan afectados, de manera tal que se pueda establecer una jerarquización y posterior agregación de las variables para modelar el riesgo urbano ambiental.

La jerarquización asumida corresponde a la aplicación de una escala de valores que tiene 5 niveles, ordenados de menor a mayor, considerando que, el valor 1 corresponde a condición “muy baja”, el valor 2 corresponde a condición “baja”, el valor 3 corresponde a condición “media”, el valor 4 corresponde a condición “alta” y el valor 5 corresponde a condición “muy alta”. Los valores obtenidos representan el gradiente de afectación de los espacios en situación de riesgo.

El mapa resultante expresa la delimitación alcanzada de sectores con diferente riesgo urbano ambiental y está constituido por la información integrada de las diferentes variables consideradas, que influyen en forma diferencial, según su participación en el territorio y su ponderación, y que se representan mediante el tratamiento de datos a través de las herramientas de geoprocésamiento y mapeo, disponibles en el programa gvSIG 2.5.0 2930 final.

A continuación se detalla la labor desarrollada durante el proceso de investigación:

- Selección de unidad de análisis: Partido de Moreno. Provincia de Buenos Aires. Argentina
- Consultas bibliográficas, reuniones de trabajo y acuerdos conceptuales: Recopilación de información estadística, documental y cartográfica:
- Conformación de datos e información de base y uso de herramientas informáticas – software libre, Sistemas de Información Geográfica
- Uso de funciones de geoprocésamiento y sextante en software libre (gvSIG)

Antecedentes investigaciones UNM

“Lógicas y modelos de apropiación espacial de las actividades productivas y sus incidencias territoriales en los municipios bonaerenses de la zona oeste de la Provincia de Buenos Aires. (Moreno, General Rodríguez, Luján, Mercedes, Marcos Paz)”, Dirección Mg. Marina P. Abruzzini.

“La toma de decisiones para fortalecer ciudadanía ambiental. Una experiencia educativa aplicada al colectivo universitario de la UNM”. Dirección Arqta. PUR María Beatriz Arias

Fuentes de información pública consultadas

IGN. Instituto Geográfico Nacional, cobertura Nacional

INTA. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, cobertura Nacional

INA. Instituto Nacional del Agua, cobertura Nacional

INDEC. REDATAM – Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

CENIE. Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales

SGM. Servicio Geológico Minero

Misión Sentinel II (Cobertura global – ESA)

ASTER Global Digital Elevation Map (Cobertura Global – NASA)

RENABAP. Registro Nacional de Barrios Populares. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

ARBA. Agencia de Recaudaciones de la Provincia de Buenos Aires

OPDS. Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible

IDE. Conurbano

Mapa Interactivo Moreno

IDUAR. Moreno

Fotografías Satelitales y Planos Municipales

SECRETARÍA DE ENERGÍA de la Nación

Fuentes de información consultadas por equipo de investigación - Información de base

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORENO: Estadística de salidas de BOMBEROS – MORENO

IDUAR – MORENO: Sectores ocupados en servidumbres de paso y áreas de resguardo

DEFENSA CIVIL – MORENO: Basurales y puntos de arroj
UNM - DEM – Directorio de Empresas Moreno
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS E INSPECCION HIDRAULICA
DEL PARTIDO DE MORENO: Zonas afectadas por eventos de inundaciones.
Zonas evacuadas por eventos de inundaciones. Centros de evacuados.

Delimitación del riesgo hídrico poblacional en el área de estudio - Partido de Moreno

Variables Demográficas

- Condición de actividad: Fuente: REDATAM - Resultados Básicos - Frecuencias - Población - Condición de actividad.
- Nivel educativo máximo alcanzado: Fuente: REDATAM - Resultados Básicos - Frecuencias - Población - Máximo Nivel de Instrucción.
- Hogares con NBI: Fuente: REDATAM - Resultados Básicos - Conteos y Listas - Hogares - Al menos un indicador NBI - Hogares con NBI.
- NBI por unidad de superficie: Fuentes: superficie medida en cartografía.
- Reclasificación: (*Hogares con NBI / Superficie (km²)*)
- CALMAT – calidad de materiales de construcción: Fuente: REDATAM - Resultados Básicos - Frecuencias - Viviendas - Calidad de los materiales.
- Fuente y sistema de abastecimiento de agua: Fuente: REDATAM - Resultados Básicos - Frecuencias - Hogares - Procedencia del agua para beber y cocinar.
- Áreas de Influencia de cursos de agua: Fuentes: Nivel del suelo Absoluto y nivel del suelo relativo al curso de agua más próximo

(1) Reclasificación

Representación del nivel absoluto adoptando valor umbral de 18 m. Representación de nivel relativo adoptando valor umbral de 2 m. Determinación de un área de influencia por altura. Los valores adoptados combinan su afinidad a crecidas posibles, registros históricos y segmentaciones útiles. Superposición de áreas de influencia, valores obtenidos:

- 0: fuera de toda área de influencia
- 1: dentro de una área de influencia (absoluta o relativa).
- 2: dentro de dos áreas de influencia (absoluta y relativa).

Vectorización de resultados. Ajustes de aberraciones

Vulnerabilidad Social: REDATAM - Resultados Básicos - Cruces - Grupos Etarios (extraído 0 a 14 y 65 a más)

- Vul_1: Variable 1 Densidad de Población - *Expresión: Habitantes / superficie (Km²)*
- Vul_2: Variable 2 Densidad de NBI - *Expresión: hogares NBI / superficie (Km²)*
- Vul_3: Variable 3 Edad - *Expresión: hogares [Hab (0 a 14) + Hab (65 a más)] / Hab*
- Vul_4: Variable 4 CALMAT Calidad de los materiales. REDATAM - Resultados Básicos - Cruces - Calidad de materiales (extraído 3 y 4) - *Expresión: Cálculo: hogares (Hog (3) + Hog (4)) / Hogares*

(1)Reclasificación

- Vul_1_R: Variable 1 de vulnerabilidad Social: Densidad de Población. Elaboración propia a partir de INDEC Censo 2010, aplicando método por Jenks (umbrales naturales)
- Vul_2_R: Variable 2 de vulnerabilidad Social: Elaboración propia a partir de INDEC Censo 2010 Densidad de NBI, aplicando método por Jenks (umbrales naturales)
- Vul_3_R: Variable 3 de vulnerabilidad Social: Edad. Elaboración propia a partir de INDEC Censo 2010, aplicando método por Jenks (umbrales naturales)
- Vul_4_R: Variable 4 de vulnerabilidad Social: CALMAT - Calidad de los materiales, Elaboración propia a partir de INDEC Censo 2010, aplicando método por Jenks (umbrales naturales)

VS: vulnerabilidad Social

Expresión: Cálculo: Vul_1_R + Vul_2_R + Vul_3_R + Vul_4_R

RECLASIFICACIÓN VS_R: Vulnerabilidad Social, Elaboración propia a partir de INDEC Censo 2010, aplicando método por Jenks (umbrales naturales)

Topografía natural

Identificación y localización de antropo barreras

RECLASIFICACIÓN: datos ráster MDE 5m producido por el IGN, identificación de antropo barreras, valorización mediante integración de altura, orientación, área de influencia

Nivel de amenaza ante inundaciones

RECLASIFICACIÓN: Cálculo: índice, combinado de condiciones de impermeabilización del terreno, topografía y antropo barreras, valorado en 5 niveles aplicando método por Jenks (umbrales naturales)

Riesgo Hídrico Poblacional

RECLASIFICACIÓN: Cálculo: índice, combinado de condiciones de nivel de amenazas frente a inundaciones y vulnerabilidad social, valorado en 5 niveles aplicando método por Jenks (umbrales naturales)

Delimitación del Riesgo Tecnológico en el área de estudio – Partido de Moreno Identificación y localización de Actividades

Clasificación: agropecuarias, depósitos, equipamientos, extractivas, industriales, residenciales y otros

Selección de conjunto discreto de actividades que configuran amenazas de origen tecnológico

Reclasificación de instalaciones relacionadas con:

- Abastecimiento de energía: depósitos de combustible (estaciones de servicio únicas, duales y mayoristas de combustibles), presencia de tanques o cilindros de gases a presión, líneas de alta y media tensión (Electroductos), gasoductos troncales.
- Industrias: según NCA industrias de segunda y de tercera categoría.
- Tratamiento y disposición de desechos: vertederos, basurales, planta de tratamiento de líquidos cloacales.
- Equipamientos: hospitales (por presencia de cilindros y/o tanques de almacenamiento de gases a presión) y plantas transformadoras de electricidad.

Delimitación de áreas de influencia de actividades que configuran amenazas de origen tecnológico

Expresión: determinación de áreas de influencia (A.I) según distancias mediante geoprocésamiento por función buffers – alcance espacial y conversión a áreas de exposición (A.E), determinación de superficie afectada asimilada a área de expo-

sición (A.E) por tipo de amenaza y cálculo de superficies y parcelas expuestas - afectadas

Delimitación de intensidad espacial de exposición

Expresión: conteo de cantidad de superposiciones de buffers múltiples por tipo de actividades, identificación de parcelas afectadas, asignación de niveles de exposición, reclasificación por asignación de rangos de intensidad a los diferentes niveles de exposición, enlace espacial a parcelas mediante geoprocetos y reclasificación mediante asignación de rangos de intensidad de exposición valorado en 5 niveles aplicando método de intervalos iguales

Delimitación de probabilidad espacial de ocurrencia de eventos de origen tecnológico

Expresión: desglose de niveles representativos de intensidad espacial de exposición, clasificación de probabilidades de ocurrencia de eventos de origen tecnológico según intensidad de afectación desglosada por sus respectivos niveles (nivel 2 a nivel 5), definición de áreas por enlace espacial a parcelas afectadas por sectorización y por conteo de cantidad de superposiciones de los diferentes niveles de intensidad de exposición, agregación por suma de niveles de exposición, ponderación para asignación de niveles de probabilidad de ocurrencia de eventos de origen tecnológico, reclasificación por enlace espacial a parcelas mediante geoprocetos y reclasificación para asignación de rangos de probabilidad valorados en 5 niveles aplicando método de intervalos iguales (representados y mapeados con nomenclatura P2 a P5)

Delimitación de áreas de Riesgo de Origen Tecnológico

Expresión: desglose del producto-multiplicación de los niveles representativos de espacialización de vulnerabilidad social por parcelas y los niveles representativos de las probabilidades espaciales de ocurrencia de eventos de origen tecnológico, posterior reclasificación por enlace espacial a parcelas mediante geoprocetos y reclasificación para asignación de rangos de probabilidad valorados en 5 niveles aplicando método de intervalos iguales (representados y mapeados con nomenclatura RT2 a RT5)

Delimitación áreas de Riesgo Tecnológico Total

Expresión: asignación de rangos de Riesgo Tecnológico en 5 niveles aplicando método de intervalos iguales (representados y mapeados con nomenclatura RTT 1 a RTT5)

Delimitación áreas de Riesgo Tecnológico Total Ponderado y Clasificado

Expresión: asignación de rangos por cantidad de superposiciones de Riesgo Tecnológico en 5 niveles aplicando método de intervalos iguales, asignación de factor de ponderación de RT según cantidad de superposiciones de niveles, sumatoria de factores de ponderación (FP), producto de RTT y FP, obtención de Riesgo Tecnológico Total Ponderado, reclasificación para obtención de Riesgo Tecnológico Total Ponderado y Clasificado (representados y mapeados con nomenclatura RTT 1 a RTT5)

Delimitación áreas de Riesgo Urbano Ambiental en el Partido de Moreno

Expresión: sumatoria del rango de riesgo hídrico poblacional (RHP) y del riesgo tecnológico total ponderado y clasificado, obtención de valores de riesgo urbano y reclasificación en 5 categorías, en las que el valor 1 corresponde al menor de los niveles observados y el valor 5 al máximo nivel, según método de asignación de intervalos iguales.

A los fines de constatación de la validez del modelo configurado se recurrió a Información reclasificada sobre fuentes de información consultada por el equipo de trabajo.

- BOMBEROS – MORENO: Reclasificación de eventos por tipologías adaptadas a requerimientos de representación del proyecto de investigación. Elaboración de Mapas Temáticos.
- DEPARTAMENTO DE PROYECTOS E INSPECCION HIDRÁULICA DEL PARTIDO DE MORENO: Conversión de planos CAD a SIG (software gvSIG – uso libre) de: Zonas afectadas por eventos de inundaciones; Zonas evacuadas por eventos de inundaciones; Localización de Centros de Evacuados. Elaboración de Mapas Temáticos.

La Representación Cartográfica se presentó ordenada en los anexos del Informe de Investigación (Abruzzini, 2020) disponible en el repositorio de la UNM, y consiste en:

Anexo I– Mapas base

Anexo II– Mapas del proceso de elaboración del Riesgo Urbana

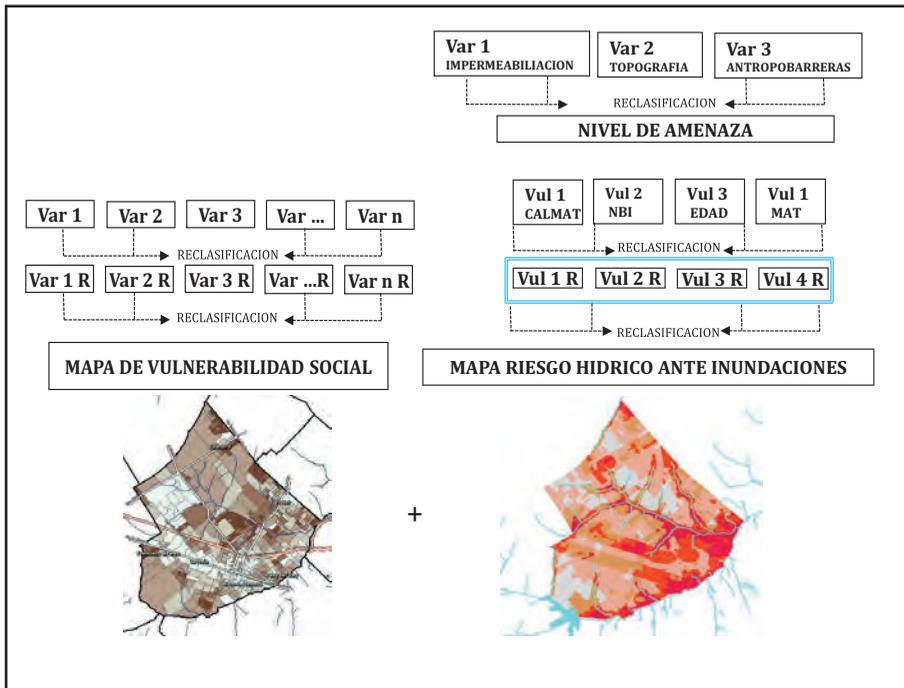
Anexo III– Mapas resultantes para la calificación del Riesgo Urbano

Anexo IV– Mapa resultante del Riesgo Urbano Ambiental

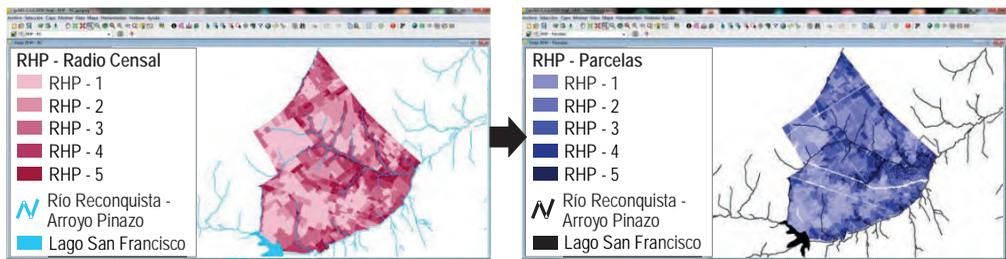
Anexo V– Información Complementaria
 Anexo VI– Tablas y Gráficos

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

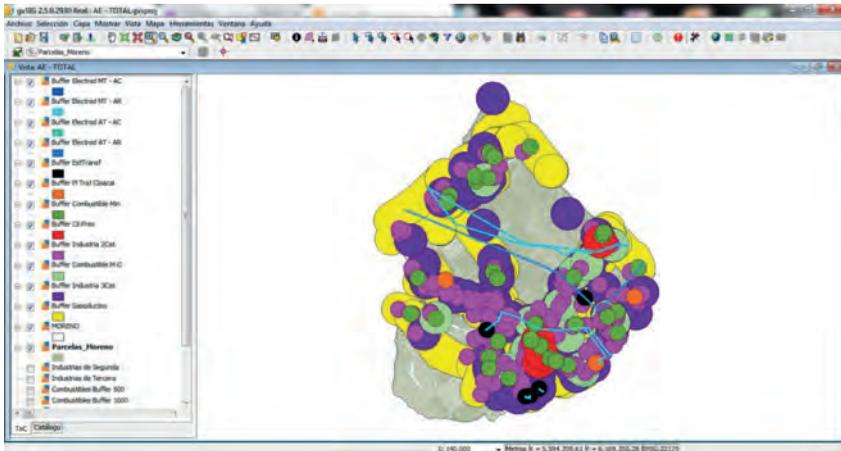
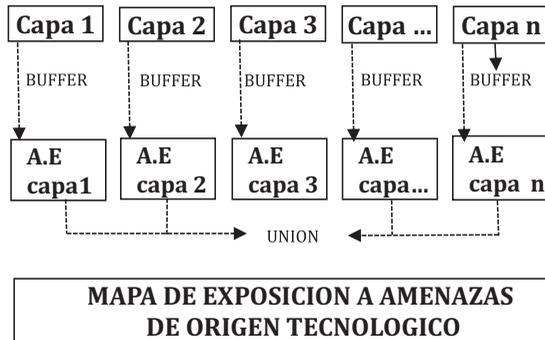
Modelo de representación – Riesgo Hídrico Poblacional (RHP)



MAPA DE RIESGO HÍDRICO Poblacional Radio Censal a Parcelas



MODELO DE REPRESENTACION DE RIESGO URBANO DE ORIGEN TECNOLOGICO

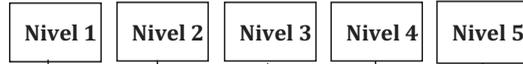


Nota: El detalle de secuencia de elaboración del mapa de áreas de exposición a amenazas de origen tecnológico se presenta en Anexo II

SUMA DE A.E. de las diferentes capas



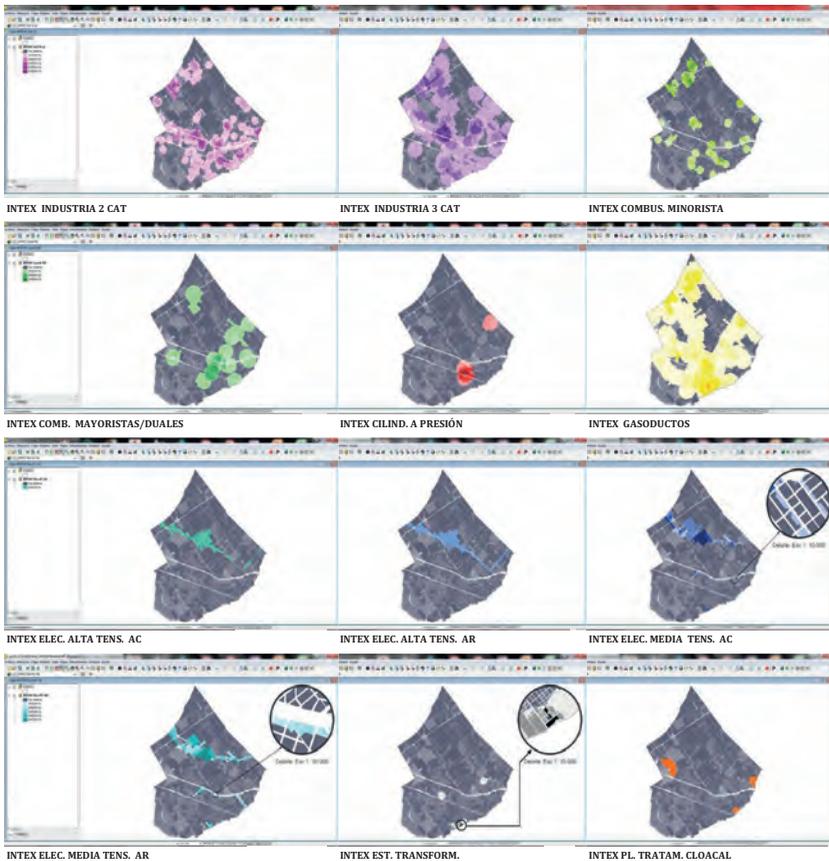
Cantidad de SUPERPOSICIONES y SELECCION DE INTERVALOS definen NIVEL de Exposición por CAPA - tipo de AMENAZA

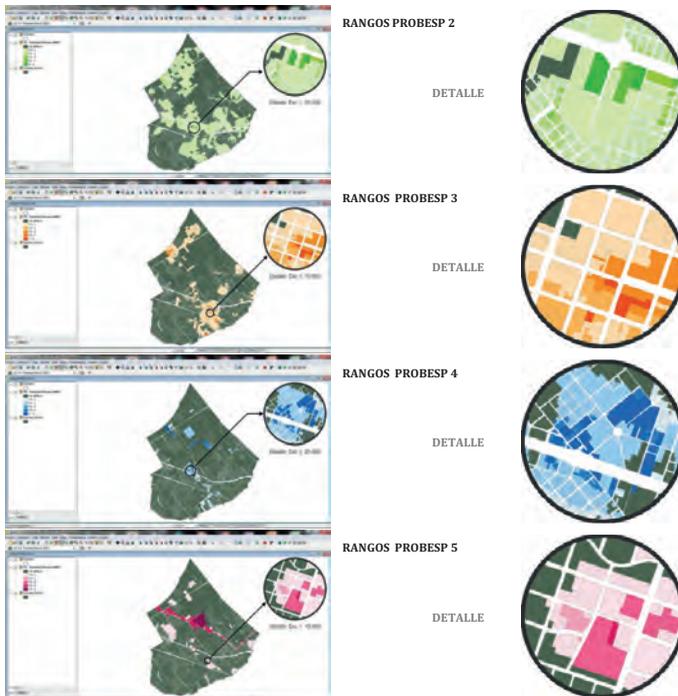
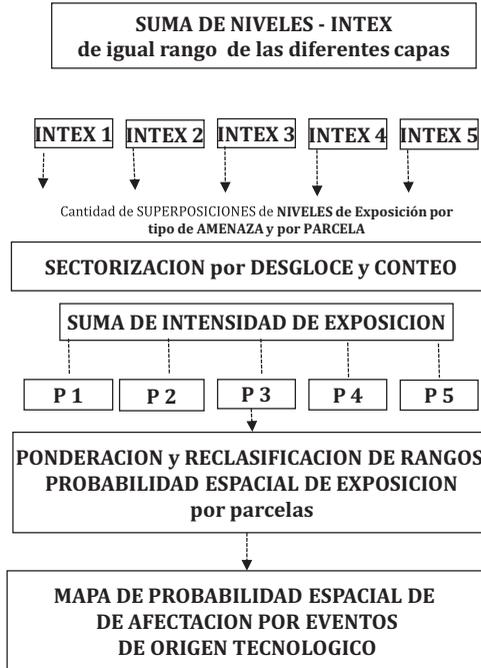


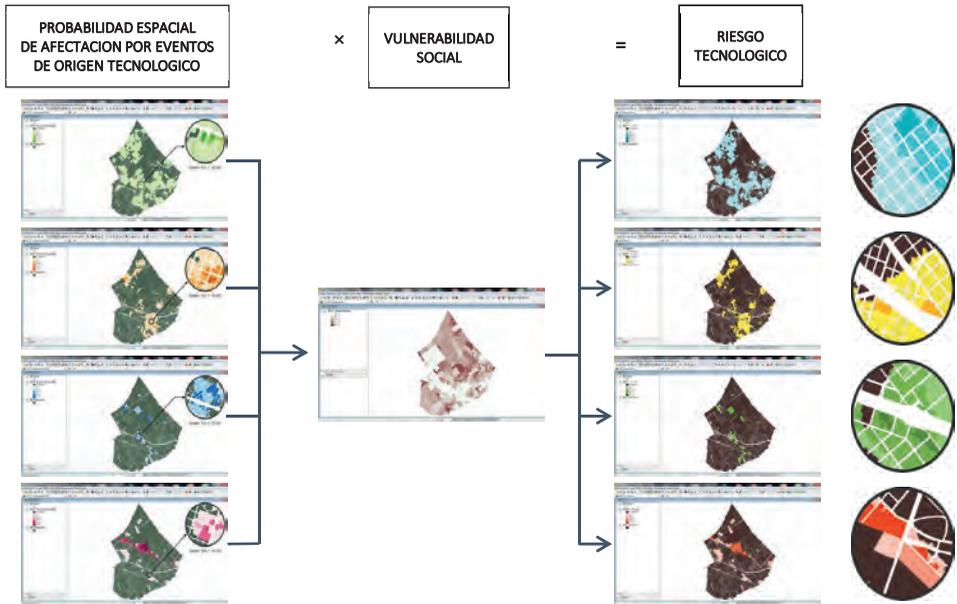
ENLACE ESPACIAL

SUMA DE NIVELES DE EXPOSICION - INTEX

MAPA DE INTENSIDAD DE EXPOSICION A AMENAZAS DE ORIGEN TECNOLOGICO







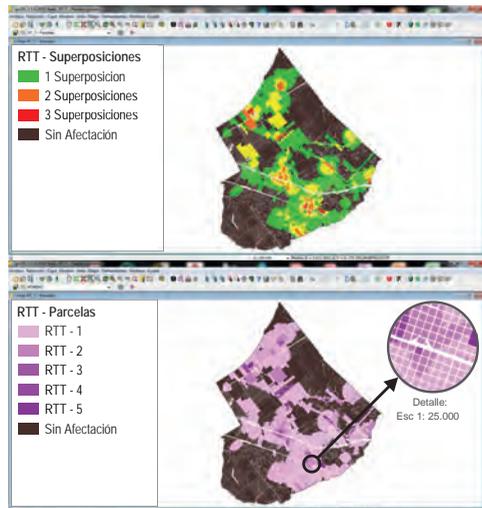
MAPAS DE RIESGOS DE ORIGEN TECNOLOGICO - RANGOS

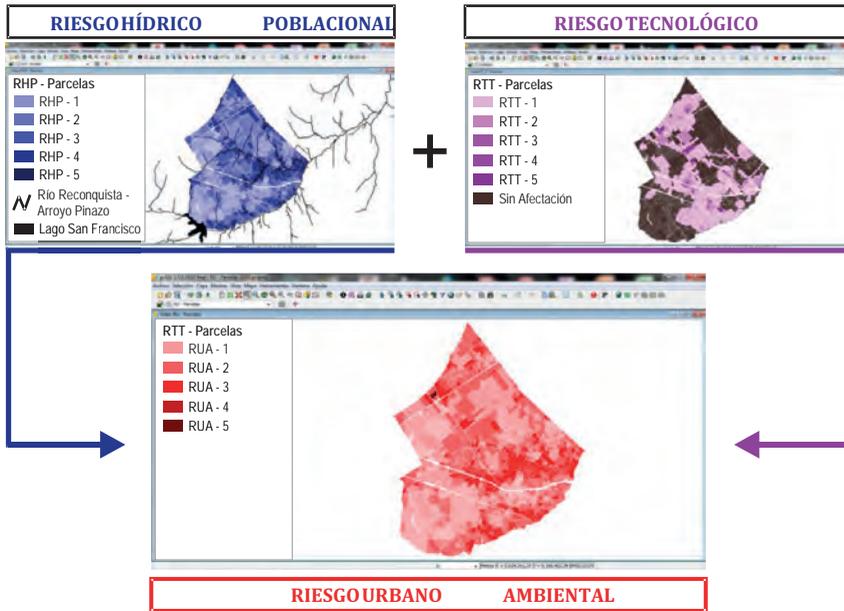


MAPA DE RIESGO DE ORIGEN TECNOLOGICO SUPERPOSICIONES



MAPA DE RIESGO DE ORIGEN TECNOLOGICO TOTAL

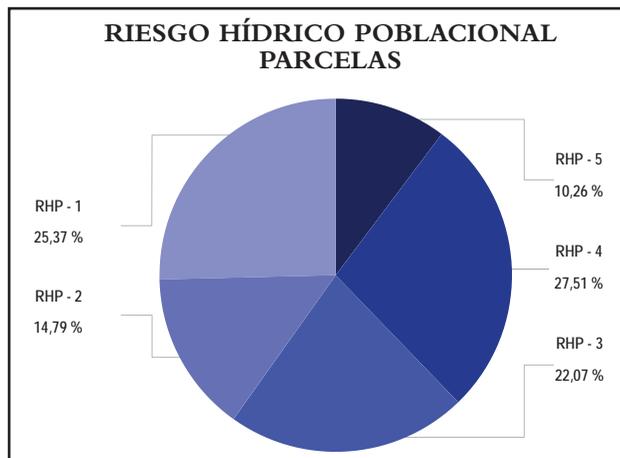




$$RHP + RTT = RUA$$

Los sectores en riesgo y sus rangos quedan representados en los mapas respectivos presentados en Anexo III y Anexo IV, que muestran en todos los casos la condición de mayor riesgo mediante el tono más intenso del color seleccionado.

Áreas de exposición a riesgo hídrico y análisis mapa de Riesgo Hídrico Poblacional (RHP)



El Partido presenta el 10,26 % del total de sus parcelas en RHP en nivel 5 (muy alto) y el 27,51 % en nivel 4 (alto), ocupando el 26,41 % de la superficie total del partido (aproximadamente 4.000 Ha).

El 53 % de su población se encuentra ubicada dentro de estos sectores con la siguiente distribución: el 20 % (88.781 hab) en condiciones de RHP en nivel 5 y el 33% (148.838 hab) en RHP en nivel 4.

Así mismo, estos sectores son los que presentan mayor vulnerabilidad social.

Muchos de los asentamientos y barrios informales relevados por el RENABAP se encuentran en las márgenes del Arroyo Catonas y del Río Reconquista, los cuales presentan un alto índice de NBI, bajo nivel en la calidad de las construcciones, carencia de infraestructura, servicios de agua de red y cloacas, lo que provoca mayor vulnerabilidad ante eventos de origen hidrológico.

Áreas de exposición a riesgo tecnológico y análisis: Mapa de Riesgo Tecnológico Total (RTT)

Identificadas y seleccionadas las actividades que configuran amenazas de origen tecnológico y definidas sus áreas de influencia, se establecieron niveles de intensidad de la exposición respecto a cada tipología de amenaza: establecimientos que poseen cilindros sometidos a presión, expendio de combustibles de tipo dual y mayorista así como las de expendio único, estaciones transformadoras de electricidad, plantas de tratamiento cloacal, electroductos de alta y media tensión, gasoductos de media presión, industrias de 2° y de 3° categoría.

En el partido se relevaron 167 industrias de 2° Categoría pertenecientes a distintos rubros. Las parcelas afectadas por exposición a industrias de 2° Categoría abarcan el 44% del total de parcelas, lo que representa 5.440 ha (35, 93% de la superficie del Partido). Para hallar el área de exposición se utilizó un área de influencia de 500 m a partir del punto de localización de la industria y la superposición de las mismas determinó los distintitos grados de afectación (entre 1 y 14 superposiciones), las que fueron divididas en 5 niveles. Solo el 0, 22% de la superficie del partido se ve afectada por una intensidad de exposición muy alta (INTEXP 5 – Industrias 2° Categoría). (pág. 3 Anexo V – informe final completo).

Las parcelas afectadas por exposición a industrias de 3° categoría, las consideradas “peligrosas”, suman 8.983 ha (aproximadamente el 60% de la superficie del partido). Este incremento está dado por su mayor área de influencia (radio de 1.000 m), ya que sólo se identificaron 98 industrias de esta categoría en diversos rubros. La intensidad de exposición de estas amenazas está dada por un grado de afectación entre 1 y 15 superposiciones, divididas en 5 intervalos iguales. El 0,46% del partido (238 parcelas) están afectadas por INTEXP 5 – Industrias de 3° Categoría (muy alto). (pág. 4 Anexo V- informe final completo)

En ambas tipologías de amenazas (Industrias de 2° y 3° Categoría) el nivel de INTEXP 1 (muy bajos) es el que predomina, con el 75% aproximadamente cada una. Estas industrias se concentran principalmente sobre las vías primarias (AU del Oeste, RP 23, RP 24, RP25 y RP 7) y sobre las márgenes del Río Reconquista, teniendo una mayor incidencia en la AU del Oeste en la localidad de La Reja.

En el caso de la exposición a expendio de combustibles únicos, el 14 % de las parcelas se reconocen como afectadas, con una prevalencia de intensidad muy baja (cerca del 81% del total de las afectadas), En cuanto a superficies, solo el 2.116 ha se encuentra en áreas de exposición. Los grados de afectación de estas amenazas determinaron que solo se tomen 3 niveles de intensidad de exposición: INTEXP 1, 3 y 5, debido a que los 35 puntos de expendio de combustibles únicos (líquidos o GNC) se encuentran muy dispersos en el partido y su área de influencia está dada por un radio de 500 m. (pág. 5 Anexo V - informe final completo).

La apreciación de las parcelas afectadas por expendio de combustibles de tipo dual y mayorista pone de manifiesto que el 30 % de las parcelas del municipio se encuentran dentro de la categoría de afectadas, representando a su vez, aproximadamente el 20 % de la superficie del distrito (3.200 ha). Del total de parcelas afectadas, se observa que el 83 % de las mismas se corresponden con un nivel muy bajo de intensidad de exposición. Los 18 puntos de expendio de combustibles duales o mayoristas se ubican principalmente sobre la RP 23 y la AU del Oeste y debido a su radio de influencia (1.000 m) genera un grado de afectación de 1 a 6 superposiciones, que se dividieron en 3 niveles, INTEXP 1, 3 y 5. (pág. 6 Anexo V - informe final completo).

Al igual que con las industrias, la mayor afectación de expendio de combustibles duales y mayoristas sobre parcelas está dado por su mayor área de influencia. Tanto los combustibles únicos como los duales y mayoristas presentan un INTEXP 5 de aproximadamente el 1 % cada uno.

Por exposición a cilindros sometidos a presión se reconoce como afectado al 8 % de las parcelas del Partido (705 ha). A esta amenaza se le asignó un radio de influencia de 1.000 m lo que dio por resultado un grado de afectación de 1 a 3, por lo que solo se fijaron 3 niveles de intensidad de exposición. (pág. 7 Anexo V- informe final completo)

De las parcelas afectadas, un 10 % corresponden a nivel de intensidad muy alto, (INTEXP 5 – Cilindros sometidos a presión). En el municipio se identificaron 4 centros de salud (hospitales / clínicas) con instalaciones de cilindros sometidos a presión, 3 de las cuales se localizan en el centro de Moreno.

Para el caso de la exposición a gasoductos de media presión, se aprecia que el 76 % de las parcelas del municipio se ven afectadas a dicha exposición, con un 58 % de las mismas dentro del nivel muy bajo de intensidad y solo el 0.43% dentro del nivel muy alto de intensidad de exposición. En relación con la superficie afectada, en este caso aproximadamente el 70 % de la superficie total del distrito (10.655 ha) se encuentra afectada, en diverso grado, respecto de la amenaza analizada, siendo la que mayor distribución tiene en el Partido. (pág. 8 Anexo V - informe final completo)

Los electroductos se dividen en cuatro categorías: Alta y Media tensión y sus respectivas áreas críticas y áreas de riesgo. Los tendidos de Alta tensión afectan el 0,3% de las parcelas del municipio (714 ha) en su área crítica y el 1% de las mismas en su área de riesgo (846 ha). Mientras que los tendidos de Media tensión afectan el 1% de las parcelas del partido en su área crítica y el 2 % en su área de riesgo (1.083 ha y 1.263 ha respectivamente). Su baja incidencia se debe a que sus áreas de influencia son muy bajas, entre 5 y 45 metros a cada lado del tendido. El tendido de Alta tensión se tomó como una línea única por lo que solo presenta intensidad de exposición INTEXP 5 en sus dos áreas. Por el contrario el tendido de media tensión abarca los 5 niveles de intensidad de exposición perteneciendo el 85% a INTEXP 1 (muy bajo). (pág. 9 a 12 Anexo V- informe final completo).

Los resultados referidos a la intensidad de exposición a estaciones transformadoras eléctricas, presentan un 2 % de las parcelas afectadas con notable prevalencia de intensidad de exposición muy baja, del 90.76 % y solo un 1% en áreas de intensidad de exposición muy alta. Esto es debido a que solo existen 4 Estaciones Transformadoras. Su área de influencia está determinada por un radio de 500m lo que establece 3 niveles de intensidad de exposición: INTEXP 1, 3 y 5. (pág. 13 Anexo VI - informe final completo).

La amenaza asociada a la localización de plantas de tratamiento cloacal manifiesta una condición particular, dado que solo el 1 % de las parcelas se ven afectadas por esta condición que se presenta en un nivel único, asociado, en este caso a intensidad muy alta como única condición de exposición, con un área de influencia de 1.000m de radio en 3 puntos dispersos del partido. (pág. 14 Anexo VI - informe final completo).

Respecto de la probabilidad de ocurrencia de eventos de origen tecnológico, basada en la identificación de áreas expuestas a rangos de niveles de intensidad de igual orden, se aprecia que para la condición de baja probabilidad de ocurrencia (P2), la mayor participación de probabilidad la tienen los eventos asociados a la presencia de gasoductos, con un 48 %, seguido de industrias de 3° categoría, con un 31% y de industrias de 2° categoría con un 19,5%. Una menor participación viene dada por la probabilidad de ocurrencia de eventos asociados a la presencia de electroductos de media tensión, tanto en el área de riesgos como crítica. Presentan una nula participación los casos de probabilidad de ocurrencia derivados de las restantes tipologías de actividades asumidas como amenazas de origen tecnológico. El total de parcelas afectadas por este nivel de probabilidad corresponde al 33 % del total de cuyo total, el 96% queda ranqueado dentro del nivel muy bajo y solo el 0,02 % nivel muy alto. (pág15 a 16 Anexo V - informe final completo).

Para la condición de probabilidad media (P3) el porcentaje de parcelas afectadas corresponde al 14 % del total, con un 93 % de los casos representados en nivel muy bajo y 0,60 % nivel muy alto. Se reconoce la participación de 38 % asociado a la intensidad de exposición generada por gasoductos, un 21 % aproximadamente derivada de la intensidad de exposición derivada del expendio de combustibles duales y mayoristas y aproximadamente un 11 % asociado al expendio de combustibles únicos. Las industrias de 3° categoría y 2° categoría participan con valores inferiores al 10%, mientras que los electroductos de Media

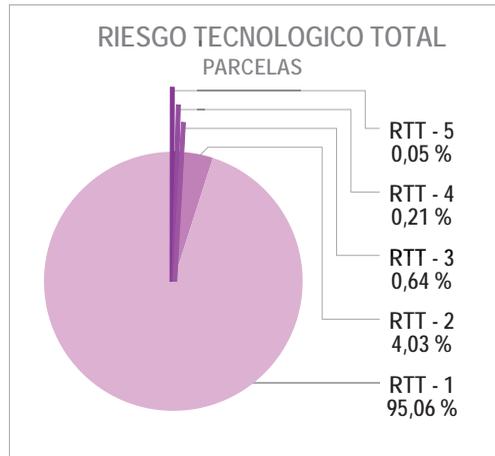
tensión y las estaciones transformadoras de electricidad no superan el 1%. Las restantes actividades no manifiestan participación alguna. (pág17 a 18 Anexo V- informe final completo).

La probabilidad de ocurrencia alta (P4) se presenta en solo el 3.5 % de las parcelas del municipio, afectando con representatividad al 55% de las mismas en nivel muy bajo y al 2% muy alto. Se aprecia una participación del 59.94 % de los casos asociados a la intensidad de exposición derivada de la presencia de gasoductos, cerca del 30 % asociado a industrias de 3° categoría y cerca de un 9 % a las de 2° categoría, un 1,3 % por áreas de riesgo y crítica de electroductos de media tensión mientras que las restantes categorías son de nula representatividad. (pág19 Anexo V- informe final completo).

Para el caso de muy alta probabilidad de ocurrencia (P5) se aprecia una afectación del 4 % del total de las parcelas con una probabilidad de ocurrencia de eventos y afectación de parcelas prevalentemente muy bajo (90.38%), en la que solo se diferencia un 8.15 % de los casos con probabilidad media. La participación de las amenazas en la probabilidad de ocurrencia de eventos de alta intensidad queda distribuida entre todas las tipologías de amenazas entre las que ahora predominan las derivadas de la presencia de electroductos de alta tensión y expendio de combustibles duales y mayoristas. (pág. 20 Anexo VI- informe final completo). El riesgo de origen tecnológico, expresado como combinación de vulnerabilidad social con probabilidad de ocurrencia de eventos de origen tecnológico, se desglosa en diferentes niveles según el esquema de probabilidades desarrollado. Por tal razón se expresan estos riesgos (RT) en niveles acorde a dicha clasificación para integrarlos luego en una reclasificación expresada como Riesgo Tecnológico Total (RTT) aplicando la reclasificación según intervalos iguales.

Según puede apreciarse, en RT 2 (correspondiente a la resultante de la vulnerabilidad social asignada a parcelas con la probabilidad baja en las mismas de ocurrencia de eventos de origen tecnológico P2) que un 33 % de las parcelas clasifica dentro de esta categoría con una distribución del 1,68 % de las mismas en rango bajo mientras que el 98 % restante pertenece al grupo de rango muy bajo, con casi nula representatividad de los restantes rangos. Para el RT 3 un 16 % de las parcelas se incorporan a esta categoría y su distribución corresponde en un 99.63% a nivel muy bajo y un 0.37% a nivel bajo sin representatividad de los restantes niveles. El RT 4 expresa un 3% de parcelas afectadas con un 82 % de las mismas en nivel muy bajo, un 17 % en nivel bajo y un 1 % en nivel medio

sin participación de casos en nivel alto y muy alto. Para el caso de RT 5, el 4 % de las parcelas presenta riesgo de afectación, sin casos de nivel muy alto, con una distribución del 3 % de las parcelas en nivel alto y otro porcentaje igual en nivel medio mientras que el 2 % se califican de nivel bajo. (pág. 21 a 24 Anexo V - informe final completo).



El riesgo tecnológico total, expresado en los recortes territoriales que manifiestan incidencia conjunta y combinada de los diversos niveles antes analizados, se reclasifican en 5 nuevas categorías (RTT) que muestran la potencial afectación del 43 % de las parcelas del distrito (66.457 parcelas), con un 0.26 % distribuido en los niveles más altos, un 0.64% en nivel medio, un 4 % bajo y un 95 % dentro del rango de riesgo tecnológico total muy bajo. Cabe señalar que las parcelas en riesgo, expresan diversas situaciones en relación con su condición de afectación por tipo y cantidad de combinaciones de los niveles de riesgo a los que pertenecen.

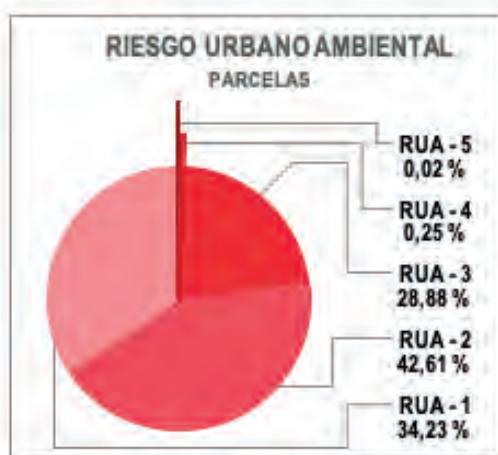
El 69 % de las parcelas pertenece a la condición de combinación de riesgo bajo y medio, en el otro extremo solo el 1 % de las parcelas se encuadra en riesgo alto y muy alto con participación variable de las restantes combinaciones. Para el caso de parcelas que estén en riesgo asociado a tres categorías combinadas, el 55 % de las parcelas en riesgo resultan de la combinación bajo, medio y muy alto mientras el 37 % de la combinación bajo, medio y alto. Se presentan en mucha menor proporción los casos de combinaciones de nivel bajo y medio conjuntamente con nivel alto y muy alto. (pág. 25 a 26 Anexo V- informe final completo).

Como resultado del estudio del riesgo hídrico poblacional y el riesgo de origen tecnológico total, se conforma la representación del riesgo urbano ambiental en

el que se aprecia que todas las parcelas se incluyen en alguna de las condiciones de riesgo analizadas y se señala que solo un 0.25 % del total pertenece a la categoría de alto y muy alto, un 23 % se encuadra en el nivel de riesgo urbano medio, mientras que 42.61% de las mismas conforman un nivel de riesgo bajo y el 34.23% lo hacen participando del nivel de riesgo urbano muy bajo. (pág. 27 Anexo VI - informe final completo).

CONCLUSIONES

Las tareas de identificación y localización de elementos, factores y posibles eventos de origen natural y/o de origen antrópico, así como la selección de los criterios / indicadores, la escala de jerarquización y el modelo adoptado para su representación, ha permitido establecer o delimitar los espacios y recortes territoriales que sintetizan las condiciones o situaciones que puedan configurar riesgos para la población, los ecosistemas, patrimonio natural y/o construido.



La selección de indicadores y su modalidad de integración para asimilarlos a expresiones de intensidad de exposición y probabilidad de ocurrencia de eventos de origen tecnológico, permitió configurar un modelo espacial generado mediante el uso de sistemas de información geográfica, a partir de diferentes tipos de datos, los cuales al provenir de diversas fuentes presentaban dificultades de compatibilización. Sin embargo, dadas las oportunidades de determinación de relaciones e interpretación que aporta esta herramienta de georreferenciación resultó apropiado su uso, teniendo en cuenta los condicionantes anteriormente enunciados, para expresar la espacialización de los riesgos de origen natural y los

de origen tecnológico sometido a análisis en el presente estudio y constituir un instrumento con intención de reforzar el enfoque integrado de abordaje de las problemáticas urbano ambiental del Partido de Moreno.

El riesgo urbano ambiental en el Partido de Moreno muestra prevalencia de nivel bajo y medio, con escasas situaciones de riesgo alto o muy alto, tal como se aprecia en los diferentes mapas de representación, tablas y gráficos de las condiciones analizadas, todas ellas con requerimientos de prevención y de preparación para la atención de su posible materialización.

La constatación del modelo de representación propuesto en este estudio se ha realizado por análisis comparativo de resultados aportados por el registro de salidas e intervenciones de Bomberos Voluntarios de Moreno, información respecto de evacuados y actuaciones de Defensa Civil de Moreno, Mapa de zonas inundadas (2016) del Departamento de Proyectos e Inspección Hidráulica del Partido de Moreno y apreciaciones realizadas en términos perceptuales por la comunidad de estudiantes de la UNM a través del proyecto de investigación denominado Ciudadanía Ambiental, con resultados promisorios, que alientan el desarrollo de nuevas investigaciones a futuro.

En el presente trabajo, dado que la selección de amenazas de origen natural y de origen tecnológico, por razones de disponibilidad de información y tiempo asignado a este estudio, ha sido limitada a una cierta variedad considerada la prevaleciente en la unidad territorial analizada, y que por lo tanto no ha resultado exhaustiva, se asume en forma generalista, que los lineamientos básicos para la gestión del riesgo deberán, en adelante, procurar:

- *Establecer mecanismos de monitoreo de amenazas y de elaboración de pronósticos de escenarios de eventos que configuren emergencias*
- *Abordar la sistematización de situaciones de emergencia y realizar estimaciones de pérdidas materiales así como la afectación de líneas de vida, patrimonio intangible y estructura social*
- *Ampliar la representación en mapas de las situaciones de amenazas evaluadas*
- *Ampliar la representación en mapas de las condiciones de vulnerabilidad de la población, los bienes construidos, el patrimonio intangible y la articulación social del Partido.*
- *Poner de manifiesto ante los diversos colectivos sociales la información pertinente referida a exposición a amenazas y riesgo urbano ambiental derivado.*
- *Promover la participación comunitaria y la capacitación y educación colectiva referida a ocurrencia de eventos, respuesta y atención de situaciones de emergencia*

- *Integrar la noción y conocimiento del riesgo en la definición de usos y la planificación*
- *Implementar instrumento, herramientas y técnicas de protección y control de eventos*
- *Mejorar las condiciones de vida y vivienda de la población, y evaluar la necesidad de facilitar la reubicación de asentamientos cuando se encuentren en áreas de riesgo*
- *Procurar la protección de bienes públicos y privados y proteger el patrimonio natural, el construido y el intangible de la comunidad de Moreno*

En caso de ocurrencia de eventos que configuren escenarios de emergencias:

- *Establecer sistemas de alerta de emergencias*
- *Planificar de la respuesta en caso de emergencia. Mejorar la organización y coordinación de operaciones de emergencia*
- *Ampliar la dotación de equipos, herramientas e infraestructura de las diferentes entidades que participan en la atención de emergencias*
- *Realizar prácticas y simulaciones de atención de emergencias con los distintos actores sociales involucrados*
- *Realizar actividades de preparación y capacitación de la comunidad*
- *Planificar las actuaciones necesarias para la rehabilitación y reconstrucción en caso de materialización de pérdidas*

BIBLIOGRAFÍA

- Abruzzini, M. P. (2011). *Informe Final de Evaluación Ambiental. Programa Integral de Provisión de Equipamiento e Infraestructura para el Municipio de Capitán Sarmiento* (1. EE. 485, pp. 56-81).
- Abruzzini, M. P. (2013). *Informe Final “Lógicas y modelos de apropiación espacial de las actividades productivas y sus incidencias territoriales en los municipios bonaerenses de la zona oeste de la Provincia de Buenos Aires. (Moreno, General Rodríguez, Luján, Mercedes, Marcos Paz)”*. UNM Editora.
- Ahern, J. (2011). From fail-safe to safe-to-fail: Sustainability and resilience in the new urban world. *Landscape and Urban Planning*, 100, 341-343.
- Adger, W. N., Eakin, H., & Winkels, A. (2008). Nested and teleconnected vulnerabilities to environmental change. *Frontiers in Ecology and the Environment*, 7, 150-157.
- Arias, M. B. (2016). *Informe Final “La toma de decisiones para fortalecer ciudadanía ambiental. Una experiencia educativa aplicada al colectivo universitario de la UNM*. Disponible en <http://190.111.246.33/UNMca/>
- Armenakis, C., & Nirupama, N. (2013). Prioritization of disaster risk in a community using GIS. *Natural Hazards*, 66, 15-29.
- Beck, U. (1993). De la sociedad industrial a la sociedad del riesgo. Cuestiones de supervivencia, estructura social e ilustración ecológica. *Revista de Occidente*, 150.
- Blaikie, P., Cannon, T., Davis, I., & Wisner, B. (1998). *Vulnerabilidad. El entorno social, político y económico de los desastres*. La Red/ ITDG.
- Bosque Sendra, J., Díaz Castillo, C., Díaz Muñoz, M. A., Gómez Delgado, M., González Ferreiro, D., Rodríguez Espinosa, V.M., & Salado García, M.J. (2004). Propuesta metodológica para caracterizar las áreas expuestas a riesgos tecnológicos mediante SIG. Aplicación en la Comunidad de Madrid. *GeoFocus*, (4), 44-78.
- Calvo García-Tornel, F. (2001). *Sociedades y territorios en riesgos*. Serbal.
- Casal, J., et al. (2001). *Análisis del Riesgo en Instalaciones Industriales*. Editorial Alfaomega.
- Chakraborty, J., & Armstrong, M. P. (1997). Exploring the use of buffer analysis for the identification of impacted areas in environmental equity assessment. *Cartography and Geographic Information Systems*, 24(3), 145-157.
- Chorley, R. (Ed.). (s.f.). *Nuevas Tendencias en Geografía*. IEAL.
- Cutter, S. L., Mitchell, J. T., & Scott, M. S. (2000). Revealing the vulnerability of people and places: a case study of Georgetown County, South Carolina. *Annals*

- of the Association of American Geographers*, 90(4), 713-737.
- Cutter, S. L., Barnes, L., Berry, M., Burton, C., Evans, E., Tate, E., & Webb, J. (2008). A place-based model for understanding community resilience to natural disasters. *Global Environmental Change*, 18, 598-606.
- Daudé, E., Provitolo, D., Dubos-Paillard, E., Gaillard, D., Eliot, E., Langlois, P., Propeck-Zimmermann, E., & Saint-Gérand, T. (2009). Spatial risks and complex systems: methodological perspectives. En Springer (Ed.), *Understanding Complex Systems* (pp. 165-178). Springer.
- DESINVENTAR Sistema de Inventario de Desastres - OSSO - La Red. (2003).
- Díaz Muñoz, M. A., & Díaz Castillo, C. (2002). El análisis de la vulnerabilidad en la cartografía de riesgos tecnológicos. Algunas cuestiones conceptuales y metodológicas. *Serie Geográfica*, 10, 27-41.
- Fernández García, R. (2008). Introducción a la Norma UNE 150008:2008 de Análisis y Evaluación del Riesgo Ambiental. Residuos. *Revista Técnica*, 18(106), 58-67.
- Funtowicz, S., & Ravetz, J. (1993). Riesgo global, incertidumbre e ignorancia. En *Epistemología política. Ciencia con la gente* (pp. 11-42). CEAL.
- Gentile, S. (1999). La incorporación de la gestión del riesgo por inundaciones en la gestión urbana pública. El caso del barrio de La Boca. En *Encuentro de Investigadores "lo urbano en el pensamiento social"* (29 y 30 de septiembre). Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UB.
- Giddens, A. (1990). *Consecuencias de la Modernidad*. Alianza Editorial.
- González, S., Barrenechea, J., Gentile, S., & Natenzon, C. (1998). Riesgos en Buenos Aires. Caracterización preliminar. Presentado al Seminario *El nuevo milenio y lo urbano*. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Heam Morrow, B. (1999). Identifying and mapping community vulnerability. *Disaster*, 23, 1-18.
- Jiménez, V., Liñayo, A., & Santana, M. (2005). *Gestión Integral de Riesgos: Acciones para la Construcción de una Política de Estado*. Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- Kienberger, S., Lang, S., & Zeil, P. (2009). Spatial vulnerability units – expert-based spatial modeling of socio-economic vulnerability in the Salzach catchment, Austria. *Natural Hazards and Earth System Sciences*, 9, 767-778.
- La Red - OSSO, (2003). *Guía Metodológica de DesInventar*. Red Latinoamericana de Estudios Sociales de Prevención de Desastres y Universidad del Valle.
- Lavell, A. (1994). *Viviendo en Riesgo*. FLACSO, Editorial Tercer Mundo.
- Linayo, A. (2009). Lineamientos para la Caracterización y el Tratamiento del Riesgo Tecnológico Urbano. En *Gestión de Riesgos Urbano en América Latina*. EIRD.

- Luginaah, I. N., Fung, K.Y., et al. (2005). Association of ambient air pollution with respiratory hospitalization in a government-designated “area of concern”: the case of Windsor, Ontario. *Environmental Health Perspectives*, 113, 290-296.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2004). *Informe Mundial: La Reducción de Riesgos de Desastres – Un desafío para el desarrollo*. Editorial Jhon Swift.
- US EPA. (2011). Risk Assessment. Retrieved December 1, 2011, from <http://epa.gov/riskassessment/basicinformation.htm#arisk>
- WHO. (2012). *Environmental Health Inequalities in Europe. Assessment Report*.

4. Proyecto Código: PICYDT-EyA-01-2018
“Subcontratación y calidad del empleo privado. Un estudio para la región oeste del conurbano bonaerense”

Directora: GIOSA ZUAZUA, Noemí

Integrantes: FERNANDEZ MASSI, Mariana y TURRUBIANO, Macarena;
BORDON, Natalia (Becarias estudiantes)

RESUMEN

El presente proyecto se propone como objetivo general desarrollar una caracterización de las formas de subcontratación predominantes en las empresas privadas y describir la calidad del empleo que ofrecen, recortando el espacio geográfico a los partidos de Morón, Moreno y Merlo, que forman parte de la sección oeste del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y que constituyen parte del área de asentamiento e influencia de la Universidad Nacional de Moreno. Frente al problema de la degradación en la calidad del empleo, el avance indiscutible de las estrategias de tercerización y el debate en relación a los impactos de estas estrategias sobre el empleo, el principal interrogante que busca clarificar este proyecto son las especificidades de las estrategias empresariales de subcontratación y sus posibles impactos en la calidad del empleo y en la degradación de los estándares laborales. Para ello se realizaron encuestas a empresas de los municipios citados, y entrevistas en profundidad, y se analizaron diferentes convenios colectivos. Tanto la recopilación de esta información como su análisis fueron orientados por el marco teórico-conceptual que presentamos en este informe. Los resultados obtenidos dan cuenta de que en las actividades más frecuentemente subcontratadas, que son los servicios de maestranza y vigilancia, existen una pérdida de ingresos y de acceso a derechos laborales al comparar con los puestos de trabajo que estas trabajadoras y trabajadores tendrían como personal directo de las empresas. A modo de conclusión, se coloca en debate la pregunta de ¿Cuál es la forma de regular la subcontratación de estas actividades laborales de forma que no sufran pérdidas de ingresos y de acceso a derechos laborales?

Palabras clave: Subcontratación – Calidad del empleo privado – Empresas medianas

ABSTRACT

This project aims to develop a comprehensive characterization of the predominant forms of subcontracting within private companies and to describe the quality of employment they offer, focusing on the geographical area encompassing the municipalities of Morón, Moreno, and Merlo, which are part of the western section of the Metropolitan Area of Buenos Aires (AMBA) and fall within the area of influence of the National University

of Moreno. In response to the issue of declining employment quality, the indisputable rise of outsourcing strategies, and the ongoing debate regarding the impacts of these strategies on employment, the primary question this project seeks to address concerns the specificities of corporate subcontracting strategies and their potential impacts on employment quality and the deterioration of labor standards. To this end, surveys were conducted among companies in the aforementioned municipalities, in-depth interviews were carried out, and various collective bargaining agreements were analyzed. The collection and analysis of this information were guided by the theoretical-conceptual framework presented in this report. The results indicate that in the most frequently outsourced activities, namely janitorial and security services, there is a significant loss of income and access to labor rights when compared to the positions these workers would hold as direct employees of the companies. In conclusion, the project raises the question: How can the regulation of subcontracting in these labor activities be structured to prevent losses in income and access to labor rights?

Keywords: Subcontracting – Quality of private employment – Medium-sized companies

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se inscribe en el campo de la investigación sobre calidad y condiciones de empleo, y se propone como objetivo general, desarrollar una caracterización de las formas de subcontratación predominantes en las empresas privadas y describir la calidad del empleo que ofrecen, recortando el espacio geográfico a los partidos de Morón, Moreno y Merlo, que forman parte de la sección Oeste del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), y que constituyen el área de asentamiento e influencia de la Universidad Nacional de Moreno. Este proyecto identifica como problema general de estudio, a la degradación en la calidad del empleo que viene sucediéndose en las últimas décadas, problema que afecta a las condiciones de trabajo y a las relaciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de los países capitalistas en general, pero con mayor énfasis en los países de la periferia capitalista, entre los que se ubica Argentina. La profundización de este problema es contemporánea al despliegue de estrategias empresariales que, a partir de la década del setenta y con énfasis desde la década del noventa,

se implementan como parte de la desintegración vertical y fragmentación de los procesos productivos de las grandes corporaciones. Nos referimos en particular a la implementación de la tercerización como nueva forma de organizar la producción y el trabajo, alterando las relaciones laborales y generando un caleidoscopio de vínculos de empleo.

El debate sobre los impactos de las estrategias de subcontratación en la calidad del empleo se desarrolla entre la escuela económica neoclásica, y los abordajes desde el pensamiento económico-social crítico expresado en la económica social del trabajo y la sociología laboral, como también desde la escuela neo-marxista de la segmentación. Los fundamentos neoclásicos defienden la subcontratación, sosteniendo que estas estrategias forman parte de la flexibilización del mercado de trabajo necesaria para lograr eficiencia en la asignación de la fuerza de trabajo y en la determinación de los niveles salariales, según la productividad y las necesidades empresariales. Los mecanismos de flexibilización propuestos incluyen la subcontratación como medio para adaptar los ciclos de la empresa a los ciclos económicos, y para reducir los costos laborales, supuestamente al lograr mayor eficiencia por la especialización productiva (De la Garza, 2005). Por su parte, los abordajes desde la economía social del trabajo y desde la sociología laboral también entienden a la subcontratación como una forma de flexibilización laboral pero, contrariamente a la interpretación neoclásica, sostienen que la subcontratación busca racionalizar la fuerza de trabajo como mecanismos para la reducción de costos, con impactos en el deterioro de las condiciones laborales, en la degradación de relaciones laborales, y en la desigualdad en niveles salariales. Las teorías sobre segmentación del mercado de trabajo con base en la escuela neo marxista, lo entienden además, como la nueva forma que adopta el capital, luego de la crisis fordista, para doblegar al trabajo y fragmentar al colectivo obrero (Perraudin, Petit, Thèvenot, Tinel, & Valentin, 2014; Petit, 2006).

Enmarcado en dicho debate, el principal interrogante que busca clarificar este proyecto refiere a las especificidades de las estrategias empresariales de subcontratación y sus posibles impactos en la calidad del empleo y en la degradación de los estándares laborales. Las preguntas específicas se enuncian en el ítem sobre “Hipótesis y Objetivos”.

El estudio aquí propuesto permite, en primer lugar, arrojar luz sobre los posibles determinantes entre la subcontratación como forma de organización de la producción y el trabajo, y sus posibles impactos en la degradación de la calidad

del empleo. La investigación busca hacer un aporte al campo académico de la economía y la sociología laboral, ampliando el conocimiento sobre los vínculos entre estructura productiva y formas de subcontratación a partir de la identificación de formas específicas en que se evidencia esta relación.

En segundo lugar, cabe resaltar que no hay antecedentes de estos estudios aplicados específicamente a la región Oeste del Gran Buenos Aires, donde en los últimos años han surgido diferentes parques industriales, algunos con empresas ya instaladas, y otros con gran proporción de lotes adjudicados a empresas. Por tanto, la realización del estudio exploratorio permite conocer las condiciones de empleo y relaciones laborales en la región, de forma general y bajo la forma específica de subcontratación.

En tercer lugar, el marco conceptual, el diseño del instrumento de relevamiento, y su aplicación para relevar información en las empresas encuestadas y entrevistadas, permiten obtener resultados susceptibles de transferencia: 1) mediante la estandarización de formas de subcontratación e identificación de dimensiones relevantes para el diseño de herramientas de relevamiento y medición del fenómeno a nivel agregado; 2) aportando el conocimiento sobre las diferentes formas de subcontratación que aplican las empresas al debate sobre las propuestas para regular la subcontratación en Argentina; 3) mediante el armado de los padrones de empresas en dos de los tres municipios en estudio – Morón y Merlo –, sobre los que no se contaba con dicha información; 4) mediante la participación en redes de equipos de investigación que se plantean este problema como objeto de estudio. Finalmente, el desarrollo de esta investigación espera contribuir al crecimiento académico del equipo de investigadoras de la Universidad Nacional de Moreno. Desde el año 2016, las integrantes de este equipo vienen desarrollando una actividad de investigación continua, la cual se inserta en el Centro de Estudios de Economía Política y Desarrollo (Ex -Observatorio Metropolitano de Economía y Trabajo/OMET), del Departamento de Economía y Administración. A partir del proyecto “Núcleo de Estadísticas de segmentación del mercado de trabajo”, iniciado en el año 2016, que se extendió por dos años, las investigadoras de este proyecto construyeron una metodología para medir y analizar la segmentación del mercado laboral. Los estudios laborales tienen su continuidad en este proyecto que coloca su objetivo principal en el estudio de la calidad del empleo subcontratado. En esta trayectoria, las investigadoras aportaron a la capacitación de recursos humanos, orientando a dos estudiantes becarias, con becas EVC de estímulo, y también con becas UNM para estudiantes.

Interrogantes trabajados en el proyecto

Los principales interrogantes efectivamente trabajados en este proyecto de forma exploratoria, son los planteados en su formulación original, que reproducimos seguidamente:

Características de las empresas que subcontratan: ¿Cuál es el perfil de las empresas que aplican estrategias de subcontratación? ¿Cuáles son las áreas o actividades que subcontratan? ¿Qué formas de subcontratación implementan? ¿Qué objetivos declaran perseguir con la subcontratación?

Características de las empresas subcontratantes: ¿Cuál es el perfil de las empresas subcontratistas que intermedian en la subcontratación? ¿Existe especialización por sectores productivos o ramas de actividad?, ¿se especializan por tipo de servicio subcontratado?

Perfil de los puestos de empleo /perfil de la mano de obra: ¿Cuáles son las características de los puestos de empleo que se ofrecen por medio de la subcontratación (demanda)?

Vínculos posibles entre subcontratación y condiciones laborales de los puestos: ¿Es posible establecer alguna asociación entre el tipo de empresa subcontratante (empresa principal), las formas de subcontratación aplicadas y las características de los puestos de trabajo que se ofrecen por subcontratación (salarios, derechos laborales, condiciones y medio ambiente de trabajo; inestabilidad e inseguridad laboral)?

Vínculos posibles entre subcontratación y perfil de la oferta de trabajo: ¿Es posible establecer alguna asociación entre el tipo de empresa subcontratante (empresa principal), las formas de subcontratación aplicadas y el perfil de la mano de obra subcontratada (etario; calificación; género)?

Estado de la cuestión

El presente proyecto se inscribe en el campo de la investigación sobre calidad y condiciones de empleo, como ya fue presentado en las secciones anteriores, focalizando en los impactos de las estrategias de subcontratación en dicha calidad.

Si bien las estrategias de subcontratación no son una novedad en los mercados de trabajo, aun no se han alcanzado consensos en investigaciones académicas en la definición de objetos de estudio. En lo que sigue, se sistematizan los estudios desarrollados en los últimos años que se encuadran en las ciencias del trabajo en general, incluyendo a la economía social del trabajo, a la sociología laboral, a las relaciones del trabajo, y al derecho laboral. Estos avances se presentan en cinco ejes analíticos/temáticos, identificando los principales autores. Asimismo se incluye, cuando corresponde, los aportes de las integrantes de este proyecto al eje en cuestión.

- Conceptualización/es de la subcontratación. Pueden identificarse dos grandes conjuntos de estudios. Por un lado, aquellos que plantean los cambios generales en las estrategias empresariales y en el mundo del trabajo, centrados en los procesos de flexibilización del trabajo, desverticalización de las empresas y relocalización de la producción; en cuyo marco las estrategias de subcontratación tienen un rol protagónico. Por otro lado, otro conjunto de autores discute específicamente cuáles son las características de la subcontratación e identifica qué formas adquiere y qué actividades alcanza (Basualdo & Esponda, 2014; Ermida Uriarte & Colotuzzo, 2009; Ermida Uriarte & Orsatti, 2011). A su vez, diversos autores encuentran que el proceso productivo se ha fragmentado de modo tal de crear cadenas o anillos de subcontratación (Carrillo, 2009; Iranzo y Richter, 2012), en los cuales la empresa principal contrata empresas que a su vez contratan otras empresas. En este eje temático, las participantes de este proyecto han realizado algunos aportes: Giosa Zuazua (2015) repasa los cambios acontecidos en las últimas décadas y las tendencias a la mercantilización y deslaborización asociadas a los procesos de tercerización. Una revisión del proceso general en el cual se inserta la subcontratación y las distintas formas que la misma adopta se ofrece en Giosa Zuazua y Fernández Massi (2016).

- Subcontratación e impacto sobre la calidad del empleo. Diversos trabajos señalan que la flexibilización productiva conlleva el deterioro de los empleos (Antunes, 2011; Carrillo, 2009; De la Garza, 2000; Leite, 2009; Palomino, 2000), considerando incluso que la flexibilidad no es más que un eufemismo para referir a las asimetrías de poder en el proceso productivo y la creciente inseguridad laboral (European Trade Union Institute, 1985). Al referirnos específicamente a la subcontratación, en la literatura se evidencian impactos en diferentes dimensiones de la calidad del empleo: i. inestabilidad en la contratación y jornadas laborales flexibles (Bensusán & Martínez, 2012; Carrillo, 2009; De la Garza, 2005);

ii. Degradación de condiciones de trabajo, en particular, de las condiciones de seguridad e higiene (Echeverría, 2005, 2006); iii. Reducción del salario nominal y otros beneficios asociados (Etchemendy et al., 2016; Perraudin et al., 2014; Recio, 1999). En el caso argentino, estos estudios se basan fundamentalmente en estudios de caso, con metodologías principalmente cualitativas. También se han desarrollado estrategias para, a partir de una primera etapa exploratoria que permite identificar las empresas implicadas, luego se cuantifican los impactos en el salario a partir de información registral. En aquellos países en los que existen encuestas públicas que recogen la problemática de la subcontratación, en cambio, hay un mayor desarrollo de trabajos de tipo cuantitativos. En este eje temático, las integrantes de este proyecto realizan una aproximación analítica con respecto al déficit en calidad del empleo y vínculos con subcontratación, para el caso argentino Giosa Zuazua y Fernández Massi (2016).

- Subcontratación y marco regulatorio. La subcontratación remite a formas jurídicas específicas; por tanto, el análisis de cómo se presentan las mismas en la legislación se torna central en el análisis de esta problemática. El abogado laboralista Guillermo Gianibelli propone distinguir dos vías de regulación de la subcontratación: una contractualista y otra institucionalista, y sostiene que en Argentina rige la primera, que opera ex-post en caso de que se incumpla el contrato, delimitando el alcance de la responsabilidad de los distintos sujetos implicados en la relación laboral solo cuando tal relación terminó (Gianibelli, 2014). En el caso particular de las agencias de servicios eventuales, en cambio, los estudios para Argentina señalan que hubo cambios relevantes en la normativa, tendientes a regular la actividad en sentido protectorio (Perelman, 2001; Trajtemberg & Varela, 2015). Estos estudios se basan fundamentalmente en el análisis documental de la normativa legal: leyes, convenios colectivos de trabajo y fallos judiciales (jurisprudencia). En este eje, las participantes de este proyecto han realizado los siguientes aportes: en Fernández Massi y Giosa Zuazua (2016) se presenta un análisis de la relación entre subcontratación y derechos sociales y laborales, así como también un análisis de la normativa vigente en Argentina. Un análisis de los cambios en la legislación laboral sobre subcontratación en América Latina entre 2007 y 2012, así como también de las propuestas de reforma tratadas en Argentina, se presenta en Fernández Massi (2015).

- Fragmentación de los colectivos de trabajo y estrategias sindicales ante la tercerización. Otro aspecto del problema refiere a sus efectos sobre la organización colectiva y, en particular, sindical. Por un lado, algunos trabajos han estudiado los

procesos de fragmentación de los colectivos de trabajo y las nuevas subjetividades que surgen como consecuencia de la subcontratación (Perelman & Vargas, 2013). Por otro lado, un conjunto más amplio de trabajos se ha concentrado en el modo en que la organización colectiva ha respondido a estos procesos. En Argentina este problema ha sido estudiado en el marco de la “revitalización sindical” y el crecimiento de los conflictos laborales, que impulsaron los reclamos relacionados con la tercerización laboral en diversos espacios de trabajo del sector privado. Algunos de ellos fueron analizados en investigaciones recientes como por ejemplo el caso de los trabajadores de callcenters y telefónicos (Dávolos, 2011; Del Bono, 2011), los trabajadores ferroviarios (Basualdo, 2012), los reposidores y empleados de logística de grandes supermercados (Benes & Fernández Milmanda, 2012), los obreros de la siderurgia y la metalurgia (Diana Menéndez, 2015; Soul & Martínez, 2009), de la industria automotriz (D’Urso, 2012). En este eje, Fernández Massi, integrante de este proyecto, ha realizado aportes en estudios de análisis comparado de casos (Fernández Massi & Longo, 2016), entre otros.

- Mediciones y estudios cuantitativos: un aspecto a destacar es el vacío que existe en lo que refiere a la cuantificación del problema. En Argentina aún no se han desarrollado estudios que se propongan una cuantificación del fenómeno, y que logren caracterizaciones generales y abarcadoras sobre la subcontratación. Una de las razones de este déficit es que el problema de la tercerización aún no ha sido incorporada en la producción de estadísticas públicas, por tanto, no existe ni un acuerdo conceptual, ni una medición del problema en términos generales. Algunos países de la región han iniciado procesos de cuantificación del fenómeno (Chile: Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) a cargo del INE: encuesta a hogares que releva información sobre subcontratación en ocupados; Encuesta laboral (ENCLA) a cargo de Dirección del Trabajo: encuesta a empresas que releva información sobre subcontratación. Brasil: Sindicato SINDEEPRES, de empleados en empresas de prestación de servicios a terceros, realiza encuestas y análisis de información sobre la situación de los trabajadores en regímenes de tercerización. Francia: ha desarrollado encuestas dirigidas a empresas en las cuales se releva subcontratación y sus características, a cargo del INSEE (Institut National de la Statistique et des Études Économiques).

JUSTIFICACIÓN DEL ABORDAJE

En este proyecto de investigación se plantearon dos ejes de análisis, uno como contexto macro que se expresó en el objetivo específico 1, y otro como eje

particular de análisis, que se expresaron en los objetivos específicos 2 a 4. En el primer caso, nos propusimos caracterizar la segmentación del mercado de trabajo de Argentina como marco que describa el mundo laboral en el momento en que se analizarían, en este proyecto, las estrategias de subcontratación de las empresas. En este caso, el trabajo del equipo consistió en estimar los indicadores de segmentación laboral, con base en la metodología diseñada por las integrantes del equipo en proyectos de investigación anteriores, y proyectar la serie. Por lo tanto, el marco teórico aplicada se referencia en: Giosa Zuazua N; Fernández Massi, M (2017; 2018^a; 2018b).

Para el segundo caso, el equipo construyó el marco teórico desde el cual analizar, y por tanto diseñar las preguntas para las entrevistas en profundidad, las estrategias de subcontratación. Dicho marco teórico fue tema de la ponencia “Subcontratación y calidad del empleo privado en las empresas del oeste del Gran Buenos Aires (Argentina): dimensiones y variables críticas para su análisis”, presentada en el IX Congreso ALAST 2019, Bogotá, Colombia, y que sintetizaremos a continuación. En primer lugar, discutimos la perspectiva conceptual para comprender el proceso de subcontratación como parte constitutiva de un mismo proceso de creación de valor capitalista, comandado por la empresa principal. Considerando que la población objetivo de nuestra investigación son mayormente empresas medianas que comparten la tercerización de servicios transversales, como limpieza, vigilancia y logística, enfatizamos el análisis de este tipo de servicios como parte constitutiva del proceso de valorización de las mercancías, revisando literatura que reflexione sobre la funcionalidad de los mismos cuando eran internos a las empresas, y las limitaciones que explican la subcontratación. Luego recuperamos los principales argumentos encontrados en la literatura especializada respecto a los objetivos que la firma principal persigue con la tercerización, y que se apoyan en las teorías producidas desde los enfoques del management. Finalmente, consideramos los posibles impactos en las relaciones laborales y las diferentes dimensiones de la calidad del empleo que se ven afectadas.

El concepto de subcontratación y su alcance

Si bien es habitual que los términos tercerización y subcontratación se utilicen como sinónimos, el primero se aplica para hacer referencia a esta tendencia empresarial de delegar parte de la actividad productiva en unidades externas, mientras que el segundo refiere al modo de establecer la relación laboral (Del Bono, 2014). Ermida Uriarte y Colotuzzo (2009) proponen distinguir la subcon-

tratación en sentido amplio y en sentido estricto, contemplando los diferentes instrumentos jurídicos utilizados para desplegar las estrategias de tercerización. En sentido amplio comprende: i) el suministro de mano de obra eventual; ii) la intermediación; iii) el trabajador autónomo; iv) la contratación de otras empresas para prestar servicios o proveer bienes. En sentido estricto refiere solo a este último instrumento.

Por su parte, investigaciones como Rodríguez Miglio (2016b; 2016a), pone en debate la inclusión como tercerización, a “todas las mercancías adquiridas en el mercado que han surgido autónomamente y se someten a la competencia: empresas de limpieza, de logística, de distribución, pero también de insumo de la producción como autopartes, como también todas las formas existentes en las que la empresa capitalista compra fuerza de trabajo en mejores condiciones (cooperativas, monotributistas, etc.)” (Rodríguez Miglio, 2016 b, p12).

El aporte de Rodríguez Miglio al debate es sin duda novedoso. No obstante no queda claro cuál es la característica que identificaría como capitales autónomos a estos nuevos capitales que prestan servicios de limpieza, o de logística, o de vigilancia. Dado que estas actividades son típicas actividades externalizadas en el proceso de reestructuración capitalista, y recontratadas, avanzamos en el análisis del rol de este tipo de servicios en la generación de valor y plusvalor capitalista, en particular aquellos servicios que demandan puestos de trabajo de escaso grado de calificación. Para ello revisamos los análisis y reflexiones de pensadores como Clauss Offe, y Johannes Berger, en los años ochenta, cuando surge el debate sobre las sociedades de servicios y la tercerización incipiente. Nuestro objetivo es identificar cuál es la especificidad de estos servicios y por qué las empresas optaron por tercerizarlos, a los fines de definir en nuestro proyecto, qué entenderemos por subcontratación laboral, y por qué.

Los autores citados engloban en “servicios de organización interna” de las empresas, a la totalidad de trabajo que no son directamente de producción, sino más bien de vigilancia del proceso de producción, que se requieren en el seno de las organizaciones (almacenamiento; puesta a punto y mantenimiento; limpieza; administración del personal; portería y vigilancia).

Una característica de este tipo de servicios, en los años que estos autores reflexionan, es que sus resultados no aparecen como mercancías y no están previstos para la venta (como sí puede ocurrir con los servicios comerciales). Su sentido

funcional consiste en preservar las mercancías para la realización del proceso de valorización del capital, que es el objetivo primordial de la unidad empresarial. Al no estar previstos para la venta, el factor rendimiento no aparece en la base del cálculo. Los servicios se justifican porque cumplen determinadas funciones necesarias, siempre que los costos que ocasionan no superen determinado valor. Otra peculiaridad de los trabajos de servicios es que presentan dificultades al momento de pretender fijar los salarios en base a los resultados de las prestaciones: por ejemplo, en el caso de vigilancia debiera ser en función de los delitos impedidos. Por esta razón, los salarios se determinan por el costo de oportunidad medido por el resultado que obtendría la utilización alternativa de esa fuerza de trabajo en el campo de la producción. Según Berger y Offe (1992), esto explica por qué en los servicios se encuentran sobrerrepresentadas las categorías de personal que tienen reducidas posibilidades alternativas en el mercado de trabajo, o están retribuidos con salarios muy bajos, como mujeres, o trabajadores a tiempo parcial (Berger y Offe, 1992, p. 279).

La diferente naturaleza de las funciones de producción y de protección se expresa también en formas diferentes de desarrollar los procesos de trabajo. El sector servicios en comparación con la producción material, presenta un retraso de racionalización que es inevitable. La posibilidad de sistematizar y racionalizar el trabajo en la producción material no ocurre en la de servicios. Por el contrario, gran parte de los servicios requieren contar con una suerte de capacidad ociosa, ya que su esencia es estar por si ocurre algo, o evitar que ocurra ese algo, que puede ocurrir como no ocurrir.

Los autores sostienen que ambos tipos de trabajo responden a dos racionalidades diferentes: en el primer caso rige la eficiencia en la asignación de recursos para lograr los objetivos de rendimiento; en el segundo caso rige la efectividad. Definen efectividad como el rendimiento de las empresas para alcanzar los fines programados. Efectividad y eficiencia se vinculan en la producción material de mercancías que incorpora la producción de servicios: la producción de riqueza social se cumple mejor cuanto más eficiente es su organización, es decir, cuanto más estandarizada, calculable y controlable, y por tanto con mayor economía de costos, se ejecuta la producción. El aporte estratégico de los servicios es garantizar la reducción de riesgos, de irregularidades, impedir situaciones inseguras en el ambiente natural o técnico que afecten la efectividad. Pero el nivel de incertidumbre embutido en la prestación de estos servicios requiere programar esa capacidad de reserva “excedentaria” en cantidad o calidad de mano de obra.

El límite para esta sobrecapacidad son los costos, que deben financiarse con los rendimientos económicos del trabajo de producción, cuya mano de obra goza de derechos y beneficios laborales que, en una gran empresa, también se aplican al personal de servicios.

Esta diferente naturaleza de los trabajos de servicios con relación a los trabajos de producción, promovió un proceso de especialización y división del trabajo durante los años setenta que, según los autores, aparece como la otra cara de la moneda que pretende diferenciarlos de los procesos de racionalización industrial capitalista. Se desarrolla entonces un proceso de separación de las funciones productivas susceptibles de rutinización, estandarización, y control para el incremento de la productividad, de las de servicios con dificultad de aumentar la productividad. Es decir, la realización de valor capitalista se concreta tanto por los trabajos de fabricación material, como de los servicios inmateriales. Sin embargo, por las diferentes posibilidades que ofrecen al momento de buscar incrementos de productividad, se promueve una división del trabajo que adjudicará los incrementos de productividad a la producción material, y castigará con bajos rendimientos a los servicios que son indispensables para que la mercancía exista. Los autores afirman que cuando las empresas buscan reducir los costos de los servicios internos, aplicando la lógica de la eficiencia en la producción de mercancías, entran en un dilema. En la búsqueda de eficiencia, deterioran la prestación de los servicios, y pierden efectividad en la producción de la riqueza social.

La necesidad de racionalizar la producción de mercancías en general promovió la mecanización, la racionalización organizacional o la externalización. Cuando se compara el caso de los servicios con la producción material, tanto la mecanización como la racionalización organizativa no ofrecen grandes resultados. Las posibilidades de mecanización son menores, y las de racionalización se enfrentan con la naturaleza de los servicios que se deben prestar en tiempo y forma, con la dificultad de calcular cuándo y dónde se necesitan.

La externalización fue la estrategia que primó en esos años, pues supuso descargar los costos de ineficiencia estructural que suponía mantener una sobre capacidad para prestar los servicios al interior de las empresas, en otra empresa prestadora. La racionalización de la prestación de los servicios, unida a la externalización, promovió el surgimiento de mercados de trabajo específicos. Estos se forman con trabajadores que tienen escasas oportunidades alternativas en el mercado de trabajo, por lo cual están disponibles para ocuparse a salarios inferiores al promedio, en trabajos

de servicios que presentan dificultades para ser racionalizados por técnicas organizacionales. Los autores ejemplifican con la feminización de algunas actividades, como las de limpieza; la expansión del trabajo a tiempo parcial femenino, también en actividades de limpieza o en el comercio; la contratación de personal de edades avanzadas o minusválidos en funciones de vigilancia de fábricas.

En síntesis, del interior de las grandes empresas se desplazaron aquellas actividades cuyos trabajos no podían ser racionalizados con la vara de la eficiencia del trabajo material. De eso se trató parte del proceso denominado “especialización”. La pregunta que sigue, a los efectos de construir nuestro marco teórico es: ¿Quién absorbió el costo del retraso de racionalización de estos servicios que son tercerizados?

Relaciones laborales y subcontratación

A diferencia de los estudios revisados en la sección anterior, los estudios laborales críticos se enfocan en estudiar los impactos de la tercerización como forma de racionalizar la mano de obra. Desde esta perspectiva se sostiene que las estrategias de tercerización otorgan mayor flexibilidad a las grandes empresas. Por un lado inmovilizan una cuantía menor de capital y, por otro, tienen flexibilidad para cancelar o modificar los contratos –comerciales– con las firmas contratadas cuando la demanda cae o se resuelve reducir la producción. En efecto, en la literatura de los países en desarrollo predominan los estudios que analizan los efectos laborales que genera la subcontratación (De la Garza, 2012).

Más allá de la perspectiva de análisis, lo cierto es que el proceso de desprendimiento de estas actividades, que ex-ante eran organizadas y comandadas al interior de las grandes empresas, se produce por decisiones tomadas por el gran capital, que impone el surgimiento de capitales de menor tamaño para suministrar el servicio que antes realizaba la gran empresa por medio de trabajadores contratados directamente. Estas empresas no surgen en un proceso de búsqueda de autonomía para crear nuevos mercados y mercancías. Se trata de una ampliación de la división social del trabajo, impuesta.

Estos nuevos capitales, que nacen con la tercerización, transformaron las relaciones laborales de los trabajadores contratados. Consideramos aquí el concepto de relaciones laborales en línea con la definición que hace De la Garza (Mimeo). El autor diferencia entre relación social de trabajo y relación laboral. Define rela-

ción social de trabajo como aquella que se establece entre las personas que intervienen en un proceso de trabajo. Define relación laboral como la concreción de la relación social de trabajo en derechos y obligaciones contenidos en contratos colectivos, reglamentos de trabajo, leyes laborales o de seguridad social. Las características de la relación laboral son el resultado de las luchas de los trabajadores organizados, e incluye por tanto el derecho a la sindicalización, a la contratación colectiva, a la huelga y a la seguridad social.

Los trabajadores de los servicios prestados al interior de las grandes empresas que analizamos en la primera sección, gozaban de un conjunto de derechos amparados por las legislaciones laborales, y de beneficios conseguidos por negociaciones en el marco de convenciones colectivas de trabajo. La fuerza de trabajo contratada directamente para prestar estos servicios contribuía a la creación y realización de un valor capitalista que llevaba embutido costos que incluían estos derechos. Las evidencias que presentan los estudios especializados dan cuenta del proceso de degradación de las relaciones laborales expuestas a la tercerización, con mayor énfasis si se trata de servicios de baja calificación, como limpieza o seguridad (Bayma, Claussen, & Delfino, 2017; Delfino & Claussen, 2016; Hernández Vela, Lerma Moreno, & Martínez Aguilar, 2015; Lebeer & Martínez, 2012).

Esta degradación de las condiciones de trabajo bajo relaciones de subcontratación se expresa en diferentes planos. En los estudios latinoamericanos aparecen fundamentalmente tres dimensiones en las cuales se expresa la degradación del empleo generada por estas formas de organización: la (in)estabilidad del empleo; los niveles salariales; y un conjunto de condiciones de trabajo que comprenden diferentes derechos o beneficios laborales según el sector de actividad. Sin embargo, la revisión de estos estudios sugiere también que estas dimensiones varían y cobran diferente intensidad según la rama de actividad y las características de las empresas principales y contratistas.

La inestabilidad de las contrataciones es un rasgo habitualmente resaltado en estos estudios, ya que la inestabilidad de la relación entre la empresa principal y la contratista –inherente a los procesos de licitación y la competencia entre potenciales proveedores– tiende a trasladarse a los trabajadores. Así, la subcontratación genera relaciones laborales más inestables por dos tipos de situaciones: la inestabilidad del vínculo entre principal–contratista de modo tal que, si esa relación se termina, esta última prescinde o no puede sostener su plantel y las formas de contratación más precarias de las empresas contratistas.

En cuanto a los salarios, diferentes estudios destacan que existen importantes brechas salariales entre los trabajadores directos y tercerizados (Basualdo y Morales, 2014; Battistini, 2010; Celis Ospina, 2012). Para el caso argentino, Etchemendy et al. (2018) encuentran que el salario medio en las empresas contratistas es entre un 35% y un 50% inferior al de las empresas principales y que un alto porcentaje de trabajadores de contratistas percibe un salario inferior al básico de convenio de la empresa principal³. Allí los autores afirman que las brechas observadas se explican fundamentalmente por las diferencias en el encuadramiento sindical o convencional.

La relevancia del encuadramiento sindical y convencional para explicar las brechas salariales, así como también otras diferencias en las condiciones de empleo, sugiere la importancia de no centrar el análisis sólo en la vulneración de derechos laborales individuales, sino también colectivos. En este sentido, la subcontratación condiciona la posibilidad de organizarse y participar de instancias colectiva, a la vez que, de ese modo, perpetúa otras desigualdades.

Si bien la estabilidad y el nivel salarial son de suma importancia para caracterizar las diferencias entre empleados directos y tercerizados, existen otro conjunto de diferencias que no refieren estrictamente a la forma de contratación ni a los ingresos percibidos. Aquí resaltamos dos en particular: la provisión de elementos de seguridad y herramientas de trabajo, y las instancias de capacitación y formación profesional. Estos aspectos, que no siempre son visibilizados, afectan tanto la calidad de vida del trabajador, como sus perspectivas laborales. Por un lado, diferentes estudios han demostrado que hay mayor incidencia de los accidentes laborales entre trabajadores tercerizados respecto a los trabajadores directos, y que por tanto, las estrategias de tercerización incrementan los riesgos a los que los trabajadores están expuestos (Fernández Massi, 2019; Gochfeld & Mohr, 2007; Rebitzer, 1995). Por otro lado, las empresas contratistas no suelen contar con programas de carrera y capacitaciones para sus trabajadores, como sí suele ocurrir en grandes empresas.

Ahora bien, no todas estas dimensiones se ven afectadas en el mismo sentido y en igual intensidad en todas las relaciones de subcontratación. Asumimos aquí que el efecto sobre la calidad del empleo será diferente según el sector de actividad, el tipo de tarea tercerizada y el tipo de empresa involucrada. Por tanto, la propuesta es explorar la relación entre subcontratación y degradación del empleo reconociendo las múltiples dimensiones de este último.

Como último eslabón que compone nuestro marco teórico, y con el cual definimos las variables críticas con las que diseñamos el instrumento para relevar información en las encuestas y entrevistas a las empresas, es ¿por qué subcontratan las empresas? ¿Cuál es el objetivo que la empresa persigue con esta estrategia?

La estrategia de subcontratación de las empresas

En la literatura del management se destacan fundamentalmente tres ventajas: las ganancias por especialización; la flexibilidad que otorga ante cambios en la demanda, y la reducción de costos (Vagadia, 2012). El argumento referido a las ganancias por especialización tiene dos aristas. Por un lado, refiere a la especialización de la empresa principal en sus actividades centrales. Nellore y Soderquist (2000) definen la subcontratación como “consecuencia de la adopción de una estrategia basada en recursos, tal que las firmas se concentran en el conjunto de actividades centrales en las que pueden brindar un valor único para sus clientes y tercerizar el resto de las actividades” (traducción propia, p. 5). Por otro lado, reconoce las ventajas de la utilización de proveedores especializados. Se postula por tanto que al subcontratar a empresas dedicadas exclusivamente a determinadas actividades, la firma principal se beneficia por el acceso a capacidades externas –asociadas a personal especializado, inversiones y tecnologías específicas para esas actividades– que de otro modo no desarrollaría internamente (Kakabadse y Kakabadse, 2000; Nellore y Soderquist, 2000).

El argumento de la flexibilidad se vincula con la posibilidad de distribuir los riesgos asociados al desarrollo de productos y del negocio en general (Deavers, 1997; Nellore y Soderquist, 2000). La externalización de actividades permite transformar costos fijos en costos variables y obtener mayor flexibilidad para responder ante cambios en el contexto, especialmente en tiempos de mayor volatilidad de la demanda. Este motivo debería expresarse en subcontrataciones acotadas en el tiempo, e incluso, que evidencien cierta estacionalidad (Abraham y Taylor, 1996). Finalmente, el argumento de la reducción de costos es quizás el que más consenso genera entre los estudios críticos de la subcontratación, pero también es reconocido por quienes la promueven. Es preciso distinguir dos tipos de costos susceptibles de ser reducidos vía subcontratación: los costos salariales y aquellos no salariales, ya que las mayores polémicas giran en torno a los primeros.

A partir de esta revisión de los motivos esgrimidos en la literatura específica, cabe resaltar dos aspectos. Por un lado, la decisión de subcontratación por parte de la

empresa principal puede estar fundada en diferentes objetivos, que es preciso explorar –y no asumir ex-ante-. Por otro lado, que la discusión respecto a las ventajas/desventajas de la subcontratación para el conjunto de la estructura socio-económica no puede darse sólo en el plano de los objetivos de la empresa principal.

Las dimensiones que expusimos en esta sección, componen nuestro marco teórico. En base a ellas definimos las variables críticas y construimos el cuestionario de relevamiento, que desarrollamos en el siguiente apartado.

MATERIALES Y MÉTODOS

El relevamiento para el análisis de las estrategias de subcontratación, consistió en diferentes etapas:

1. Una vez definido el marco teórico, se elaboró el cuestionario para aplicar a las empresas, previendo un cuestionario resumido para enviar por mail, y un cuestionario extenso para aplicar a las entrevistas en profundidad.
2. Preparación y realización del trabajo de campo:
 - a. Se recopiló información para armar el padrón de empresas y proceder a la selección de aquellas a encuestar.
 - b. Se inició la primera etapa de relevamiento de información en empresas, por medio del envío desde gabinete de un cuestionario resumido. Fue reemplazado por la encuesta presencial.
 - c. Se analizó la información de las empresas encuestadas y se seleccionaron empresas para realizar entrevistas en profundidad.
 - d. Se desarrollaron las entrevistas en profundidad.
3. Análisis de los resultados de encuestas y entrevistas

A continuación sintetizamos cada una de estas etapas y sus resultados.

Diseño del cuestionario

El abordaje empírico de la subcontratación presenta algunas dificultades. La falta de estadísticas que capten este fenómeno en la Argentina implica que los estudios específicos, como el que propone nuestro proyecto de investigación, no puedan ubicarse previamente en un mapa más general que dé cuenta el grado de avance y las especificidades de este proceso en cada región. Ante la carencia de ese mapa, hemos avanzado reconstruyéndolo a partir de otros estudios de caso, y precisando algunas definiciones básicas para el abordaje empírico.

En particular, resulta necesario precisar qué tipo de relaciones serán definidas como “subcontratación”. A los efectos de esta investigación, entendemos por tercerización bajo relaciones de subcontratación, a todas las formas que Ermida Uriarte y Colutuzzo (2009) incluyen en su definición de subcontratación en sentido amplio, que enunciamos a inicios de la sección 1.1 de esta ponencia. Por tanto, el cuestionario diferencia los trabajadores contratados en forma directa como asalariados, como autónomos, a través de agencias de empleo eventual y trabajadores de las empresas contratistas. Respecto a este último conjunto, sin consensos claros respecto a cuándo se trata de una relación de subcontratación y cuando de una relación de mercado entre una empresa proveedora y otra cliente, nos proponemos comprender cuáles son los criterios a partir de los cuales la persona entrevistada reconoce una empresa como contratista. Por ello, el cuestionario incluye un conjunto de preguntas que permiten identificar: espacio de trabajo y propiedad de las máquinas y herramientas, instancias de supervisión y control del proceso de trabajo, existencia de vínculos societales, frecuencia y duración del vínculo. Consideramos aquí que se está ante una relación de subcontratación cuando el vínculo no es esporádico, siempre que las tareas se realicen en el espacio de trabajo de la empresa principal y, en caso que se realicen en otro espacio, cuando la empresa principal conserve y comande la dirección de estas tareas.

La primera etapa del trabajo de campo consiste en realizar la encuesta a las empresas radicadas en la región oeste del Gran Buenos Aires, y si bien se pregunta si prestan servicios o proveen bienes bajo relaciones de subcontratación, el principal interés es caracterizar las empresas seleccionadas en tanto “empresa principal”. Con este propósito, tras un bloque de preguntas básicas sobre la empresa, se despliegan otros cuatro bloques de preguntas: i) Estrategias de subcontratación; ii) Perfil de las/os trabajadoras/es y de las tareas; iii) Condiciones de trabajo en la empresa; iv) Innovación y productividad.

El bloque de “Estrategias de subcontratación” tiene como objetivo obtener un mapeo general de las formas de subcontratación que emplea cada firma, y para ello indaga en aspectos como: el tipo de actividad/tarea; la periodicidad; el espacio de trabajo en el cual se realizan; y la calificación o nivel de especialización de esas actividades. Luego, se propone seleccionar tres de sus contratistas para abordar con mayor profundidad el tipo de vínculo establecido desde la empresa principal. Nuestra intención aquí es tomar aquellos casos de subcontratación en sentido estricto, ya que es la forma de subcontratación más esquivada a una

definición taxativa, pues no hay consensos en torno a cómo distinguirla de una relación de mercado entre un proveedor y un cliente. Justamente, para comprender si existe subordinación de algún tipo en el vínculo entre estas empresas, se indaga en: tamaño de la empresa contratista; antigüedad del vínculo; tipo de contrato; condiciones de pago del contrato (contrato abierto; fijo por hora; por tarea realizada; mensualizado); si utiliza herramientas y maquinarias propias o de la empresa principal; si recibe capacitaciones de la empresa principal; cómo se organizan las tareas; quién supervisa el cumplimiento las tareas y el personal de la empresa contratista.

A su vez, nos hemos propuesto comprender cuáles son los motivos que fundamentan la decisión de subcontratar. Para ello, se ofrece, para cada una de las tres relaciones de subcontratación escogidas junto a la/al entrevistada/o para profundizar la caracterización, un conjunto de motivos posibles: especialización del contratista en esa tarea; falta de escala para atender los volúmenes de producción actuales internamente; necesidad de atender a mayor demanda estacional; baja escala para que se justifique hacer la actividad internamente; menores costos; para cubrir vacantes temporales; menor conflictividad laboral; baja productividad de los trabajadores de la principal dedicados a la actividad que se subcontrata. Estas alternativas recogen el análisis realizado en base a los estudios del management, pero desagregando los motivos generales que allí identificamos. No incluimos como opción la búsqueda de reducir el costo laboral, sino otras motivaciones que, aunque están asociadas a ese objetivo, permite captar los mecanismos a través de los cuales se expresa así como también acercarnos a esa respuesta en forma indirecta.

Como contraparte de la pregunta acerca de los motivos de la subcontratación, se indaga en las desventajas que han encontrado al subcontratar, o los riesgos de hacerlo. Esta pregunta tiene un doble objetivo: por un lado, precisar o matizar aquello que se declara como motivo de la subcontratación en cada actividad; por otro lado, incorporar los debates acerca del impacto de estas estrategias sobre la dinámica de innovación en la empresa principal. Las opciones propuestas son: Alta rotación del personal; falta de confianza en el personal; falta de compromiso del personal; bajo nivel de calificación del personal subcontratado; superposición en las estructuras de supervisión y control; pérdida de conocimientos específicos sobre la tarea/empresa/el sector; intermitencias en la prestación del servicio; baja calidad del bien o servicio subcontratado.

Tras ese mapeo del uso de la subcontratación en la empresa, se indaga acerca del “Perfil de las/os trabajadoras y las tareas”, tanto de quienes son contratados en forma directa bajo relación de dependencia, como quienes se desempeñan bajo alguna forma de tercerización. Para ello se pregunta cuál es la distribución del personal por tareas y cantidad de trabajadores/as directos; por agencia; autónomos; de contratistas; bajo otra modalidad de contratación. Se incluye además la diferenciación por género, con el propósito de captar el grado de feminización/masculinización de tareas y formas de contratación; y se indaga en las formas de reclutamiento y las calificaciones necesarias. En particular, este último aspecto busca captar en qué medida las formas de subcontratación generan un período de prueba extendido, como etapa previa a la contratación directa de aquellos trabajadores que tienen mejor desempeño, así como también identificar diferentes canales de reclutamiento según la tarea/el área o el tipo de empresa.

En tercer lugar se abordan diferentes aspectos que hacen a las “Condiciones de trabajo”. Las dimensiones exploradas son: el tipo de jornada y la modalidad de contratación; la definición del nivel salarial (forma de determinación, existencia de primas/bonos/premios); el encuadramiento convencional y sindical; la provisión de elementos de seguridad y herramientas de trabajo; las capacitaciones ofrecidas por la empresa; y la existencia de políticas de conciliación trabajo-familia. Para todas estas dimensiones las preguntas refieren por un lado a las/os trabajadoras directos, y por otro lado, a aquellos indirectos –bajo alguna forma de subcontratación–.

Finalmente, en un cuarto apartado se incluyen preguntas referidas a las políticas de “Innovación y productividad” de la empresa. Aquí se pregunta por las actividades de innovación realizadas, tanto en forma interna como a través de vínculos externos, el rol de las actividades subcontratadas en las actividades de innovación y el grado de relevancia de la experiencia de las/os trabajadoras en estos procesos. La literatura revisada sugiere que la subcontratación dificulta los procesos de transferencia de conocimiento y genera superposición de instancias de supervisión y decisión, y de ese modo, limita las mejoras en productividad y los procesos innovativos; por tanto, el cuestionario indaga en el modo en que se evalúan estos riesgos desde la empresa principal.

El cuestionario concluye con algunas preguntas generales acerca de la percepción del entrevistado sobre las ventajas y riesgos de la subcontratación, así como también de las tendencias en un futuro cercano. Estas preguntas, planteadas en

términos generales y no acotadas específicamente a la empresa, permiten captar la visión general de los entrevistados sobre las estrategias de subcontratación. Hemos utilizado este recurso en investigaciones previas acerca de la incidencia de la informalidad laboral en la industria, y al formular preguntas que no están referidas específicamente a la propia empresa, el entrevistado suele reconocer aspectos problemáticos que no mencionó antes.

Preparación y realización del trabajo de campo

En esta instancia, la primera actividad consistió en armar un padrón de empresas posibles de ser encuestadas. Cabe destacar que por tratarse de un estudio cualitativo, la selección de empresas a entrevistar no aspira a un resultado cuantitativo representativo. Por tal razón, no se aplicaron técnicas de muestreo representativas para estimaciones de un universo.

La construcción del padrón de empresas se trata de una tarea compleja por la inexistencia de padrones públicos de empresas. El equipo de investigación tuvo acceso a los padrones del OPDS, información que fue complementada con la base Nosis, y con información provista por las páginas web de internet. Sobre esta base, se construyeron los padrones para los municipios de Merlo y Morón, y se sumó el padrón de empresas del DIM (Directorio Industrial de Moreno) que lleva la UNM. En base a dicho padrón inicial que alcanzó un total de 1044 empresas, se realizó una primera selección de empresas en cada municipio en base a los criterios de: a) tamaño, tal que garantice que aplican subcontratación; variedad de sectores, como para reflejar posibles diferencias en las estrategias de subcontratación. Se seleccionaron en total 92 empresas en la primera etapa, reducido a un conjunto de 29 empresas. Esta selección fue el resultado de la posibilidad de encontrar información de contacto que permitiera al equipo de investigación enviar el cuestionario simplificado por mail.

Una vez seleccionadas las 29 empresas, se realizaron contactos telefónicos para conseguir o actualizar las direcciones de correo electrónico, a las que enviamos el cuestionario resumido. Debido a una elevada no repuesta, se decidió realizar esta primera encuesta, de forma presencial, obteniendo respuestas positivas en 13 empresas, de las que fueron seleccionadas 10 para entrevistas en profundidad, de las que se consiguió información solo en 8 empresas.

Cabe señalar que la elevada no respuesta en la primera etapa de relevamiento, supuso una extensión no prevista en los tiempos de trabajo de campo, pues significó reiterados llamado telefónicos y re-envíos del mismo cuestionario a las empresas.

Cuadro I. Descripción de etapas, selección de empresas y respuestas alcanzadas en el trabajo de campo.

INFORMACIÓN DE PARTIDA			PRIMERA SELECCIÓN			SEGUNDA SELECCIÓN			ENCUESTA PRESENCIAL	ENTREVISTA PRESENCIAL
MUNICIPIO	PADRÓN	TRAMOS OCUPADOS	EMPRESAS	TRAMOS OCUPADOS	SECTORES	EMPRESAS	TRAMO	SECTORES	RESPUESTAS	RESPUESTAS
Merlo	OPDS: 199 empresas	42000 a 1	17	18000 a 106	Variados	4	2200 a 360	Tabaco Alimentos Caucho Metalúrgica	2	2
Morón	OPDS: 648 empresas	18000 a 1	49	18000 a 100	Variados	19	5500 a 101	Textil Calzado Papel Plástico Transporte residuos Confección Metalúrgica Laboratorios	7	3
Moreno	DIM: 177 empresas	600 a 1	26	600 a 100	Variados	6	600 a 26	Embotellado agua Materiales construcción Comercio material eléctrico	4	3
RESULTADOS									13	8

Fuente: Elaboración propia

Los primeros resultados de las encuestas a empresas fueron recopilados por medio de un cuestionario en la plataforma Google Forms. Dicha información, fue siste-

matizada para caracterizar a las empresas respondientes según un conjunto de variables que se exponen en la sección de resultados. Subrayamos nuevamente, que estos resultados no aspiran a ser representativos del perfil de las empresas de la región Oeste. Solo apuntan a mostrar el perfil de las empresas relevadas, y sobre las cuales analizamos sus estrategias de subcontratación, cuyos resultados se exponen también en la siguiente sección de este informe.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados del proyecto pueden ordenarse en tres grandes grupos. En primer lugar, el proyecto ha tenido resultados relevantes en términos conceptuales y metodológicos, que han sido parcialmente presentados en los dos apartados anteriores. Además de nutrir la discusión teórica sobre las formas y los impactos de la subcontratación, estos avances son relevantes para la elaboración de propuestas en torno a la captación y medición sistemática de un fenómeno que actualmente no es captado por las estadísticas públicas de amplio alcance en la Argentina. En ese sentido, destacamos la relevancia analítica de diferenciar el rol de la subcontratación en la estrategia empresarial de organización de la producción, y de las implicancias de estas prácticas sobre las condiciones de empleo. El quinto objetivo del proyecto consistía en la generación de insumos de transferencia para la producción de estadísticas y políticas públicas en materia de subcontratación. En este sentido, la operacionalización de ambas dimensiones de análisis a partir de variables y categorías simples, constituye un aporte para la elaboración de encuestas de amplio alcance que permitan la comparación entre sectores de actividad y firmas de diferente tamaño.

En segundo lugar, otro producto relevante del proyecto es la información recolectada y sistematizada sobre el entorno productivo y empresarial de la Zona Oeste. Se relevaron diferentes fuentes disponibles, como Nosis, listados de parques industriales, registro de empresas del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), el Directorio Industrial de Moreno (DIM), entre otras. El principal resultado consiste en una base de datos con información básica y contacto de las empresas radicadas en Merlo, Morón y Moreno. Si bien no se prevé que esta base sea de acceso público, la misma es un aporte para futuras investigaciones a desarrollarse en el marco de la Universidad Nacional de Moreno. El producto se informa en la parte III, sección 2, ítem 9 (“Otros”) como Base de datos de empresas de Merlo y Morón. En tercer lugar cabe destacar los resultados obtenidos a partir del análisis de la información recabada en base a nuestro marco

teórico-conceptual. Entre estos resultados, además de aquellos vinculados estrechamente con la subcontratación laboral, incluimos el análisis de la segmentación laboral y su tendencia para el período 2003-2015, como marco que presenta la trayectoria histórica y la situación actual de la estructura ocupacional.

A continuación se desarrollan los principales resultados obtenidos en cada etapa del proceso de investigación; para finalmente desarrollar las principales conclusiones que surgen de estos resultados parciales.

Segmentación laboral y tendencias

Las tendencias de los indicadores de segmentación que estimamos en base a la metodología que diseñamos en investigaciones previas (que define cuatro segmentos de empleo: grande-mediano / micro productivo/ micro de subsistencia / empleo público) dan cuenta de que pasado el período de crecimiento económico dinámico (2003-2008) se estancó la reducción relativa de las ocupaciones de subsistencias dentro de la estructura ocupacional de Argentina. Es decir, no se evidencian reducciones en la segmentación laboral con posterioridad al año 2009. Este es el contexto en el que se desenvuelven las actividades de subcontratación de las empresas que forman parte de nuestra investigación, que se corresponden con el empleo generado dentro del segmento mediano/grande. En otros términos, en caso de evidenciar que las estrategias de subcontratación restan calidad en las relaciones laborales de los trabajadores y trabajadores contratados en estos regímenes, cabe señalar que se trata de los empleos del segmento mejor posicionado dentro de la estructura ocupacional.

Resultados de las encuestas realizadas

Se seleccionaron 29 empresas para enviar la encuesta. En una primera instancia, la encuesta fue enviada por mail, previo contacto telefónico. La tasa de respuesta fue muy baja, por lo cual se decidió recurrir a encuestas presenciales, mejorando significativamente esa tasa de respuesta. Se logró encuestar a 13 empresas del grupo inicial. Esta tasa global de respuesta (49%) es consistente con el resultado que han obtenido otros grupos de investigación radicados en el conurbano, que al ser consultados nos transmitieron que, probablemente como consecuencia de la crisis de actividad que ha experimentado el entramado productivo durante los últimos años, también encontraban problemas para realizar las encuestas dirigidas a empresas.

Las empresas encuestadas son de diferentes sectores de actividad, permitiéndonos de ese modo tener un panorama general. Se encuestaron nueve empresas del sector industrial, dos dedicadas a la Construcción y dos dedicadas a la Comercialización y Distribución. Sólo dos de las 13 empresas visitadas son de capital extranjero, y en este conjunto predominan las empresas cuyo mercado de destino es nacional. Aquí vale notar que el conjunto de empresas relevadas dista de las empresas que habitualmente se abordan en los estudios de caso sobre subcontratación: empresas de muy gran tamaño, que actúan en mercados muy concentrados y con perfil exportador (D'Urso, 2012; Esponda & Strada, 2019; Fernández Massi, 2019; Landriscini, 2017; Soul & Vogelmann, 2010). Si bien las empresas de nuestra muestra son medianas-grandes, sólo dos superan los 500 trabajadores, y varias tienen origen familiar. Lo interesante de este conjunto es que permite justamente dimensionar y evaluar el impacto de la subcontratación en un segmento característico del entramado productivo argentino en general, y de la zona oeste del conurbano en particular.

En el conjunto de empresas encuestadas las actividades que más se subcontratan son: maestranza (limpieza de oficinas); asistencia legal; seguridad y/o vigilancia; gastronomía y comedor; construcción y montaje; marketing y seguridad e higiene. Tal solo una de las empresas encuestadas declaró subcontratar en forma regular y cotidiana actividades de producción; mientras que la mayoría de las empresas subcontratan en forma regular y cotidiana la seguridad perimetral (11 de 13 que realizan la actividad), la limpieza de oficinas (7 de 13 que realizan la actividad) y la gastronomía o comedor (6 de 11 que realizan la actividad). Este aspecto es central en el debate sobre la definición de subcontratación, siempre en disputa, y sus alcances. Las actividades que habitualmente subcontratan estas empresas corresponden a lo que suele denominar “actividades periféricas”. Esta regularidad motivó uno de las ponencias del equipo de investigación, centrada en la pregunta en torno a qué distingue una actividad central de una actividad periférica, y de qué modo esa división responde a una forma histórica específica de la organización de la empresa. Si bien hay una naturalización de que esas tareas sean subcontratadas, como constatamos al realizar las entrevistas, puede rastrearse históricamente el proceso por el cual las empresas comenzaron a externalizar estas tareas, que antes se realizaban con personal propio.

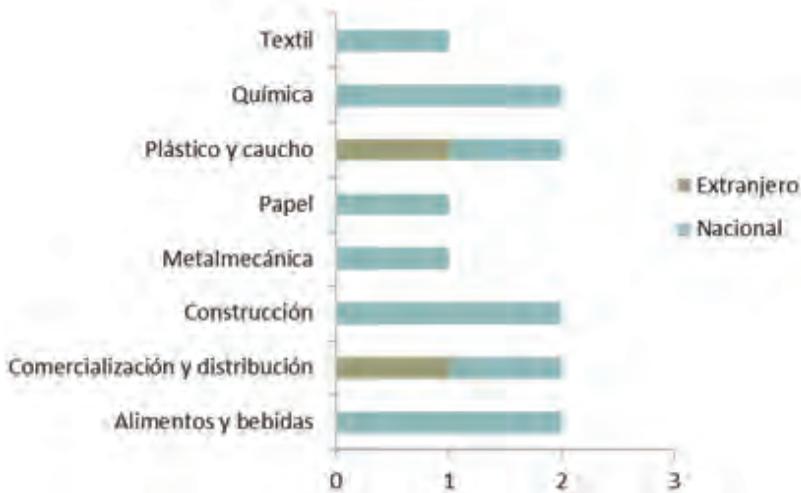
Nuestro marco teórico-conceptual identifica otras dos variables clave para caracterizar el tipo de subcontratación, además de la regularidad del vínculo. Nos referimos al espacio de trabajo de los subcontratados y la calificación de las tareas que

realizan. Las actividades subcontratadas que más se realizan dentro del establecimiento son: seguridad y/o vigilancia; limpieza de oficinas; seguridad e higiene; construcción y montaje; y gastronomía y comedor. En estas actividades, los trabajadores directos y subcontratados comparten un mismo espacio de trabajo, pese a depender de un empleador diferente y por ende, vivenciar condiciones de trabajo que suelen ser dispares. Por su parte, las que más se realizan fuera del establecimiento son: asistencia legal y marketing y publicidad; en ambos casos se trata de actividades que suelen desarrollarse con el formato de asesoría, en particular para empresas medianas.

Según las personas encuestadas entre las actividades subcontratadas predomina la calificación alta de tareas en la asistencia legal, informática, seguridad e higiene; actividades asociadas a cierta formación profesional. Por su parte, las actividades subcontratadas con mayor incidencia de calificaciones medias son aquellas asociadas a transporte y distribución; gastronomía y comedor; seguridad y/o vigilancia. Esta distinción supone también que cada actividad subcontratada implica un perfil profesional diferente, y se puede asumir como hipótesis –que luego fue indagada en las entrevistas– que el motivo de la empresa principal para subcontratarlas es diferente.

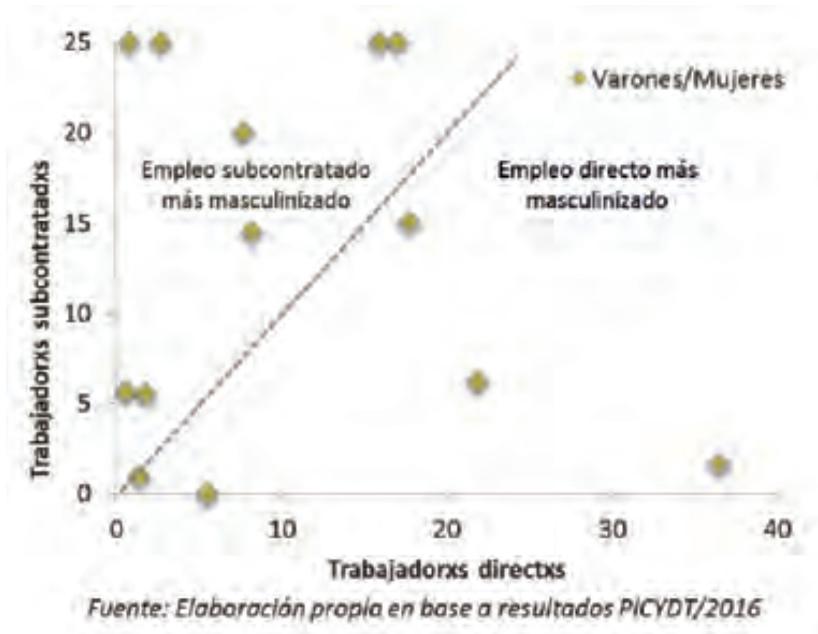
Otro de los aspectos incluidos en la encuesta refiere a la masculinización/feminización de los planteles. En todos los casos la cantidad de trabajadores varones es superior a la cantidad de trabajadoras, tanto para el empleo directo como subcontratado. Sin embargo, el resultado más interesante surge al evaluarlo en términos relativos, es decir, considerando cuál es el tipo de empleo más masculinizado: si es el empleo directo o el subcontratado. De esa comparación surge que en 8 de las empresas encuestadas el empleo subcontratado es más masculinizado que el empleo directo. Consideramos que una de las explicaciones radica en que, con la excepción de limpieza, las tareas que se subcontratan con más frecuencia y requieren mayor cantidad de trabajadores son las de seguridad y la de construcción y montaje, ambas muy masculinizadas. Ahora bien, una mayor presencia relativa en el empleo directo de las mujeres no significa necesariamente mejores condiciones de empleo: el porcentaje de mujeres dentro de convenio colectivo de trabajo es inferior al porcentaje de varones dentro del convenio, excepto en un caso. Ver cuadro por sector, Gray (Laboratorios fármacos).

Gráfico I. Empresas encuestadas por sector de actividad y origen del capital.



Fuente: Elaboración propia

Gráfico II. Índice de masculinidad del empleo directo y el empleo subcontratado por empresa.



Resultados de las entrevistas realizadas

Luego de la sistematización y el análisis de los resultados de las encuestas, se realizó un segundo contacto para realizar la entrevista presencial. En esta etapa indagamos en los vínculos que la empresa principal establece con sus principales tres contratistas. En consonancia con los resultados de las encuestas, en general los entrevistados escogieron como contratistas más relevantes a las empresas de seguridad, a las de limpieza, y de algunas tareas profesionales.

Un aspecto central en el debate sobre subcontratación refiere a la distinción entre una relación de mercado, que se establece entre una empresa y sus proveedores de bienes y servicios, y una relación de subcontratación. El límite entre una y otra resulta muy difuso, pero tiene implicancias de suma importancia para definir el marco normativo que debería regularla, ya que en el caso en que se entiende que solo existe una relación de mercado, debe aplicarse solo el derecho comercial que regula relación entre iguales, y en el segundo caso, cuando se entiende que existe una relación de subcontratación, cabe también la aplicación del derecho laboral, estableciendo la responsabilidad subsidiaria o solidaria de la empresa principal respecto a las condiciones de trabajo de quienes son empleados por la contratista. Esta diferenciación es particularmente relevante cuando existe cierta subordinación de la contratista respecto a la empresa principal: es decir, cuando las condiciones de acumulación de la primera, y por tanto, las posibilidades de asegurar empleo estable, pagar salarios, etc., dependen fundamentalmente de la empresa que la contrata.

En ese marco, aparecen una serie de indicadores que permiten identificar la cercanía a uno de esos extremos: los más utilizados refiere a la regularidad de la contratación, a la naturaleza de la actividad –y su carácter central o periférico respecto a la actividad de la empresa principal– y el espacio de trabajo, para diferenciar la subcontratación interna de la subcontratación externa. Estos tres indicadores se relevaron en las encuestas, pero la entrevista en profundidad que aplicamos en la segunda instancia, permitió incorporar otros aspectos, que dan una idea más clara acerca de la dependencia/subordinación de la empresa contratista respecto a la empresa principal: quién es la propietaria de los medios de producción, qué empresa se encarga de la capacitación/formación; y quién supervisa y dirige el trabajo.

Respecto a la propiedad de los medios de producción necesarios para realizar las tareas subcontratadas, en general, en las empresas entrevistadas alguna contratista sí utiliza herramientas o maquinaria propia de la empresa principal –excepto en un caso, en el que ninguna contratista lo hace–. De todos modos, este indicador suele ser más relevante cuando se trata de tareas de producción y/o mantenimiento, que no son las tareas subcontratadas por las empresas entrevistadas. En cuanto a la capacitación, en algunos casos los trabajadores subcontratados participan de algunas de las capacitaciones generales dictadas por la empresa principal –no las específicas sobre procesos productivos, ni otros aspectos particulares de la actividad de la empresa principal–, y en general no se dictan capacitaciones específicas para ellos por parte de la empresa principal. Estos dos indicadores sugieren que no hay una dependencia clara de la empresa contratista respecto a la empresa principal; algo que se refuerza por el hecho de que en general las primeras ofrecen sus servicios a múltiples empresas, y no a una única cliente.

Ahora bien, en cuanto a la supervisión, es decir, al control del proceso de trabajo, de todas las entrevistas se desprende que hay duplicación de la supervisión: los trabajadores contratistas responden a dos jefes, uno de la empresa contratista y otro de la empresa principal. Este es un aspecto a profundizar, pues si bien en estas entrevistas no fue resaltado como un problema, la duplicación de la supervisión suele generar problemas, tanto para los trabajadores, como para la empresa, en tanto genera una carga burocrática y estructuras piramidales poco eficientes. En el caso de los trabajadores de agencia, en cambio, la supervisión está siempre a cargo de la empresa principal, lo cual demuestra un uso pertinente de la figura. Otros dos aspectos sobre los que se indagó refieren a la tendencia a utilizar la subcontratación de modo fraudulento: despidiendo trabajadores y recontratándolos luego bajo esa figura, o bien desmembrando la empresa en diferentes personas jurídicas. En la selección de empresas entrevistadas no encontramos ninguna de las dos situaciones. En ningún caso las empresas contratistas han sido conformadas por ex-trabajadores de la empresa ni mantienen con ellas vínculo societal. Este es un aspecto que diferencia al perfil de las empresas analizadas en esta investigación, de lo que suele encontrar en estudios de muy grandes empresas en general, y de empresas que atravesaron el proceso de privatización de la década del 90 en particular.

Una de las hipótesis que orientó la investigación, es que para comprender las implicancias de la subcontratación sobre las condiciones de empleo, resultaba relevante conocer los motivos de la empresa para externalizar ciertas tareas. Esta

hipótesis surge justamente de la contraposición entre los estudios laborales de subcontratación, que enfatizan su uso en pos de reducir costos y desligarse de las responsabilidades asociadas a la relación laboral; y los estudios del management que recomiendan la subcontratación como una forma de ganar eficiencia mediante la especialización. Por ello, se preguntó a las personas entrevistadas, cuáles habían sido los motivos para contratar a cada una de las tres contratistas seleccionadas como más relevantes.

Los motivos esgrimidos se pueden agrupar en dos conjuntos. Por un lado, se mencionó la especialización, tanto en el sentido de permitir a la empresa principal sólo concentrarse en sus actividades centrales, como de resaltar la especialización de la contratista en la actividad específica; y la baja escala de la empresa principal para realizar la actividad internamente. Estos motivos se asocian fundamentalmente a la provisión de servicios profesionales, como seguridad e higiene, asesoramiento legal y marketing, ya que según los entrevistados no se justifica contar con una persona dedicada a tiempo completo a esas tareas, sino más bien un asesoramiento regular y/o en momentos específicos. Sin embargo, este motivo también apareció en la decisión de subcontratar la gastronomía, la limpieza, y la seguridad, aunque el carácter especializado en estos casos remite más bien a otro aspecto: el encuadramiento convencional de esos trabajadores suele ser otro que el de los trabajadores directos de las empresas principales. De allí, de realizar estas tareas de forma interna (no subcontratada), el aplicar el convenio industrial a estos trabajadores y trabajadoras, supone una carga adicional para la gestión de recursos humanos. En el mismo sentido, se aduce que otra ventaja es la facilidad para cubrir vacantes en esos puestos, ante una licencia, faltas o desvinculación del personal. Aquí la subcontratación permite alivianar el trabajo de gestión de recursos humanos de la empresa principal, y abocarlo estrictamente a la gestión de trabajadores de las áreas consideradas centrales por la empresa.

Hay un segundo conjunto de motivos que pueden asociarse de manera más directa con cierta degradación de las condiciones laborales de los trabajadores contratistas: se mencionaron como motivos los menores costos, la menor conflictividad, y desligarse de la responsabilidad legal por esos trabajadores –aunque en términos de derecho laboral, sí debería mantenerse la responsabilidad–. Este conjunto de motivos, sumado a la diferenciación de convenios ya mencionada, dan cuenta de la búsqueda de diferenciar las condiciones laborales de los trabajadores directos respecto a los subcontratados. Luego aparece un motivo específico para seguridad: la posibilidad de colocar distancia cuando la tarea laboral

supone hacer determinados controles, que si fuese personal estable de la empresa, se dificulta. Esta búsqueda de cierta fragmentación del colectivo de trabajo, sin embargo, tiene una función específica, diferente de la que se encuentra en casos de estudio de grandes empresas, tendientes fundamentalmente a desalentar y fragmentar la acción colectiva.

Respecto a las desventajas de la subcontratación los factores que fueron mencionados con mayor frecuencia, son la falta de compromiso y de confianza del personal. Esto puede plantearse justamente como contraparte de desligarse de las tareas de gestión de recursos humanos, que fue planteado como una ventaja. En relación a esto, también se señala como una desventaja la superposición de las estructuras de supervisión, pues pese a que la empresa busca desligarse de esas tareas de gestión, fundamentalmente para las tareas que se desarrollan en su propio espacio de trabajo, es preciso que ejerza cierta supervisión de las mismas. Es decir: para buena parte de las tareas subcontratadas la empresa principal necesita seguir teniendo el control del proceso de trabajo, y por tanto, aparecen estas duplicaciones en la gestión y las directivas hacia los trabajadores subcontratados. Finalmente, para la contratación vía agencia, sí se reconoce como desventaja que implica mayores costos para la empresa. Nuevamente, esto es consistente con el modo en que esta forma de empleo está regulada; esta regulación, que implica que los trabajadores estén encuadrados en el mismo convenio colectivo, busca poner cierto límite al uso de esta figura para degradar las condiciones de trabajo. Como veremos, pueden persistir diferencias en el salario total percibido –por todo aquello que se estipula por sobre el convenio, y la discrecionalidad en el otorgamiento de adicionales–, pero muchas veces ese “ahorro” para la empresa principal no compensa el monto que debe pagar por los servicios de la agencia de empleo, encareciendo la contratación.

Cabe resaltar que no aparece como una desventaja relevante la pérdida de conocimientos clave para la empresa. En efecto, todas las personas entrevistadas coinciden en que las actividades subcontratadas no tienen un rol relevante en los procesos de innovación de la empresa. Es importante aclarar que todas las empresas entrevistadas declararon haber desarrollado actividades de I+D en los últimos cinco años. No obstante, el hecho de que no apliquen subcontratación en las actividades de producción, tiene por resultado un peso no significativo del riesgo de pérdida de conocimiento tácito al momento de innovar. De hecho, en una empresa –en la cual la limpieza es clave para asegurar la calidad y certificación de los productos, pues se trata de productos farmacéuticos– la persona entrevi-

tada resalta que deciden no subcontratar la tarea por ese carácter estratégico que tiene. Nuevamente, esta puede ser considerada una característica específica de las empresas medianas, que mantienen internamente todas aquellas actividades que garantizan la calidad del producto y del proceso productivo. Este rol supuestamente secundario que, según manifiesta parte de la literatura no crítica sobre subcontratación, tienen este tipo de actividades subcontratadas, remite justamente a esa idea de que se trata de actividades periféricas.

A partir de esta caracterización de la subcontratación el tercer objetivo que se planteó en este proyecto fue describir el perfil de los puestos de trabajo subcontratados y analizar qué diferencias aparecen respecto a las condiciones de empleo de los puestos directos. . Las dimensiones analizadas remiten a la estabilidad en el puesto, los salarios y otros beneficios no pecuniarios, y las condiciones de seguridad que experimentan en la tarea. En las tres dimensiones la situación cambia en función de la modalidad contractual: sean trabajadores contratados por agencia, o sea trabajadores bajo relaciones de subcontratación en sentido estricto –esto es, cuando los trabajadores son contratados en forma directa por la empresa contratista–.

Para los trabajadores de agencia, la estabilidad no está garantizada, ya que justamente, se recurre a esta figura para contrataciones eventuales. Sin embargo, en algunos casos han manifestado hacer uso de esta figura como período de prueba, para luego contratar en forma directa al trabajador en caso de que tenga un buen desempeño. En términos salariales no hay diferencias entre estos trabajadores y aquellos contratados en forma directa en el salario básico, pues están encuadrados en el mismo convenio. Las diferencias surgen en aquellos beneficios que se pautan fuera de convenio, o incluso con la interpretación discrecional de adicionales o bonos, que suelen darse sólo a los trabajadores directos. Para los trabajadores por agencia en general, la organización del trabajo y la provisión de los elementos de seguridad dependen directamente de la empresa principal.

En las empresas contratistas, en cambio, el salario de sus trabajadores en general se rige por convenios específicos de la tarea (seguridad; limpieza; gastronomía), o por la negociación individual (servicios profesionales); y no por el convenio que se aplica a los trabajadores de la empresa principal. Así, en estos casos aparecen dos fuentes de desigualdad: el salario de convenio; y además todas las primas/adicionales/bonos que pueden tener las empresas principales y que no se aplican en sus contratistas.

Ahora bien, más allá de las diferencias salariales, aparecen otras diferencias que no son estrictamente pecuniarias, pero refieren a un conjunto de beneficios que mejoran la capacidad de consumo de los trabajadores, como las cajas navideñas, el acceso a comedor bonificado y las prestaciones de la obra social. En algunos casos cuando la empresa contratista no otorga caja navideña las personas entrevistadas mencionaron que la empresa principal hacía extensivo este beneficio; salvo en una de las empresas entrevistadas, en general ocurre lo mismo con el comedor, y se mencionaron diferencias en las obras sociales. Las personas entrevistadas son parte de las oficinas de RRHH, y en general enfatizan que trabajadores de contratistas son compañeros de trabajo como todos, no obstante reconocen estas diferencias. Sin embargo, se lo considera como un problema de la contratista, que “destrata” a su personal.

Finalmente, respecto a los elementos de seguridad: en general son provistos por la contratista, excepto en dos casos. De todos modos, ninguna de las contratistas mencionadas realiza actividades de producción y/o mantenimiento, que son las áreas donde resulta más frecuente la incidencia de accidentes y/o enfermedades profesionales. Aquellos estudios que investigan la seguridad e higiene de trabajadores subcontratados, vs trabajadores directos en producción o mantenimiento de grandes empresas, encuentran que la provisión por parte de las contratistas de los elementos de seguridad a los trabajadores, en muchos casos es deficiente, notándose menor calidad que la de los trabajadores directos, siendo esta característica una de las razones que explican mayor tasa de siniestralidad en trabajadores subcontratados en comparación a trabajadores directos.

Al finalizar la entrevista y hacer un balance general sobre la percepción de la persona entrevistada sobre la subcontratación, las principales ventajas que destacan tienen que ver fundamentalmente con dos aspectos: reducir los riesgos de conflicto y la responsabilidad; y desentenderse de la organización de esas actividades, de cubrir las vacantes, de seleccionar el personal para realizarlas. Este segundo motivo, que ha sido el más mencionado en las entrevistas, da cuenta que efectivamente estas tareas subcontratadas son concebidas como necesarias, pero accesorias. Es decir, la empresa necesita que se garanticen pero no es allí donde va a concentrar los esfuerzos de organización, porque basta con que se realicen con continuidad.

En el balance acerca de los problemas o riesgos asociados a la subcontratación, en cambio, las respuestas son más heterogéneas. La mitad de las personas entrevis-

tadas mencionó como una desventaja el riesgo que deriva de la responsabilidad solidaria, incluso en algunos casos mencionaron que hacen un férreo control de la liquidación de sueldos y el pago de aportes y contribuciones que realiza la contratista, para asegurarse que no haya problemas. Otros directamente sugieren que la responsabilidad no debería extenderse a la empresa principal. Luego, las consideraciones sobre las desventajas varían mucho: se mencionó que es un problema perder el control sobre la búsqueda de personal y en particular para el uso de agencias de empleo eventual, es problema que la agencia no recontrate trabajadores que ya habían estado en la empresa previamente. En línea con esto último, en otras entrevistas se reconoció como un problema la pérdida de conocimiento tácito debido a la rotación de trabajadores y el riesgo de falta de idoneidad. También se menciona como un problema la falta de confianza y el vínculo impersonal que se establece con el personal contratista. En una de las entrevistas se planteó como un problema para la gestión, que los mismos trabajadores reconozcan e internalicen las diferencias entre directos y subcontratados, pues dificulta la cohesión de un colectivo de trabajo. Es interesante el modo en que aparece esto como un problema para la gestión en empresas mediana, ya que en buena parte de los estudios de casos de grandes empresas, esto aparece como un resultado deliberado y buscado por la gestión, no un resultado indeseable. Una hipótesis es que en algunas empresas medianas, que tienen una gestión más familiar, la cohesión del colectivo de trabajo sea considerado un valor positivo.

Resultados del análisis en base a convenios colectivos

Esta sección tiene por objeto documentar algunas evidencias que fueron identificadas en las entrevistas en profundidad realizadas a las empresas, y que se describieron en la sección anterior. Se trata de las diferencias que existen entre lo que establecen los Convenios Colectivos de Trabajo (CCT) de las actividades subcontratadas, y lo que establecen los CCT de las actividades industriales aplicados a los trabajadores directos de las empresas. Lo que sigue es parte del trabajo desarrollado como aporte a este proyecto principal, por la estudiante becaria Natalia Bordón, en su plan de trabajo: “Subcontratación y acción sindical: implicancias de la acción sindical en la calidad de los empleos subcontratados”

Para ello, se realizó un análisis comparativo entre los CCT de dos de las actividades que figuran dentro de las subcontratadas con mayor frecuencia, que son Maestranza (CCT 281/96) y Seguridad (CCT 507/07), con los CCT industriales que aplican las empresas a su personal directo. El sentido de esta comparación

es identificar si existen brechas de calidad en las relaciones laborales o en los salarios que establecen los CCT de las actividades subcontratadas, y los que establecen los CCT industriales.

De allí, que los CCT mencionados, fueron analizados comparativamente con los siguientes: Perfumista (CCT 157/91); Gráficos (CCT 60/89); Sanidad (CCT 42/89); Metalúrgicos (CCT 270/75); Plásticos (CCT 419/05); Neumáticos (CCT 36/11). Las variables de comparación son: salarios; derecho al comedor; derecho de guardería; y licencias varias.

En Salarios, considerando los salarios básicos establecidos en los acuerdo correspondientes a los meses de enero/febrero 2020, se observa que los que perciben el personal de maestranza y el de seguridad, son menores respecto a los que perciben los trabajadores y las trabajadoras encuadrados en los CCT industriales, tomando como comparación las categorías inferiores de cada CCT, como también las categorías que incluyen la actividad de limpieza, en el caso de aquellos convenios industriales que las contemplan.

Comparando los salarios básicos para la categoría inferior del personal de maestranza o de seguridad, para enero/febrero 2020, los cuales son similares (\$ 25.000/25.500), las brechas con relación a las categorías inferiores en el CCT de perfumista es 32% menos; en gráficos es 9% menos; en sanidad es 37% menos, en plásticos es 24 % menos. Solo en relación a la categoría inferior del CCT de metalúrgicos, los CCT de maestranza y seguridad, consideran un salario básico 13% mayor.

Gráfico III. Comparación de salario de categoría más baja por CCT (febrero de 2020).



Un componente en la composición salarial también acusa diferencias a la baja, es la antigüedad. Mientras que el personal de maestranza computa 0.20 % del salario básico por cada año de servicio, y el de seguridad 1 %, para los CCT industriales incluidos en este estudio, o bien supera o a lo sumo iguala ese %: perfumistas aplica 1.25%; sanidad 2.5%; Metalúrgicos y plásticos 1%.

Con respecto al derecho a Comedor, los CCT de perfumistas se establece que las empresas deben proveer a sus empleados de una suma de dinero por día, o hacerse cargo del 50 % de la comida en especie. En gráficos, cuando la empresa disponga de comedor, se le debe otorgar al trabajador un vale de comida, y dónde no exista comedor se debe disponer de un lugar para servirse un refrigerio durante medio hora de descanso. En sanidad se les debe abonar un importe diario no remunerativo, y en el CCT de plásticos se establece que el personal debe gozar de un descanso diario de 30 minutos durante el cual podrán tomar un refrigerio, el cual debe contar con los elementos mínimos, y en el CCT de neumáticos se establece que la empresa debe suministrar a su personal un servicio de almuerzo, merienda o cena, y en Metalúrgicos se establece media hora de descanso para consumir

refrigerio. La brecha es evidente con los CCT de maestranza o de seguridad, donde están ausentes los beneficios de comedor, quedando estos trabajadores en desventaja en relación a sus compañeros encuadrados en los CCT industriales.

En el derecho a Guardería, en perfumistas se contempla que las empresas deben optar entre habilitar una sala cuna dentro del establecimiento, habilitarla afuera del mismo, o contratar una guardería, caso en el cual las empresas deben abonar la suma correspondiente al gasto. En caso de que el trabajador o trabajadora no contrate guardería, se abonará un importe fijo remunerativo. En gráficos, para los establecimientos con más de 30 mujeres, la empresa debe instalar casas cunas o maternales; sufragar los gastos que impliquen una guardería externa, o reintegrar el gasto en guardería contra la presentación de comprobantes. En sanidad, para aquellos establecimientos en los cuales el número de mujeres empleadas alcance al que fija la ley, deberán habilitar una sala maternal, y en los que el número de mujeres es inferior, se debe optar entre habilitar una sala maternal; abonar a las madres por cada hijo hasta 5 años, una suma mensual no remunerativa. También aquí sobresale la brecha en perjuicio a trabajadoras y trabajadores encuadrados en los CCT de maestranza o seguridad, en los cuales no está contemplado el beneficio de guardería.

Finalmente, los convenios industriales establecen el derecho a tomar licencias. En perfumistas las licencias son hasta 30 días en el año sin goce de haberes, por causas entendibles y comprobadas. También se establece que toda trabajadora madre de lactante podrá disponer de dos descansos de media hora para amamantar y/o alimentar a su hijo durante el transcurso de la jornada de trabajo, y por un período no superior a un año de vida. En el caso de sanidad, se establece un plazo mínimo de vacaciones de 21 días; por matrimonio se otorga 15 días; y 45 días de licencia por adopción; también son entregados sin cargo los medicamentos elaborados por el establecimiento. En el CCT de plásticos, para aquellos trabajadores que se encuentran estudiando, el CCT establece la concesión de un horario de trabajo para que puedan concurrir al colegio. Además se otorga un adicional del 10 % del jornal para los trabajadores con título secundario, terciario, o técnico, o que dominen algún idioma; también se conceden licencias por días de exámenes. En el caso de neumáticos, se beneficia con un sistema de becas a los hijos de los trabajadores que estén cursando la escuela secundaria. Y en el CCT metalúrgico, se incluyen adicionales por título técnico, secundario o idiomas. De esta variedad de licencias y/o adicionales, el CCT de seguridad solo incluye licencia por matrimonio de 10 días, y el de maestranza establece una licencia de 10 días en el año, sin goce de haberes, y por causas comprobadas.

El análisis comparativo de los CCT evidencia que tanto los niveles salariales básicos, los adicionales por antigüedad, los derechos de comedor, guardería, y de licencias, son superiores en los convenios industriales, en comparación con los de maestranza y seguridad. Esto abona la hipótesis de que los puestos de trabajo de las actividades de maestranza o de seguridad, al pasar de puestos directos a puestos subcontratados, degradaron su calidad laboral, perdiendo ingresos y también derechos laborales.

Empleo, subcontratación y género

Finalmente se presentan aquí los alcances del proyecto en el análisis de los vínculos encontrados entre subcontratación y género, contando para ello con la información relevada en el trabajo de campo, complementada con el análisis de otros estudios de caso. Como se mencionó en la sección Resultados de la Encuesta, hay una sobre-representación de varones en los planteles de empleo directo, más pronunciada en los planteles de las actividades subcontratadas. La discriminación por género para ocupar puestos jerárquicos -fenómeno denominado “techo de cristal”- está presente: en promedio, las mujeres ocupan el 20% de los cargos jerárquicos, con dos extremos, 5% y más del 50%, el último correspondiente a un laboratorio productor de drogas médicas, con planteles con alta proporción de mujeres. Las personas que respondieron las entrevistas en profundidad reconocieron que los dueños de las empresas (la mayor parte eran empresas de origen familiar) aun expresan resistencia a contratar mujeres en puestos masculinizados, a pesar de que en las búsquedas laborales se encontraban candidatas con buenos perfiles. Ninguna empresa había implementado políticas de conciliación laboral para su personal directo, y todas resolvían el derecho a guardería por medio del pago del costo de ese servicio.

Es interesante el análisis de la subcontratación desde la óptica de género, ya que dos de las actividades que presentan mayor frecuencia entre las subcontrataciones reproducen la segregación laboral: la actividad de seguridad, masculinizada, y la actividad de maestranza, una actividad feminizada que está ligada a las actividades de reproducción junto a otras actividades de cuidado. Cabe destacar que al interior de las actividades de maestranza, también se observa la discriminación de género, pues las mujeres ocupan los puestos de limpieza de oficinas, mientras que la limpieza de máquinas o sectores de talleres son realizadas por varones, como actividad subcontratada o formando parte del plantel de trabajadores directos de la empresa.

En este proyecto no se abordaron entrevistas a trabajadores o trabajadoras de actividades subcontratadas. No obstante, recuperando las conclusiones del análisis del plan de trabajo “Subcontratación y género: implicancias de la tercerización en la calidad del empleo de las mujeres”, desarrollado para este proyecto principal por la becaria estudiante Macarena Turrubiano, podemos destacar que del análisis comparativo de 15 estudios de casos de actividades subcontratadas realizados por otros investigadores, se concluye que si bien existen degradaciones en las condiciones laborales de actividades en regímenes de subcontratación en general, en el caso de los empleos de mujeres se observan desigualdades duplicadas: las que provienen por diferencias sexuales, y las que provienen por empleos en subcontratación. Los estudios sistematizados para el análisis recorren un abanico de actividades como limpieza, textil y confección, callcenters. Se observa como característica común que las mujeres son empleadas en jornadas flexibles, que pueden resultar en jornadas más cortas que la entendida como normal, y les permite interactuar con el desarrollo de actividades de cuidado dentro del hogar, o jornadas más largas que terminan dificultando las actividades de cuidado. A ellos se suma la inestabilidad laboral que prevalece en los puestos subcontratados analizados en estos estudios.

En el caso de las actividades de maestranza que contratan las empresas entrevistadas en este proyecto, al tratarse de actividades subcontratadas, la fijación de los ingresos como el acceso de estas trabajadoras a derechos laborales, depende de sus CCT. En la sección anterior de comparación de los CCT, se evidenció que a diferencia de los CCT industriales que enmarcan salarios y relaciones laborales del personal directo de la empresa principal, ni el convenio de Maestranza ni el de Seguridad incluyen derechos a guardería, como tampoco tiempo para amamantar, sumado a la percepción de menores niveles salariales de los que recibirían si fuesen trabajadoras directas de las empresas. En este sentido, los puestos subcontratados ocupados por mujeres, tanto en maestranza como en seguridad, se exponen a desigualdades duplicadas en relación a los puestos ocupados por varones, en la medida en que perdieron los derechos vinculados a las actividades de cuidado: tiempo para amamantar; licencias, guarderías.

CONCLUSIONES

El interrogante principal de este proyecto son las especificidades de las estrategias empresariales de subcontratación, y sus posibles impactos en la calidad del empleo y en la degradación de los estándares laborales, suponiendo que dichas

estrategias difieren según el tipo de empresa. Como se mencionó en la sección correspondiente, no fue posible encuestar y entrevistar a empresas grandes, por lo cual la información recolectada en el trabajo de campo remite a empresas medianas. Esta aclaración es importante pues, el supuesto de que las estrategias difieren según el tipo de empresa, se formuló considerando la diferencia de tamaño de la empresa.

Según el análisis de la información recopilada, y considerando los ingresos y calidad de las relaciones laborales que tendrían como trabajadoras y trabajadores directos, aquellos que al momento de las entrevistas estaban subcontratados, cabe señalar que se identifica una degradación de la calidad laboral, con pérdida de ingresos laborales y del acceso a derechos. En segundo lugar, considerando el conjunto de empresas entrevistadas, no aparecen grandes diferencias en las causas que motivan la subcontratación, y sí aparecen similitudes. Ninguna de las empresas subcontrata de forma permanentes actividades de producción, y la mayoría subcontrata maestranza y seguridad, repitiéndose en algunos casos la empresa proveedora. Todos los entrevistados manifestaron un vínculo de proximidad con las y los trabajadores subcontratados, lo cual se vincula al porte de las empresas respondientes, en general, de origen familiar. A la degradación de las relaciones laborales por regímenes de subcontratación, se suma la cuestión de género, ya que ninguno de los dos CCT que encuadran a las actividades subcontratadas con mayor frecuencia por estas empresas, incluyen derechos vinculados al cuidado, que están vigentes en los convenios industriales.

Con respecto a las herramientas de intervención, las investigaciones realizadas y lo expuesto en este informe, nos permite preguntarnos por las mejores formas de regular la subcontratación laboral. Actualmente la ley de contrato de trabajo conserva las modificaciones al artículo que regula la subcontratación que fueron introducidas durante la última dictadura militar. Esas modificaciones restringieron la responsabilidad solidaria de las empresas principales. Sin embargo, en la práctica cuan amplia es la interpretación de la solidaridad y, por ende, el alcance con el cual se aplica, dependen fundamentalmente de la jurisprudencia y el modo en que se interpreta aquel artículo. Tras años de una lectura muy restrictiva de la responsabilidad, a mediados de la década del 2000 la jurisprudencia viró hacia una interpretación más protectoria. Ahora bien, aun en este contexto más favorable, el trabajador debe judicializar el conflicto para hacer efectiva la responsabilidad de la empresa principal. De allí que sea necesario introducir modificaciones que permitan regular ex-ante esta responsabilidad, a través por ejemplo, tal

como establece la normativa sobre empleo eventual, que debe regir el convenio colectivo de trabajo de la actividad principal, evitando de ese modo el uso de la subcontratación para alterar el encuadre convencional. En la disputa regulatoria se torna central el modo en que se define una relación de subcontratación y se la distingue de relaciones comerciales puras entre empresas; ya que el principal argumento de las organizaciones de empleadores para negarse a dar estas discusiones refiere a que es una materia que debería ser regulada por el derecho comercial, y no el derecho laboral –de hecho con este argumento han obstaculizado la discusión durante años en el marco de la Organización Internacional del Trabajo–.

Según expusimos en el marco conceptual que desarrollamos para este proyecto, la definición de actividad periférica es un debate. Una mirada histórica del proceso de desverticalización que experimentaron las empresas permite poner en discusión las razones que llevan a clasificar a estas actividades como periféricas. Las actividades como limpieza o seguridad hasta los años 80 se desarrollaban al interior de las empresas con trabajadores directos, y fue en aquel entonces que comenzaron a excluirse las categorías específicas de los convenios colectivos. Por su parte, también cabe poner en discusión si el hecho de considerarlas como periféricas supone que por ello quienes las realizan debieran percibir menores salarios y no acceder a derechos que tenían otorgados en los convenios colectivos de la mayor parte del colectivo de trabajo de esa empresa principal. La pregunta orientada a discutir normativas que regulen la subcontratación laboral en Argentina, es ¿Cuál es la forma de regular la subcontratación de estas actividades laborales de forma que no sufran pérdidas de ingresos y de acceso a derechos laborales?

BIBLIOGRAFÍA

- Abraham, K., & Taylor, S. (1996). Firms use of outside contractors: theory and evidence. *Journal of labor economics*, 14(3), 394- 424.
- Antunes, R. (2011). La nueva morfología del trabajo en Brasil. Reestructuración y precariedad. *Nueva sociedad*, (232), 103-118.
- Basualdo, V., & Esponda, M. A. (2014). La expansión de la tercerización a nivel global a mediados de los años setenta, sus antecedentes históricos y su alcance actual. En V. Basualdo & D. Morales (Eds.), *La tercerización laboral* (pp. 19-64). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Basualdo, V., & Morales, D. (Eds.). (2014). *La tercerización laboral*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Battistini, O. (2010). La subcontratación en Argentina (pp. 1-34). Recuperado de CEFS-FeTiA-CTA website: http://www.cefs.org.ar/IMG/pdf/02-WEB-La_subcontratacion_1.pdf
- Bayma, B., Claussen, P., & Delfino, A. (2017, agosto 2). Condiciones de vida y de trabajo en los sectores de limpieza y seguridad privada. Una mirada comparada en Santa Fe. Presentado en 13 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires.
- Bensusán, G. (2007). La subcontratación laboral y sus consecuencias: ¿problemas de diseño institucional o de implementación? En A. Bouzas Ortiz (Ed.), *Propuestas para una reforma laboral democrática* (pp. 129-159). México: Centro de Producción Editorial.
- Bensusán, G., & Martínez, A. (2012). Calidad de los empleos, relaciones laborales y responsabilidad social en las cadenas de valor: evidencias en la cadena productiva de VWM. En *La importancia de las multinacionales en la sociedad global. Viejos y nuevos retos para México* (pp. 133-183). México: El Colegio de la Frontera Norte, Juan Pablos Editor.
- Berger, J., & Offe, C. (1992). La dinámica evolutiva del sector servicios. En C. Offe, *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*. Madrid: Alianza Universidad.
- Busso, M., & Bouffartigue, P. (2010). ¿Más allá de la «precariedad» y la «informalidad»? Aportes para el debate desde una perspectiva comparada. En A. Del Bono & G. Quaranta (Eds.), *Convivir con la incertidumbre: aproximaciones a la flexibilización y precarización del trabajo en Argentina*. Buenos Aires: CICCUS/CEIL-PIETTE.
- Carrillo, J. (2009). Los nuevos modelos productivos y el outsourcing, ¿un camino seguro a la precarización? En A. Bialakowsky, R. Partida, R. Antunes, J. Carrillo, M. I. Costa, N. Jinkings, & M. Supervielle (Eds.), *Trabajo y capitalismo entre siglos en Latinoamérica. El trabajo entre la perennidad y la superfluidad* (Vol. 2, pp. 59-67). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Celis Ospina, J. C. (Ed.). (2012). *La subcontratación laboral en América Latina: miradas multidimensionales* (Primera edición). Recuperado de <http://www.izt.uam.mx/sotraem/NovedadesEditoriales/Subcontratacion.pdf>
- Chamberlain, N. (1972). El sector laboral. Una introducción a la economía laboral norteamericana. Buenos Aires: TEA.
- Coase, R. H. (1937). The nature of the firm. *Economica-New Series*, 4(16), 386-405.
- De la Garza, E. (2000). La flexibilidad del trabajo en América Latina. En *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México: Fondo de cultura económica.

- De la Garza, E. (2005). ¿Antiguas y nuevas formas de subcontratación? Seminario presentado en Relaciones triangulares de trabajo (Subcontratación y/o tercerización) ¿Fin de la estabilidad laboral?, Fundación Ebert Friedich, DF, México.
- De la Garza, E. (2012a). La subcontratación y la acumulación de capital en el nivel global. En J. C. Celis Ospina, La subcontratación laboral en América Latina: Miradas multidimensionales (pp. 17-37). Medellín: CLACSO.
- De la Garza, E. (2012b). La subcontratación y la crisis capitalista. Trabajo, 5(9), 5-22.
- De la Garza, E. (Mimeo). Configuraciones Productivas y Circulatorias y Trabajo no Clásico en los Servicios. Recuperado de http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/mahr/cursos/Empresas18O/EGT_ConfigProdCirc.pdf
- Deavers, K. (1997). Outsourcing: A corporate competitiveness strategy, not a search for low wages. Journal of Labor Research, 18(4), 503-519.
- Del Bono, A. (2014). La subcontratación laboral: contraofensiva sindical y negociación colectiva. Reflexiones a partir de la experiencia reciente. En V. Basualdo & D. Morales (Eds.) (pp. 217-237). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Delfino, A., & Claussen, P. (2016, julio 27). Transformaciones productivas y disponibilidad temporal: el caso de los vigiladores de la seguridad privada en la provincia de Santa Fe, Argentina. Presentado en XI Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales, Salto, Uruguay.
- Dube, A., & Kaplan, E. (2010). Does outsourcing reduce wages in the low-wage service occupations? Evidence from janitors and guards. ILR Review, 63(2), 287-306.
- Echeverría, M. (2005). Riesgo de los trabajos subcontratados. Doctrina, estudios y comentarios, (200), 6-21.
- Echeverría, M. (2006). Los riesgos laborales de la subcontratación (Aportes al debate laboral No. 19). Santiago de Chile: Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo. Recuperado a partir de http://www.dt.gob.cl/m/1620/articles-89805_recurso_1.pdf
- Ermida Uriarte, O., & Colotuzzo, N. (2009). Descentralización, tercerización, subcontratación. Lima: Proyecto FSAL-OIT.
- Ermida Uriarte, O., & Orsatti, Á. (2011). Outsourcing/tercerización: un recorrido entre definiciones y aplicaciones. En L. Bueno Rodríguez & M. Dean (Eds.), Outsourcing (tercerización): respuesta desde los trabajadores (pp. 9-26). México: Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS).
- Etchemendy, S., Gianibelli, G., Mangini, M., O'Farrell, J., Ottaviano, J., Perelman, L., & Strada, J. (2018). La Tercerización Laboral en Argentina. Buenos Aires: Biblos.

- European Trade Union Institute. (1985). *Flexibility and Employment: Myths and Realities*. Bruselas.
- Fernández Massi, M. (2015). *Regulación de la subcontratación, modelo de negocios y calidad del empleo. Las propuestas en la Argentina a la luz de las reformas contemporáneas en América Latina*. Presentado en Conferencia Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires.
- Fernández Massi, M. (2019). *¿Autonomía o integración? Un análisis de los determinantes de la heterogeneidad del empleo en la cadena de valor petroquímica-plástica (Tesis doctoral)*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Fernández Massi, M., & Giosa Zuazua, N. (2016). *Desverticalización y deslabo-rización: cuando los derechos laborales se encuentran en jaque*. Presentado en V Jornadas de Promoción y Protección de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales en la Argentina, Los Polvorines: UNGS.
- Fernández Massi, M., & Longo, J. (2016). *¿Reunifica y triunfarás? Estrategias sindicales ante la tercerización*. En *La recuperación de la centralidad del trabajo en América Latina. Actores, perspectivas y desafíos*.
- Gianibelli, G. (2014). *Debates sobre la tercerización desde el campo del derecho*. En V. Basualdo & D. Morales (Eds.), *La tercerización laboral* (1era ed., pp. 239-261). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Giosa Zuazua, N., Fernández Massi, M (2018a) *La calidad del empleo en Argentina durante la pos convertibilidad: propuesta metodológica y análisis de indicadores de segmentación laboral*. Evaluado y aceptado para futura publicación en el Núm.34, vol. XXI, verano 2020 de la revista *Trabajo Y Sociedad*.
- Giosa Zuazua, N., Fernández Massi, M (2018b) *La segmentación del trabajo en la Argentina. Un análisis de movilidad para los años de la post convertibilidad*. Evaluado y aceptado para próxima publicación en en el Número 14 de la *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, publicación anual de SIMEL (Sistema de Información del Mercado Laboral)- ISSN 1669-9084.
- Giosa Zuazua, N. (2015). *Mundo del trabajo II: tendencias contemporáneas de la acumulación del capital y del empleo en América Latina: Globalización, subcontratación y mercantilización de la fuerza de trabajo*. *Céfiro*, 2(1), 129-139.
- Giosa Zuazua, N., & Fernández Massi, M. (2016). *Generación de empleo de calidad e instituciones laborales para la igualdad. Problemas y desafíos*. En A. Robba (Ed.), *Contribuciones para una formación heterodoxa en economía* (Vol. 1, pp. 351-393). Moreno: UNM Editora.

- Giosa Zuazua, N., Fernández Massi, M., & Turrubiano, M. (2017). Excedentes de fuerza de trabajo y calidad del empleo asalariado en debate. Una fundamentación conceptual y una propuesta metodológica de medición. El trabajo en conflicto. Dinámicas y expresiones en el contexto actual. Presentado en 13º Congreso de ASET, Buenos Aires.
- Gochfeld, M., & Mohr, S. (2007). Protecting Contract Workers: Case Study of the US Department of Energy's Nuclear and Chemical Waste Management. *American Journal of Public Health*, 97(9), 1607-1613.
- Harrison, B., & Kelly, M. (1993). Outsourcing and the search for «flexibility». *Work, employment & society*, 7(2), 213-235.
- Hernández Vela, H., Lerma Moreno, V. M., & Martínez Aguilar, M. de J. (2015). Impacto del outsourcing em la calidad de vida de empleados de vigilância y limpeza em Durango, Mexico. *Revista Global de Negocios*, 3(4), 83-97.
- Iranzo, C., & Richter, J. (2012). Las implicancias de la subcontratación laboral. En J. C. Celis Ospina (Ed.), *La subcontratación laboral en América Latina: miradas multidimensionales* (pp. 41-65). Medellín: CLACSO; Ediciones Escuela Nacional Sindical (ENS).
- Kakabadse, A., & Kakabadse, N. (2000). Sourcing: new face to economies of scale and the emergence of new organizational forms. *Knowledge and process management*, 7(2), 107-118.
- Kleinknecht, A., Kwee, Z., & Budyanto, L. (2016). Rigidities through flexibility: flexible labour and the rise of management bureaucracies. *Cambridge Journal of Economics*, 40(4), 1137-1147.
- Lebeer, G., & Martinez, E. (2012). As trabalhadoras do sector das limpezas: precariedade no emprego, desigualdades temporais e divisão sexual do trabalho. *Laboreal*, VIII(1), 28-41.
- Leite, M. (2009). El trabajo y sus reconfiguraciones: las nuevas condiciones de trabajo discutidas a partir de conceptos y realidades. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 14(21), 7-33.
- Nellore, R., & Soderquist, K. (2000). Strategic Outsourcing through specifications (Working paper N.o WPS 00-07; p. 31). Grenoble: Grenoble Graduate School of Business.
- Palomino, H. (2000). Trabajo y teoría social: conceptos clásicos y tendencias contemporáneas. Del trabajo asalariado a la sujeción indirecta del trabajo al capital. Un ensayo sobre los cambios contemporáneos en las relaciones sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 13(17), 95-116.
- Perelman, L. (2001). El empleo no permanente en la Argentina. *Desarrollo Económico*, 41(161), 71-96.

- Perelman, L., & Vargas, P. (2013). Los propios y los de las compañías: efectos de la tercerización entre los trabajadores siderúrgicos. *Papeles de Trabajo*, 7(12), 84-101.
- Perraudin, C., Petit, H., Thèvenot, N., Tinel, B., & Valentin, J. (2014). Inter-firm dependency and employment inequalities: theoretical hypotheses and empirical test on french subcontracting relationships. *Review of radical political economics*, 46(2), 199- 220.
- Petit, H. (2006). Generalised precariousness or persistent segmentation? En C. Köhler, K. Junge, T. Schröder, & O. Struck (Eds.), *Trends in employment stability and labour market segmentation*. Munich.
- Polanyi, K. (1992). *La gran transformación*. México DF: Juan Pablos Editor.
- Rebitzer, J. (1995). Job Safety and Contract Workers in the Petrochemical Industry. *Industrial Relations*, 34(1), 40-57.
- Recio, A. (1999). La segmentación del mercado laboral en España. En F. Miguélez & C. Prieto (Eds.), *Las relaciones de empleo en España* (pp. 125-150). Madrid: Siglo XXI.
- Rodríguez Miglio, M. (2016a, agosto 25). Proceso de trabajo y proceso de valorización en la fragmentación y externalización de la producción. Sobre cómo estudiar los procesos de tercerización y subcontratación. Presentado en IX Jornadas de Economía Crítica, Córdoba.
- Rodríguez Miglio, M. (2016b, agosto 3). Un estado del arte en busca de la especificidad de los procesos de tercerización. Presentado en VIII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo, Buenos Aires.
- Salop, S. (1979). A model of the natural rate of unemployment. *American Economic Review*, 69(1), 117-125.
- Trajtemberg, D., & Varela, H. (2015). Movilidad laboral de los trabajadores con contratos eventuales: ¿mecanismo de inserción en empleos estables o regularización de la inestabilidad laboral? *Trabajo y Sociedad*, (24). Recuperado a partir de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1514-68712015000100006&script=sci_arttext
- Vagadia, B. (2012). *Strategic outsourcing: the alchemy to business transformation in a globally converged world*. Berlín: Springer.
- Vergeer, R., & Kleinknecht, A. (2014). ¿Cómo afecta la desreglamentación a la productividad laboral? Análisis con datos de panel de 20 países de la OCDE (1960-2004). *Revista Internacional del Trabajo*, 133(3), 403-434.

5. Proyecto código: PICYDT-EyA-02-2018

“La economía social y solidaria en el municipio de Moreno: Características generales, actores y perspectivas actuales”

Director: ARROYO, Daniel

Codirector: STROPPARO, Pablo

Integrantes: ARNOUX NARVAJA, Aurelio; CABRAL, Natalia y MARTÍNEZ, Camilo; CABRAL, Melina; RODRÍGUEZ, Vanesa (Becarios estudiantes)

RESUMEN

Esta investigación se inscribe como continuidad al proyecto “La evolución de la Economía Social en el corredor oeste de la Provincia de Buenos Aires en los años 2006 y 2011” (PICYDT, 2012). Su objetivo general es producir conocimiento detallado sobre las características, actores y perspectivas de los sectores de la construcción, textil y alimentario de la Economía Social y Solidaria (ESS) en el Partido de Moreno (2014–2019). Mientras que los objetivos específicos, son: 1) identificar y clasificar las características generales de esos sectores productivos, reparando en variables tales como localización geográfica, edad y género; 2) analizar la sustentabilidad de las unidades productivas seleccionadas considerando la extensión temporal de la actividad, la diversidad de productos y clientes y la retribución obtenida; 3) indagar en las representaciones que los diferentes actores involucrados establecen sobre sus interacciones, su práctica y el Estado; y, 4) a partir de lo anterior, aportar a las políticas municipales, a las unidades productivas de Moreno y a la reflexión teórico metodológica.

Algunas de las preguntas/problema de investigación que se intentan responder, son: ¿Cuáles son las características y las perspectivas de los actores de la ESS en los sectores construcción, textil y alimentario en Moreno bajo una coyuntura recesiva? ¿Cuál es el lugar que ocupan los tres sectores en el desarrollo local? ¿Qué percepciones, representaciones y expectativas tienen los actores acerca de su propia práctica de la ESS?

Palabras clave: Economía Social – Economía Solidaria – Moreno – Textil – Alimentario – Construcción

“The Social and Solidarity Economy in the Municipality of Moreno: general characteristics, actors and current perspectives”

ABSTRACT

This research is part of the project “The evolution of the Social Economy in the western corridor of the Province of Buenos Aires in 2006 and 2011” (PICYDT, 2012). Its general objective is to produce detailed knowledge about the characteristics, actors and perspectives of the construction, textile and food sectors of the Social and Solidarity Economy (SSE) in the

Moreno municipality (2014-2019). While the specific objectives are: 1) to identify and classify the general characteristics of these productive sectors, paying attention to variables such as geographic location, age and gender; 2) analyze the sustainability of the selected production units considering the temporal extension of the activity, the diversity of products and clients and the remuneration obtained; 3) investigate the representations that the different actors involved establish about their interactions, their practice and the State; and, 4) based on the above, contribute to municipal policies, to Moreno's productive units and to theoretical-methodological reflection.

Some of the research questions / problems that are being answered are: What are the characteristics and perspectives of the SSE actors in the construction, textile and food sectors in Moreno under a recessive situation? What is the place of the three sectors in local development? What perceptions, representations and expectations do actors have about their own SSE practice?

Keywords: Social economy – Solidarity economy – Moreno – Textile sector – Food sector – Construction Sector

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación indaga sobre las características de los sectores textil, alimentario y construcción de la Economía Social y Solidaria (ESS) en el partido de Moreno durante el período 2014-2018. El mismo se enmarca como continuación de un proyecto dirigido por el Daniel Arroyo en el cual se realizó una aproximación general de la Economía Social en el corredor oeste de la Provincia de Buenos Aires. Este tema general nos permite abordar problemáticas actuales y focalizar en las formas en las que los diversos actores sociales llevan adelante su reproducción no sólo material sino también simbólica. Y es que dar cuenta de las dinámicas que adopta, a partir de resultados de investigación empírica, permite formular categorías de análisis y plantear alternativas de políticas territoriales y de desarrollo local.

A su vez, en los últimos años se profundizaron los problemas sociales vinculados al estancamiento económico, lo que planteó la necesidad de analizar rubros expuestos a las contingencias para comprender el papel del Estado y las estrategias de los actores. Las representaciones sociales suelen ser consideradas significativos objetos de investigación en este tipo de trabajos y nuestro interés es aportar con propuestas de políticas públicas que redunden en una transferencia de conocimiento desde la Universidad hacia el municipio y los emprendedores de la ESS. De igual modo, la Universidad y las autoridades municipales tienen mucho que aprender de los actores del territorio.

De este modo, el objetivo general de esta investigación es producir conocimiento detallado sobre las características, actores y perspectivas de ciertos sectores productivos representativos de la Economía Social y Solidaria en el Partido de Moreno en el período 2014-2018. Como se estila en estos casos, cada pregunta de investigación se correlaciona con los objetivos específicos propuestos. En primer lugar, nos preguntamos sobre las características generales de la ESS en Moreno, proponiéndonos identificar y clasificar tres sectores (alimenticio, textil y construcción) ahondando en sus particularidades. En segundo lugar, sin caer en visiones reduccionistas, nos propusimos indagar en la sustentabilidad, donde la discusión que suele plantearse se formula en alternativas polares: por un lado, que el análisis de la sustentabilidad se vincula con el hecho de que el trabajo cooperativo hace a la continuidad en el tiempo, sin otorgar un peso relevante a la obtención de un excedente; por el otro, se sostiene que la sustentabilidad debería medirse en términos económicos.

A su vez, buscamos comprender las representaciones, expectativas y percepciones que tienen los actores acerca de la ESS, su propia práctica y el Estado. Por último, y como corolario del recorrido realizado, surgieron tanto conclusiones como interrogantes en torno a nuestra investigación. En este sentido, somos conscientes de que las Ciencias Sociales obtienen relevancia si pueden generar cambios tanto materiales como en el planteo de novedosas preguntas de investigación.

ANTECEDENTES

Si bien las ciencias sociales consisten tanto en la elucidación teórico-conceptual como en el trabajo de investigación empírica, tomamos la decisión de trabajar en el territorio no como meros actores pasivos sino pretendiendo generar resultados materiales concretos para el sector de la ESS. Para ello, fue importante contar con un equipo de trabajo interdisciplinario (sociólogos, científicos políticos, antropó-

logos, historiadores) y la colaboración de estudiantes de las carreras de Contador Público, Administración y Economía que permitieron potenciar los abordajes. Este acercamiento es estimulante a la hora de reflexionar sobre el proceso de co-producción de conocimiento.

Producto de nuestros relevamientos bibliográficos, comprobamos que en las últimas dos décadas se han producido innumerables trabajos sobre formas alternativas a la lógica de producción capitalista, llámese Economía Social y Solidaria, Economía Popular, Economía Social, entre otras denominaciones.¹ Sin duda, esto permitió construir saberes teóricos, establecer criterios, indicadores y categorías de análisis. Sin embargo, en un mundo cada vez más globalizado muchos de estos trabajos fueron elaborados para una coyuntura diferente. Si bien todos los antecedentes nos han servido de referencia, estamos en presencia de un tema que permite trabajar en un territorio circunscrito con sus propias especificidades y es por eso tan necesario el trabajo empírico.

El caso de Moreno es un territorio fértil en la elaboración de este tipo de alternativas. A nivel local, ello se observa en la creación del Instituto Municipal del Desarrollo de la Economía Local (IMDEL) como en varias medidas que tuvieron como propósito principal darle visibilidad a este tipo de experiencias. Podemos nombrar desde campañas de formación (en elaboración, diseño, producción) hasta el tratamiento de normas legales para regular su situación. Desde el ámbito académico encontramos trabajos que pretenden acompañar y colaborar con este proceso de cambio emprendido institucionalmente. Pioneros han sido los trabajos dirigidos por Julio Neffa, entre los cuales se destaca el proyecto “Aportes a la institucionalización y desarrollo de la ESS a partir de la metodología participativa y con una perspectiva comparada Argentina y Francia”. A su vez, nosotros continuamos el proyecto ya mencionado y dirigido por Daniel Arroyo “La evolución de la Economía Social en el corredor oeste de la Provincia de Buenos Aires en los años 2006 y 2011” (Convocatoria Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, PICYDT-EyA-01-2012) en el cual se realizó una aproximación general a la ESS en el corredor oeste de la Provincia de Buenos Aires considerando las características de las unidades productivas, los factores que determinaron su funcionamiento y las condiciones de participación en los mercados.

¹ Gran parte de los textos consultados se encuentran mencionados en la bibliografía.

Ajustando el lente, algunas preguntas nos surgen ¿Cuáles son las características y las perspectivas de los actores de la Economía Social y Solidaria en los sectores construcción, textil y alimentario, en el Municipio de Moreno y en una coyuntura recesiva? ¿Son sustentables las unidades productivas? ¿Cuál es el lugar que ocupan los tres sectores mencionados en el desarrollo local? ¿Qué percepciones, representaciones y expectativas tienen los actores acerca de su propia práctica, de la Economía Social y Solidaria, y del Estado?

JUSTIFICACIÓN DEL ABORDAJE

En un trabajo de investigación que pretendía trabajar sobre el territorio y buscaba un contraste empírico permanente, la revisión sobre los objetivos y las hipótesis han generado reformulaciones constantes. En primer lugar, tal como nos propusimos en el proyecto original, distinguimos los diferentes rubros estudiados, indagando en sus particularidades, considerando sus avances y necesidades y, principalmente, comprendiendo los sentidos que los propios actores le asignan a la ESS y a las políticas públicas. En segundo lugar, analizamos la sustentabilidad o no de estos proyectos teniendo en cuenta el cambiante contexto. Así, pudimos observar cómo el trabajo colectivo o los emprendimientos individuales son un sostén en relación a su inserción laboral; en general, sentirse integrados en el sector social de la economía resulta una apuesta vital y política en contextos adversos y no sólo una alternativa económica. En tercer lugar, el trabajo de campo y la discusión con otros grupos de estudio nos permitió elaborar indicadores. Por último, y no es un dato menor en función de la importancia asignada por la UNM a la formación investigativa, pudimos colaborar en el proceso de aprendizaje de los becarios que enriquecieron este trabajo.

Es indefectible que una investigación de estas características que indaga, cualitativamente, sobre formas económicas alternativas genere, de forma constante, una multiplicidad de instancias de discusión y nuevas preguntas. Por una parte, en lo que respecta a la propia denominación: Economía Social y Solidaria, Economía Popular, Economía Social, entre otras. Por más que este tipo de etiquetamientos tengan similitudes y diferencias, utilizar una categoría por sobre la otra es, quizá, posicionarse ideológicamente. Los mismos sujetos entrevistados se auto-adscriben de formas diferentes, por lo que estamos en presencia de distintas formas de construcción de las identidades así como de las subjetividades. Al mismo tiempo, surgieron preguntas sobre la significación del trabajo cooperativo en oposición a la competencia de la economía capitalista.

Por otra parte, el trabajo llevado adelante aporta al debate en torno a la viabilidad de estos emprendimientos y el alcance de ciertas políticas públicas. Así, el hecho de caracterizar grupos etarios y rubros de la ESS, entre otras dimensiones, nos permite repreguntarnos, por ejemplo, acerca de cómo las experiencias históricas morenenses (vigentes o no) fueron resignificadas por la juventud, qué concepto alternativo de trabajo poseen los actores frente al trabajo entendido como puesto de trabajo formal; el rol de la mujer en el mundo laboral, las tareas no remuneradas de cuidado y del hogar, y la perspectiva de género en la Economía Social. Estos fueron temas que también hemos analizado en profundidad. Asimismo, indagamos sobre el rol de las nuevas tecnologías y qué importancia le asignan los actores tanto en la producción como en la comercialización, teniendo en cuenta que muchas de ellas son producto del mismo sistema capitalista pero que, también, pueden ser re-apropiadas para la cooperación y la solidaridad.

Por último, en relación a las percepciones cualitativas de los propios actores, a través de esta investigación se pueden poner en cuestionamiento algunas naturalizaciones del sentido común. En efecto, las discusiones al interior del mismo equipo como con los actores mismos nos permitió reformular nuestras propias representaciones a partir de las representaciones de aquellos. Las opiniones que tienen los distintos actores (municipales, territoriales, académicos) sobre nuestro tema de investigación nos estimuló a plantearnos nuevos interrogantes sobre nuestro sentido común y sobre algunas afirmaciones a las que se les asigna verdad, muchas veces sin fundamentos. A pesar de haber partido de una serie de afirmaciones a modo de hipótesis, concebimos nuestra investigación sin pretender brindar respuestas previas, sino todo lo contrario: formular preguntas con el objetivo de seguir profundizando en evidencia empírica para intentar brindar respuestas fundamentadas en construcción con los actores mismos para, luego, plantear nuevas preguntas. No obstante, partimos de algunos presupuestos teóricos que resumimos en los siguientes párrafos.²

Gran parte de las sociedades contemporáneas están atravesadas por la desigualdad y la inequidad. Incluso en los países capitalistas más desarrollados se observan retrocesos impensados tiempo atrás cuando el Estado de Bienestar produjo amplias garantías en clases sociales perjudicadas por los efectos del capitalismo. Tal como señala Francois Dubet (2011), durante el auge del Estado de Bienestar el puesto de trabajo fue el principal mecanismo de integración social y un piso

² Véase el repositorio de informes finales de investigación de la UNM, donde, en una versión anterior de este texto, planteamos algunos interrogantes a los que nos llevó la investigación.

universal de protección. Desde los setenta, comienza a resquebrajarse aquella sociedad, para dar paso a sociedades donde el capitalismo neoliberal acentúa la concentración y centralización del capital en detrimento de los sectores trabajadores. Tal vez haya sido Michel Foucault (1979) uno de los primeros en percatarse sobre la profundidad del “rediseño” de la sociedad, ya que el neoliberalismo supone que los sujetos deben adquirir las características de la empresa, ser “individuos-empresa”: maximizar ganancias y ofrecerse de la mejor manera posible en el mercado. Claro está que los niveles de desigualdad, exclusión y marginación producto del neoliberalismo, en América Latina, en general, y en Argentina, en particular, traen consecuencias aún más profundas.

Ante ello, surgen alternativas de la mano de lo que en Francia, académicamente, se da en llamar Economía Social (Laville, 1998) y en Argentina, Economía Social y Solidaria (Coraggio, 2008), lo que supone problematizar y superar la concepción ortodoxa de la economía. Desde esta concepción se cree que los sujetos no solo intentan ser exitosos en el mercado, sino que tanto el Estado como la sociedad resultan cruciales a la hora de pensar la economía tanto en la distribución como en la producción y en el consumo, entre otros aspectos. En tal sentido, la solidaridad permite pensar en la vida cotidiana de las personas que construyen, diariamente, su acción individual y colectiva así como la reproducción ampliada de la vida (Coraggio, 2008).

Por tanto, nuestro enfoque se sustenta en concepciones elaboradas en torno a la viabilidad de la ESS como alternativa a otras formas de producción. Las teorías de la ESS pretenden generar nuevos principios en la producción, intentando establecer límites sociales al mercado capitalista y, si es posible, construir mercados donde los precios y las relaciones productivas integren de manera más igualitaria. Así, Coraggio (2008) amplía la definición al caracterizarla como un constructo teórico de transición, que busca construir un sistema diferente, que tenga como base la reproducción ampliada de la vida de los/as trabajadores/as y no el principio de la acumulación del capital. De esta forma, con la ESS se pretende contribuir conscientemente a desarticular las estructuras de reproducción del capitalismo. De aquí que el objetivo principal sea la construcción de nuevos valores de asociación, con el fin de institucionalizar nuevas prácticas, y, como señala Rofman (2004), rescatar otros valores, como la justicia social, la solidaridad, la democracia horizontal, la participación ciudadana, el enfoque de derechos y la formación continua.

MATERIALES Y MÉTODOS

La perspectiva de análisis más idónea fue la cualitativa por el hecho de que buscamos comprender las subjetividades que ponen en discusión la lógica neoliberal del “individuo-empresa” mediante la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación. No obstante, a medida que fuimos avanzando en la investigación, ciertos desacuerdos al interior del grupo nos llevaron a considerar la importancia de agregarle una mirada cuantitativa. Esta decisión surgió en el mismo proceso del trabajo de campo al reflexionar sobre el hecho que faltaban ciertos datos que nos permitieran generalizar y frente a un escenario de escasez de estadísticas.

Cuando hablamos de metodología cualitativa estamos haciendo referencia a un tipo de análisis que pretende comprender e interpretar las percepciones que tienen los sujetos; en otras palabras, rescatar la mirada y las reflexiones de los actores sobre sus propias experiencias. Esto supone agudizar la mirada como investigadores e investigadoras y utilizar un conjunto de técnicas y de métodos que nos permitan profundizar el análisis. A su vez, este proyecto de investigación, como señalamos anteriormente, se inscribe dentro de la Acción Participativa. Si bien la metodología y, por supuesto, las técnicas estuvieron consensuados previamente entre los integrantes del equipo, esto no significa que se hayan llevado adelante de forma unilateral sino que fueron permanente reformuladas y reflexionadas.

En una primera etapa, llevamos adelante un relevamiento de la información institucional generada por diversas dependencias competentes, buscando discriminar las unidades productivas a partir de variables tales como la localización geográfica, la edad, el género, la extensión temporal de la actividad, y la diversidad de productos y clientes. Identificamos algunos casos testigos de cada rubro mediante la información suministrada por distintas dependencias municipales reforzada, a su vez, con un acercamiento a ferias y espacios de comercialización de la ESS en el distrito. Asimismo, hicimos un análisis documental de las principales políticas públicas sobre el sector de la ESS así como también indicadores de la coyuntura económica.

Luego, las herramientas utilizadas para el trabajo de campo fueron principalmente las entrevistas -individuales y grupales- que fueron complementadas con un trabajo de observación participante. En un principio las estandarizamos en función de los objetivos, hipótesis e intereses pero fueron reformuladas a partir de la información suministrada. La riqueza de este recurso está en que pone

en tensión las hipótesis y, en última instancia, el problema de investigación. Las entrevistas fueron individuales y realizadas a informantes clave miembros de las unidades productivas, especialistas en la temática y decisores de políticas públicas. Hacia fines de 2019 realizamos un grupo focal invitando a productores/as de los tres rubros. Los relevamientos anteriores nos habían brindado las primeras respuestas aunque también nuevas preguntas, al mismo tiempo que nos permitieron discutir sobre las perspectivas de futuro, las debilidades y fortalezas de las distintas experiencias de la ESS que habíamos recogido, en un contexto de inminente cambio de gobierno nacional, provincial y local.

Durante el primer año de la investigación realizamos una encuesta entre estudiantes de primer año del DEYA, particularmente cursantes de la materia Historia del Pensamiento Social y Político, en tres comisiones distintas. El objetivo fue conocer las percepciones y representaciones de un actor que consideramos significativo: las y los estudiantes universitarios que, en general, son primera generación de estudiantes universitarios a la vez que se insertan en el mercado de trabajo formal de manera precaria. Las respuestas fueron disparadores para formular nuevas preguntas acerca del sentido común y también para indagar en el conocimiento que tienen algunos estudiantes sobre la ESS y, en todo caso, incentivar a que la conozcan, dado que pudimos evidenciar un gran desconocimiento. Si bien los datos no fueron sistematizados cuantitativamente, pudimos realizar una lectura cualitativa ya que la gran mayoría de las preguntas eran abiertas.

En una última etapa, comenzamos a realizar encuestas para conocer las perspectivas a futuro de los actores ya entrevistados así como sus percepciones, preguntándonos sobre cambios en las mismas a algunos meses del cambio de gobierno desde diciembre de 2019. Suponíamos que habría cambios en las percepciones con la implementación de medidas socioeconómicas por parte de las nuevas autoridades, que asumieron en diciembre de 2019 –entre ellos, Daniel Arroyo como Ministro de Desarrollo Social-. Sin embargo, la realización de encuestas se ha visto interrumpida por la pandemia y el ASPO declarado a partir del 20 de marzo de 2020.

Dentro de las decisiones más complejas y discutidas, encontramos la selección de los casos. A diferencia de las investigaciones cuantitativas, en los acercamientos cualitativos, la selección de casos suele pensarse en términos generales; ello había sido anticipado en el proyecto de investigación aunque, fundamentalmente, dicha selección se fue realizando en el trabajo de campo. Si bien de antemano tuvimos

referencia de los informantes claves (nuestros primeros entrevistados) en algunos casos aparecieron nuevos que brindaron información valiosa y otra mirada a la investigación. A pesar de que en la amplia literatura que trabaja con acercamientos cualitativos no existe un criterio unívoco para la selección, tuvimos en cuenta la heterogeneidad de la muestra y la existencia de testimonios categóricos, tanto por sus saberes de tipo académico, en menor medida, como por el conocimiento del territorio y de experiencias históricas y significativas de la ESS en Moreno, en mayor medida.

Los criterios de selección de casos los obtuvimos en función de criterios teóricos ya existentes y el rastreo de experiencias empíricas en otros estudios. Al trabajar con trayectorias individuales no fue necesario saturar la muestra; unos pocos casos brindaron suficiente información. En efecto, como suelen señalar los metodólogos e investigadores cualitativos experimentados la “saturación teórica” no depende de la cantidad de casos relevados, sino de que son los investigadores quienes deciden a qué altura de los relevamientos y del análisis de los datos relevados seguir ahondando ya no sería pertinente tanto a nivel empírico como teórico. La información nunca está demás, pero en determinado momento de la investigación, debemos realizar un corte a los relevamientos para no sumar más datos por el solo hecho de sumarlos.

CONCLUSIONES

Siendo que la metodología en este trabajo fue –principalmente– cualitativa, sabíamos desde un principio que tendríamos que ir revisando y reformulando nuestras hipótesis de partida y que los datos serían fundamentales a la hora de producir conocimiento. En efecto, pudimos parcialmente confirmar nuestras afirmaciones originales, a pesar de que nos fuimos planteando nuevos interrogantes e hipótesis. Aún cuando no pretendíamos establecer nexos causales, ni tampoco generalizaciones, operaciones tan complejas de realizar y, más aún, en estudios de caso y cualitativos como el nuestro, propusimos como hipótesis que los cambios macroeconómicos implementados por la gestión nacional que accedió al gobierno en 2017 (endeudamiento externo, restricción monetaria, apertura a importaciones, menor regulación del Estado en las relaciones productivas, redistribución de la inversión estatal, entre otras medidas de política económica) impactarían en las características, los actores y las perspectivas de la ESS del Partido de Moreno. A la vez, que en esa nueva situación, que ya no sería de crecimiento económico sino de recesión, en los diversos sectores de la ESS se modificarían las estrategias,

las instancias de cooperación, las representaciones sobre la propia ESS como así también las percepciones y expectativas en torno al Estado. Por último, también proponíamos que la sustentabilidad de las unidades productivas se relacionaría a estrategias tales como la extensión temporal de las mismas, la diversidad de productos realizados y clientes, y la preeminencia del ingreso provisto por la actividad.

Teniendo como faro esas afirmaciones y que los datos empíricos serían fundamentales, recogimos información relevante, lo que nos permitió profundizar el análisis centrándonos en la caracterización de los actores, considerando, por una parte, las especificidades de cada rubro y, por otra parte, ciertas características transversales para la ESS en Moreno. Así, en lo que sigue exponemos algunas conclusiones, advirtiendo que no son resultados que puedan generalizarse ni de carácter explicativo, sino exploratorios y descriptivos.

En el sector de la construcción los trabajos más frecuentes son los trabajos de obra y edificación de viviendas, principalmente bajo proyectos de financiamiento desde el Estado, y trabajos de elaboración de ladrillos, carpintería en herrería, realización de veredas, instalación de cañería de agua y gas, entre otros. Este sector fue el más perjudicado por la elevación del precio del dólar ya que los materiales e insumos se han tornado muy difíciles de comprar. La comercialización de este tipo de productos conlleva tiempos que deben prever los gastos de materiales para la venta y ello ha sido muy cambiante durante los últimos años, de modo que la competencia con las grandes empresas es aún más desigual. Según las experiencias que analizamos, el trabajo se enfoca no sólo en conformar espacios colectivos que privilegian la solidaridad entre trabajadores y trabajadoras sino también en poder realizar obras colaborativamente y que beneficien a familias de barrios vulnerables del distrito así como recuperar espacios libres para el uso público. Asimismo, realizan capacitaciones, aunque lo más preponderante es la transmisión de saberes de generación en generación; en otras palabras, la formación que se privilegia en este tipo de trabajos es la que brindan los adultos mayores hacia los y las jóvenes. Asimismo, las personas más jóvenes suelen ocupar responsabilidades de menor jerarquía y, por ende, sus ingresos son menores. Por último, en la construcción observamos que las mujeres han podido aprender y desarrollar trabajos de instalación de cañerías o algún trabajo de herrería de baja complejidad pero su participación suele ser menor que la de los hombres.

El sector textil en ESS sigue siendo un sector relevante en Moreno. Las experiencias analizadas refieren a la indumentaria pero, también, existen numerosos productos en tejido y marroquinería. Sobre los efectos de la coyuntura económica, los actores resaltaron haberse visto perjudicados por la apertura comercial; aún peor por el hecho de que también padecen los aumentos en los precios de insumos. También sus ventas han caído en los últimos años, debido a que, frente a la necesidad de cubrir necesidades básicas, la indumentaria ha sido un gasto que se pudo obviar por parte de consumidores que antes accedían a sus productos. Lo que se destaca en este tipo de productos es su originalidad, diseño y creatividad en comparación con el producto textil producido en serie. Sólo pocos casos utilizan materiales de reciclado y telas que fueron sobrantes de la producción a gran escala. Sobre el perfil de quienes producen, nuestros entrevistados resaltaron que tienen amplios antecedentes de trabajo en el rubro y en su mayoría son mujeres que se dedican a la costura y el tejido. En relación a la maquinaria utilizada, la mayor parte de la misma fue otorgada por el Estado y se financió con recursos de políticas sociales nacionales y provinciales.

En lo que respecta al sector alimentario, nuestro trabajo de campo permitió resaltar dos aspectos vitales. Por un lado, nos encontramos con experiencias de elaboración de diversos alimentos de pastelería, panificados, viandas de comida salada y similares. Sobre los gastos en insumos, los productores destacaron la realización de compras comunitarias para pagar un costo menor, lo que facilitó el encuentro bajo un objetivo común. A la hora de referirse a la comercialización, en las entrevistas se ha resaltado que en las ferias aquellos puestos que más ventas tienen son los de alimentos. En efecto, identificamos casos donde los/as productores/as han decidido, viéndose forzados por el contexto económico, a dejar de producir elementos de otro rubro para pasar al sector alimentario porque percibían que frente al aumento de necesidades básicas en la población, las personas no suelen resignar los alimentos.

Por otro lado, abordamos experiencias en red de producción de verduras, hortalizas, quesos, miel y una diversidad de alimentos sin agrotóxicos. Como colectivo, realizan encuentros de capacitación constante, buscan financiamiento común y generan espacios de ferias junto a otros mecanismos de venta, como las entregas a compras comunitarias. Bajo el período analizado, se ha podido conocer el caso del sostén de un local de comercialización de sus productos que durante meses se sostuvo por los propios productores, aunque por el aumento de los servicios y costos en general, tuvo que cerrar sus puertas. De todos modos, cabe resaltar

que al contar con una vasta extensión territorial e incluir zonas rurales y semi-rurales, el distrito cuenta con materia prima y tierras de sobra para este tipo de experiencias. (Véase la Tabla N°1, donde mostramos información recaudada en grupo focal).

A pesar de las diferencias, establecimos algunas características transversales a los tres sectores. En relación a la edad, algunos jóvenes optan por el trabajo en la ESS como camino hacia una primera inserción laboral. En efecto, son dos los casos abordados en profundidad: la Feria Joven y la Feria del Fin del Mundo. Ambas experiencias evidencian el desarrollo de ideas innovadoras que privilegian el trabajo colectivo con pares, instancias de decisión horizontales (asambleas, reuniones abiertas, división de tareas en comisión) y un amplio espacio a la creatividad y a la autonomía. A pesar de las adversidades e incertidumbres de la edad, llevan adelante emprendimientos que en mayor medida se ubican bajo el rubro textil y, en algunos casos, el rubro alimentario. Por otra parte, tienden a ser personas que no obtienen su principal ingreso por esta producción sino que su principal sostén económico parte de las familias y otros ingresos del hogar donde residen.

Otro aspecto significativo sobre el que nos formulamos interrogantes, fue sobre su vinculación con el Estado; son dignos de destacar dos puntos cruciales. Uno es de ellos es común a ambos casos: el no acceder a políticas públicas o por desconocimiento o por no cumplir con los requisitos establecidos. El otro punto los diferencia y es su articulación con el gobierno local: por un lado, un grupo de jóvenes hace uso de materiales e insumos que brinda el Estado municipal y, por otro lado, hay jóvenes que toman como parte de su identidad el alejarse de todo tipo de beneficio público. Sí constituye una característica en este grupo etario la mayor actualización en el uso de tecnologías digitales y un extenso uso de redes sociales para difundir las actividades realizadas y comercializar sus productos.

Respecto a la cuestión de género, una de las más relevantes en nuestra investigación, se pudo comprender que el rol que ocupa la mujer en el mundo del trabajo no se diferencia tanto en la ESS respecto al trabajo formalizado. Tanto en la población más joven como en la más adulta, la mayor parte de las productoras del sector textil y alimentario son mujeres y se observó que, al mismo tiempo que deben desarrollar su emprendimiento, acarrean con la responsabilidad del cuidado de hijos y con una gran cantidad de horas en tareas del hogar. Sin embargo, desde la perspectiva de las propias productoras, estas experiencias les brindan una oportunidad para empezar a insertarse en el ámbito público y laboral.

Sobre el rol del Estado, la mayoría de los actores dan cuenta de su importancia al condicionar sus posibilidades de producción y venta, y ello lo identifican en tres aspectos. El primero se relaciona al control de las variables macroeconómicas y se identifica con los aumentos de precios de insumos, la suba de los servicios y la apertura comercial y financiera. El segundo se vincula con la existencia de políticas públicas de índole nacional, provincial y municipal que promuevan la ESS. Ello se puso en evidencia fuertemente en cuestiones tales como el financiamiento de maquinarias, ingresos a través de políticas de transferencia condicionada, oferta de instancias de capacitación gratuita y apoyo económico. El tercer aspecto, tal vez el menos nombrado en otros estudios, es el expreso pedido para que el Estado pueda establecer compras periódicas de productos de la ESS así como también la contratación de sus servicios. Sostienen que la licitación de grandes compras se entiende que está relacionada a condiciones más estructurales de la macroeconomía pero, sin embargo, lo que al gobierno le significaría un porcentaje mínimo de compra, a los y las trabajadoras de la ESS les impactaría muy positivamente en sus ingresos y planificación sostenida.

Otro elemento transversal que atraviesa a Moreno es la historia de organización comunitaria, desde partidos políticos, movimientos sociales o referentes barriales. Se trata de brindar respuestas colectivas a problemas de necesidades que, muchas veces en momentos de crisis, no se ven garantizadas por el Estado y que ciertos estratos sociales difícilmente puedan cubrir desde la lógica del mercado tradicional. Moreno presenta un recorrido en el territorio desde hace varias décadas de lo que hoy llamamos ESS, con experiencias autosustentables como vinculadas al municipio, y algunas reconocidas internacionalmente. Muchas de ellas quedaron en el camino mientras que otras siguen vigentes, muchas veces habiendo cambiado de rubro y buscando nuevas estrategias de sobrevivencia. En este marco, la política local del desarrollo de un instituto autártico como IMDEL es un precedente en la región. Asimismo, la implementación del microcrédito a través del municipio y de organizaciones sociales, es clave para muchos actores de la ESS en Moreno instalado tanto en la práctica como en el imaginario social. Un aspecto relevante es el que se vincula a la mirada y las percepciones que portamos los investigadores sobre estos conceptos y objetos de estudio, muchas veces miradas y percepciones en contradicción con la de los actores. Ello nos llevó a indagar sobre el sentido común tanto de los investigadores como de los actores que llevan adelante emprendimientos de la ESS; aún más en una investigación como ésta, principalmente cualitativa y llevada adelante por un equipo heterogéneo en distintos aspectos (ideológico, disciplinario, lugar de residencia,

etario, entre otras dimensiones). Esos “distintos sentidos comunes” se contradicen y pugnan por la definición de lo que es la ESS, en torno a qué se incluye tanto en su referente empírico como en su significado, qué vinculación tiene con la política nacional, partidaria y municipal, y qué valoración se efectúa sobre la misma. Al comienzo de la investigación tuvimos que acordar sobre diversidad de cuestiones teóricas y metodológicas aunque nunca dejando lo nutritivo que son los desacuerdos que tienen que ver con la heterogeneidad propia del equipo. Otra área que nos disparó interrogantes profundos es la que tiene que ver con el uso de la tecnología que hacen los actores. En la actualidad, contamos con diversas aplicaciones que podemos descargarnos en nuestros distintos dispositivos y mantenemos una relación estrecha con estos artefactos. En nuestros relevamientos, pudimos observar que el uso y la apropiación de la tecnología es dispar y sujeta a crítica, en muchas oportunidades. Sin embargo, ya desde hace algunos años existe una aplicación realizada por la UNQUI y por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos que vincula la producción y los servicios ofrecidos por actores de la ESS y que los vincula a los consumidores tanto habituales, menos frecuentes como eventuales. Muchos de nuestros entrevistados se mostraron entusiasmados ante su existencia, otros no tanto y muchos la desconocían. Finalmente, debido al contexto de pandemia que nos atraviesa, ciertos inconvenientes de la última etapa de la investigación no nos permitieron profundizar en otra de las preguntas de investigación de la que partimos, en torno al “lugar” por cada rubro ocupado en el desarrollo local. Un ejemplo de ello es la realización de una encuesta en la que profundizaríamos estas dimensiones, en el marco del cambio de gobierno que se produjo a fines de 2019. Por diversas circunstancias, pero sobre todo por la expansión del virus COVID-19 y el ASPO y la precariedad de la situación en la que pueden estar actualmente diversos sectores sociales, tomamos la decisión de no llevar adelante el uso de la información parcial obtenida en ese relevamiento final. Sin embargo, nos permitió reflexionar sobre los desafíos y las expectativas vitales de sobrevivencia, estrategias de sostén y desarrollo de los sectores analizados en las actuales circunstancias.

ANEXO

Tabla I

Experiencia	Sector	Principal producción	Año de creación	Lugar de trabajo	Forma jurídica	Grado de dependencia estatal en tres niveles.	Nivel de producción y ventas en los últimos cuatro años	¿Sufrió paros en la producción en los últimos cuatro años?
El Camino	Textil	Guardapolvos	2007	La Reja	Cooperativa	Alto. Participan en licitaciones para el Estado a nivel Nacional y Provincial	En caída. De una demanda de producción de hasta 15 mil unidades durante años anteriores, en la actualidad sólo les demandan 4 mil.	Sí. Vieron forzados a detener su producción durante 26 meses, de manera intercalada.
Más tejido	Textil	Tejidos en Macramé	2016	Feria Joven, Plaza Moreno centro	socia del colectivo de la Feria Joven	Medio. Articula con el IMDEL que les brinda la autorización a los feriantes, los días, horarios, lugar y les proporciona la infraestructura	Baja producción en relación a la caída en el consumo de sus productos	No
La Mesa	Alimentario	Producción apícola y agrícolas		Malaver, Trujui	Asociación Civil	Media. Recibían semillas del programa Pro Huerta del cual declaran ya no recibir la ayuda	Constantes.	No. Aunque uno de los canales de distribución que contaban tuvo que cerrar por elevados costos de alquiler
Grupo de trabajadores auto-gestionados	Alimentario	Alimentos de panadería (budines, panes, tartas, etc.)	2012	Feria Moreno	Marca Colectiva HEM. Se incorporan por medio del IMDEL en el 2018.	Alto. Interviene el organismo municipal IMDEL para proporcionar la marca por la que venden su elaboración y realizan compras comunitarias.	Baja producción debido a una reducción, no deseada en su oferta de productos. Consumo bajo pero estable	Sí. Pararon la elaboración en sus productos durante 9 meses.

Experiencia	Sector	Principal producción	Año de creación	Lugar de trabajo	Forma jurídica	Grado de dependencia estatal en tres niveles.	Nivel de producción y ventas en los últimos cuatro años	¿Sufrió paros en la producción en los últimos cuatro años?
Red de cooperativa para la victoria	Construcción	Carpintería en aluminio y cemento.	2012	Francisco Álvarez	Cooperativa	Alta. Surgen como cooperativa a raíz del programa Argentina Trabaja, hoy en día fusionado con el programa Ellas hacen, ambos bajo el hoy denominado Hacemos Futuro.	Baja producción y ventas dado que sus costos fijos están muy ligados a la volatilidad del precio del dólar.	Sí. Debido a las constantes corridas del dólar debían frenar la producción por momentos

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAMOVICH, A. (2008), *Emprendimientos productivos de la economía social en Argentina: funcionamiento y potencialidades*. En La economía política de la pobreza, CLACSO, Buenos Aires.
- AGAMBEN, G. (2017). *El uso de los cuerpos*; Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- ALBURQUERQUE F. (2001), La importancia del enfoque del desarrollo económico local, en Vázquez Barquero, A y O. Madoery (comp.): *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Homo Sapiens Ediciones, Rosario, Argentina.
- ANGULO, N. (2011), *Economía social y solidaria , mujeres y políticas públicas*. En Economía Social y Solidaria. Políticas públicas y género. Asociación Lola Mora, Buenos Aires 2011.
- AROCENA, J. (1997), “Globalización, Integración y Desarrollo Local. Apuntes para la elaboración de un marco conceptual”, En “Persona y Sociedad” ILADES, Santiago de Chile.
- ARPE, Patricia, CABRERA, Paula, TUMBURUS, Daniela Y PICO, Juan Manuel. *ESSApp, conectando solidaridad*. Revista Idelcoop, marzo 2018, Experiencias y prácticas, pp. 123-132.
- ARROYO, D. (2003), “Los ejes centrales del Desarrollo Local en Argentina”. En Jefatura de Gabinetes de Ministros (2003) *Desarrollo Local*. JGM, Buenos Aires.

- ARROYO, D. (Coord.) (2006), “Evaluación de los niveles de participación de las organizaciones de la sociedad civil en los Consejos Consultivos y la capacidad de aprovechamiento de los recursos locales”. FLACSO, Buenos Aires. Mimeo.
- ARROYO, D.; REBON M.; ROFFLER E. (2010), “Análisis y perspectivas del conurbano de la Provincia de Buenos Aires”. Estudio publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo.
- BACHELARD, G. (2004 [1938]), *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*; Buenos Aires: Siglo XXI.
- BARTHES, R. (2016 [1957]), *Mitologías*; Buenos Aires: Siglo XXI.
- BELL, Daniel (1973). *El advenimiento de la sociedad post-industrial*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.
- BOURDIEU, P. (2005 [1992]), *Una invitación a la sociología reflexiva*; Buenos Aires: Siglo XXI.
- CARACCILO BASCO, M. y FOTI LAXALDE, P. (2003), *Economía Solidaria y Capital Social*, Paidós, Buenos Aires
- CORAGGIO, J. (1998), *Economía popular urbana: una nueva perspectiva para el desarrollo local*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.
- CORAGGIO, J.L. (2008), *Economía social, acción pública y política*; Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- CRAVACUORE, D. (2002), “El líder local innovador y su concepto de la articulación entre Estado y sociedad civil. Reflexiones a partir del análisis de programas sociales gestionados en municipios bonaerenses”. En: Primer Congreso Nacional de Políticas Sociales. Asociación Argentina de Políticas Sociales - Universidad Nacional de Quilmes. Bernal, 31 de mayo de 2002.
- DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN UNM (2017), Informe de Coyuntura, abril. <http://www.unm.edu.ar/archivos/info11.pdf>
- DERRIDA, J. (1989 [1967b]), *La escritura y la diferencia*; Barcelona: Editorial Anthropos.
- DERRIDA, J. (2008 [1967a]), *De la Grammatología*; México: Siglo XXI Editores.
- DEUX MARZI, M.V. y VANNINI, P. (2016), *Manual de tecnologías abiertas para la gestión de organizaciones de la Economía Social y Solidaria*. Un proyecto de UNGS y Cooperativa de trabajo GCOOP LTDA. Editorial UNGS, Buenos Aires.
- DUBET, F. (2012), *Los límites de la igualdad de oportunidades*. Revista Nueva Sociedad N°239, mayo-junio.
- DUBET, F. (2011), *Repensar la justicia social*. Contra el mito de la igualdad de oportunidades, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- FERNÁNDEZ, A. Y LÓPEZ, M. (2005), *Vulnerabilización de los jóvenes en Argentina: política y subjetividad*. Revista Nómadas (Col), N° 23, octubre 2005, pp. 132-139, Universidad Central, Bogotá, Colombia.

- FOUCAULT, M. (1999 [1970]), *El orden del discurso*; Barcelona: Tusquets Editores.
- FOUCAULT, M. (2016 [1979]), *Nacimiento de la biopolítica*; Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1990), *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Editorial PAIDÓS.
- GARCÍA DELGADO, D. (2003), “Desarrollo Local y reconstrucción del país”. Revista del CIAS, núm. 525, Agosto. LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS SOCIALES. Cuaderno Institucional n°1. Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano. Ministerio de Desarrollo Social.
- GINZBURG, C. (2016), *El queso y los gusanos*; Madrid: Ariel.
- GRIMSON, A. (2014), *Mitomanías Argentinas. Cómo hablamos de nosotros mismos*; Buenos Aires: Siglo XXI.
- GRIMSON, A. (2016), *Mitomanías de la Educación Argentina. Crítica de las frases hechas, las medias verdades y las soluciones mágicas*; Buenos Aires: Siglo XXI.
- HACKING, I. (2001), *¿La construcción social de qué?*; Buenos Aires: Paidós.
- HINTZE, S. (2010), La política es un arma cargada de futuro: economía social y solidaria en Brasil y Venezuela. Buenos Aires CLACSO (Capítulo 1).
- HINTZE, S. (2010), *La política es un arma cargada de futuro: economía social y solidaria en Brasil y Venezuela*. Buenos Aires CLACSO (Capítulo 1).
- INDEC (2018), Mercado de Trabajo, Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH), Tercer Trimestre 2018, Trabajo e ingresos Vol. 2 N°9, Informes Técnicos, Vol. 2, N° 23 , ISSN 2545-6636.
- JACINTO, C. (2012), *Los nuevos saberes para la inserción laboral: formación para el trabajo con jóvenes vulnerables en la Argentina*, Revista Mexicana de Investigación Educativa, 17 (52).
- JACINTO, C. (comp.) (2004), *¿Educar para qué trabajo? Discutiendo rumbos en América Latina*, Buenos Aires, redETIS, (IIPE-IDES), La Crujía.
- JAURETCHE, A. (1955), *El plan Prebisch. Retorno al coloniaje*; Buenos Aires: Peña Lillo Editor.
- JAURETCHE, A. (1966), *El medio pelo en la sociedad argentina*. Apuntes para una sociología nacional; Buenos Aires: Peña Lillo Editor.
- JAURETCHE, A. (2015 [1968]), *Manual de zonceras argentinas*; Buenos Aires: Corregidor.
- LATOURE, B. (2008), *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*; Buenos Aires: Manantial.
- LATOURE, B. (2013), *Investigación sobre los modos de existencia. Una antropología de los modernos*; Buenos Aires: Paidós.

- LAVILLE, JEAN-LOUIS (1998), “Para un reconocimiento político de la Economía Solidaria”, en *Globalización de la solidaridad, un reto para todos*, Humberto Ortiz e Ismael Muños (Editores), Lima Internacional de Economía Solidaria (GES) y Centro de Estudios y Publicaciones (CEP), pp. 345-354
- MARCO, F. (2009), *Legislación comparada en materia de familias. Los casos de cinco países de América Latina*, Serie Políticas Sociales No 149, Santiago de Chile, CEPAL.
- MARX, K. (1844), *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. Primer manuscrito. Recuperado de: <https://www.biblioteca.org.ar/libros/157836.pdf>. Fecha: 13/09/2019.
- NAGEL, E. (1961), *La estructura de la ciencia*; México: Paidós.
- PASTORE, R. (2010), *Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en la Argentina*. Revista de Ciencias Sociales, segunda época, año 2, N° 18, primavera de 2010, pp 47-74. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- PAUTASSI, L. (2007), *¡Cuánto trabajo mujer! El género y las relaciones laborales*, Buenos Aires, Argentina, Capital Intelectual.
- ROFMAN A. y MERLINSKY G. (2004), “Los programas de promoción de la economía social: ¿Una nueva agenda para las políticas sociales?”. Publicado en FORNI, F. (comp.) *Caminos solidarios de la economía argentina*. Ed. CICCUS, Bs. As., 2004.
- SADIN, E. (2018^a), *La humanidad aumentada. La administración digital del mundo*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Caja Negra Editora.
- SADIN, E. (2018^b), *La silicolonización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Caja Negra Editora.
- SALVIA, A. (2008), *Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- SARTORI, G. (2012), *La política. Lógica y método de las ciencias sociales*. México. Fondo de Cultura Económica.
- SARTORI, G. (1998), *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Buenos Aires, Taurus.
- SENNETT, R. (2009), *El artesano*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- SENNETT, R. (2012), *Juntos. Rituales, placeres y políticas de la cooperación*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- UNM (2016), *Actas de Investigación*, nro. 1. Convocatoria proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, PICYDT, 2012, Moreno, UNM Editora.
- VUOTTO, M. (2007), “Instituciones de la economía social”. Material elaborado para el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. 2007.

**6. Proyecto Código PICYDT-EyA-03-2018:
“Lo metropolitano en las estrategias, políticas y discursos de los actores estatales del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA): Rastreando las bases políticas para un desarrollo del conjunto”**

Director: BADÍA, Gustavo

Integrantes: ANZOÁTEGUI, Mirtha y GAMBINO, Alejandra

RESUMEN

El AMBA existe –en términos de flujos y estructura pero no existe, en términos institucionales. La ciudad metropolitana está gobernada de hecho –o, mejor dicho, por default– por la acumulación de decisiones más o menos autónomas de las cuatro instancias políticoadministrativas que tienen competencia en el territorio (Gobierno nacional, Provincia de Buenos Aires, municipios del Conurbano Bonaerense y C.A.B:A.), y las mismas no están necesariamente articuladas alrededor de una concepción clara de lo metropolitano. Este “modelo” no consigue –por problemas de escala y de ausencia de articulación en las intervenciones– tomar las riendas del desarrollo –en tanto unidad territorial de ese enorme y complejo territorio urbano. Sin embargo, el imaginario metropolitano no es un dato natural, sino una construcción política. Para que esa mirada exista es necesario que los actores comprometidos la construyan como de sus acciones. La pregunta de origen fue: ¿hasta dónde existe realmente lo metropolitano en los discursos, planes y políticas de los actores gubernamentales y organismos multi-jurisdiccionales que actúan en el AMBA? ¿Qué significa que una política pública o un programa contiene o despliega una perspectiva metropolitana? Investigamos en qué medida lo metropolitano es hoy eje organizador de la gestión y las políticas públicas de los actores políticoinstitucionales con jurisdicción y competencia en el territorio del AMBA (con énfasis en los municipios del conurbano bonaerense). Para ello, había que rastrear experiencias actuales para entender cómo se construye lo metropolitano en cada una de ellas, y tener así un marco en el cual insertar la información que se fue recogiendo. Ya con el proyecto en marcha, se decidió introducir a las principales organizaciones de la sociedad civil que se han dedicado a lo metropolitano, en tanto era una hipótesis plausible el que buena parte de los esfuerzos por incluir esta cuestión en el debate público –y sostenerlo– residió en la actividad de estas organizaciones.

Palabras Clave: Imaginario Metropolitano – Actores Gubernamentales – Políticas Públicas

ABSTRACT

The Buenos Aires Metropolitan Area (AMBA) exists in terms of flows and structure, but does not exist in institutional terms. The metropolitan city is governed in practice—or more accurately, by default—by the accumulation of more or less autonomous decisions made by the four political-administrative entities that have jurisdiction over the territory (the National Government, the Province of Buenos Aires, the municipalities of Greater Buenos Aires, and the City of Buenos Aires), which are not necessarily coordinated around a clear metropolitan concept. This “model” fails—due to issues of scale and lack of coordination in interventions—to take control of development as a territorial unit within this vast and complex urban area. However, the metropolitan imaginary is not a natural given, but a political construction. For this perspective to exist, it is necessary for committed actors to construct it through their actions. The initial question was: to what extent does the metropolitan truly exist in the discourses, plans, and policies of governmental actors and multi-jurisdictional organizations operating in the AMBA? What does it mean for a public policy or program to contain or deploy a metropolitan perspective? We investigated to what extent the metropolitan is currently an organizing axis of management and public policies of political-institutional actors with jurisdiction and competence in the AMBA territory (with emphasis on the municipalities of Greater Buenos Aires). To achieve this, it was necessary to trace current experiences to understand how the metropolitan is constructed within each, providing a framework to insert the information gathered. Once the project was underway, it was decided to include the main civil society organizations that have focused on metropolitan issues, as it was a plausible hypothesis that much of the effort to include this issue in public debate—and sustain it—was driven by the activities of these organizations.

Keywords: Metropolitan Imaginary - Governmental Actors - Public Policies

INTRODUCCIÓN

Ya no se discute el carácter metropolitano del territorio que forman la Ciudad de Buenos Aires y su Conurbano; ahora bien ¿existe realmente lo metropolitano en los discursos, planes y políticas de los gobiernos municipales, provincial, nacional, la C.A.B.A y organismos multi-jurisdiccionales que actúan en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)? ¿Qué significa que una política pública o un programa contienen o despliegan una perspectiva metropolitana? Lo metropolitano ¿es simplemente pensar y actuar más allá de los límites político-administrativos de una jurisdicción, o supone pensar de otra manera, desde otro lugar analítico los problemas y las estrategias de intervención?

Este proyecto se propuso analizar en qué medida lo metropolitano es hoy un eje organizador de la gestión y las políticas públicas de los diferentes actores político-coinstitucionales que tienen jurisdicción y competencia en el territorio del Área Metropolitana de Buenos Aires (con énfasis en los municipios del conurbano bonaerense). Adicionalmente, nos interesó contextualizar la cuestión metropolitana revisando experiencias internacionales, en particular la del Área Metropolitana de Barcelona, e indagamos sobre cómo ven la cuestión algunas organizaciones sociales que instalaron y trabajaron históricamente esta cuestión.

El supuesto es que la ciudad metropolitana (Pirez) está gobernada –de hecho o, mejor dicho, por default– por acumulación más que articulación de decisiones más o menos autónomas de las cuatro instancias político-administrativas mencionadas, y que esas decisiones no necesariamente expresan o contienen una concepción clara de lo metropolitano; en efecto, el desarrollo estructural de la ciudad metropolitana genera problemas de mayor escala y complejidad que tensionan cada vez más el esquema de gobierno/gestión formalizado (tanto del criterio sectorial/jurisdiccional con que se organiza el estado, como, en consecuencia, de las capacidades de intervención de las distintas instancias).

Lo que nos interesa enfatizar es que lo metropolitano puede ser visto como una forma de planificar e intervenir sobre los problemas de ese territorio-ciudad; esto es, un punto de partida conceptual que supone poner en juego dos variables. 1. la escala de los problemas, que exceden lo local (y por lo tanto de las intervenciones necesarias) y 2. La articulación en la acción. Pensar y actuar de manera metropolitana supone entonces un enfoque diferente respecto de los abordajes que construyen lo metropolitano por agregación desde unidades particulares, y que

priorizan sus niveles de autonomía –legal y política– por sobre lo común. Así, lo común “llega” hasta que no cuestiona dichas autonomías particulares. Lo metropolitano supone, por el contrario, partir desde la visión de conjunto y “llegar” a las unidades desde el interés del conjunto.

Este proyecto apunta a brindar información sobre cómo ven –si es que se lo preguntan– y operan los actores estatales del AMBA su “lugar” en un territorio metropolitano, de modo de identificar por dónde comenzar a instalar lo metropolitano como criterio orientador de las políticas públicas. El entramado político-administrativo del AMBA es muy complejo y rígido, acentuado por su importancia a la hora de los procesos electorarios, por lo que cualquier movimiento al respecto suele ser visto como una amenaza a los poderes vigentes. Esto hace más importante aún la necesidad de tener información de primera mano sobre cómo se posicionan los actores estatales frente a esta cuestión, si realmente “existe” o si, como pensamos ha sido hasta ahora, es más una discusión que se da en ámbitos académicos y organizaciones sociales que en el plano de los organismos gubernamentales.

Sin embargo, el problema no está en la construcción de poderes políticos territoriales fuertes, sino en el modelo de interacción político-institucional en el que se los hace jugar. La intervención pública sobre el territorio resulta en una pluriintervención no necesariamente articulada, que construye lo metropolitano más por agregación que por articulación real, y que refuerza el poder político de aquél que dispone de mayores recursos. En resumen, la multi-intervención fragmentada es una resultante histórica de la tensión entre procesos estructurales de escala metropolitana y estrategias de intervención estatal de escala básicamente local y sectorial, en particular de la búsqueda permanente de soluciones parciales a cuestiones cuya escala de desarrollo excede lo local/sectorial. Por lo tanto lo metropolitano, tal como lo entendemos, coloca a los actores estatales frente a la necesidad de desarrollar nuevos esquemas de planificación, de intervención y de construcción política, y eso tensiona claramente a las lógicas y actores actuales. Nuestra hipótesis sostiene que la mayoría de los actores institucionales con jurisdicción y competencias sobre el territorio del Área Metropolitana de Buenos Aires no tienen incorporado lo metropolitano en su planificación y acción cotidiana, lo que se refleja en la ausencia relativa de políticas y estrategias articuladas con otras instancias gubernamentales, y/o en la “morosidad” con que encarar y desarrollan sus objetivos las organizaciones de índole metropolitana que existen actualmente (CEAMSE, ACUMAR básicamente).

En síntesis, el objetivo general es dilucidar en qué medida “lo metropolitano” es hoy un criterio organizador de las estrategias y políticas de los distintos actores gubernamentales con competencias en el AMBA; adicionalmente, veremos cómo se debate hoy la cuestión en el contexto internacional y en el plano de las organizaciones sociales y académicas que la han instalado.

Cabe aclarar que se planteó también un objetivo ligado a explorar líneas para pensar el desarrollo del área metropolitana de Buenos Aires desde una perspectiva que partiera de lo metropolitano como concepto, pero no fue factible llevarla a cabo por problemas con la dedicación de uno de los integrantes del proyecto, ligadas a su trabajo.

JUSTIFICACIÓN DEL ABORDAJE

Los elementos que se presentan como marco teórico han sido tomados de Badía (2005; 2010), Badía y Saudino (2015) y Badía et. al. (2008). Los mismos remiten a los conceptos y enfoques resultantes de trabajos de algunos autores que han desarrollado la cuestión del gobierno en el AMBA, como Pérez (1994, y otros varios trabajos), Escolar y Pérez (2003) y Bervejillo y Garay (2010).

Lo metropolitano será trabajado en tanto criterio orientador de la acción estatal en el abordaje de problemas cuya escala supera las capacidades individuales de cada una de las instancias político-administrativas, priorizando la articulación y la mirada de conjunto y apuntando por lo tanto a la economía de escala de las intervenciones. Por lo tanto, no deriva conceptualmente de la simple agregación de unidades o de acciones parciales sino que parte de la idea de conjunto para llegar desde allí a las distintas unidades. En este sentido, opera sobre (o abarca) un espacio físico abarcado por la urbanización –la ciudad metropolitana– cuyos procesos estructurales (tipos de ocupación del territorio, mercados, oferta y flujos de bienes y servicios) se despliegan total o parcialmente por el conjunto de ese territorio, sin “respetar” las competencias y funciones definidas para las distintas jurisdicciones estatales, tensionándolas. En esta tensión entre procesos que se desenvuelven a escala del territorio metropolitano, y competencias y recursos estatales asignados en términos de jurisdicciones sectorialmente organizadas está el nudo analítico sobre el que hay que trabajar la cuestión de cómo, y a través de qué esquemas institucionales, construir lo metropolitano como eje del gobierno del AMBA.

La lógica sectorial y “jurisdiccional” que ha caracterizado la intervención estatal hasta hoy se muestra, por lo menos, insuficiente para contrarrestar procesos que consolidaron históricamente la fragmentación socio-espacial del territorio; es más, podríamos arriesgar que es una de las principales causas de la misma. Por lo tanto, lo metropolitano supone construir una teoría y estrategias de intervención que permitan resolver esa tensión yendo desde lo sectorial/jurisdiccional a lo integral/articulado, que es condición básica de una política metropolitana.

Mientras este esquema se reproduce, el AMBA como estructura sigue construyéndose más por la dinámica de los mercados y flujos que por la planificación o anticipación en la intervención de los actores estatales. Pocos actores políticos y estatales parecen reconocer en el esquema de relaciones políticas existente un punto importante al respecto, aunque cada vez son más evidentes las limitaciones que tienen para controlar cuestiones que han adquirido una escala que supera su capacidad de intervención individual.

Este juego de unidades político-administrativas que priorizan la mirada “hacia adentro” y no al conjunto de que son arte y que explica buena parte de sus problemas, limita la posibilidad de construir escenarios de gobierno o gestión articulados. Los actores de nivel más agregado (Provincia y Nación) reproducen de hecho esta lógica al sostener relaciones radiales con las unidades particulares. Si sumamos las últimas divisiones de municipios en la Provincia de Buenos Aires, el resultado es que cada vez hay más unidades operando esa lógica; articular es hoy un problema de mayor complejidad que hace diez años atrás.

Sin embargo, el problema no está en la construcción de poderes políticos territoriales fuertes, sino en el modelo de interacción político-institucional en el que se los hace jugar; de esta manera, lo endógeno tiende a transformarse en estanco y, a caballo de un poder electoral importante, refuerza la competencia entre los gobiernos locales y en consecuencia la fragmentación en lo que respecta a la intervención estatal en el territorio. En este esquema, nadie se hace cargo –y opera en consecuencia– la perspectiva del “bosque”, o sea de lo metropolitano. La fragmentación que caracteriza a las intervenciones estatales sobre el territorio de la Región Metropolitana puede ser conceptualizada como una multi-intervención no necesariamente articulada. En el marco del régimen federal, lo que desde el punto de vista normativo e institucional se presenta como un sistema articulado de distribución de competencias y funciones –que en la práctica debiera manifestarse como una interjurisdiccionalidad actuada de manera

permanente, como un sistema de flujos articulados entre niveles estatales- resulta de hecho en un sistema de “cajas cerradas”, de piezas de un rompecabezas cuyos contornos no necesariamente encajan. Así, la intervención pública sobre el territorio resulta en una pluri-intervención no necesariamente articulada, que construye lo metropolitano más por agregación que por articulación real, y que refuerza el poder político de aquél que dispone de mayores recursos. Esta puede ser una posible explicación a la afirmación de que el Gobierno de la Región Metropolitana es hoy, por default, el Gobierno Nacional.

En un contexto de pluri-intervención, en el que la tendencia de los actores políticos (no sólo los estatales) es a priorizar la mirada “hacia adentro”, es difícil construir la mirada desde el conjunto; no se trata de “diluir” lo local en algo más abarcativo, sino entender los problemas en el territorio como manifestaciones locales de cuestiones metropolitanas. Si no, se operará solamente sobre una parte o aspecto de la cuestión, limitando la capacidad estatal de resolución de las mismas en tanto las mismas, por su propia esencia, requieren de un esquema de articulación.

Institucionalizar lo metropolitano conlleva el riesgo de poner en el centro político y simbólico del país, como es el AMBA, una posible instancia de acumulación política que va rápidamente a tensionar el mapa vigente, y provocará que comiencen a moverse –en alerta- todas las piezas del “ajedrez político metropolitano”.

En resumen, la multi-intervención fragmentada es una resultante histórica de la tensión entre procesos estructurales de escala metropolitana y estrategias de intervención estatal de escala básicamente local y sectorial, en particular de la búsqueda permanente de soluciones parciales a cuestiones cuya escala de desarrollo excede lo local/sectorial. Por lo tanto lo metropolitano, tal como lo entendemos, coloca a los actores estatales frente a la necesidad de desarrollar nuevos esquemas de planificación, de intervención y de construcción política, y eso tensiona claramente a las lógicas y actores actuales.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación fue básicamente cualitativa, tanto con fuentes primarias como secundarias. Excepto para la recopilación de experiencias sobre Áreas metropolitanas.

Las divisiones político-administrativas (distritos, jurisdicción, etc.) tal como se encuentran en la actualidad conforman una manera de abordar el territorio que no coincide necesariamente con la presencia de lo metropolitano como criterio orientador del gobierno. Sin embargo, son un dato de la realidad, por lo que los consideramos nuestro universo de análisis, y estuvo constituido por el gobierno nacional, el de la provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los municipios del Conurbano Bonaerense y los organismos multi-jurisdiccionales metropolitanos (CEAMSE, ACUMAR, Mercado Central). Las unidades de análisis fueron los discursos, políticas, programas y estrategias relativas a problemas o cuestiones metropolitanas que expresen los actores estatales que conforman el universo. Para analizar el componente metropolitano en las decisiones y las políticas, se pensaron originalmente entrevistas a funcionarios estatales –políticos prioritariamente– de los distintos niveles.

Se pretendía realizar entrevistas en profundidad a actores del gobierno nacional, el provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y del CEAMSE y ACUMAR (eventualmente Mercado Central). Se trató de hacer al menos dos entrevistas por cada uno de esos niveles. En el caso de los municipios del Conurbano, dado su elevado número y las limitaciones del proyecto, se hizo una selección por zonas del territorio metropolitano: tres municipios de la zona Sur (Avellaneda, Quilmes y Florencia Varela), tres de la zona Oeste (San Martín, Tres de Febrero y Malvinas Argentinas), y tres de la zona Norte (Vicente López, San Fernando y Pilar), uno por cada cordón, y tratando de abarcar diferentes representaciones políticas.

Algunas de estas entrevistas se llevaron adelante, peor no se alcanzó a completar el conjunto previsto. Por eso se decidió que, dadas las dificultades para acceder sobre todo a los intendentes del Conurbano bonaerense, más aún después de mediados del año 2019, se decidió reemplazar las entrevistas presenciales por el análisis de sus discursos de apertura de sesiones ante el Concejo Deliberante, en los cuatro años que van del 2015 al 2019.

La idea fue rastrear allí los contenidos que explícita o implícitamente pudieran hacer referencia a lo metropolitano, mirado desde los municipios. Fue una buena idea, ya que se supone que en esas presentaciones los intendentes toman compromisos ante los representantes del pueblo para cada año de gestión. A la vez, esta recopilación generó una gran cantidad de información sobre las políticas que los intendentes llevarán adelante. Se está elaborando un trabajo al respecto y que no

se pudo terminar a la hora de finalizar este proyecto. De todos modos, la idea es que dicho trabajo se termine y se presente como uno de los resultados –si bien no previsto– del proyecto.

Respecto de los organismos inter-gubernamentales que tienen competencia sobre temas metropolitanos, se relevaron datos secundarios sobre CEAMSE, ACUMAR, Mercado Central y Autoridad del Transporte Metropolitano. No se realizaron entrevistas Presenciales.

Para la recopilación de información sobre áreas metropolitanas se consultó bibliografía, y se realizaron entrevistas personales a responsables del Área Metropolitana de Barcelona, y del Instituto de Estudios del Área metropolitana de Barcelona (IERMB) durante un viaje del director del proyecto.

Respecto de las organizaciones sociales y académicas que se relevaron, se realizaron entrevistas a responsables del Observatorio Urbano Local Buenos Aires Metropolitana (FADU-UBA), de la Fundación Metropolitana, del Centro de Estudios Metropolitanos (CEM) y del Observatorio de Ciudades de CIPPEC. La idea fue tener un panorama respecto de cómo y por qué se habían interesado en el tema metropolitano, no como objetivo sustantivo sino como para complementar el marco en el que se presentaría la información relativa a actores gubernamentales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El proyecto permitió sistematizar información de diversas fuentes, a través de la cual podemos trazar un panorama de cuánto y cómo está presente en el debate público –en particular en los actores estatales– la cuestión metropolitana. Ese era el objetivo principal del proyecto, ver en qué medida el tema constituye un imaginario presente en los actores del territorio del AMBA.

La realidad es bien diferente según el sector que tomemos. Las organizaciones sociales y académicas tienen bien claro el por qué eligieron la temática para desarrollar sus actividades, y en general han sido las que movilizaron el debate público y también las que en los distintos actores estatales. Las entrevistas realizadas muestran que, en su visión, el tema poco a poco se va incorporando a la agenda de los actores estatales, en particular desde los intendentes, aunque la inercia (porque no se trata de una resistencia en sí) que se nota en el ámbito de

la política es importante. Se han ido abriendo instancias como la COCAMBA, en el Ministerio del Interior, en donde estas organizaciones y centros académicos participaron de manera sustantiva, aportando materiales e iniciativas. La COCAMBA, como muchas de las iniciativas en este tema, se ha ido apagando a partir de que su primer responsable fue electo diputado; sin duda que esta es una de las cuestiones que se deben ir modificando, que iniciativas institucionales no dependan de la persona que está a cargo. Más allá de eso, se nota una militancia importante del tema por parte de estas organizaciones y centros, aunque el eslabón que las articula con la política no esté del todo definido.

Una segunda categoría de organizaciones metropolitanas son los organismos estatales que desde su origen nacen con esa impronta (ACUMAR; CEAMSE, Autoridad del Transporte, etc.). En este caso, no aparecen demasiadas novedades en términos de consolidación del imaginario metropolitano más allá de la organización.

Así, por ejemplo, la CEAMSE está centrando su accionar en la difusión de la economía circular, sumándose así a un movimiento que está adquiriendo fuerza en el mundo, y que supone básicamente un nuevo enfoque sobre el uso de los recursos naturales, nuevas energías, etc. De los documentos consultados no se desprende un énfasis en la mirada metropolitana para abordar este tema, aunque sí por el lado de la articulación, ya que el organismo fue parte importante en la elaboración y firma del documento “Estrategia Nacional de Economía Circular”, que reunió a diversos organismos, universidades y organizaciones sociales. O sea, el CEAMSE adopta una perspectiva nacional desde su lugar metropolitano, lo cual está muy bien; no obstante, algunos datos muestran que su actividad primaria –la disposición de residuos– está en problemas por un importante aumento. El Mercado Central intentó dar un giro en su dimensión metropolitana, para lo cual se proyectó convertirlo en “la plataforma integral alimentaria y logística que contiene al mayor mercado frutihortícola del país en su interior. (...) la Corporación asumió el desafío de dejar de ser un simple ámbito transaccional para convertirlo en una verdadera unidad alimentaria, que concentra la comercialización mayorista, pero también industrias alimenticias y plataformas que configuran un sistema integrado de abastecimiento.” La idea de plataforma es una forma interesante de abordar la articulación de actores (productores, comerciantes y consumidores) en el AMBA, aunque no se dispone de información sobre el avance en esta línea. De todos modos, está en el imaginario de la organización una nueva forma de mirar y operar su actividad.

La Agencia de Transporte Metropolitano publicó su Plan Director de Transporte en el año 2018. Este documento es “resultado de una primera revisión realizada por las tres jurisdicciones de la ATM a partir de las nuevas autoridades que asumieron el 10 de diciembre de 2015, y forma parte de un trabajo en conjunto y en continuo desarrollo (...) e incluye las medidas y obras que se realizaron en los últimos tres años”. Como antecedente de ese Plan, en junio de 2016, varios meses después del cambio de gestión de gobierno, las recién asumidas autoridades nacionales y provinciales habían relanzado junto con el Jefe de Gabinete de la Ciudad la ATM. En palabras de este último, tanto la Ciudad como la Provincia y la Nación priorizaban “el transporte público” y “tener una visión metropolitana”, destacando a su vez que “además de los tres millones de porteños, hay tres millones y medio de personas que entran y salen todos los días” de la Ciudad. Por su parte, el entonces Jefe de Gabinete de la Nación Marcos Peña había señalado que se trataba de “un solo equipo a nivel nacional, con los gobernadores, con los intendentes, y particularmente un solo equipo para el área Metropolitana”. A su vez, se acotaba que “luego de varios años paralizada, la Agencia Metropolitana de Transporte buscará ejercer funciones en materia de movilidad automotora y ferroviaria, de superficie y subterráneo, de pasajeros y carga y de transporte urbano y suburbano”. O sea que hay un intento de revitalizar las funciones de la ATM, y en una línea claramente metropolitana.

Finalmente, la ACUMAR tiene un objetivo específico, derivado de una sentencia judicial, como es asegurar la sanidad ambiental de la cuenca Matanza-Riachuelo, tema claramente metropolitano. No obstante, no parece haber instalado una mirada metropolitana para desarrollar su acción; es más, un sentencia fechada de Corte Suprema de Justicia de 2018 volvió a emplazar a los gobiernos nacional, provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a establecer en 30 días un plan de saneamiento del Riachuelo, en virtud del bajo nivel de cumplimiento verificado del PISA. En el mismo fallo, la CSJN señaló “dos deficiencias estructurales” que se constituyen como impedimentos básicos para el saneamiento del Riachuelo: una es “la marcada debilidad institucional de ACUMAR, especialmente remarcada por la Auditoría General de la Nación, que informó, entre otros aspectos, acerca de la sub ejecución presupuestaria (cercana al 41% en 2016); la falta de continuidad en la ejecución de proyectos, y las fallas en el sistema de control sobre el Fondo de Compensación Ambiental”. En julio de 2019, la ACUMAR presentó en audiencia pública tres lineamientos para el saneamiento de la cuenca: Obras de saneamiento cloacal, gestión de residuos sólidos urbanos y control de la contaminación industrial. Con el cambio de gestión, se volvió

a enfatizar en “un abordaje integral, interministerial y multidisciplinario para poder sanear el río y mejorar la calidad de vida de sus habitantes”.

Respecto de la mirada de los actores políticos sobre lo metropolitano, hemos encontrado diferencias. El gobierno nacional volvió a dar vida a una Comisión para el Área Metropolitana de Buenos Aires, ahora llamada Comisión Consultiva para el AMBA (COCAMBA), en el ámbito del Ministerio del Interior. LA idea era convocar a organizaciones sociales, centros académicos y expertos en el tema para debatir el tipo de autoridad institucional metropolitana que debería ponerse en marcha. Como se ve, la mirada metropolitana es “por arriba”. LA COCAMBA tuvo un período corto de trabajo más o menos regular, pero se eclipsó cuando su responsable fue electo diputado nacional. Allí se dejaron de realizar las reuniones, y el tema pareció desaparecer de la agenda. Este es un problema muy común en la gestión pública: la personalización de algunos temas hace que con la persona se vaya el tema.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha ido instalando el tema metropolitano en varias de sus políticas, y podemos decir que fue el actor político que más operó para avanzar en instancias concretas de materialización. La idea de construir el programa AMBASalud nació de la CABA, por un interés particular (el “uso” metropolitano de los servicios médicos locales) pero eso no invalida que la idea sea una respuesta a priori interesante y bien perfilada. En el AMBA Salud participan tanto municipios del mismo color partidario que el gobierno entre 2015 y 2019 como de la por entonces oposición.

Pero además, la CABA planificó, a través de la Subsecretaría de Asuntos Interjurisdiccionales y Política Metropolitana del Ministerio de Gobierno de la Ciudad, una serie de actividades con actores del conurbano, fundamentalmente en el área de deportes y cultura (en sentido amplio) que muestran también la intención de “abrirse” al trabajo conjunto con intendentes del Conurbano, para ir tejiendo así un contexto de colaboración. Estas iniciativas tuvieron algo más de resistencia política que el AMBA Salud, por lo que no parecen haber alcanzado un objetivo importante. Sin embargo, también tienen programas como por ejemplo el Programa de Estrategias Metropolitanas, de la misma Subsecretaría, que busca construir sistemas de información sobre el territorio metropolitano y ensayar estrategias de articulación con sus actores. Vale citar esto: “el PEM quiere generar una cultura que promueva el respeto y la convivencia de la ciudadanía metropolitana con acciones destinadas a eliminar prejuicios, estereotipos y otras

actitudes que atentan contra el bienestar social, combatiendo el discurso social negativo y discriminatorio. Desde este enfoque, “Más que una ciudad” diseña y ejecuta planes de acción para incidir en ese discurso social que separa las zonas geográficas dentro del AMBA”. Por otro lado, la Legislatura de la Ciudad creó recientemente la Dirección General de Asuntos Metropolitanos, que comenzó un ciclo de charlas para debatir sobre el tema.

La Provincia de Buenos Aires fue el actor político más ausente en el debate público sobre lo metropolitano. Recién con la implementación del programa AMBA Salud tuvo participación, pero de todos modos no se puede decir que desde ese nivel –el del gobierno provincial– hubieran salido iniciativas que llevaran la marca de lo metropolitano.

Finalmente, la información recopilada sobre los municipios del conurbano bonaerense muestra que lo metropolitano no es un tema central en sus agendas, aunque es cierto que cada vez más se ven alusiones a la necesidad de cooperación con otros niveles del Estado.

Los temas sobre los que más se nota esa apertura son la salud y el uso de los servicios de salud, la seguridad, la vivienda, aguas y cloacas, y transporte. En particular, los dos primeros, salud –en el marco del programa AMBA–Salud– y seguridad, en el que conviven, entre otros, problemas de coordinación de las distintas policías. En resumen, respecto de los actores políticos, la cuestión metropolitana comienza a aparecer en escena pero de una manera difícil de “asir”. No parece haberse instalado todavía la necesidad de una mirada más abarcadora, que cambie la escala de la planificación y la intervención sobre los problemas. Esa mirada aparece todavía más sugerida que explícita. No obstante, como la construcción de esa mirada no es un simple juego de discursos sino de procesos complejos, de raíz multinivel, podemos decir, con una mirada optimista, que de a poco, a través de proyectos concretos y, sobre todo, por el impulso de las organizaciones y centros que motorizan el tema, se va tejiendo esa red de necesidades comunes que más temprano que tarde servirá como base para avanzar en cambiar la perspectiva sectorial por la metropolitana.

BIBLIOGRAFÍA

- Badía, G. (2005). Aproximándonos a la Región Metropolitana de Buenos Aires como sistema político. En G. Badía & E. Pereyra (Eds.), *Aportes a la cuestión del gobierno en la Región Metropolitana de Buenos Aires* (pp. xx-xx). La Plata: Ediciones Al Margen/UNGS.
- Badía, G. (2010). La dimensión política en el proceso de construcción de lo metropolitano. En A. Cicioni (Comp.), *La gran Buenos Aires. Rompecabezas metropolitano* (pp. xx-xx). Buenos Aires: CIPPEC - Fundación Metropolitana - Fundación Konrad Adenauer.
- Badía, G., Carmona, R., & Soldano, D. (2008). Multi-intervención y fragmentación socio-espacial en la Región Metropolitana de Buenos Aires: el contexto para nuevas políticas urbanas. En G. Badía & R. Carmona (Comps.), *La Gestión Local en Argentina: situación y perspectivas* (pp. xx-xx). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Badía, G., & Saudino, M. (2015). Historia político-administrativa del Conurbano Bonaerense. En *Historia del Gran Buenos Aires*, colección *Historia de la Provincia de Buenos Aires* (vol. 6, pp. xx-xx). La Plata: UNIPE – EDHASA.
- Bervejillo, F., & Garay, A. (2010). Gobierno de las áreas metropolitanas: la búsqueda de una estructura institucional adecuada. En A. Cicioni (Comp.), *La gran Buenos Aires. Rompecabezas metropolitano* (pp. xx-xx). Buenos Aires: CIPPEC - Fundación Metropolitana - Fundación Konrad Adenauer.
- Di Virgilio, M., Guevara, T., & Arqueros Mejica, S. (2015). La evolución territorial y geográfica del conurbano bonaerense. En *Historia del Gran Buenos Aires*, colección *Historia de la Provincia de Buenos Aires* (vol. 6, pp. xx-xx). La Plata: UNIPE – EDHASA.
- Escolar, M., & Pérez, P. (2001). ¿La Cabeza de Goliat? Región metropolitana y organización federal en Argentina. En *Actas del XXIII Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*, Washington, 2 al 6 de septiembre.
- Dirección Provincial de Ordenamiento Territorial, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. (2007). *Lineamientos estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires. Documento preliminar*. 2007.
- Gorelik, A. (2015). Terra incógnita. Para una comprensión del Gran Buenos Aires como Gran Buenos Aires. En *Historia del Gran Buenos Aires*, colección *Historia de la Provincia de Buenos Aires* (vol. 6, pp. xx-xx). La Plata: UNIPE – EDHASA.
- Gutman, M., & Wainer, L. (2016). Derivas de los instrumentos de anticipación disciplinar en la Región Metropolitana de Buenos Aires I. *Café de las Ciudades*. Recuperado de http://www.cafedelasciudades.com.ar/planes_154.html

- Lanfranchi, G., Bercovich, F., Rezaval, V., Gonzalez Canada, D., & Simone, V. (2018, octubre). *Gobernanza Metropolitana. Análisis de modelos y posibles aplicaciones en la Región Metropolitana de Buenos Aires*. (Documento de Trabajo N°170). Buenos Aires: CIPPEC.
- Lefevre, C. (1999, marzo). Establecimiento de Gobiernos Metropolitanos en Europa: 1960-2000. Desde la legitimación funcional a la política. En *Actas del Foro internacional sobre metropolización*, Santa Cruz, Bolivia.
- Négrier, E., & Tomás, M. (2003). Temps, pouvoir, espace: la métropolisation de Barcelone. *Révue française d'administration publique*, 3, xx-xx.
- Revista Papers. (2018). Gobernanza metropolitana. *Revista del Instituto de estudios de la región Metropolitana de Barcelona*. Barcelona. Recuperado de <https://iermb.uab.cat/es/revistapapers/n61-gobernanza-metropolitana/>
- Pérez, P. (1994). *Buenos Aires metropolitana. Política y gestión de la ciudad* (pp. 66-139). Buenos Aires: CEAL-CENTRO.
- Pérez, P. (2001). Cuestión metropolitana y gobernabilidad urbana en la Argentina. En A. Vázquez Barquero & O. Madoery (Comps.), *Transformaciones globales, Instituciones y políticas de desarrollo local* (pp. xx-xx). Rosario: Editorial Homo Sapiens.
- Pérez, P. (2004). Buenos Aires: ciudad metropolitana y gobernabilidad. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 20(3), 423-447.
- Pérez, P. (2008). Gobernabilidad Metropolitana en la Argentina. En G. Badía & R. Carmona (Comps.), *La Gestión Local en Argentina: situación y perspectivas* (pp. xx-xx). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Pérez, P. (2012). Argentina. The Political Constraints to Effective Metropolitan Governance. En P. K. Spink, P. M. Ward & R. Wilson (Eds.), *Metropolitan Governance in the Federalist Americas. Strategies for Equitable and Integrated Development* (pp. 171-208). Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Pérez, P. (2014a). El gobierno metropolitano como gobernabilidad: entre la autorregulación y la orientación política. *Economía, Sociedad y Territorio*, (45), 523-548.
- Pérez, P. (2014b). La mercantilización de la urbanización. A propósito de los 'conjuntos urbanos' en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 29(3), 481-512.
- Pérez, P. (2016). Las heterogéneas formas de producción y consumo de la urbanización latinoamericana. *Quid* 16, 6. Buenos Aires: UBA. Recuperado de <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/2085>
- Pérez, P. (2016). Buenos Aires: La orientación neoliberal de la urbanización metropolitana. *Sociologías*, 42, 90-118. Recuperado de <http://www.scielo.br/cgi-bin/wxis.exe/iah/?IisScript=iah/iah.xis&base=article^dlibrary&format=iso.pft&lang=i&nextAction=lnk&indexSearch=AU&exprSearch=PIREZ,+PEDRO>
- Tomás, M. (2011). *La escala metropolitana: un análisis transversal*. Barcelona: Icaria.

7. Proyecto código: PICYDT-EyA-04-2018

**“Buenas prácticas en la relación de municipios con actores locales en el AMBA.
Su impacto en la gestión municipal”**

Director: CORMICK, Hugo Tomás

Integrantes: RAGO, Lucas; CIFRE PUIG, Agustín Tupac y SANTILLAN, Santiago (Becario estudiante)

RESUMEN

El proyecto se propuso centrar su atención en algunos puntos específicos establecidos como prioritarios en el marco de la Convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (PICyDT) UNM 2016 “Desarrollo integral con equidad del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)”. Específicamente, el equipo abordó los siguientes ejes:

3) PRODUCCIÓN Y EMPLEO

d) Emprendedorismo, economía social y solidaria. Nuevas formas de inserción laboral y cambios recientes en el mercado de trabajo

4) ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN LOCAL

a) Estudios de casos exitosos de nuevas formas de gestión de las organizaciones.

b) Desarrollo de herramientas de administración y gestión para PyMEs, emprendedorismo, cooperativas y organizaciones sociales

Estos ejes se trabajaron sobre los municipios de Avellaneda, Moreno, San Miguel, Vicente López y Tres de Febrero, aplicando criterios formulados en la presentación del proyecto y que se relacionaban con la heterogeneidad tanto económico social como política, así como con la ubicación geográfica de los distritos (que guarda relación con la mencionada heterogeneidad).

Palabras clave: Buenas Prácticas de Gobierno - Desarrollo Local - Economía Social Solidaria - Cooperativismo - Emprendedurismo - AMBA - Municipios.

“Goodpractices in therelationshipbetweenmunicipalities and local actors in the AMBA. Itsimpacton municipal management”

ABSTRACT

The project aimed to focusits attentionon specific points established as prioritieswithintheframework of the 2016 CallforScientificResearch and Technological Development Projects (PICyDT) at UNM, titled “Integral Development with Equity in theMetropolitan Area of Buenos Aires (AMBA).” Specifically, the team addressed the following themes:

3) PRODUCTION AND EMPLOYMENT

d) Entrepreneurship, social and solidarityeconomy. New forms of labor insertion and recentchanges in the labor market.

4) ADMINISTRATION AND LOCAL MANAGEMENT

- a) Case studies of successful new forms of organizational management.
- b) Development of administration and management tools for SMEs, entrepreneurship, cooperatives, and social organizations.

These themes were examined in the municipalities of Avellaneda, Moreno, San Miguel, Vicente López, and Tres de Febrero, applying criteria formulated in the project proposal related to socioeconomic and political heterogeneity, as well as the geographical location of the districts (which is linked to the aforementioned heterogeneity).

Keywords: Good Government Practices - Local Development - Solidarity Social Economy - Cooperativism - Entrepreneurship - AMBA - Municipalities.

INTRODUCCIÓN

El objetivo general del proyecto es identificar buenas prácticas de gestión local como formas de articulación entre los gobiernos locales del Área Metropolitana de Buenos Aires y actores locales, reconociendo las fortalezas de estas articulaciones, en cuanto a la gobernanza a nivel local, regional y nacional, la obtención de efectivos resultados de desarrollo económico y la construcción de capital social; así como los límites o riesgos en su desarrollo, y proponer ejes de acción y de intervención normativa y organizacional que ayuden a fortalecer estas formas de articulación.

A este respecto se tomarán los siguientes ítems respecto de los municipios de Avellaneda, Moreno, San Miguel, Vicente López y Tres de Febrero:

- Producción y empleo
 - Emprendedorismo, economía social y solidaria. Nuevas formas de inserción laboral y cambios recientes en el mercado de trabajo.
- Administración y gestión local
 - a) Estudios de casos exitosos de nuevas formas de gestión de las organizaciones.
 - b) Desarrollo de herramientas de administración y gestión para PyMEs, emprendedorismo, cooperativas y organizaciones sociales.

En línea con el planteamiento del problema, la importancia de esta propuesta de investigación radica en el hecho de que, en el marco de una prolífica producción bibliográfica acerca de la innovación y la articulación entre los gobiernos locales y los actores de la sociedad civil, algunas de estas prácticas se han producido de manera adhocrática, no necesariamente insertas en un proyecto de desarrollo nacional o provincial. Asimismo, no todos los municipios han desarrollado experiencias homogéneas ni con resultados equivalentes.

En ese sentido, partiendo de una valoración positiva de estas estrategias y de sus potencialidades tanto para el desarrollo local como para la ampliación democrática en estos espacios, el proyecto de investigación busca reconocer tanto los beneficios que generan estas experiencias entre los actores del territorio como los límites actuales de estas iniciativas, probablemente originadas en las restricciones ya mencionadas. A la luz de los resultados obtenidos en la búsqueda de información se proponen algunas estrategias en el fortalecimiento de las capacidades de gestión de las organizaciones, fundamentalmente en el sentido de identificar las modalidades organizacionales y de gestión de personal más acordes con este tipo de prácticas, así como aquellas más relacionadas con la posible colaboración interjurisdiccional tanto vertical (municipio/provincia/nación) como horizontal (municipios/municipios).

Con base en este objetivo y en el marco de los lineamientos de la convocatoria se ha considerado necesario profundizar en el estudio de las siguientes dimensiones:

- a. Desarrollo Local. ¿Puede el municipio ser actor autónomo del desarrollo local?
 - i. vinculación con el nivel de autonomía financiera municipal
 - ii. relación con las estrategias de la llamada economía social solidaria
- b. Emprendedorismo. Problematización del concepto ¿Emprendedorismo o sobrevivencia? Interpretación del concepto para el municipio.
- c. Modalidades de Organización en los municipios bajo estudio. ¿Qué modalidades laborales conviven en los Municipios? ¿Cómo se distribuyen estas modalidades dentro del Municipio?
 - i. Presencia de condiciones laborales formalizadas.
 - ii. Presencia de formas laborales menos formalizadas en los ámbitos de los innovadores. (militancia/adhesión, etc.).
- d. Relaciones laborales en el ámbito Municipal. Presencia o ausencia de Convenios Colectivos de Trabajo en los municipios.

Antecedentes

Abordar la cuestión de la innovación en las administraciones locales requiere identificar el impacto de dichas innovaciones en la calidad de la gestión local, tomando tres ejes propuestos por Enrique Gallicchio (2006), a saber, que los proyectos tiendan a fortalecer la gobernanza a nivel local, regional y nacional, se acerquen a efectivos resultados de desarrollo económico y colaboren en la construcción de capital social. El fortalecimiento de la gobernanza a nivel local, regional y nacional, hace referencia a la capacidad de gobierno sobre el territorio lo que supone que estas estrategias no serían excluyentemente locales, sino que involucrarían a los niveles superiores de gobierno (provincias y nación). El concepto de gobernanza tomando conceptos de Subirats, (2016) da cuenta de la participación de un conjunto de actores, además del Estado (en sus diversas instancias) durante el proceso de las políticas públicas. Sin embargo, este mismo autor señala la existencia de visiones críticas en torno a este concepto, en cuanto puede encubrir la presencia dominante en la toma de decisiones de aquellos actores con mayores recursos para imponer sus intereses en la agenda pública.

En segundo lugar, alcanzar efectivos resultados de desarrollo económico supone que estos cambios impacten en la mejor distribución del ingreso, en la capacidad productiva y de consumo de la sociedad en el territorio del que se trata. Esto incluye contar con relaciones laborales que, aun dando cuenta de los cambios tecnológicos, tiendan a la formalización de las relaciones laborales, en lo que se entiende actualmente como “empleo decente”.

En tercer término, el autor hace referencia a la construcción de capital social, entendido como “asociaciones horizontales entre la gente y las redes sociales de compromiso cívico y normas colectivas que tienen efectos en la productividad de la comunidad.” En otro orden, está vinculado a la capacidad de sostenimiento de estas estrategias, superando las experiencias ocasionales, ya que la permanencia de la interacción social es constituyente del capital social. En algún sentido, estaría refiriendo a reducir la colonización de los actores sociales por parte del Estado. Aquí debe prestarse atención al señalamiento de Clemente (2016) en cuanto a que el capital social no puede aislarse de su “modo de producción” o de cómo cada sector de la sociedad ha logrado su respectiva acumulación de capital social. Una visión pensada desde las experiencias y desafíos del AMBA puede centrarse en la necesidad de contar con organizaciones que, a partir de una revalorización del lugar de lo público, estén en condiciones de atender, promover y desarrollar

los intereses de los actores locales en consonancia con el interés general. Esto significa pensar organizaciones que incorporen las innovaciones presupuestarias y tecnológicas, que estén pensadas desde los objetivos de gestión y puedan adaptarse a los cambios de tales objetivos. A su vez, que contemplen formas eficaces de vinculación con la ciudadanía sin ser colonizadas por los actores con mayores recursos. En lo que hace al personal, requiere contar con trabajadores consustanciados con las responsabilidades públicas (y con capacidad de abordarlas) y a la vez que cuenten con las seguridades laborales y remunerativas acordes con estas responsabilidades.

En el tratamiento de las dimensiones “participación ciudadana”, “gobierno abierto” e “innovación” se buscó identificar la presencia de sesgos o sentidos de cada una de estas dimensiones.

A estos fines, también una revisión de la bibliografía, como instrumento inicial del desarrollo de la investigación, permitirá proponer las dimensiones sobre las que se pretende trabajar tanto en “empreendedorismo” como en la cuestión del desarrollo local.

Emprendedorismo

Al tomar como una de las dimensiones a estudiar el desarrollo del emprendedorismo y su vinculación con la gestión local, es importante avanzar en su caracterización. A este respecto, Pinazo Dallenbach (2016) cruza la cuestión del emprendimiento y el desarrollo local. Debe señalarse que el autor analiza la situación de emprendedores en la república de El Salvador, sociedad que, como es sabido, presenta características de exclusión y conflictividad social mucho más marcadas que el área Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires.

Este autor identifica como límites al emprendedor su nivel de educación, su entorno social (la cantidad de sus contactos y el potencial que le ofrecen) y la inseguridad ciudadana tanto en su componente objetiva como subjetiva.

Asimismo, señala que el uso de asesoramiento profesional es un facilitador para la supervivencia del proyecto emprendedor.

Pero, a su vez, deja en claro que el hecho de ofrecer productos y/o servicios innovadores al mercado, pese a ser un facilitador, no es, sin embargo, condición suficiente para asegurar el éxito de los proyectos emprendedores en fase temprana

El emprendedor que tiene como motivación aprovechar oportunidades de mercado es más proclive a generar “empresas de alto potencial” al igual que lo son los emprendedores que presentan un alto nivel educativo

Pinazo subraya que el enfoque del Desarrollo Humano surge para identificar el desarrollo como la expansión de “las libertades y las capacidades de las personas para llevar el tipo de vida que valoran y tienen razones para valorar” (PNUD, 2011, p.1). De esta manera el bienestar de los individuos pasa a ser el eje central del desarrollo. Con el tiempo se agregarán tres conceptos fundamentales a la definición del desarrollo humano:

- empoderamiento,
- equidad
- sostenibilidad (PNUD, 2010a).

Debido a las numerosas restricciones existentes para poder generar empresas basadas en el conocimiento, no se puede hablar de verdaderas “entrepreneuriales-economies” basadas en la innovación y competitividad y sólo un reducido número de grandes empresas aprovecha las oportunidades de mercado aplicando innovaciones. El resto de empresas, mayoritariamente micropymes, presentan niveles de innovación muy reducidos y ofrecen productos de bajo valor añadido.

Los niveles de emprendimiento femenino en Latinoamérica están por debajo de los de países más avanzados de Europa, Asia o Norte América. Además, la inequidad entre hombres y mujeres hace que se presenten situaciones desfavorables para las mujeres incluso cuando ellas son las que tienen las habilidades, el conocimiento y una percepción favorable hacia el emprendimiento. El potencial empresarial femenino está infrautilizado por lo que no se está aprovechando todo su potencial para apoyar el desarrollo del territorio.

Si bien Latinoamérica tiene uno de los índices más altos de actividad emprendedora del mundo el dinamismo de sus economías y el bienestar de su población es mucho menor que el de otras regiones emergentes. Ello obedece, especialmente, a los altos índices de emprendimiento por necesidad y al bajo valor añadido que tienen las oportunidades en Latinoamérica (Kantis, Angelelli&Moori-Koenig, 2004; Autio, 2005; Minniti, Bygrave&Autio, 2006; Amorós & Cristi, 2008). Estas características se ven reflejadas en las altas tasas de fracaso empresarial de la región (Sánchez-Masferrer, 2013) pero no son las únicas que frenan el emprendimiento. Las economías latinoamericanas necesitan convertir el autoempleo o las activi-

dades emprendedoras de bajo valor añadido, en emprendimiento basado en la innovación (Miles, Miles & Snow, 2005).

Desarrollo local y ESS

Puede afirmarse que los debates en torno al desarrollo local se originan con la crisis de los modelos de desarrollo nacional, en el contexto de la transformación social y económica generada con la puesta en entredicho de los estados de bienestar. Esto significa que al abandonar el Estado sus funciones globales de redistribución, a la par de una transferencia de responsabilidades al mercado (privatizaciones) se produce la asignación de funciones a niveles estatales identificados habitualmente como sub-nacionales, (provincias y municipios), dependiendo de la modalidad de organización estatal.

En este punto, y más allá de otras consideraciones, es fundamental tener en cuenta que la gran presencia de política pública del Estado nacional en el área metropolitana se expresa en su política económica. En este sentido, una política que favorece el empleo, el desarrollo de circuitos de consumo y la expansión de las actividades generará efectos sobre la autonomía de la sociedad civil y sobre la capacidad extractiva de los gobiernos locales. Una política expresada en un sentido inverso tendrá, naturalmente, también efectos inversos y obligará a los actores locales a pensar estrategias de obtención de recursos.

En buena medida, los debates sobre el desarrollo local han sido expuestos con riqueza en el volumen *Desarrollo local*. Una revisión crítica del debate de Adriana Rofman y Alejandro Villar de 2006. Los autores involucrados en el volumen citado ponen en juego varias dimensiones para la revisión del concepto de desarrollo local. La tabla que sigue identifica algunas de estas dimensiones.

La llamada “economía social” está también vinculada a la cuestión del desarrollo local, y para esto es importante destacar la mirada que se propone sobre este ítem. En este sentido, en noviembre de 2016 se realizó en la Universidad Nacional de General Sarmiento una Jornada llamada “Economía y Hegemonía: el proceso argentino 2000–2015”. Lo que se planteó en este evento y que atraviesa en buena medida parte del estudio encarado es la cuestión de la capacidad de las experiencias de la llamada Economía Social y Solidaria de debatir “...la cuestión de la hegemonía [ya que ésta] se mantiene subestimada tanto por las versiones asistencialistas existentes en este campo, como por las vertientes más

ligadas al cooperativismo tradicional. En el caso de las primeras por considerar a la ESS como una herramienta de “lucha contra la exclusión” entendida como mera inclusión de individuos al mercado (como productor/a o consumidor/a). Y en el caso del cooperativismo tradicional por limitar la propia percepción de su alcance, significación e incidencia a dimensiones meramente cuantitativas (cantidad de cooperativas y mutuales, afiliados, volumen de ventas, etc.), sin tener en cuenta o minimizando el rol de las formaciones no capitalistas en la reproducción del mismo capitalismo, ya sea como complementación, compensación o incluso como parte de su “cadena alimenticia”.¹

En un reciente artículo José Luis Coraggio en *Página12* reflexiona acerca del papel de la Economía Social, ya que el “paradigma de pleno empleo asalariado formal es de imposible cumplimiento. Entonces la economía popular es sostén indispensable del sistema, y no debe estar limitada a sectores pobres puesto que constituye una fuerza productiva y organizativa de altísimo potencial.”

“Proponemos entender a la EP en sentido amplio como la economía de las y los trabajadores, basada en primera instancia en familias y/o comunidades cuyos miembros comparten solidariamente la tarea de insertar sus capacidades de trabajo en la economía, sea como dependiente asalariado o autónomo individual, familiar o asociado, precario o formalizado (cooperativas, mutuales). Con el desarrollo de relaciones solidarias externas realizan acciones económicas cooperativas y complementarias entre familias, comunidades o emprendimientos para: reproducir la fuerza de trabajo mediante la economía del cuidado, abastecerse juntos, producir y/o vender juntos, financiarse juntos, generar y compartir espacios públicos (ferias), construir obras sanitarias, conjuntos habitacionales y gestionar el medio ambiente, formar cooperativas y mutuales formales o informales, recuperar conjuntamente una empresa fallida, asociarse para defender los derechos del trabajador y en particular de las trabajadoras, luchar contra políticas empobrecedoras (tarifazos).

En un contexto de predominio del mercado, aún si intervenido con mecanismos de redistribución, la EP realmente existente es vista como la periferia de la periferia. Comenzar a darle centralidad material y simbólica, transformarla en una fuerza productiva nacional extendida e intensiva, orientada por los intereses de los trabajadores en nombre del interés general, requiere varias condiciones desde la perspectiva del Estado y las organizaciones sociales.

¹ <http://www.ruess.com.ar/la-economia-social-y-solidaria-puede-disputar-hegemonia> (Recuperado el 1° de marzo de 2019)

En una época en que, dados los desarrollos tecnológicos y las fuerzas del mercado global efectivamente existente, el paradigma de pleno empleo asalariado formal es de imposible cumplimiento, la economía popular es sostén indispensable del sistema económico, no está limitada a sectores pobres y constituye una fuerza productiva y organizativa de altísimo potencial, así como una vía para superar la percepción estigmatizadora, propia y ajena, de ser un sector de asistidos estructurales sin perspectiva de ascenso social.

MATERIALES Y MÉTODOS

De acuerdo con Marradi y otros (2018) se trata de una investigación en la que predomina un enfoque “no estándar” con peso de la orientación cualitativa. En esta perspectiva se valora la cercanía con el objeto de estudio, acento en una modalidad inductiva, atención a las condiciones contextuales, entre otras características. Asimismo, puede considerarse como un Estudio de Caso Colectivo, de acuerdo con la tipología ofrecida por los mismos autores (p. 296).

Por otra parte, siguiendo a Lijphardt (1991) se trata de un estudio de caso, que permite una inmersión densa en el objeto de estudio, identificando en detalle sus rasgos característicos. En consecuencia, será un trabajo fundamentalmente exploratorio, apuntando a trazar un panorama sobre la cuestión en estudio.

Si bien en la primera etapa del proyecto se persiguió identificar típicas situaciones de articulación entre organizaciones estatales del ámbito local y actores de la sociedad civil, en particular bajo la modalidad del Presupuesto Participativo, y formas de innovación de la gestión con impacto en la ciudadanía, en este periodo se prestará particular atención a las posibles estrategias relacionadas con el desarrollo local, así como la capacidad de los gobiernos locales de impulsar la práctica del emprendedorismo en la sociedad.

A su vez, siguiendo con lo analizado anteriormente, se tratará de ver cuáles son las modalidades organizacionales adoptadas por estas articulaciones. En este sentido, se buscará establecer las modalidades de reclutamiento y administración de los recursos humanos, tratando de ver la “estabilidad” de estas iniciativas, entendida como la capacidad de permanencia a lo largo de un determinado periodo. Se buscará también identificar el sustento normativo de las experiencias desarrolladas, que también se vincula con su mayor o menor estabilidad.

Para avanzar en el conocimiento de estas prácticas se buscará información de las publicaciones oficiales y se analizarán las páginas web de los municipios, información periodística, se realizarán entrevistas a funcionarios, ex funcionarios, dirigentes sindicales, trabajadores, actores de la sociedad civil, emprendedores, empresarios y expertos en la temática. El análisis de las publicaciones oficiales y páginas web de los municipios buscará identificar el interlocutor a quien se dirige la publicación, el contexto de producción, las señales implícitas de la comunicación que pudieran identificarse, así como si se trata de productos instrumentales (solo informativos) o si cuentan con una carga de valores, tomas de posición, etc. En lo que hace a las entrevistas, parte de éstas serán semiestructuradas en forma personal, con una guía en manos del entrevistador, mientras que otras serán estructuradas, en las que se utilizará un cuestionario intercambiado por correo electrónico entre el equipo de investigación y los entrevistados. (Marradi, cit.: 267 y stes.).

Finalmente, se tratará de completar la tipología iniciada en el Informe de Investigación 2018, poniendo el acento en la capacidad de generar iniciativas de desarrollo local, y el estímulo a la práctica de emprendedores locales, observando, a su vez, el modelo de gestión y de relaciones laborales que sustenta la acción gubernamental.

Se mantendrá la selección de entidades de gobierno local del AMBA, con los criterios ya enunciados en el Informe de Investigación 2018.:

- a) Distribución de municipios en las diferentes subáreas (norte, oeste, sur) y coronas (primera y segunda) en las que se divide el AMBA.
- b) Municipios con continuidad político institucional en los últimos diez años.
- c) Municipios con cambios de signo político en los últimos años.
- d) Que cuenten con experiencias participativas, de emprendedorismo, presupuesto participativo u otras formas de articulación con actores de la sociedad civil.
- e) Que hayan aplicado innovaciones tecnológicas en su gestión presupuestaria o comunicacional.
- f) El municipio de Moreno, por tratarse del asiento de la Universidad Nacional de Moreno.

A su vez, tomando la clasificación realizada por Quesada Aramburú y Cadelli (2012) se ha incorporado la ubicación de estos municipios de acuerdo a la técnica conocida como “análisis de conglomerados”. Se identificaron un clúster industrial que rodea a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; otro también industrial pero con mayores carencias económicas que rodea al primero y además incluye

algunas ciudades del interior; un clúster ganadero que abarca la región central y ciertos municipios del extremo sur; un clúster oleaginoso ubicado al norte que también se extiende hacia el oeste; otro cerealero emplazado en el sur; y un clúster turístico localizado sobre la costa atlántica.” De esta clasificación Avellaneda, Tres de Febrero y Vicente López quedan incluidos en el clúster industrial, mientras que Moreno y San Miguel lo son en el industrial mixto.

Como se supone, el clúster industrial está conformado por municipios con un claro predominio de la actividad industrial y se trata de los partidos del primer cordón del conurbano y algunos del segundo. Exhiben una alta densidad de población y las condiciones sociales forman el promedio de la provincia (12% de NBI) Con base en la información obtenida a través de la lectura de la documentación analizada, de las entrevistas y de los resultados de la tipología elaborada, se tratará de identificar el grado de efectividad y continuidad de estas iniciativas, así como cuáles son las tensiones más relevantes que se presentan tanto en el desempeño organizacional (modelo de gestión, estructura) como en las relaciones laborales (normas de personal, modalidades contractuales, convenio colectivo) y qué conflictividades se podrían generar a consecuencia de estas tensiones. Asimismo, se tratará de atender en qué medida se hacen presentes políticas de género tanto en la gestión de recursos humanos como en el desarrollo de las políticas bajo análisis.

DISCUSIÓN

En el marco de la investigación llevada a cabo, hemos podido realizar una serie de conceptualizaciones y relaciones entre dos de los aspectos bajo estudio: ESS y emprendedurismo.

En este sentido, hay que considerar que la “economía social” está atravesada por distintas acepciones. Como ejemplo, en la Jornada “Economía y Hegemonía: el proceso argentino 2000-2015” en la Universidad Nacional de General Sarmiento (noviembre de 2016) se planteó la capacidad de las experiencias de la llamada Economía Social y Solidaria de debatir “...la cuestión de la hegemonía [ya que ésta] se mantiene subestimada tanto por las versiones asistencialistas existentes en este campo, como por las vertientes más ligadas al cooperativismo tradicional”. A este respecto conviene explorar el concepto de “economía civil” propuesto por Bruni y Zamagni (2007).

Se pueden mencionar dos críticas a estas versiones. La primera hace referencia a las versiones asistencialistas como una herramienta de “lucha contra la exclusión” entendida como mera inclusión de individuos al mercado (como productor/a o consumidor/a).

Al cooperativismo tradicional se lo cuestiona por limitar la propia percepción de su alcance, significación e incidencia a dimensiones meramente cuantitativas (cantidad de cooperativas y mutuales, afiliados, volumen de ventas, etc.), sin tener en cuenta o minimizando el rol de las formaciones no capitalistas en la reproducción del mismo capitalismo, ya sea como complementación, compensación o incluso como parte de su “cadena alimenticia”.² Como se ve, esta perspectiva sostiene una marcada radicalidad en su posicionamiento.

En virtud de estas críticas, Coraggio (2002) sostiene que:

“El desarrollo de la vida de las personas y comunidades es favorecido por la acción colectiva en ámbitos locales, donde los conflictos de intereses y la competencia pueden ser regulados de manera más transparente en el seno de la sociedad, donde las relaciones interpersonales fraternales puedan afianzarse sobre vínculos productivos y reproductivos de cooperación, generando asociaciones libres de trabajadores antes que empresas donde el trabajo es subordinado al capital autoritario por la necesidad de obtener un salario para sobrevivir.”

Si bien las iniciativas del campo de la Economía Social Solidaria corresponden en forma autónoma a los actores de la sociedad civil, no cabe duda de que el Estado, particularmente el local, juega un papel relevante en su promoción (o, por el contrario, su oclusión).

El carácter local de la ESS, que por lo general está fundado en organizaciones de base territorial, étnica, social o cultural, establece que su interés no está puesto en el beneficio económico que reporta la organización capitalista clásica, es decir, la ganancia y la acumulación de capital, sino que, por el contrario, estas organizaciones ponen el acento en generar valores de uso para satisfacer las necesidades de los mismos productores o de sus comunidades. De esta manera, el desarrollo de las personas se da en el marco de comunidades donde los conflictos de intereses y la competencia pueden ser regulados dentro de las mismas organizaciones. La ESS supone que las relaciones interpersonales puedan robustecerse sobre vínculos productivos y reproductivos de cooperación dados en el contexto de asocia-

² <http://www.ruess.com.ar/la-economia-social-y-solidaria-puede-disputar-hegemonia>. (Recuperado el 1° de marzo de 2019).

ciones libres de trabajadores que producen para satisfacer de manera más directa y mejor las necesidades acordadas como legítimas por la misma sociedad.

Sin embargo, a pesar del sentido diferenciado de las clásicas organizaciones capitalistas, la supervivencia económica de la ESS exige contar con medios de producción, crédito y tener sus propios mercados o competir en los mercados que funda el capital, es decir, no obstante, sus objetivos sociales su marco de referencia lo constituye el capitalismo. En esta línea, las organizaciones pertenecientes a esta forma de producción también deben reservar una parte de sus resultados económicos para reinvertir en sí misma o en su entorno, aunque, el sentido trascendente de dicha acción responde a un interés colectivo y no al lucro individual.

Por su parte, el concepto de Economía Productiva (Martínez, 2016, 2019) se formula el principio de una economía social orientada más fuertemente a la generación de proyectos productivos de largo alcance, tales como vivienda, industria textil o desarrollo de energías alternativas con impacto social, del cual podemos enumerar las siguientes propuestas.

El Instituto para la Producción Popular (<https://www.produccionpopular.org.ar/>) propone cinco áreas de intervención

1. PROPVIS: Producción popular de vivienda e infraestructura social
2. CUIPA: Cuidado popular del ambiente
3. PROPE: Producción popular de energía
4. PROPA y COMPA: Producción y comercialización popular de alimentos
5. PROPIC: Producción popular de indumentaria y calzado

Más allá de que algunas de las áreas se superponen con estrategias propias de la ESS, entendemos provisionalmente que esta propuesta se diferencia en la medida que pone el acento sobre aspectos técnico profesionales y sobre lo que podría identificarse como la producción de bienes durables, específicamente la atención puesta en la vivienda y en la energía. A su vez, da cuenta de las visiones más diversas en torno a la protección ambiental y la búsqueda de formas alternativas de alimentación (vegetarianismo, veganismo, etc.).

La ESS coexiste con una visión en buena medida antagónica, el emprendedurismo, muy estimulada por el discurso del anterior gobierno (2015-2019), que sostiene el principio de la iniciativa individual como fundamento del progreso económico. Entre las referencias más comunes se afirma que la persona empre-

dedora es aquella que, mediante su accionar individual en el sistema capitalista, produce movimiento aprovechando oportunidades y generando trabajo, innovando y motivando con su ejemplo. Esta visión de un espíritu inquieto que avanza a pesar de los desafíos del ambiente, tiene su raíz en el paradigma anglosajón que exalta el esfuerzo personal como motor del bienestar general.

El emprendedor no discute el sistema sobre el cual actúa, sino que aprovecha sus oportunidades, genera valor y beneficia con su accionar a los demás. Pero también, es un líder positivo que motiva e inspira a los demás con un accionar que no es una impostura, es una forma de vida, de la cual él es consciente y toma con responsabilidad. En la literatura específica, el emprendedor no realiza su actividad creativa pensando solamente en el enriquecimiento personal, sino que, además, lo hace con responsabilidad social y es totalmente consciente que su espíritu inquieto genera un beneficio colectivo. (Fridman, 2019).

Al tomar como una de las dimensiones a estudiar el desarrollo del emprendedurismo y su vinculación con la gestión local, es importante avanzar en su caracterización. A este respecto, Pinazo Dallenbach (2016) cruza la cuestión de emprendimiento y el desarrollo local. Debe señalarse que el autor analiza la situación de emprendedores en la república de El Salvador, sociedad que, como es sabido, presenta características de exclusión y conflictividad social mucho más marcadas que el área Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires.

Este autor identifica como límites al emprendedor su nivel de educación, su entorno social (la cantidad de contactos y el potencial que le ofrecen) y la inseguridad ciudadana tanto en su componente objetiva como subjetiva. Asimismo, señala que el uso de asesoramiento profesional es un facilitador para la supervivencia del proyecto emprendedor. Pero, a su vez, deja en claro que el hecho de ofrecer productos y/o servicios innovadores al mercado, pese a ser un facilitador, no es, sin embargo, condición suficiente para asegurar el éxito de los proyectos emprendedores en fase temprana. El emprendedor que tiene como motivación aprovechar oportunidades de mercado es más proclive a generar “empresas de alto potencial” al igual que lo son los emprendedores que presentan un alto nivel educativo.

El emprendedor es un individuo que asume una serie de riesgos, incluyendo el económico, para aprovechar de la mejor forma posible oportunidades de mercado con el objetivo de obtener beneficios. Sin embargo, el emprendedor no depende solo de sus capacidades y recursos para que su negocio prospere; el entorno en el

que se desarrolla su actividad tiene una influencia notable. Siguiendo los principios del DEL, todo aquello que limite la capacidad de los empresarios locales, su capacidad innovadora y su capacidad para combinar los factores productivos de la manera más eficaz y eficiente posible con el objetivo de ser suficientemente productivos para competir en los mercados, será constituyente de una barrera al emprendimiento.

Pinazo Dallenbach (cit.) distingue como barreras para el emprendedorismo las político-administrativas, las derivadas del entorno macroeconómico, barreras derivadas del entorno socio-cultural y en el contexto latinoamericano también destaca la inseguridad ciudadana.

La mayoría de los emprendedores latinoamericanos encuentran grandes dificultades para acceder a las fuentes de financiación formales por lo que optan por las fuentes informales y en su capacidad de ahorro para obtener los recursos necesarios para realizar su actividad. Esta dificultad para la obtención de recursos económicos condiciona el rendimiento de las actividades emprendedoras dificultando el desarrollo completo de su potencial.

Pinazo ofrece una clasificación en la que de forma sistemática podrían catalogarse las diferentes políticas de apoyo al emprendimiento:

- a. Acciones enfocadas a promover el emprendimiento mediante la modificación de la Oferta (Desarrollo tecnológico) y la Demanda (Desarrollo Regional, Adaptación de la fiscalidad, etc.).
- b. Acciones enfocadas a promover el emprendimiento mediante el cambio en la cultura y los valores predominantes en el territorio (Educación, etc.).
- c. Acciones enfocadas a promover el emprendimiento mediante la provisión de recursos a los potenciales emprendedores (Financiación, conocimiento, información, etc.).

En el año 2017, el Congreso de la Nación sanciona la ley N° 27.349 de Apoyo al Capital Emprendedor, cuyo objeto es “apoyar la actividad emprendedora en el país y su expansión internacional, así como la generación de capital emprendedor en la República Argentina.”. Esta norma intenta fomentar la actividad emprendedora a través de beneficios fiscales y la creación de un tipo específico de sociedad, las Sociedad por Acciones Simples (SAS), que permite su constitución de manera sencilla, estableciendo tramites online, permitiendo integrar su capital mínimo en pequeñas sumas de dinero equivalentes a dos salarios míni-

mos, limitando el mismo y posibilitando la sociedad unipersonal. De esta forma, se ha permitido quebrar las limitaciones que imponían las tradicionales S.A y S.R.L que posibilitaban limitar el capital social, pero destinando una suma más cuantiosa (por ejemplo, en el caso de la SRL -que la de menor monto- el capital social mínimo para su constitución es de \$100.000) e impedían la creación de sociedades unipersonales.

Desde su sanción a la actualidad, las SAS han multiplicado su número, según un artículo del Cronista Comercial de abril de este año se crearon 11.800 SAS en CABA, Corrientes, Tierra del Fuego y Córdoba. La provincia de Buenos Aires por su parte, ha editado un manual por parte de la Dirección de Personas Jurídica para colaborar con aquellos que deseen constituir una SAS.

Respecto de la aplicación de estas políticas Muñoz (s/f) señala que en los últimos años ha habido un giro en algunos municipios desde una perspectiva de ESS a una visión más relacionada con el emprendedorismo. En el caso de San Miguel, la Dirección cambió de nombre, pasando a ser Dirección de Desarrollo Emprendedor y Microempresas, dando una nueva orientación a las políticas que ya prácticamente no hacen referencia a la ES. El Salón del Emprendedor, realizado el 12 de septiembre último es un indicador de esta visión, aunque la Dirección Incubadora de Empresas orienta también su atención a la ESS.

En Moreno, el Instituto Municipal de Desarrollo Económico Local – IMDEL– redujo su estructura, y el área de ESS pasó a denominarse Coordinación General Programa Desarrollo de la Economía Popular; sigue funcionando el Mercado Popular de la plaza del centro pero con menos feriantes, menos controles sobre lo que se oferta y sobre los niveles de precios; se cerró uno de los dos locales de la marca colectiva Hecho en Moreno (HEM) y hay menos fondos destinados a ser prestados como microcréditos en el Banco Social.

Una entrevista reciente da lugar a confirmar, en este caso, la reducción de la intervención y, más importante aún, al aislamiento de la ESS de otras prácticas económicas del distrito, con lo que la ESS quedaría restringida a las funciones de reproducción inmediata de los sectores populares sin articulación con otros actores de la economía local. Algo similar se plantea respecto de la instalación de la Moneda Par, ya que, mientras no se aplique su uso a una amplia diversidad de la economía local, corre el mismo riesgo que el señalado para la ESS.

Avellaneda cuenta con una Dirección de Economía Social y el Intendente hace referencia en sus intervenciones a esta dimensión de la Economía Social. La entrevista con el responsable del área de Economía Social permite ver que la principal tarea se dirige a facilitar la actividad de feriantes locales que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. No parece que estos actores estén centrados en visiones más cooperativas sino en prácticas que eviten un mayor empobrecimiento.

En coincidencia con lo señalado por Muñoz, la revisión de las páginas de los municipios da lugar a identificar un marcado sesgo hacia el Emprendedorismo. Asimismo, el gobierno nacional (gestión 2015-2019), a través del ministerio de Producción y Trabajo impulsó como una de sus políticas la relacionada con el desarrollo de emprendedores. La página web Herramientas para emprender del sitio Argentina.gov.ar³ ofrece una serie de ámbitos para el desarrollo de esta estrategia.

Tabla I

ÁMBITOS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL EMPRENDEDORISMO					
AMBITO	AV	MO	SM	TF	VL
INCUBADORAS	1	-	3	2	3
CASAS DE LA PRODUCCIÓN	1	-	1	1	1
CLUBES DE EMPRENDEDORES.	-	-	-	1	1
ACELERADORAS	-	-	-	-	-
ESPACIOS DE CO-WORKING	-	-	-	1	4

Fuente: sitio oficial del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

En el marco de este cuadro se podrá observar que la mayor presencia de los espacios vinculados al emprendedorismo en aquellos municipios gestionados por Cambiemos. Las futuras consultas permitirán ver la continuidad o no de estos ejes de gestión a la vez de las nuevas formas de articulación entre el ámbito nacional y el municipal.

³ Información recuperada el 21 de julio de 2019.

La potencia de la ESS (en sus variadas formas de desarrollo) si bien mantiene una importante dinámica propia, no está hoy en el lugar principal de la agenda gubernamental y su presencia ha sido desplazada por el impulso a las iniciativas identificadas como emprendedurismo. Este cambio de sentido coexiste con condiciones de mayor complejidad para los actores de la economía que se expresan por ejemplo, con el renacimiento del trueque en amplias zonas del área metropolitana. Como señala una nota de Página12⁴ con base en un relevamiento del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) solo el 13% de los participantes en estas actividades lo hacen porque “les gusta”. El resto fundamenta su actividad en las necesidades económicas surgidas de la pérdida de empleo y también de la caída de su nivel de vida por los elevados costos que surgen del aumento de las tarifas y de los alimentos.

CONCLUSIÓN

El trabajo buscó dirigir una mirada hacia el interior de las organizaciones municipales con preguntas sobre los diseños organizacionales, perfiles profesionales y relaciones laborales, en particular en las áreas objeto del estudio encarado oportunamente. Un resultado inicial permitió identificar ciertas heterogeneidades de acuerdo a las diferentes experiencias municipales. Asimismo, es visible la diferencia entre modalidades innovadoras en determinadas áreas conviviendo con tecnologías y prácticas tradicionales en otras. La infraestructura física en la que se prestan algunas de las políticas estudiadas también muestra lo que podría identificarse como diferente nivel de prioridad, tanto en la funcionalidad interna de los espacios como en su ubicación espacial respecto de los ejes de circulación de la población.

También se identificaron heterogeneidades en la presencia y aplicación de recursos tecnológicos, en lo que podría identificarse como Gobierno Abierto. Debe considerarse que esta política fue tomada en forma explícita por las gestiones más relacionadas con Cambiemos, mientras que, por razones diferentes, Avellaneda y Moreno no la han aplicado en forma activa o explícita. De todos modos, no puede omitirse que la política de Gobierno Abierto está atravesada por miradas críticas respecto de sus objetivos y su efectiva apertura (Rey, 2019).

En virtud de estas cuestiones, el trabajo persigue avanzar en los estudios y desarrollos teóricos sobre el campo organizacional, como se ha señalado, respecto al ámbito local. La importancia de centrarse en dicho nivel de gobierno radica no

⁴ Página12, artículo publicado el 22 de julio de 2019 (Recuperado el 23 de julio de 2019).

solo en su relevancia específica, sino en la relativamente limitada producción para su estudio. Textos Passalacqua (1988), Cao y Vaca (1998)

A lo anterior se agrega lo subrayado por varios autores respecto de la heterogeneidad de los municipios argentinos (Iturburu, 2007, 2012), Cao, Blutman, Estévez e Iturburu (2007). Por otra parte, los trabajos de Rofman (2010 y 2016) y Rofman y Villar (2006) revisan un amplio conjunto de cuestiones sobre el ámbito municipal, en particular del AMBA, pero poniendo atención sobre las complejidades del estudio de estos espacios.

En virtud de los señalamientos realizados, se buscará profundizar en torno a las modalidades organizacionales y las formas de organización del trabajo en los municipios seleccionados. Asimismo, se pondrá atención en las posibles articulaciones entre estos municipios y otras entidades gubernamentales. Para esto se tendrá en cuenta, por ejemplo, las articulaciones establecidas entre el municipio de San Miguel y los gobiernos provincial y nacional en el periodo 2015-2019. Los estudios llevados a cabo hasta ahora no han permitido identificar la existencia de ámbitos específicamente empresariales en los municipios estudiados. Se prestará atención al desarrollo histórico de experiencias de gestión descentralizada, particularmente en el caso del municipio de Moreno, con los casos del IDUAR y el IMDEL. Se buscará, a su vez, verificar la existencia de experiencias similares en los otros municipios bajo estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTSCHULER, Bárbara. (2006). "Municipios y desarrollo local. Un balance necesario" [en] Rofman, Adriana y Villar, Alejandro. Desarrollo local. Una revisión crítica del debate. Buenos Aires, Espacio Editorial. pp. 131-154
- BADÍA, Gustavo; CARMONA, R.; ROFMAN, A. y SOLDANO, D. (2008). "Multi-intervención y fragmentación socioespacial: producción del territorio en la ciudad metropolitana de Buenos Aires". ponencia presentada en XIII Congreso Internacional del CLAD, Buenos Aires.
- BADÍA, Gustavo. (2010). "La dimensión política en el proceso de construcción de lo metropolitano" [en] Antonio Cicioni (comp.): La Gran Buenos Aires: rompecabezas metropolitano, Fundación Konrad Adenauer (CIPPEC/Fundación Metropolitana), Buenos Aires
- BERNAZZA, Claudia. (2006). "5. Una experiencia de planificación local a la luz de las categorías de la planificación estratégica." [en] Facultad Latinoame-

- ricana de Ciencias Sociales -Sede Academica Argentina. programa de Doctorado En Ciencias Sociales. Título de la Tesis: La planificación gubernamental en Argentina. Experiencias del período 1974-2000 como puntos de partida hacia un nuevo paradigma.
- BOHOSLAVSKY, Ernesto y Soprano, Germán (ed.). (2010). Un estado con rostro humano: funcionarios e instituciones estatales en Argentina: de 1880 a la actualidad. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- COLAU, Ada y otra/os. (2018). Ciudades sin miedo: Guía del movimiento municipal global. Barcelona, Icaria editorial
- CORMICK, Hugo Tomás. (1992). Relación provincia municipios. El caso del municipio de Moreno. Tesis de Maestría Facultad de Ciencias Económicas; Universidad de Buenos Aires.
- CORMICK, Hugo Tomás. (1997). “El municipio del Conurbano bonaerense. ¿Es posible el paso de la administración a las políticas activas?” Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental. Buenos Aires, Asociación de Administradores Gubernamentales. 1997 vol. n°8. pp. 51-70. issn 0328-5855
- CORMICK, Hugo Tomás. (1997). “Algunos problemas de gobierno y gestión en los municipios del Conurbano Bonaerense” [en] García Delgado, Daniel (ed.) Hacia un nuevo modelo de gestión local: municipio y sociedad civil en Argentina. Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires. pp. 300-330.
- CORMICK, Hugo Tomás. (2012). Programa de estudio sobre empleo público. (Director del Proyecto). Universidad Nacional de Moreno. Departamento de Economía y Administración. Licenciatura en Administración. El presente informe es el resultado de un proyecto de investigación realizado por un equipo integrado por: Mg Gustavo Carlos Badía (Co Director) y los investigadores Lic. Mirtha Anzoátegui, Lic. Mabel Ríos y Lic. Luis Enrique Bermúdez.
- COUTO, Bárbara, Foglia, Carolina y Rofman, Adriana (2016). “Políticas participativas locales en municipios bonaerenses: una aproximación político-territorial” [en] Rofman, Adriana (2016). Participación, políticas públicas y territorio. Aportes para la construcción de una perspectiva integral. Los Polvorines, UNGS. pp. 73-118
- CRAVACUORE, Daniel (s/f). “El origen de la innovación en el gobierno local. Reflexiones a partir del análisis de casos.” [En] Innovación en la Gestión Municipal (p. 90). [http://www.gobiernoslocales.com.ar/files/File/biblioteca_municipal/accastello_et_al_\(s-f\)_innovaci%C3%B3n_en_la_gesti%C3%B3n_municipal.pdf](http://www.gobiernoslocales.com.ar/files/File/biblioteca_municipal/accastello_et_al_(s-f)_innovaci%C3%B3n_en_la_gesti%C3%B3n_municipal.pdf) (10/3/2017)

- CRAVACUORE, Daniel. (2015). “El agotamiento de un modelo”. [En] Revista RIL (Red de Innovación Local) N° 1, noviembre. p. 5 <http://www.redinnovacionlocal.org/Revista-RIL.pdf> (10/3/2017)
- GALLICCHIO, Enrique. (2006). “El desarrollo local: cómo combinar gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en el territorio” [en] Rofman, Adriana y Villar, Alejandro. Desarrollo local. Una revisión crítica del debate. Buenos Aires, Espacio Editorial. pp. 59-74.
- INDEC (2003) ¿Qué es el Gran Buenos Aires?
- ITURBURU, Mónica. (2005). “Incoherencias entre estrategia y gasto en personal en los municipios argentinos”. VII Seminario Nacional de la Red de Centros Académicos para el estudio de Gobiernos Locales. Buenos Aires, 15 y 16 de septiembre.
- ITURBURU, Mónica. (2007). “Modernización en los municipios argentinos”. En: Cravacuore, D. e Israel, R. (comp.) Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile (1990 – 2005). Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes – Universidad Autónoma de Chile. Buenos Aires, (Argentina). Páginas 167 a 209.
- ITURBURU, Mónica (s/f). Municipios argentinos. Potestades y restricciones constitucionales para un nuevo modelo de gestión local. Buenos Aires, INAP, 2ª ed.
- LIJPHART, Arend. (1991). Las democracias contemporáneas: un estudio comparativo. Barcelona, Ariel.
- MACEIRA, Verónica (s/f). Notas para una caracterización del Área Metropolitana de Buenos Aires. Instituto del Conurbano. Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina.
- MAGNETTO, Adriana. (2002). Régimen de empleo público municipal, provincial y nacional. La Plata.
- MARRADI, Alberto, ARCHENTI, Nélica y PIOVANI, Juan Ignacio. (2018). Manual de metodología de las ciencias sociales. Buenos Aires, Siglo XXI.
- MARTÍ, Marc, BLANCO, Ismael, PARÉS, Marc y SUBIRATS, Joan. (2016). “Regeneración urbana y gobernanza. ¿Cómo evaluar la participación en una red de gobernanza? Tres perspectivas teóricas y un estudio de caso [en] Rofman, Adriana (2016). Participación, políticas públicas y territorio. Aportes para la construcción de una perspectiva integral. Los Polvorines, UNGS. pp. 27-52
- Organismo Andino de Salud. (2017). ¿Qué son las buenas prácticas? Banco de Experiencias para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. <http://www.planandino.org/bancoBP/node/3>

- PASSALACQUA, Eduardo. (1988). “Notas sobre la participación política y partidos políticos en el municipio” [en] Herzfel, Hilda y Pérez, Pedro (comps.). Gobierno de la ciudad y crisis en la Argentina. Buenos Aires, GEL-IIED.
- PINAZO DALLENBACH, Pablo. (2016). Emprendimiento en El Salvador: la inseguridad ciudadana como barrera. Tesis doctoral. Valencia. Universitat Politècnica de Valencia. Valencia.
- PÍREZ, Pedro. 2006. “Desarrollo local y ciudad metropolitana” [en] Rofman, Adriana y Villar, Alejandro. Desarrollo local. Una revisión crítica del debate. Buenos Aires, Espacio Editorial, pp. 75-84.
- Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. (2015). Municipios de la provincia de Buenos Aires. Evolución de su situación económica financiera 2007-2013. Recuperado de: http://www.ec.gba.gov.ar/areas/Sub_Politica_Coord_Eco/Libro_municipios_PB_2007-2013.pdf
- QUESADA ARAMBURU, José y CADELLI, Elena. (2012). Hacia una clasificación de los municipios bonaerenses. Documento de Trabajo DPEPE N°04/2012. Ministerio de Economía | Dirección Provincial de Estudios y Proyecciones Económicas. Provincia de Buenos Aires, diciembre
- RANGUGNI, Sabrina (2015). Presupuesto Participativo. Hacia una democracia participativa. Trabajo Integrador Final. Diplomatura Universitaria en Gestión Legislativa. Instituto de Capacitación Parlamentaria. Honorable Cámara de Diputados de la Nación.
- ROFMAN, Adriana y VILLAR, Alejandro (2006). Desarrollo local. Una revisión crítica del debate. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- ROFMAN, Adriana (comp.) (2016). Participación, políticas públicas y territorio. Aportes para la construcción de una perspectiva integral. Los Polvorines, UNGS.

8. Proyecto Código: PICYDT-HyCS-01-2018

**“La lectura y la escritura en la universidad:
un abordaje para el desarrollo de prácticas
sociodiscursivas tendientes a la inclusión
y el desarrollo profesional”**

Directora: SPERANZA, Adriana A. M.

Codirectoras: PEREIRA, María Cecilia; BITONTE, María Elena

Integrantes: PEREIRA, Paola; HERRERA, Eugenia; ASSIS, María Paula;
NAHABEDIAN, Juan Javier; PAGLIARO, Marcelo y SARRO, Karina;
AQUINO, Morena (Becarias estudiantes)

RESUMEN:

El presente proyecto surge de la necesidad de indagar acerca de cuestiones relacionadas con áreas específicas en las cuales la promoción de la lectura y la escritura requiere del desarrollo de competencias comunicativas y cognitivas variadas.

Nuestra propuesta intenta atender la problemática de la lectura y la escritura a través del desarrollo de tres áreas de trabajo:

1. lectura y escritura en contextos de diversidad lingüística y cultural;
2. lectura y escritura en las prácticas profesionales y
3. lectura, escritura y campo académico.

Los usos estandarizados del lenguaje requieren de un conocimiento específico que, en la mayor parte de los casos, se adquiere a través de las instituciones educativas. Los géneros profesionales y académicos, como productos altamente codificados, hacen parte del repertorio de producciones discursivas propias de la educación superior que el alumno debe reconocer y utilizar a lo largo de su recorrido por la vida universitaria y profesional. Sin embargo, el proceso de adquisición de estos textos se ve atravesado por diferentes factores que se suman al desempeño lingüístico específico del sujeto, entre ellos la variedad de lengua que posee en función, en muchos casos, de su origen como migrante.

Dentro de los objetivos generales para cada una de las áreas propuestas destacamos:

- Estudiar la composición cultural y lingüística de la población que asiste a la UNM.
- Analizar fenómenos de variación lingüística en situaciones de contacto del español con lenguas americanas con el fin del relacionar dichos conocimientos con los presupuestos de la enseñanza del español estándar.
- Estudiar los géneros vinculados con la actividad profesional del comunicador social en la web, describirlos y clasificarlos.
- Conformar un espacio transversal para proponer acciones conjuntas de observación, diagnóstico y resolución de los problemas que se presentan en la lectura y producción de discursos académicos y didácticos.

Palabras clave: Educación superior – Diversidad lingüística – Géneros profesionales – Discurso académico y didáctico

“Reading and writing at University level –an approach for the development of socio-discursive practices tending to inclusion and professional development”

ABSTRACT:

The present project arises from the need to explore issues related to specific areas, where reading and writing furtherance requires the development of diverse communicative and cognitive competencies.

Our approach aims at dealing with reading and writing through the development of three work areas:

1. Reading and writing in linguistic and cultural diversity contexts
2. Reading and writing in professional practices, and
3. Reading, writing and the academic field.

Standardized uses of language require specific knowledge that, in most cases, is acquired through educational institutions. Professional and academic genres, as highly coded products, are part of a repertoire of discursive productions which are distinctive of higher education, and that students have to recognise and use throughout their lives at university. Nevertheless, the process of apprehending those texts is influenced by various factors adding to the specific linguistic performance of the subject, among those, the linguistic variety the subject possesses as a consequence, in many cases, of his/her origin as a migrant.

Among the general aims for each of the suggested areas, we highlight:

- Studying cultural and linguistic composition of the population attending UNM.
- Analysing linguistic variation phenomena in Spanish–American languages contact situations, with an aim to relate such knowledge with the premises held by standard teaching of Spanish.
- Studying genres linked to the professional activity of the social communicator on the web, describing and classifying them.
- Forming a transversal space for the suggestion of joint actions: the observation, diagnosis and resolution of the problems arising in the reading and the production of academic and didactic discourses.

Keywords: Higher education – Linguistic diversity – Professional genres – Academic and didactic discourse

INTRODUCCIÓN

El interés suscitado en las últimas décadas sobre la lectura y la escritura muestra la importancia que adquiere su abordaje en todos los niveles de la educación y, en particular, en el nivel superior. Este artículo es un recorte de los datos obtenidos en la investigación que surgió de la necesidad de indagar acerca de cuestiones relacionadas con áreas específicas en las cuales la promoción de la lectura y la escritura requiere del desarrollo de competencias comunicativas y cognitivas variadas para el desempeño en diversas prácticas y nuevas exigencias sociales.

Para abordar la problemática presentada, hemos llevado adelante la investigación a través del desarrollo de tres áreas de trabajo: la lectura y escritura en contextos de diversidad lingüística y cultural; en las prácticas profesionales y en el campo académico.

Los objetivos generales propuestos en conjunto para la investigación han sido los siguientes:

- Estudiar la composición cultural y lingüística de la población que asiste a la UNM.
- Analizar fenómenos de variación lingüística en situaciones de contacto del español con lenguas americanas con el fin del relacionar dichos conocimientos con los presupuestos de la enseñanza del español estándar.
- Estudiar los géneros vinculados con la actividad profesional del comunicador social en la web, describirlos y clasificarlos.
- Conformar un espacio transversal para proponer acciones conjuntas de observación, diagnóstico y resolución de los problemas que se presentan en la lectura y producción de discursos académicos y didácticos.

A partir de estos objetivos, hemos desarrollado la investigación en cada una de las áreas desde perspectivas teóricas y metodológicas específicas que pueden distinguirse a lo largo de este texto. Hemos enfatizado los aspectos convergentes de la investigación con el propósito de acercarnos a la lectura y la escritura desde el análisis de las problemáticas seleccionadas en cada caso. Cada una de ellas tiene como principales destinatarios los estudiantes de la UNM, sus intereses, sus preocupaciones que son los intereses y preocupaciones de las docentes que han tenido a su cargo la organización de la tarea, sin perder de vista los lineamientos prioritarios de la universidad.

Como hemos mencionado, el capítulo presenta tres grandes apartados en los que hemos pretendido sintetizar los principales hallazgos del trabajo realizado en cada área. Dadas las especificidades señaladas respecto de las perspectivas teóricas y metodológicas, en cada sección se podrán reconocer los fundamentos que sustentan el análisis y el derrotero trazado por los miembros del equipo en cada área.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Lectura y escritura en contextos de diversidad lingüística y cultural¹

Para el desarrollo de este eje hemos llevado adelante nuestro trabajo en dos espacios bien diferenciados: hacia el interior de la UNM a través del trabajo con los alumnos ingresantes a la Universidad en el Curso de Orientación y Preparación Universitaria (COPRUN) correspondiente al ciclo lectivo 2018; hacia el exterior de la UNM hemos determinado dos unidades de análisis específicas con foco en la cultura santiagueña y la lengua quichua: los festejos de Nuestro Señor de los Milagros de Mailín en la localidad de Villa de Mayo, partido de Malvinas Argentinas, y el taller de lengua quichua “Caypi Quichuapi Rimaycu” (“Aquí hablamos quichua”) que se desarrolla en la localidad de Moreno.

El trabajo hacia el interior de la UNM

Comenzamos con la administración de una encuesta para relevar la composición cultural y lingüística de los alumnos asistentes al CORPUN correspondiente al ciclo lectivo 2018. De la información obtenida se desprende que el contacto del español con las lenguas quechua y guaraní es el fenómeno que aparece en mayor número de casos entre los estudiantes consultados. A partir de esta información, construimos nuestro corpus con las producciones escritas de estos estudiantes en su pasaje por el Taller de Lectura y Escritura Académicas del COPRUN Extensivo² con el propósito de documentar el impacto de esta problemática en la educación superior.

1 Han participado de la confección del presente apartado Adriana Speranza, Paola Pereira y Marcelo Pagliaro.

2 En el Taller de Lectura y Escritura Académicas se evalúa el proceso de escritura por parte de los estudiantes, por ello, contamos con el porfolio de cada uno, es decir, las escrituras y reescrituras de los trabajos prácticos. Los ejemplos que vamos presentar son las primeras versiones de los trabajos, en la mayoría de los casos, versiones manuscritas.

El corpus escrito presenta algunas características que por su recurrencia nos permiten postular la hipótesis de que se trata de transferencias producidas por el contacto quechua-español y guaraní-español. Entre ellas podemos destacar:

- Concordancia alternativa de número
- Concordancia alternativa de género
- Orden de palabras no canónico
- Elisión del verbo

A continuación, nos detendremos en uno de los fenómenos, la *concordancia alternativa de número*. En sus trabajos sobre la concordancia en número en producciones de alumnos de nivel medio con experiencia de contacto lingüístico quechua-castellano, Arnoux y Martínez (2000 y 2007) señalan que la doble perspectiva singular y plural en relación con una entidad conformada por varios individuos se debe a conceptualizaciones distintas, motivadas por el punto de vista que se adopta en cada caso. De acuerdo con sus estudios, el 100 % de los estudiantes bolivianos con los que trabajaron presentaron algún uso del número gramatical no contemplado por la norma, mientras que de los estudiantes santiagueños que manifestaron contacto con la lengua quichua sólo el 37 % evidenció tal tipo de empleo. Por otra parte, en su análisis del periódico *Vócero Boliviano* y de la Revista *El Shanti* de la comunidad de Santiago del Estero, concluyen que el origen de las alternancias halladas en el uso de la concordancia es la compleja relación entre las distintas identidades que conviven en estos grupos: “las originarias”, las construidas por los Estados Nacionales y las conformadas por la situación de inmigrantes. En un trabajo reciente, Martínez (2018) explica que la sistematicidad en la (in) concordancia de número entre el sujeto y el verbo en los hablantes de español en general y de español en contacto con lenguas indígenas en particular da cuenta del centro de atención o entidad en foco. En otras palabras, al hablante se le presentan dos oportunidades para expresar su perspectiva sobre la asignación de número a la entidad en foco, una de ellas, en el momento de decidir su expresión léxica y la otra, cuando selecciona el número del verbo. Así, a veces, por motivos comunicativos, opta por expresar el quiebre de la concordancia. En los ejemplos analizados, observa que con la interrupción de la concordancia los hablantes conceptualizan la dualidad, el número dual, es decir, encuentran creativamente la manera de producirlo ante la ausencia de morfemas específicos (Martínez, 2018). Por otra parte, en la lengua quechua no es obligatorio que las palabras concuerden entre sí en género y número. Incluso, no es obligatoria la concordancia entre sujeto y verbo (Martínez y Speranza, 2009:96). Veamos a continuación los siguientes ejemplos de (in)concordancia en hablantes de castellano en contacto con el quechua y más adelante, con el guaraní, de nuestro corpus.

Contacto quechua-español

Como dijimos más arriba, en quechua no es obligatoria la concordancia entre sujeto y verbo. Además, los adjetivos nunca se presentan en plural. Asimismo, es una lengua aglutinante, porque organiza la información en la palabra concatenando distintos morfemas y cada uno de ellos aporta información diferente con límites claros entre sí; y sufijante, porque los morfemas que adjunta son siempre sufijos (Cahuana, 2007), por ejemplo, el sufijo *-kuna* con el que se asigna pluralidad. A continuación, detallamos en los ejemplos 1 y 2, (in)concordancia entre sujeto y verbo:

1. “Los escritores maduros poseen conocimientos y adquieren nuevos, ya que constantemente está generando nuevas ideas, asocia conocimientos con otros que ya posee” (Encuesta N° 134)
2. “La dificultad que se presenta para encarar un género conceptual es que carecen de un registro formal formado” (Encuesta N° 134)

En el ejemplo 3, vemos que el plural se señala en un elemento de la frase, tal como se hace en la lengua materna:

3. “Los *género discursivo* también se van a estar dando la identidad del género” (Encuesta N° 155)

Contacto guaraní – español

En guaraní, el plural se agrega mediante el morfema *kuéra*. La presencia de este morfema no es necesaria si el sentido de pluralidad se expresa a través de otros recursos. Por otra parte, los verbos siempre contienen un prefijo que indica la persona: *a-karu* (yo como). Además, el guaraní no tiene artículos como categoría léxica (Academia de la Lengua Guaraní, 2018). En el siguiente ejemplo, vemos que el hablante al mencionar la persona gramatical, no marca el número en el verbo.

4. “Ustedes ha tomado apuntes sobre la noción de sentido y lenguaje, ahora redacte a partir de esos apuntes un texto coherente reformulado con sus palabras. (...) La reformulaciones que hagan sirven para reponer datos faltantes o aclararlos” (Encuesta N° 123)

En 5 y 6, podemos observar otros ejemplos de (in)concordancia verbal.

5. “Dado que cuando un negocio crece, los procesos efectivos ayuda a la toma de decisiones, en el cual se hacen mucho más complejas, ya que los direc-

tivos tienen dificultades para obtener toda la información que necesita” (Encuesta N° 162)

6. “Vale destacar la importancia de los Talleres que nos da herramientas que nos facilita en la transición de la apropiación de nuevos conocimientos” (Encuesta N° 162)

En los ejemplos 7 y 8, los hablantes marcan el plural en un solo elemento de la construcción.

7. “Dentro de una carrera universitaria se espera que los alumnos tengan la capacidad de componer *texto afines* a las distintas materias que componen el programa” (Encuesta N° 136)
8. “Es decir, los escritores expertos o maduros tienen la habilidad de transformar su conocimiento a partir de una representación retórica y esto les permite construir enunciadores diverso y adecuarse a diferentes auditorios” (Encuesta N° 136)

En suma, vemos que en los ejemplos de contacto quechua-español y guaraní-español, la (in)concordancia podría resultar un síntoma de la situación de contacto/conflicto lingüístico dada la frecuencia observada en el caso de los hablantes señalados.

Ahora bien, en el marco del Taller de Lectura y Escritura Académicas, los profesores corregimos estas escrituras señalando como problemas y orientando la reescritura: la (in)concordancia, oraciones sin verbo, problemas de redacción para indicar el orden atípico de las palabras en la frase, entre otros, desconociendo absolutamente que son producto del contacto lingüístico. A partir de estas correcciones, podemos pensar que para los estudiantes en contacto con otras lenguas, sus estrategias comunicativas y su variedad lingüística son evaluadas negativamente y con ello, contribuimos a abonar las representaciones sociolingüísticas negativas de las lenguas originarias. En este sentido, los profesores evidenciamos una concepción monolingüe que desconoce y sanciona toda heterogeneidad lingüística, aún sin saberlo.

De este modo, nuestra propuesta consiste en que, en el momento de las devoluciones de los escritos con las correcciones y orientaciones para las reescrituras, se aborden brevemente los fenómenos de transferencia más frecuentes según el grupo con el que se trabaje; que se presenten las formas en que estas tres lenguas –español, quechua/quichua y guaraní– presentan la concordancia, el rol

del verbo, entre otros. Esta estrategia tiene varios objetivos. En primer lugar, posiciona y visibiliza a las tres lenguas como tales. La visibilización de la heterogeneidad lingüística y el conocimiento de los modos de construcción de cada lengua amplían la perspectiva analítica y la reflexión metalingüística, en consonancia con la propuesta de nuestro Taller. Asimismo, esta propuesta posiciona a los estudiantes en contacto con lenguas originarias en el lugar del saber, ya que pueden aportar ejemplos, precisar la información brindada por los docentes, entre otras. Lo que buscamos es instaurar una perspectiva intercultural que enriquezca a los docentes y a los estudiantes bilingües y a los que no lo son.

Indagaciones hacia el exterior de la UNM

Como hemos anticipado, el trabajo de campo se focalizó en la cultura santiagueña y la lengua quichua a través del relevamiento de dos espacios: los festejos de Nuestro Señor de los Milagros de Mailín en la localidad de Villa de Mayo y el taller de lengua quichua “Caypi Quichuapi Rimaycu” (“Aquí hablamos quichua”) que se desarrolla en la localidad de Moreno. Ambas localidades son linderas geográficamente y se ubican, respectivamente, en la zona norte y oeste del segundo cordón del AMBA.

Estos espacios de interacción poseen como elemento común la migración santiagueña en Buenos Aires. Estos grupos se ven congregados, en principio, por aspectos distintos. Más allá del lugar que ocupan los elementos convocantes en cada una de las manifestaciones analizadas, observamos puntos de convergencia con los cuales se identifican los participantes. En particular, nos detendremos en el lugar que la lengua ocupa en cada caso.

Nuestro Señor de los Milagros de Mailín en Villa de Mayo

Los santiagueños en Buenos Aires despliegan una serie de acciones relacionadas con la religiosidad popular entre las que se destaca por su capacidad de convocatoria la fiesta de Nuestro Señor de los Milagros de Mailín. Esta celebración religiosa tiene su origen en la ciudad de Mailín³, Santiago del Estero, y se lleva a cabo todos los años generalmente durante el mes de mayo, de acuerdo con el calendario litúrgico. Los datos que presentamos corresponden a los relevamientos realizados en 2018 y 2019.

En la parroquia Nuestra Señora de Guadalupe se desarrollan las celebraciones con un despliegue de actividades culturales y religiosas que congregan a miles de santiagueños y migrantes de otras provincias atraídos por el carácter folclórico

³ Mailín es una localidad de la provincia de SDE ubicada en el Departamento Avellaneda. Se encuentra entre los ríos Salado y Dulce sobre la Ruta Provincial 159.

del encuentro. Durante varios días, los fieles acampan frente a la parroquia y, paralelamente a las actividades religiosas, desarrollan eventos musicales, gastronómicos, danzas, entre otros, registrados en nuestra observación de campo que documentamos en fotografías y material audiovisual.

Los aspectos identitarios de este encuentro se relacionan, en orden de prioridad, con la religiosidad, la música, la danza y la gastronomía. Las entrevistas realizadas han permitido observar que la lengua quichua resulta un factor poco presente entre los consultados. Las respuestas acerca de su presencia en distintos eventos muestran el proceso de retracción que protagoniza esta lengua y, como consecuencia, de sustitución, fuertemente marcado por el desarraigo y la necesidad de inserción, sobre todo laboral, en la sociedad dominante.

Como hemos observado en investigaciones anteriores (Speranza, 2017), la transmisión de la lengua de origen de los padres migrantes a los hijos se reduce considerablemente. En las entrevistas realizadas, los consultantes coinciden en este aspecto: *“Sí [sobre sus padres] los dos hablaban en quichua”* Ante la consulta sobre si aprendió la lengua, la respuesta fue: *“No, algunas palabritas sueltas pero lamentablemente no”* La misma entrevistada al ser consultada sobre la vigencia de la lengua quichua, responde: *“Se perdió y los muchachos de ahora tampoco, a no ser que sean de Salavina que son zonas... que son netamente que hablan en el quechua ahí sí puede ser que todavía haya”* (A. 5).

Por su parte, distintos miembros del taller participan de la celebración y de la feria organizada en el mismo predio con un puesto en el que presentan las actividades que desarrollan como estrategia de difusión, todo esto acompañado de elementos característicos de la cultura santiagueña (tejidos, juegos infantiles, etc.). Sus testimonios manifiestan otra percepción sobre la presencia del quichua entre los participantes del evento:

“El del día de Mailín que estuvimos en Villa de Mayo, bueno nosotros [...] llevamos todo [...] tortilla, empanadilla todo lo que es nuestra esencia, nuestra cultura, tortilla... entonces la gente se acerca y de repente [...] el trompo que es una cosita de madera que era nuestro juego, el único trompito que hacíamos dar vuelta, bueno nos pasó que la gente se amontona tanto así y empezó a jugar con el trompo y a más de uno se le caía las lágrimas y estaba ahí llorando y el otro que veía decía pero yo esto [...] y bueno entonces empezaban a hacer su relato de su infancia y que es fuerte que está y habla-

ban en quichua entre ellos y no se conocían uno era de Suncho Corral, de Garza, de Fernández, de todos los pueblitos...” (E. 1)

La mayor parte de los testimonios obtenidos en esta etapa de la investigación, durante el desarrollo de los festejos de Mailín, dan cuenta del proceso de retracción de la lengua quichua. Estos testimonios contrastan con la concepción de los miembros del taller que presentamos a continuación, como espacio privilegiado de reversión/revitalización de la lengua en el que convergen distintas manifestaciones culturales.

El taller

El taller “Caypi Quichuapi Rimaycu” funciona como un espacio social de interacción y actuación en el proceso de revitalización/reversión del desplazamiento de la lengua quichua. En este caso, los aspectos identitarios que guían la organización de todas las acciones se relacionan con la lengua como elemento convocante; factor al que se suman la música y la danza, de manera más destacada.

Nuestro trabajo de campo consistió en la participación en las actividades del taller a través de diálogos informales, entrevistas, documentación audiovisual y la participación en las clases, lo que ha dado lugar a nuestro registro etnográfico. Los datos que presentamos corresponden al relevamiento realizado entre los meses de mayo y setiembre de 2018.

Las actividades del taller se dan a conocer a través de una cuenta de Facebook como espacio de difusión y comunicación; en ella, el taller se describe como: *“Espacio destinado a preservar y difundir la lengua quichua que se habla en Santiago del Estero, como así también su cultura, música y danzas”*.⁴ Esta descripción resulta una síntesis de las distintas acciones culturales que el espacio propicia: presentación de grupos musicales y grupos de danzas; presentación de libros, entre otras. Estas acciones complementan el espacio del taller y forman parte del mismo, en su mayoría.

A cada reunión, asisten alrededor de 20 participantes de origen diverso. Se destaca del conjunto de asistentes al taller el grupo conformado por “los ancianos” –categoría utilizada por las coordinadoras y varios asistentes al taller–, constituido por santiagueños migrantes, en su mayoría hablantes bilingües con grados de competencia mayor a los manifestados por el resto de los participantes. Estos hablantes

⁴ <https://www.facebook.com/pg/Taller-de-Quichua-Caypi-Quichuapi-Rimaycu> [Consulta 4 de julio de 2019]

tienen un rol destacado en la transmisión intergeneracional que ocupa un lugar central en la organización de los encuentros. El papel asumido por los “ancianos”, quienes son considerados referentes de la comunidad de habla y portadores del conocimiento validado, es central. Ellos responden las consultas de forma permanente e intervienen en la organización de los encuentros.

El resto del grupo está conformado por: a) santiagueños con menor grado de desempeño comunicativo –semihablantes o hablantes pasivos–; b) descendientes de migrantes no hablantes y c) sujetos sin autodefinición dentro del colectivo de los santiagueños. La incorporación de estos últimos al taller constituye uno de los ejes de la política de difusión de la lengua quichua, como estrategia para evitar el desplazamiento lingüístico y restablecer la capacidad comunicativa de la lengua (Fishman, 1991) en un contexto urbano alejado del territorio de origen. Esta estrategia de apertura hacia los interesados que no son miembros de la comunidad de habla hace de este un espacio abierto, fuertemente heterogéneo en lo que se refiere a las competencias lingüísticas y culturales de sus participantes. En el desarrollo de los encuentros se promueve una dinámica de intervención activa por parte de todos los sujetos involucrados.

En lo que se refiere estrictamente a las estrategias para el acceso a la lengua, la dinámica adoptada en el taller muestra elementos destacables. En primer lugar, la coordinación está a cargo de dos “docentes” con competencias comunicativas distintas en relación con la adquisición y desempeño lingüísticos ya que una de ellas es hablante nativa bilingüe y la otra es hablante no nativa. Ambas se autodefinen, y así también lo hacen los asistentes, como “mediadoras”.

Otra de las formas de intervención es la utilización del teléfono celular para intercambios y consultas sobre las tareas a desarrollar entre cada clase: “Tienen dos grupos de Whatsapp y uno es... se habla en quichua todo, el que quiere contar tiene que contar todo en quichua. Y en el otro, eh... podés publicar política, eventos, eh... y bueno, escribir en español...” (M.R. 3). Por este medio las coordinadoras se ocupan de orientar sobre los usos lingüísticos que surgen en las construcciones elaboradas por los participantes.

Las actividades desarrolladas durante los encuentros, en términos pedagógicos, adquieren características diversas. Podemos destacar la confección colectiva de materiales utilizados durante el desarrollo de las clases; la dramatización de un radioteatro que implicó la construcción de los diálogos en quichua por parte de

los asistentes, la vestimenta, representación y puesta en escena que intentó reproducir el patio de un rancho de Santiago del Estero. En todos los casos, se trabaja fuertemente la producción oral.

Todas las actividades vinculadas a la enseñanza de la lengua se desarrollan de manera contextualizada en relación con la cultura santiagueña; las docentes a cargo asumen la integralidad de esta relación lengua-cultura. Estas formas de intervención, los roles asumidos por los distintos actores y las estrategias desplegadas para el mantenimiento y transmisión de la lengua y otros elementos culturales acompañan el proceso de revitalización. En este sentido, esta experiencia muestra diferencias con respecto a acciones de revitalización de otras lenguas originarias, acciones en las cuales se observa un impulso externo, generalmente proveniente de lingüistas interesados en el tema, hacia el interior de la comunidad en un contexto de migración. En el caso de este grupo de santiagueños, se da una exteriorización de los lazos identitarios hacia otros sujetos interesados en su lengua y cultura, además de los santiagueños migrantes.

CONCLUSIONES

En lo que respecta a las indagaciones hacia el interior de la UNM, el trabajo con los alumnos ingresantes a la Universidad en el Curso de Orientación y Preparación Universitaria (COPRUN) mostró datos congruentes con investigaciones anteriores (Speranza 2017). Hemos iniciado el análisis de las producciones escritas de los estudiantes lo que permitió avanzar en el proceso de reconocimiento de las características dialectales de los distintos grupos y el esbozo de acciones de intervención para el trabajo docente, tarea que apenas comenzar a delinear.

Las prácticas relevadas hacia el exterior de la UNM nos permiten concluir provisoriamente, dado que nuestro trabajo de campo sigue en desarrollo, que los dos espacios en los que hemos trabajado presentan diferentes percepciones sobre la presencia de la lengua de origen entre los participantes. Como hemos propuesto, en el taller la revitalización lingüística es un elemento central en la construcción y sostenimiento de la identidad de los santiagueños migrantes, mientras que en la celebración de Mailín la religión es el marcador cultural predominante. Este último caso podría resultar un ejemplo del proceso de dislocación cultural que lleva a la sustitución y retracción de la lengua quichua mientras que el taller se inscribe con bastante claridad dentro de las acciones de revitalización de la lengua y la reversión del desplazamiento lingüístico.

La lectura y la escritura en las prácticas profesionales⁵

En el marco de los objetivos generales de la investigación, el Área 2 se interrogó sobre las particularidades de la escritura profesional propias del campo de la comunicación social en la web. Nos preguntamos qué singularidad presentan esas prácticas de escritura respecto de las formas de comunicación impresa y qué normas o criterios las rigen. Buscamos, a partir del conocimiento de esas prácticas, contribuir a la formación de futuros profesionales del campo. Asimismo, ampliamos los objetivos iniciales del Área, con la incorporación de un estudio sobre la comunicación multimedial de la ciencia, dado el interés que presenta este campo en el diseño de la carrera de Comunicación Social de la UNM.

A partir del análisis bibliográfico realizado, del análisis de diversos géneros de comunicación multimedial y de entrevistas sustanciadas a profesionales del campo y a alumnos avanzados de la carrera de Comunicación social de la UNM, seleccionamos tres prácticas profesionales para su estudio en profundidad por su relevancia en la formación de estudiantes: (1) la generación de contenidos en la Web, (2) la redacción periodística en diarios impresos y en sus versiones on-line y (3) la producción de contenidos de comunicación de la ciencia.

La perspectiva teórica adoptada en la investigación se inscribió en el análisis del discurso, que no se circunscribe al abordaje del texto, sino que lo vincula con el estudio de las instituciones que lo producen y lo administran, y con los contextos en los que circula (Maingueneau, 2014; Arnoux, 2012, entre otros). Incorporó también los aportes de la glotopolítica, disciplina que se ocupa de indagar en el valor político de las distintas intervenciones sobre el lenguaje, para analizar los instrumentos lingüísticos que operan en las prácticas estudiadas (Arnoux, 2000; Arnoux y del Valle, 2010). Desde ese encuadre, la investigación se detuvo en los estudios sobre las ideologías lingüísticas que orientan o sostienen las prácticas estudiadas (Kostriky, 2000; Arnoux, 2008; di Stefano, 2014; entre otros). Estas disciplinas aportaron herramientas de análisis y posibilitaron construir una mirada crítica de la producción escrita y multimodal profesional.

La generación de contenidos Web

La denominada “generación de contenidos” consiste en la producción de noticias, artículos, instructivos o notas de actualidad que buscan atraer el interés de los usuarios de Internet. Los escritos, producidos a pedido, se integran en páginas y sitios en solapas del tipo “noticias y novedades” o bien figuran en el Facebook

⁵ Han participado de la confección del presente apartado María Cecilia Pereira y Juan Javier Nahabedian.

de empresas e instituciones. Las notas responden a múltiples propósitos, pero fundamentalmente buscan informar, promocionar la entidad y posicionarla en los buscadores. Una de las actividades laborales que realizan nuestros estudiantes avanzados es justamente la redacción de géneros de este tipo.

Se realizó un análisis cualitativo de 10 notas incluidas en sitios de empresas de distintos rubros (Pereira, M.C. y Borsinger, A., 2019). En primer lugar, desde el encuadre teórico adoptado, se describió el marco escénico (escena englobante y escena genérica) y la escenografía que presentan los escritos (Maingueneau, 2009; 2014). Luego se indagó en los instrumentos lingüísticos (Auroux, 1994; Arnoux, 2012) que ofrecen normas para los redactores.

El marco escénico y la escenografía en la generación de contenidos Web

Al abordar el estudio de la esfera englobante, corroboramos la apreciación de Maingueneau (2014) sobre el hecho de que en las textualidades digitales se tienden a desdibujar los campos o las esferas de la actividad social en los que los textos se inscriben. En nuestro caso una empresa o entidad se erige en productora de información: deviene en una suerte de “medio periodístico” que genera noticias de las que se presenta como autor responsable o bien en un “medio educativo-divulgativo” que comunica avances científicos y tecnológicos. Aunque lo producido no verse sobre cuestiones específicas de la actividad comercial o institucional de la entidad, los contenidos generados se constituyen en un elemento de autolegitimación y son una herramienta central de promoción, pues se apunta centralmente a posicionar a las entidades en los buscadores. En síntesis, los materiales estudiados se generan y circulan en un contexto de desdibujamiento de los límites entre lo publicitario, lo comercial, lo divulgativo y lo periodístico. En lo que se refiere a la arquitectura de las páginas, estas incluyen géneros variados y heterogéneos, pero, como se señalará a continuación, el que nos ocupa es muy estable.

La escena genérica propia de la generación de contenidos Web es homogénea en cuanto a los rasgos estilísticos, temáticos y composicionales de los enunciados. El género suele tener una extensión que oscila entre las 400 y las 500 palabras; los textos están fechados y, según la entidad, tienen una frecuencia semanal, mensual o semestral. Los temas de las notas siempre se refieren a asuntos de interés general. El eje está puesto en lo que se hipotetiza o se postula como intereses, necesidades o curiosidades de los usuarios de la Web, pues la idea es que, al buscar información sobre un tema, el navegante llegue al sitio de la empresa o de la entidad

que incluye ese contenido. Respecto de la estructuración, también se registran regularidades: las notas cuentan con un paratexto muy trabajado, siempre incluyen fotos, gráficos o infografías. A veces usan el primer párrafo como bajada destacada en negrita. Abundan subtítulos que tienden a modelar el desarrollo del texto con la forma “pregunta- respuesta”, “definición- listado de rasgos”, “acontecimiento – consecuencias”. Los párrafos no suelen incluir más de dos oraciones y, a lo sumo, cada dos párrafos hay un subtítulo. Todo parece organizado en función de la “usabilidad” del sitio para los múltiples navegantes. El estilo de las notas (como se señala para otros géneros digitales en Arnoux, 2012 o Meier, 2016, entre otros) es simple, se emplean oraciones cortas sin mayor número de subordinadas y domina la organización sujeto, verbo, complementos. La mayor variación es la anteposición de algún circunstancial. Las notas juegan con la tipografía y el diseño para titulares y citas, explotando las posibilidades de los sistemas de edición que recurren a un paradigma de funcionamiento basado en bloques. En el apartado siguiente explicamos en parte estas características estilísticas.

La escenografía de las notas varía entre las propias del discurso didáctico, el divulgativo, las del periodismo y la propaganda. El componente procedural (Maingueneau, 2014) habilita dos actividades para el usuario: la lectura y el eventual comentario del navegante en la página o en Facebook.

El estudio de los instrumentos lingüísticos que buscan regular esta práctica ha resultado una clave para acceder a la comprensión del funcionamiento de las escenas descriptas.

Estudio de las normas e instrumentos lingüísticos que intervienen en la generación de contenidos

Los grupos sociales optan o elaboran estilos, variedades, géneros, registros que responden a su inscripción social y a la finalidad que atribuyen a sus prácticas discursivas. La perspectiva glotopolítica que incorporamos en la investigación nos permitió caracterizar algunos rasgos de la lógica que regula esas opciones e interpretar los sentidos que se generan. Para ello, se realizó un análisis de instrumentos lingüísticos que proveen normas y prescripciones para los redactores on-line de estos géneros.

Los redactores de estas notas deben atender a los servicios de edición o “complementos” de las plataformas, denominados también “sistemas de generación de contenido”, del tipo Search Engine Optimization (SEO). Estos sistemas de edición ofrecen orientaciones precisas y prescripciones específicas para la redac-

ción. Los más populares son los plugin del tipo “Yoast SEO” u “All in one SEO”, autoconsiderados una “herramienta básica del profesional de comunicación digital”, pues apuntan a “mejorar la legibilidad [...] mediante la facilidad de lectura”. El análisis de este instrumento, que atendió a las ideologías sobre el lenguaje, la lectura y la escritura (Kostriky, 2000; Arnoux, 2008; di Stefano, 2014) que lo sostienen, arrojó los siguientes resultados.

a) Los sistemas de edición se basan en lo que denominan “la teoría sobre la legibilidad”, de la que se desprenden observaciones y consejos similares a los que han sido registrados en los manuales de escritura digital o en los de redacción periodística para ediciones on-line (Arnoux, 2015). En el caso estudiado, el sistema interviene a través de “comprobaciones” destinadas a la “verificación de la legibilidad”. Indica puntualmente el modo en que deben iniciarse y enlazarse los párrafos, la longitud de las oraciones y párrafos, la distribución de subtítulos y el uso de la voz pasiva, entre otros. La lógica que regula el instrumento se sostiene en la premisa general que declara que lo entendible y lo legible debe ser escrito en forma simple y clara. Al asociar claridad y brevedad, la máxima ideológica (Angenot, 1989) que domina es “lo legible y lo entendible es simple, breve y fácil”. Todo lo que se aleje de estas normas es considerado superfluo, distractor o bien es atribuido al ámbito artístico. Un lema del sistema le advierte al escritor: “La gente quiere entender, no admirar tus habilidades lingüísticas”; o le recomienda: “Apunte a una fácil comprensión, no a una obra maestra literaria compleja”.

b) Las reglas intervienen asimismo en la construcción de un tipo de enunciatario con escaso nivel de instrucción (no puede entender oraciones complejas en lengua escrita ni párrafos extensos, por ejemplo) y promueven representaciones sobre los efectos emocionales legítimos que debe suscitar la prosa propuesta. Respecto de estas últimas, seguir las reglas propuestas generaría disfrute, permitiría construir un vínculo “amigable” entre enunciadador y enunciatario, y eliminaría las “actitudes distantes”. “Debe escribir con claridad para que su audiencia disfrute y comprenda su sitio Web”, le señala el sistema al redactor. Además, le recomienda el uso de un estilo “atractivo”. En cuanto a la “amigabilidad” y la atracción que debe suscitar el estilo, estas parecerían lograrse si se escribe retomando los usos del lector modelo construido en este tipo de textos. Entre los consejos se lee: “Algunas personas usan mucho las palabras ‘y’ o ‘también’. Mezclar [el texto] con palabras como ‘también’ o ‘además’ podría hacer que su escritura sea más atractiva, y también mucho más legible.” Lo emocional resultaría así de un efecto de

sumatoria, que apela a lo propio de usos orales que se atribuyen a los hablantes/navegantes. Esta observación explica en parte los rasgos estilísticos registrados en el género.

c) Las restricciones sobre lo legible no persiguen exclusivamente facilitar la comprensión de los usuarios sino también la de los asistentes virtuales. En consecuencia, otro rasgo de ideología que sostiene las normas es el que legitima la idea de una “tecnoescritura” (Bachimont, 2007) en la que se iguale la enunciación humana y la de la máquina, mediante la adaptación de la prosa del redactor a la de los asistentes virtuales. Esta regulación técnica de la escritura digital conlleva una estandarización de los formatos propios de los dispositivos de escritura a la vez que, como señala Paveau, interviene en la naturaleza misma de la organización del lenguaje (Paveau, 2015).

d) Desde esta teoría de la legibilidad no solo se igualan autor, lector y máquina, sino que también se igualan las diferentes lenguas. Para medir la legibilidad, el complemento del sistema aplica “comprobaciones” desarrolladas para los textos en inglés y subraya que los puntajes de legibilidad son “confiables para distintos idiomas”. Tampoco distingue variedades, registros, etc., lo que genera una suerte de “pasteurización” de los escritos.

e) Un rasgo que distingue este instrumento de otros más tradicionales como las gramáticas, los manuales o las normativas de los diarios impresos es que el sistema evalúa la escritura al mismo tiempo que se va escribiendo. Asimismo, provee un complemento destinado al redactor que propone, primero, un pronóstico de “facilidad de lectura” o de “legibilidad” a través de fórmulas matemáticas que se derivan de una evaluación de aspectos léxicos, gramaticales y discursivos y, finalmente, ofrece un dictamen mediante un semáforo, que indica con colores “buenos resultados”, aspectos “a mejorar” y “problemas”. El análisis de legibilidad además indica el puntaje que debe obtenerse para cumplir con los requerimientos de cada género. La recomendación para las notas del género que hemos descrito es entre 60 y 70 puntos, lo que equivale, de acuerdo con la tabla que figura en el mismo sistema, a un lector de 13 a 15 años. Este criterio ratifica la minorización de los lectores a la que se refirió Arnoux (2015) en su estudio de los manuales periodísticos para versiones on-line. Un buen resultado en análisis de legibilidad concretaría así el ideal de prosa de esta ideología lingüística que busca igualar autores, lectores, lenguas y máquinas en torno de lo “entendible y lo fácil”. Como el sistema no solo recomienda cómo enunciar, sino que busca

intervenir en la enunciación misma corrigiendo y calificando la redacción, el rol del redactor se diluye y se borran también las fronteras entre escritor, autor, editor y publicador (para temas afines, ver: Jeanne Perier, 2006 citado en Paveau 2015: 141).

f) Estas formas de verificación de la legibilidad no se apoyan, como lo hacen los instrumentos lingüísticos tradicionales, en la “autoridad” de la empresa periodística o en la de alguna institución académica. Es el propio sistema de edición el que provee el “complemento” desde su autoridad técnica.

Consideraciones finales sobre el estudio de la generación de contenidos Web

La generación de contenidos Web está regida por normas provenientes de nuevos instrumentos lingüísticos. Como cualquier instrumento lingüístico, los que regulan este género intervienen en los usos espontáneos, es decir, “no dejan intactas las prácticas lingüísticas humanas” (Auroux, 1994), pues operan en la representación que se posee del lenguaje, del hablar bien, de la corrección y establecen de algún modo la “lengua legítima” (Bourdieu, 1985). La interpretación del rol de estos nuevos artefactos debe atender a las relaciones con los contextos socio-históricos en los surgieron o circulan, y al modo en que intervienen o buscan intervenir políticamente en el control de las prácticas discursivas (Arnoux, 2012). Una didáctica de la escritura profesional se vería enriquecida con un estudio de las formas de regulación y control de los discursos ya sea vigentes en otras prácticas o en otros momentos, pues un abordaje diacrónico favorece a su vez el conocimiento de las normas y su desnaturalización. Asimismo, es central considerar el modo en que los sistemas estudiados participan en la construcción de la subjetividad individual y grupal, pues se conciben como una exterioridad para el sujeto que habla o escribe, una exterioridad que interfiere en la relación que este mantiene con la lengua en términos del proceso de identificación subjetiva (Lauría, 2017). En ese sentido, el estudio del modo en que intervienen los mecanismos de control de los discursos contribuye a una didáctica de la escritura profesional al permitir atender también a la inseguridad lingüística que afecta a muchos comunicadores nóveles e instaurar una evaluación crítica de los usos sugeridos o prescriptos por los nuevos instrumentos (Pereira, M.C. y Borsinger, A., 2019; Pereira, 2020).

La redacción periodística en diarios impresos y en sus versiones on-line: variaciones enunciativas en el contrato de lectura de medio digitales

Se realizó un estudio comparativo de escritos del campo periodístico en formato

digital y en papel, que buscó revelar los criterios que gobiernan la reformulación operada en las versiones digitales de escritos provenientes de la prensa gráfica y de revistas culturales (Nahabedian, 2018).

A partir de este estudio, se comprobó parcialmente la hipótesis que guiaba la exploración: existe una incidencia de la escritura SEO (Search engine optimization), orientada a que el medio obtenga más chances de aparición en los portales de búsqueda online, en el contrato de lectura (Verón, 1985). El trabajo empírico de puesta en contraste de medios digitales con los mismos medios en su versión impresa dio cuenta de transformaciones principalmente morfosintácticas (por ejemplo, casos en los que el pretérito simple de la versión impresa deviene presente simple con funciones modales) y paratextuales (que cargan con funciones apelativas y fáticas alteradas por el nuevo contexto de circulación). Esta variación repercute en los aspectos enunciativos del medio, que pasa de contratos más “cómplices” (Verón, 1985) a formas más referenciales de titulación y tratamiento lingüístico del acontecimiento. La versión digital da cuenta de una disminución de las pretensiones argumentativas del medio, que pasa a priorizar la denotación más llana que no demande la puesta en común de memorias discursivas, la activación de matrices ideológicas compartidas y procesos inferenciales por parte del lector.

Los aspectos en que el supuesto de trabajo –que entendía el condicionamiento de la escritura SEO en forma de normativas de estilo y la consecuente transformación de los aspectos identitarios y vinculares– no se vio corroborado en estos géneros responden a variables materiales que hacen a la práctica de escritura profesional: temporalidad, economía, nuevas prácticas de lectura, formas de comercialización del medio online. Entre otras cosas, la atención a estas condiciones materiales llevó a abandonar el supuesto de trabajo que imaginaba una relación de engendramiento desde el medio en papel hacia el digital; si bien no es posible afirmar la autonomía de ambos medios entre sí, las relaciones de influencia son recíprocas, encontrando en muchos casos que el diario impreso recoge (y transforma) lo publicado anteriormente de forma digital.

Comunicación multimedial: Comunicación de la ciencia

Dentro de las áreas de práctica profesional proyectadas para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Comunicación, tiene un lugar considerable la de la producción de contenidos de comunicación de la ciencia. Por tal motivo, se realizó análisis de series televisivas de divulgación de la ciencia de origen anglo-

sajón (Nahabedian, 2019). La selección respondió a que las industrias culturales norteamericana e inglesa tienen una incidencia considerable entre los imaginarios que abonan las concepciones admitidas sobre lo científico.

Dos fueron los ejes conceptuales y metodológicos que condujeron el análisis: la metáfora conceptual (Lakoff y Johnson, 1980) y el ideograma (Angenot, 1982). Así, se buscó identificar las metáforas, motorizadas en recursos lingüísticos o extra-lingüísticos (por ejemplo, movimientos de cámara), y explicitar los ideogramas, como máximas ideológicas que subyacen a los enunciados audiovisuales. El corpus de trabajo, compuesto por series sobre física emitidas entre los años 2010 y 2015, dio cuenta de la insistencia de concepciones de la ciencia propias de una epistemología realista y “del progreso”. Dos figuras persisten en su aparición: la unidad de la ciencia y la metáfora del viaje (“la ciencia es un viaje”).

Se comprende la condición marcadamente ideológica de conceptualizar lo científico en los términos de un viaje, que se asocia con la aventura y a la vez con la niñez. Por un lado, responde a exigencias de televisación, de atractivo televisual que obliga a imprimir dinamismo y movimiento a la práctica científica. Es con esta finalidad que la narrativización del descubrimiento científico, operada a través de la recuperación de algunas individualidades descolantes que protagonizan “la aventura de las ideas”, se hace necesaria en el contexto de producción y reconocimiento televisivo. Por otro, explota el rasgo semántico del viaje como orientado en función de una meta. Viajar no es errar azarosamente o a tientas, sino que implica planificación y destino. Esto tiene al menos dos consecuencias respecto a las construcciones discursivas en torno a la ciencia: para adelante, la ciencia es la responsable del progreso puesto como imperativo de la historia y de emancipar a la humanidad de su intrascendencia respecto a lo ingente del tiempo y el espacio cósmicos; para atrás, las individualidades encadenadas a partir del topos de la aventura son ordenadas retroactivamente grabándoseles un sentido teleológico. La ciencia, al menos en su versión televisivamente divulgada, no puede desprenderse de su promesa fundacional de progreso prefijado y unidireccionalidad, tal como la describe John Bury (1920): el hombre caminando lentamente en una dirección definida y deseable hacia una condición de felicidad general, que justificará de forma retroactiva el proceso civilizatorio total. En breve, la esencia baconiana de la empresa científica como medio perfecto de dominio de la naturaleza se inscribe en el núcleo sémico de la metáfora del viaje.

Lectura, escritura y campo académico⁶

El área de investigación *Lectura, Escritura y Campo Académico* se ocupó de identificar los problemas que manifiestan nuestros estudiantes ingresantes y avanzados de la UNM para afrontar la lectura y la exposición oral y escrita de géneros académicos y didácticos, cuyo aprendizaje resulta indispensable para enfrentar sus tareas de estudio y consecuentemente, su ingreso y permanencia en la Universidad. El enfoque adoptado supuso una extensión de la noción de alfabetización académica⁷ a la de alfabetización semiótica (Bitonte, 2016 a y b, 2017a y c, 2018a, 2019d), tomando en cuenta la necesidad de alcanzar una alfabetización integral, que pueda abarcar los diferentes aspectos de la escritura como herramienta semiótica del pensamiento y los aspectos no escritos de los géneros discursivos en los que el lenguaje verbal convive con el lenguaje visual y el discurso hablado. Dicho encuadre permitió encarar aspectos prioritarios de los géneros académicos: a) los saberes y prácticas disciplinares que vehiculizan; b) las operaciones semio-cognitivas a las que están asociados; c) las dimensiones interaccionales, intelectuales y normativas que suponen; d) el circuito retórico que hace posible su adecuada interpretación y comunicación (Meyer, 2004). Partimos de la base de que el aprendizaje de los géneros discursivos involucra acciones prácticas, intelectuales y afectivas que dependen de la asunción de una posición subjetiva. Sobre esta premisa, durante 2018 y 2019, se trabajó en la observación y análisis de un corpus de producciones orales y escritas de cursantes de los Talleres de Lectura y Escritura Académicas del Curso de Orientación y Preparación Universitaria (LEA-COPRUN) y en el grado, Taller de Expresión Oral y Escrita II (TEX2). El corpus de materiales producidos en talleres por los estudiantes de la UNM permitió describir las marcas de determinados preconstruidos culturales y así reconstruir, por lo menos hipotéticamente, la concepción de los estudiantes acerca de sí mismos, de los géneros académicos y de las dificultades que trae aparejada su lectura, producción y exposición oral y escrita. Con esta información se elaboró un diagnóstico inicial a partir del que se diseñaron, implementaron y monitorearon diversas secuencias didácticas basadas en géneros como el apunte y la exposición oral formal basada en PowerPoints, entre otros, cuyo dominio se presupone en los estudiantes, aunque deberían ser objeto de enseñanza ya que son un eslabón fundamental en las cadenas genéricas académicas.

6 Ha participado de la confección del presente apartado María Elena Bitonte.

7 Cfr. trabajos de Alvarado, Narvaja de Arnoux, Bereiter y Scardamalia, Flower y Hayes, Di Stefano, Pereira, Silvestri, Carlino, Cubo, García Negroni, Giovanni Parodi, entre otros.

Las herramientas y propuestas didácticas generadas incorporaron dinámicas individuales y comunitarias de lectura, producción y socialización del conocimiento, destinadas a promover la conciencia retórica y meta-reflexiva de los estudiantes (especialmente, habilidades meta-cognitivas anafóricas, de auto-corrección, reescritura y reformulación de textos académicos y didácticos) y a la vez, estimular su construcción identitaria como sujetos-estudiantes-universitarios, miembros de una comunidad discursiva con metas comunes y sentido de pertenencia institucional (García Negroni, 2011; García Negroni y Gelbes, 2008, Giammatteo y Albano, 2012).

Los pasos metodológicos siguieron cuatro etapas: 1) Relevamiento de un corpus de textos destinado a identificar problemas comunicacionales, enunciativos y retóricos comunes en el proceso de producción escrita y oral de los estudiantes, con el fin de elaborar los criterios para el procesamiento de los datos. 2) Formulación de un diagnóstico a partir del análisis semi-discursivo de los materiales (observación de las marcas enunciativas del proceso de redacción). 3) Sistematización de los resultados. Y 4) Elaboración, puesta en obra y socialización de las secuencias didácticas orientadas a la resolución de los problemas observados.

A continuación, serán expuestos los resultados obtenidos en las etapas de análisis y diagnóstico inicial, para luego continuar con el diseño e implementación de las actividades didácticas orientadas y por último, una síntesis de los resultados.

Análisis y diagnóstico producciones de estudiantes iniciales (LEA-COPRUN)

Lo que se observó en el corpus de estudiantes iniciales es un modelo reproductivo de la escritura (decir el conocimiento, Bereiter y Scardamalia, 1992). Un rasgo asociado a dicho modelo es la ausencia de despliegue argumentativo. En su defecto, se suceden cláusulas aseverativas yuxtapuestas. Esta estrategia dio lugar a otra característica recurrente en los textos del corpus, la fragmentación. Esto se expresó, unas veces, en la dificultad para cohesionar el discurso con conectores, conformar párrafos y otras, en la tendencia al punteo. Vimos que la escasa flexibilidad léxica y gramatical se traducía en inadecuaciones léxicas (inconcordancia entre sustantivos, adjetivos, artículos y verbos) y en el des- o mal uso de elementos anafóricos dependientes de operaciones meta-discursivas, es decir, aquellas que permiten retomar y contextualizar la palabra propia y la ajena (verbos de decir, de pensar, marcadores de orden, anafóricos, catafóricos, de reformulación, interpersonales, operadores gráficos de énfasis, refuerzo como itálicas, comillas, mayúsculas, para destacar una idea propia o ajena, etc.)⁸. La falta de referencias

⁸ El uso asiduo del meta-discurso es un rasgo distintivo del discurso científico-académico (Swales, 1990) y es huella del reconocimiento del enunciatario (García Negroni, 2011).

anafóricas claras obstruye la cohesión del discurso e impide al lector recuperar enunciados previos para continuar o bien, presuponen saberes que el lector no posee o difícilmente podría inferir. El corpus mostraba que el uso de marcadores meta-discursivos era muy incipiente, aún no maduro, indicio de una perspectiva fundada en el propio escritor. Junto con esto, se atestiguaban marcas de un pensamiento arraigado en lo concreto, propio de enunciadores no habituados a tomar el lenguaje como objeto. La omisión de información relevante para el lector fue otra dificultad y posiblemente expresara, en sujetos habituados a la oralidad y a la escritura en soportes digitales, falta de familiaridad con las reglas del lenguaje escrito. Por último, puesto que los estudiantes se enfrentan a textos argumentativos altamente polifónicos, sin estar aún entrenados en esta competencia, el uso del gerundio fue un procedimiento estratégico que adoptaron con alta frecuencia.

Análisis y diagnóstico de producciones de estudiantes avanzados (TEX2)

Sin duda, los lectores-expositores de este nivel son todavía novatos en géneros académicos, lo que se evidencia en problemas de comprensión lectora, modelo de situación y otros aspectos locales no menores. La fragmentariedad que habíamos observado en el corpus de ingresantes, aún no resuelta en grado, se traduce en textos injustificadamente segmentados por párrafos, en la reproducción y yuxtaposición enunciados asertivos y en la prescindencia de fuentes bibliográficas y documentales. Y si bien aparece una conciencia de la necesidad y el intento de establecer relaciones lógicas, acuden preferencialmente a conectores aditivos. Sumado a esto, la frecuencia de enunciados aseverativos termina por producir textos básicamente informativos pero escasamente polifónicos o polémicos. El desuso de verbos metadiscursivos de actividad intelectual y los ensayos fallidos por establecer enlaces anafóricos adecuados para retomar retroactivamente enunciados previos y desencadenar rúbricas explicativas y argumentativas entorpecen el posicionamiento analítico del enunciador y no le permiten describir la acción intelectual del autor leído. Una estrategia frecuente para neutralizar la explicitación de los puntos de vista y las responsabilidades enunciativas es el uso de fórmulas desagentivadas. Persisten también los problemas de referencia anafórica y de (in)concordancia de número entre el sujeto y el verbo. Desde el punto de vista procesual de la escritura, estos fenómenos se explican por falta de revisión y reformulación. Es decir que tanto los estudiantes iniciales como los avanzados, manifiestan escasa o nula conciencia de la etapa del proceso de escritura en el que se encuentran, principalmente, las etapas de planificación, revisión y reformulación, señal de un ethos académico aún no consolidado. Dado que en auto-

correcciones o correcciones entre pares los reconocen, estos problemas parecen antes bien, producto de un modelo cognitivo de la escritura espontáneo, hoy día potenciado por los modelos de “oralidad escrita o escritura oralizada” propios de la comunicación en Internet (Giammatteo y Albano, 2012). Esta esquematización trae aparejada dos consecuencias discursivas: un efecto de desarticulación y la construcción de un enunciador despreocupado por su escrito y por su lector. Como contrapeso, es frecuente que los estudiantes opten por un estilo académista que pudiera configurar la máscara de un ethos experto o –supuestamente– más formal. Por estas razones las consignas y actividades formuladas se orientaron a fortalecer el control de cada etapa del proceso de producción escrita y oral, así como también a ejercitar la reformulación de textos previos para mejorar la flexibilidad gramatical y semio-cognitiva.

Resultados y análisis de las actividades programadas ad hoc

Como vimos, la falta de cohesión e (in)concordancias se constatan tanto en el nivel inicial como en el avanzado. En ambos casos se generan fenómenos de fragmentación, malentendidos y se crea la imagen discursiva de un sujeto despreocupado por darse a entender. No se trata de un problema meramente gramatical sino que está asociado a un factor semio-cognitivo. Es posible que, tal como fue observado por el Área 1 de esta investigación, la (in)concordancia sea un signo de la situación de contacto lingüístico quechua-español y guaraní-español. Pero también es dable pensar que tales fenómenos estén condicionados con la falta de andamiaje para generar recursos metadiscursivos.

A partir de estos antecedentes, el Área 3 manejó la hipótesis de que las prácticas discursivas académicas se facilitan con propuestas didácticas que estimulen la construcción progresiva del metadiscurso y el ethos académico. De ahí que se organizó el diseño de una serie de secuencias didácticas que pusieran en juego la meta-reflexión no sólo en el dominio del lenguaje escrito sino además, en la modulación de la propia voz como voz autoral, en la co-construcción de sí y del otro como par-académico, invirtiendo el contrato asimétrico desde donde no se expone para ser evaluado sino para construir y divulgar el conocimiento a través de los géneros discursivos cuyo control constituye el capital intelectual del mundo académico. Por una cuestión de espacio vamos a sintetizar apretadamente a continuación, solamente lo que se refiere a la didáctica del apunte y de la exposición oral formal. Vale aclarar que, considerando el relegamiento de los procesos de planificación y revisión por parte de los estudiantes (la escritura reducida a la puesta en texto), las propuestas para fomentar la meta-reflexión sobre las etapas

del proceso implementaron la elaboración de planes textuales previos a todas las actividades programadas⁹.

Secuencia didáctica para la toma y reformulación de apuntes

La secuencia didáctica consistió en que los estudiantes tomaran apuntes de una clase y luego de una auto-revisión, los entregaran a su docente y luego de recoger los textos, el docente debía devolverlos con orientaciones básicas para su reescritura. En una segunda etapa, el estudiante debía reformular sus apuntes en un texto coherente y cohesivo. La entrega final debía contener ambas versiones para que el docente pudiera evaluar el proceso.

Los apuntes manuscritos de ingresantes a la Universidad, estuvieron signados por la resolución de problemas retóricos inmediatos (reposición de lagunas, baches, sobreentendidos, malentendidos) activando fuertemente la memoria de corto plazo y conocimientos previos. El esfuerzo de focalizar la escucha sostenida y a la vez, anotar puso en juego la improvisación y la creación de un código multi-semiótico (Arnoux, di Stefano y Pereyra, 2011). La construcción de la relevancia se dio a través de marcadores metadiscursivos icónico-indiciales (subrayados, color, mayúsculas). Diversos conectores visuales (rayas, flechas, asteriscos, etc.) se pusieron al servicio de articular un tópico localizado con otro gráficamente lejano. Así, la fragmentación –propia del género– se volvía consciente y se resolvía recurriendo a todo un repertorio de conectores gráficos que, a la vez, economizaban tiempo en la escritura sin perder acceso a la comprensión lectora. Por su parte, las reformulaciones plasmaban el proceso inverso: la trasposición de un lenguaje semio-gráfico dirigido a sí mismo, a un lenguaje formal que exhibió un incipiente control metadiscursivo orientado a resolver dificultades comunicativas, combinando un desarrollo expositivo que incluía el uso de términos especializados, acotaciones, cláusulas, completativas y aclaratorias, conectores lógicos elementales, esbozos de micro-explicaciones, definiciones, ejemplificaciones y trabajo de edición, para generar progresión temática. Es decir que se mejoró la comprensibilidad y comunicabilidad hacia el destinatario. No obstante, lo que muestra el análisis comparativo es que, si hay buena escucha, los manuscritos son prácticamente igual de ricos o mejores en recursos que sus reescrituras formales. En este sentido los estudiantes daban muestras de una considerable flexibilidad semio-cognitiva toda vez que las reformulaciones compelián al escritor a generar disposiciones cooperativas para con un lector externo.

⁹ Los materiales didácticos producidos fueron incorporados en los programas, instructivos, cuadernillos documentos de trabajo de las asignaturas dentro y fuera de la UNM y han sido socializados en encuentros académicos, jornadas de divulgación y reuniones de formación docente.

Los apuntes son una práctica común que, pese a su aparente simplicidad, requiere habilidades de escucha atenta, destreza motriz, improvisación, operaciones de categorización, conceptualización, activación de saberes colaterales, recuperación de dichos previos, reformulación, resumen, re-contextualización y relevancia que ponen en funcionamiento procesos inferenciales fundantes del conocimiento e indispensables para el desarrollo de los aprendizajes disciplinares en la universidad. Son un género iniciático que acompaña la vida académica tanto de novatos como de escritores experimentados que han adquirido conciencia genérica (Silvestri, 2002). Y nuestros estudiantes avanzados (TEX2) la han adoptado como una herramienta válida para la construcción y exposición escrita y oral de sus aprendizajes.

Dado que el análisis comparativo entre los apuntes manuscritos y sus reformulaciones reveló el ejercicio de una considerable flexibilidad semiótica y cognitiva, este dato nos dio una pista para diseñar otras actividades que también pusieran en juego disposiciones multisemióticas y argumentativas, tales como la exposición oral formal basada en la confrontación de textos y apoyada en PowerPoints.

Secuencia didáctica para la elaboración de exposiciones orales formales

La exposición oral formal tematizó la lectura y la escritura en la universidad. La actividad estuvo basada en el contraste de lecturas previas combinó el desarrollo de habilidades oratorias con estrategias explicativas y argumentativas previamente planificadas por escrito y sostenidas en apoyos escritos y visuales durante la exposición (diapositivas, pizarrón, notas de mano). Se trata, por lo tanto, de un objeto discursivamente mixto que conjunta cadenas genéricas variadas. Complementariamente, se programó que la exposición oral formal estuviera apoyada sobre un PowerPoint, género epitextual (Genette, 1989) de índole eminentemente icónico-indicial para sostener la escucha y facilitar el acceso intelectual. Esto contribuyó a que el enunciador se legitimara como sujeto de saber, es decir, como poseedor de un *ethos* erudito, especializado y tecnológico (García Negroni y Gelbes, 2008).

El análisis de las exposiciones orales formales se basó en el método de observación de clase no participante. Fue acordada con los docentes para que se generara en buenos términos. Las observaciones repararon en: la comprensión de los textos-fuente; la organización retórica, la dinámica de la exposición (aspectos no verbales e interaccionales), los errores comunes y los modos de acompañamiento por parte de los docentes. Asimismo, se tomó nota de las operaciones semio-cognitivas y estrategias generadas por los estudiantes.

Los estudiantes de ambos niveles encontraron más facilidad para introducir definiciones y tramos explicativos en el despliegue oral que el que suelen mostrar en discursos escritos. Y si bien tuvieron algunas dificultades macro-estructurales, exhibieron un notablemente mejor desempeño argumentativo que lo que suele verse en presentaciones escritas. En la medida en que argumentador y auditorio son identidades construidas en la negociación de las respectivas distancias inter-subjetivas (Meyer, 2004), la exposición dio lugar a que el expositor se pusiera en escena como un lector crítico, convincente y divulgador del saber científico. Esto presupuso una lectura cuidadosa de las fuentes, su referenciación según normativa y su reformulación expresando un punto de vista fundamentado. Como contraparte, el auditorio, fue consecuentemente proyectado como par académico, preparado para cooperar. Es evidente que la actividad colaboró con la adquisición y refuerzo de disposiciones semiótico-cognitivas indispensables para el desempeño académico. Para los ingresantes fue una experiencia iniciática muy valiosa ya que los comprometió al trabajo colaborativo hacia adentro del grupo, y hacia afuera convocó a un auditorio como co-enunciador académico. La atención sostenida del auditorio, incluido el docente, resultó una forma de apoyo y contención muy importante y demostró también que, aunque el tema general de las exposiciones se repetía, el interés se mantenía. Muy probablemente, en los grupos de ingresantes, el tema de la exposición -la lectura y la escritura en la universidad- los interpeló subjetivamente y re-dirigió meta-reflexivamente la atención de ambas partes (oradores y auditorio) hacia la forma de exponer, de un modo que no suele verse en producciones escritas. Y desde ese punto de implicación, los estudiantes identificaron perfectamente, apropiándose de los contenidos bibliográficos trabajados, la problematicidad que conlleva leer y escribir en la universidad, que atraviesa a cada uno y a todos. Así, las exposiciones, mayoritariamente, se cerraban con un corolario personal, expresando una visión optimista: conocer el problema, era el camino para resolverlo.

En cuanto a la experiencia en el grado (TEX2), la diferencia estribó en que no había un tema impuesto sino que cada grupo podía elegir un tema, dentro de un abanico de opciones y un eje común. En la oralidad, este grupo resolvió más satisfactoriamente que en la escritura, sus problemas retóricos. Por tratarse de estudiantes de Ciencias de la Comunicación, probablemente haya obrado favorablemente también, una esquematización de que los discursos sociales no comunican contenidos independientemente del modo en que se enuncian (ethos comunicacional). Por todo esto, la didáctica de la exposición oral formal con PowerPoint resultó una formidable herramienta para desarrollar estrategias

no sólo para evaluar sino para socializar conocimientos entre pares académicos interpelados como tales.

Las actividades propuestas mostraron transformaciones significativas tanto en el tramo inicial (inicio-fin del curso de ingreso, COPRUN) como en el tramo del grado (avanzados, TEX2). Con todo, los resultados del análisis expuesto arrojaron la necesidad de promover la adquisición de recursos semio-discursivos para que los estudiantes puedan remitir a zonas previas de sus textos o anticipar las siguientes y a los autores aludidos. Se comprobó que las actividades orientadas al desarrollo de operaciones meta-reflexivas daban muy buenos resultados en la puesta en uso cada vez más consciente y asidua de conectores, marcadores y ordenadores, evidenciando la voluntad de los expositores de organizar la superestructura de los textos según parámetros académicos.

Los estudiantes también lograron, al final del ciclo de ingreso (LEA-COPRUN), identificar perfectamente y los avanzados (TEX2) mejorar, las estrategias de cada etapa del proceso de escritura en la que se encontraban, conscientes de la problematicidad que trae aparejada cada una de ellas. La elaboración de planes textuales supervisada por los docentes contribuyó a identificar tempranamente problemas retóricos y hacer los cambios que se requiriesen. Tal conciencia retórica estuvo fuertemente ligada a la constitución de un ethos académico, desde donde pudieron dirigirse un destinatario construido también en esa postura. No obstante, las actividades diseñadas, que obligaban a recuperar enunciados y voces previas dejaron en claro que los estudiantes resolvían mejor esas acciones a través de recursos multisemióticos que de procedimientos de naturaleza escrita, razón por la cual habrá que seguir pensando modos de intervención didáctica sobre estos problemas. Por otra parte, aspectos como la falta de flexibilidad gramatical e (in)concordancias -toda vez que estas son huella de problemas generados en otro nivel (sean lingüístico-culturales o cognitivos)- sugieren seguir practicando asiduamente tanto en el ingreso como en el curso del grado universitario, actividades meta-reflexivas y reformulativas, combinando distintos tipos de lenguajes escritos, orales, visuales e indiciales.

BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA DE LA LENGUA GUARANÍ. 2018. *Gramática Guaraní*. Asunción, Servilibro.
- ALVARADO, M. 2003. “La resolución de problemas”. *Propuesta Educativa* 26. Buenos Aires, FLACSO, Ediciones Novedades Educativas.
- ANGENOT, M. 1982. *La parole pamphletaire: Typologie des discours modernes*. Paris: Payot.
- ARNOUX, E. 2012. Los estudios del discurso y la Glotopolítica. Entrevista. En: *Los Estudios del Discurso: Miradas latinoamericanas I*. o. Londoño Zapata. Universidad de Ubagué, Ibagué, Colombia.
- ARNOUX, E. 2015. Los manuales de estilo periodísticos para las versiones on line: las representaciones del lector y su incidencia en la regulación de discursos y prácticas. *Circula. Revista de ideologías lingüísticas*, N ° 2.
- ARNOUX, E. y ALVARADO, M. 1999. “El apunte: restricciones genéricas y operaciones de reformulación”. En M. C. MARTÍNEZ (comp.), *Comprensión y producción de textos académicos expositivos y argumentativos*. Cali, Cátedra UNESCO para la lectura y la escritura en América Latina y Universidad del Valle: 39-63.
- ARNOUX, E., M. DI STEFANO y C. PEREIRA. 2011. *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires, EUDEBA.
- ARNOUX, E. Y MARTÍNEZ, A. 2000. “Las huellas del contacto lingüístico. Su importancia para una didáctica de la escritura”. En: *Temas actuales en Didáctica de la Lengua*. Universidad de Rosario: 175-197.
- ARNOUX, E. Y MARTÍNEZ, A. 2007. “La enseñanza de la escritura: perspectiva discursiva y nivel oracional” En: *Signo & Seña*, N° 18, Interculturalidad, Buenos Aires, Instituto de Lingüística. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires: 193-208.
- AUROUX, S. 1994. *La révolution technologique de la grammatisation*. Lieja, Mardaga.
- BACHIMONT. B. 2007. *Ingénierie des connaissances et des contenus: le numérique entre ontologie et documents*. Paris: Hermes- Lavoisiere.
- BEREITER, C. y SCARDAMALIA, M. 1992. “Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita”. *Infancia y Aprendizaje*, 58: 43-64.
- BITONTE, M.E. 2016^a. “Avances para una socio-semiótica de los géneros de graduación. Reconsideración de los procesos de lectura y escritura a la luz de la Red”. *Actas del X Congreso Argentino y V Congreso Internacional de Semiótica*, “Semióticas: miradas, recorridos y nuevos objetos de conoci-

- miento”. Asociación Argentina de Semiótica, Cátedras de Semiótica y Comunicación de la UNER (Paraná) y UNL. Santa Fe, 15 al 17 de septiembre de 2016.
- BITONTE, M.E. 2016b. “Hacia una semiótica del lenguaje de los nuevos medios”. Actas del Congreso de REDCOM, “Comunicación, Derechos y la cuestión del Poder en América Latina”. 6 al 9 de septiembre de 2016. CABA - La Plata. FSOC-UBA y FPYCS-UNLP.
- BITONTE, M.E. 2018. “Con ciencia retórica. La retórica en el aula de taller de lectura y escritura”. En Bein, Roberto, et al. (Coord.). *Homenaje a Elvira Arnoux Estudios de análisis del discurso, glotopolítica y pedagogía de la lectura y la escritura*, III: Lectura y escritura. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA): 65-80.
- BITONTE, M.E. 2019a. *Taller de lectura y escritura académicas: Curso de orientación y preparación universitaria*. Buenos Aires, UNM Editora. Biblioteca COPRUN.
- BITONTE, M.E. 2019b. “Notas para una alfabetización semiótica en el nivel inicial a partir de un género didáctico: la exposición oral formal”. III Congreso De La Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (Alfal) y VII Jornadas Internacionales de Investigación en Filología Hispánica *Identidades dinámicas III: Perspectivas actuales sobre las lenguas*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades Ciencias de la Educación.
- BITONTE, M. E. y Mauro LO COCO. 2013. *Recorridos y actividades para la práctica de la lectura y la escritura en la educación superior*. Buenos Aires, UNM Editora.
- BONHOMME, M. 2015. La problématique des genres de discours dans la communication sur Internet. *Travaux neuchâtelois de linguistique*, 63: 31-47.
- BURY, J. 1971. *La idea de progreso*. Madrid: Alianza Editorial.
- CAHUANA, R. 2007. *Manual de gramática quechua Cusco-Collao*. Sicuani, Perú.
- CARLINO, P. 2010. *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Biblos.
- CUBO DE SEVERINO, L. 2005. *Los textos de la ciencia*. Córdoba: Comunicarte.
- DI STEFANO, M. y M. C. PEREIRA. 2001. “La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel superior: procesos, prácticas y representaciones sociales”. En XIX Congreso Anual de la Asociación Española de Lingüística Aplicada, “Perspectivas recientes sobre el discurso”. Universidad de León (España). 3, 4 y 5 de mayo de 2001.
- FISHMAN, J. 1991. *Reversing language shift: theoretical and empirical foundations of assistance to threatened languages*. Clevedon: Multilingual Matters.

- FLOWER, L. y J. 1996. "Teoría de la redacción como proceso cognitivo". Textos en contexto. Buenos Aires, Lectura y vida.
- GARCÍA NEGRONI, M. M. (coord.). 2015. *Sujeto(s), alteridad y polifonía: acerca de la subjetividad en el lenguaje y en el discurso*. Buenos Aires, Ampersand. FILO UBA.
- GARCÍA NEGRONI, M. M. y GELBES, S. 2008. "Handout, PowerPoint y ethos académico: a propósito de los epitextos de la ponencia científica". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 6, 2 (12). Frankfurt, Vervuert: 33-49.
- GENETTE, G. 1989. Palimpsestos. *La literatura en segundo grado*, Madrid, Taurus.
- GIAMMATTEO, M. y ALBANO H. (coord.). 2012. "La palabra en la red: características lingüísticas de la comunicación en Internet". En GIAMMATTEO, M. e H. ALBANO (coord.). *El léxico. De la vida cotidiana a la comunicación cibernética*. Buenos Aires, Biblos.
- KALTENBACHER, M. 2007. "Perspectivas en el análisis de la multimodalidad: desde los inicios al estado del arte". *Aled* 7, 1: 32-59.
- KNAPP, M. 1982 [1980]. *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*. Barcelona, Paidós.
- KROSKRITY, P.V. 2000. Regimenting languages: Language Ideological Perspectives. En: Regimes of language: ideologies, politics and identities, Kroskrity, P. V. (dir.). Santa Fe, School of American Research Press.
- LAKOFF, G. & M., Johnson. 1980. *Metaphors we live by*. Chicago: University of Chicago Press.
- MARTÍNEZ, A. 2018. Variación sintáctica en español. ¿Un reto a la teoría del número verbal?, en Bien, Roberto et al. (coords.) Homenaje a Elvira Arnoux. *Estudios de análisis del discurso, glotopolítica y pedagogía de la lectura y la escritura*. Tomo IV: Lectura y escritura. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- MARTÍNEZ, ANGELITA Y SPERANZA, ADRIANA. 2009. "¿Cómo analizar los fenómenos de contacto lingüístico? : Una propuesta para ver el árbol sin perder de vista el bosque" En: *Revista LINGÜÍSTICA Vol. 21 N° 1*, 2009. Asociación de Lingüística y Filología de América Latina.
- MEIER, F. 2016. La clarté comme principe directeur dans le discours normatif sur les usages communicationnels en presse écrite Québécoise. *Circula. Revista de Ideologías lingüísticas*, N 4: 87-105
- MEYER, M. 2004. *La rhétorique*. Paris, Puf.
- NAHABEDIAN, J.J. 2019a. Imágenes y voces de la divulgación: construcciones discursivas del científico y la ciencia en el documental televisivo sobre astrofísica. Tesis de Maestría en Análisis del Discurso, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

- NAHABEDIAN, J.J. 2019b. Transformaciones del contrato de lectura a partir de estrategias de posicionamiento web: contraste entre las versiones impresas y online del periódico Página12. III Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina, Universidad Nacional de La Plata, 24 de Abril, Ensenada
- NAHABEDIAN, J.J. 2019c. Discursos hegemónicos sobre la ciencia: metáforas y supuestos ideológicos en series documentales de N de la astrofísica (Cosmos: a space-time odyssey y Stephen Hawking's Grand design). 1° Congreso Internacional de Ciencias Humanas, Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, 8 de noviembre.
- OLSON, DAVID Y NANCY TORRANCE (Comps.). 1995 [1991]. *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona. Gedisa. *Literacy and orality*. Cambridge, University Press.
- PARODI, G. 2010. *Alfabetización académica y profesional en el siglo XXI: Leer y escribir desde las disciplinas*. Santiago: Planeta.
- PAVEAU, M. A. 2017. *L'analyse du discours numérique*. Paris: Herman.
- PEREIRA M. C. & A. BORSINGER. 2019. Ideologías lingüísticas en las normas, sugerencias y evaluaciones destinadas a mejorar el posicionamiento de páginas y sitios web. Congreso ILPE IV, Universidad de Messina, Messina.
- PEREIRA, M. C. 2020. Prácticas de escritura profesional: los instrumentos lingüísticos en la corrección de producciones escritas de estudiantes universitarios. II Coloquio de Investigadores en Prácticas de Lectura y Escritura: Problemas teórico-metodológicos al investigar en contextos educativos, CCT, CONICET, Patagonia Norte, 2, 3 y 4 de marzo, Bariloche.
- SILVESTRI, A. 1998. *En otras palabras: Las habilidades de reformulación en la producción del texto escrito*. Buenos Aires, Cántaro.
- SILVESTRI, A. 2002. "Comunicación y cognición en los Modelos Sociogenéticos: el aporte de Mijaíl Bajtín". *Psyche*, 11.
- SPERANZA, A. 2017. "Interculturalidad e identidad: estudio de variedades del español en contacto con lenguas americanas en el Gran Buenos Aires" En: ETCHARRÁN, Jorge Luis. *Actas de investigación 1: convocatoria de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico*, PICYDT, UNM. Moreno: UNM Editora: 151-166.
- SWALES, J. (1990). *Genre Analysis. English in Academic and Research Settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- VERÓN, E. 1980. *La semiosis social., Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.

9. Proyecto código: PICYDT-HyCS-02-2016
“Públicos y pantallas: La difusión de la ciencia y la universidad”

Director: MARAFIOTI, Roberto

Codirectora: MARTINI, María de los Ángeles

Integrantes: MARELLO, Emiliano; RONCORINI, Florencia

RESUMEN

La problematización de los modos en que se configuran los límites de la práctica científica ha asumido múltiples direcciones: la revisión crítica de las fronteras entre ciencia y sociedad, la diferenciación entre ciencia y otras prácticas culturales, la delimitación de las distintas disciplinas científica, la reflexión metateórica sobre el carácter normativo o descriptivo de la demarcación científica. A su vez, cada una de estas direcciones habilita el abordaje de preguntas acerca de la legitimidad de los modos de establecer límites y de los agentes que los estabilizan, así como también, las formas en que se configuran los colectivos en torno de las fronteras y cómo se producen los desplazamientos por la interacción de esos colectivos.

En este sentido, nuestra investigación aborda, en primer lugar, una reflexión filosófica sobre los límites de la práctica científica con el propósito de reconstruir las estrategias de delimitación modeladas en las disciplinas metateóricas.

En segundo lugar, analizamos un caso histórico –el mesmerismo y su relación con la comunidad médica del siglo XIX en Argentina– de acuerdo con la estrategia de delimitación en términos de los juegos de lenguaje wittgensteinianos. Nuestra investigación culminó con la realización de una producción audiovisual educativa, que recoge tanto la indagación filosófica como histórica.

Palabras clave: Límites de la práctica científica, filosofía de la ciencia, historia de la ciencia, mesmerismo, producción audiovisual

“Audiences and screens. The spread of science and theUniversity”

ABSTRACT

Problematizing the ways in which boundaries of scientific practices are configured has taken multiple directions: the critical revision of frontiers between science and society, the differentiation of science and other cultural practices, the delimitation of diverse scientific disciplines, the metatheoretical reflection on the normative or descriptive character of scientific demarcation.

In addition, each of these directions allows to address issues on the legitimacy of modes of setting boundaries and agents who stabilize them, as well as on the ways in which collectives are configured around the borders and how displacements are produced by the interaction of such groups.

In this regard, first, our research deals with a philosophical reflection on boundaries of scientific practices in order to reconstruct the delimitation strategies haped in metatheoretical disciplines. Second, we analyze a historical case –mesmerism and its relationship with the medical community in 19th-Century Argentina– according to the delimitation strategy in terms of Wittgensteinian language-games.

This research concluded with an educational audiovisual production, which gathers both philosophical and historical inquiry.

Keywords: Boundaries of Scientific Practice – Philosophy of Science – History of Science – Mesmerism – Audiovisual Production

INTRODUCCIÓN

Delimitar una práctica es una manera de definir lo que es, de protegerla de las interferencias no deseadas y de excluir a participantes no deseados, de decir a quienes la practican cómo es adecuado comportarse en ella y cómo ese comportamiento difiere de otras conductas, pero también una manera de distribuir valor a través de su frontera (Shapin 2005).

Los límites de la práctica científica, como los de cualquier otra práctica, que en la actualidad naturalizamos y damos por hecho son como el barco en la botella –siguiendo la metáfora de H. M. Collins (1975)–, pero, si revisamos las controversias que se han suscitado en el pasado en torno de sus trazados, ellas nos brindan la oportunidad de ver que el barco fue alguna vez un conjunto de varillas y cuerdas que estuvieron fuera de la botella.

La problematización de los modos en que se configuran los límites de la práctica científica ha asumido múltiples direcciones: desde el planteo de cuestiones generales en torno de las fronteras entre ciencia y sociedad o la diferenciación entre la ciencia y otras prácticas culturales, hasta problemas más específicos como la deli-

mitación de las distintas disciplinas científica. En cada uno de estos interrogantes se abren cuestiones acerca de la legitimidad de los modos en que se establecen los límites y de los agentes que los fijan, así como también, acerca de las formas en que se configuran los colectivos en torno de las fronteras y de las maneras en que estas se desplazan como resultado de la interacción de esos colectivos.

En este sentido, resulta fructífero reconstruir las estrategias de delimitación que se han elaborado desde las distintas posiciones metacientíficas (filosofía, sociología e historia). Estas estrategias no solo moldean los interrogantes pertinentes sobre la práctica científica sino que le dan carnadura a la diversidad de los trazados. Esta reconstrucción nos permite a su vez comprender las estrategias que se configuran en el momento de la postverdad y los compromisos filosóficos que conllevan. En el momento de la post verdad se resaltan las voces de los escépticos del cambio climático o más precisamente de quienes consideran que no hay bastante evidencia para establecer que la actividad humana esté causando el cambio climático, la persistencia de los argumentos de los creacionistas en el marco de la educación (fundamentalmente en la educación de los Estados Unidos) y los grupos que se oponen a la vacunación de los niños (de sus hijos). Estas voces escépticas podrían señalar que estamos justamente en un momento de controversias a través de las que se pugnan por transformar los límites de la práctica científica en detrimento de los especialistas.

Este punto es central en nuestra investigación ya que poner en cuestión los límites de la ciencia podría ser interpretado como parte del supuesto proceso de cuestionamiento al que se encuentra sometida la ciencia y quienes la practican en el momento de la postverdad. El proyecto de investigación que llevamos adelante planteó la realización de un video educativo a fin de mostrar las maneras contingentes en que se configuran los límites de la práctica científica. Consideramos que el análisis de las controversias acerca de los límites de la práctica científica en el pasado constituye una vía privilegiada para deconstruir lo que en la actualidad se exhibe como cristalizado y naturalizado.

Los procesos actuales que tuvimos como referentes de los desplazamientos de los límites de la ciencia no fueron el negacionismo del cambio climático ni el rechazo del valor social de la vacunación de la población sino las discusiones que en nuestro país se han impulsado entre expertos académicos y no académicos previas a la sanción de leyes que han ampliado los derechos de la población, tal como es el caso de la llamada “Ley Nacional de Muerte digna”, la Ley Nacional

de Salud mental; la Ley Nacional sobre los Derechos de Padres e Hijos durante el Proceso de Nacimiento, solo por nombrar algunas.

ESTRATEGIAS DE DELIMITACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CIENTÍFICAS

La reconstrucción de dos estrategias filosóficas generales de delimitación de la práctica científica nos permitió evaluar los compromisos filosóficos que se asumían en cada una y fundamentar por qué una de dichas estrategias nos resultó insuficiente para comprender la complejidad de los procesos de delimitación de la práctica científica.

Caracterizamos metafóricamente la primera estrategia a través de la dicotomía pureza/contaminación. Nuestra interpretación toma como herramienta de análisis las categorías de Mary Douglas(2007) sobre las ideas de suciedad y contagio. La autora sostiene que la idea de suciedad puede ordenar la experiencia humana mediante operaciones de exclusión e inclusión. Aunque la suciedad tal como la conocemos consiste esencialmente en desorden, “su eliminación no es un movimiento negativo, sino un esfuerzo positivo por organizar el entorno” (Douglas, 2007: 20). En este sentido, la suciedad es el producto secundario de una ordenación y clasificación sistemática. Nuestro comportamiento frente a la contaminación es una reacción que condena a cualquier objeto o idea que tienda a confundir o a contradecir nuestras clasificaciones. Así, la impureza o la suciedad constituyen lo que no debemos incluir si queremos mantener una configuración. En este sentido, la estrategia pureza/contaminación construye dicotomías omnipresentes -ciencia/pseudo-ciencia, factores externos/factores internos a la ciencia, expertos/legos- en resguardo de una concepción de la ciencia o partes de la actividad científica que tiene siempre como contrapartida elementos desintegradores del orden que se quiere atrincherar. Así, cada uno de los interrogantes postulados sobre los límites se responde a través de la construcción de dicotomías a partir de las cuales se ubican los elementos que están en juego a uno u otro lado de los términos dicotómicos.

En algunos casos esta estrategia adoptó un fuerte compromiso esencialista, como ocurrió con el criterio de demarcación popperiano entre ciencia y pseudociencia, o con el lenguaje mertoniano de factores internos/externos, lenguaje que configuró no solo una brecha entre ciencia y sociedad sino que al mismo tiempo instituyó una separación disciplinar entre una historia interna de la ciencia y una

sociología de la ciencia preocupada por los factores externos del cambio científico. Bruno Latour (2008) atribuye el mismo sentido esencialista de delimitación a los sociólogos de lo social para mostrar la contraposición que esta hace entre el valor de la palabra del teórico y la de los actores. Estas sociologías, sostiene el autor, elaboran metalenguajes científicos que contraponen a los metalenguajes de los actores sociales y en la mayoría de los casos desechan estos últimos por irrelevantes para la investigación social volviendo a los actores completamente mudos. Pero en otros casos, como en la delimitación del conocimiento del pasado trazada por Hayden White (2003), la dicotomía ciencia/historia tiene un sentido deconstructivo de la dicotomía básica creada en la modernidad acerca del conocimiento del pasado, a saber: el par hecho histórico/ficción. White quiere mostrar que la historia es “definitivamente construcción pero se ofrece a sí misma como objeto encontrado, como algo ya conformado por los agentes muertos ya hace tiempo y como si en sí misma fuera irrevisable” (White 2003: 43). La ciencia es puesta como la contraparte a partir de la cual se despliega la naturaleza de la práctica historiográfica como narración del pasado. Esto no quiere decir que White tenga una visión esencialista la práctica científica, sino que elabora una táctica que le permite presentar como no problemáticas y naturalizadas las prácticas de la ciencia para resaltar el carácter peculiarísimo de las prácticas históricas, distintas de las de cualquier ciencia. Sin embargo, en ambos abordajes, esencialista o no esencialista, la práctica científica parece tener un carácter estático que le quita comprensión al proceso de configuración del conocimiento científico.

Una segunda estrategia de delimitación presenta los procesos de trazar los límites como “juegos de lenguaje”. Si en la estrategia anterior rige como principio ordenador la creación de dicotomías cuyos términos instituyen una brecha omnipresente en la que se distribuyen a cada lado clases nítidas, en esta estrategia rige la conciencia de que las cosas pueden ser siempre de otra manera. Incluso aceptar dicotomías o distinciones plurales se sabe como parte de juegos con los que nos comprometamos. Esta estrategia presenta una estructura permeable según la cual los límites no se constituyen en líneas nítidas sino como márgenes en los que aparecen apropiaciones y deslizamientos dinámicos.

De acuerdo con esta estrategia, Shapin (2005) concibe las prácticas científicas como formas wittgensteinianas de vida con sus correspondientes juegos de lenguaje. Los juegos de lenguaje no pueden existir independientemente de los actos que las constituyen. Son sostenidos momento a momento. Su existencia depende de nuestra creencia en ellos momento a momento. Nuestras decisiones

y nuestros juicios determinan qué es lo que vale como convención y consecuentemente establecen qué sostiene y desarrolla una estructura de convenciones. En este sentido, los límites de cualquier práctica cultural, en tanto parte de juegos de lenguaje, están siempre indeterminados: cada acto de delimitación constituye un desafío, dado que cada una de las instancias en la que se establecen límites a una práctica cultural tiene lugar bajo el impacto de contingencias (Barnes 1986). Es así que esta forma de subdeterminación puede ser sujeto de análisis.

Este es justamente el sentido de delimitación que asumimos en nuestra investigación y es en este marco que nuestra investigación apunta a promover la participación pública en la toma de decisiones relativas al conocimiento científico a través de mostrar la formación histórica y contingente de la delimitación de la práctica científica. Dado que no hay una esencia de las prácticas culturales que llamamos “ciencia”, qué elementos forman parte de la ciencia, qué relaciones se establecen entre ellos y qué queda por fuera no puede determinarse de manera a priori. La participación de quienes no son expertos en la configuración de los límites de la práctica científica y en los desplazamientos de las fronteras entre el orden natural y social debe ser evaluado en cada caso y no excluida de antemano en pos de la defensa de una concepción hipostasiada de la ciencia.

En esta dirección nos interesa la propuesta de Ian Hacking que habilita una comprensión dinámica de la relación entre expertos y no expertos en la construcción de categorías científico-sociales. Desde los años 80 Hacking se propuso establecer lo que él consideró una nueva y compleja perspectiva acerca de la delimitación entre ciencias naturales y ciencias sociales. En esos años consideraba que las diferencias entre ciencias sociales y naturales estaba dada por la dicotomía clases interactivas/clases indiferentes. Su punto en la delimitación se centra en la idea de que tanto las entidades naturales como las sociales son creadas en el proceso de investigación, sin embargo, los nuevos fenómenos naturales se vuelven estables e indiferentes, mientras que en las ciencias sociales las nuevas clases de personas configuradas interactúan con los clasificados.

En 2007, Hacking rechaza la dicotomía clases indiferentes/clases interactivas como criterio de delimitación entre ciencias naturales y sociales y ya no le satisfacen las nociones de clases interactivas y clases indiferentes como herramientas analíticas para ese fin. Ambas nociones estaban atadas a la idea de que existían tipos precisos o definitivos de clases. Así, aunque abandona la noción de clase interactiva como un tipo de clase precisa, conserva la idea de interacción entre clasificaciones, personas clasificadas, instituciones, objetos, conocimiento y expertos.

Consideramos la noción de interacción postulada por Hacking como un elemento clarificador para pensar la delimitación de la práctica científica en el sentido de la estrategia de los juegos de lenguaje. Los desplazamientos contingentes de los márgenes de la ciencia ahora se ven enriquecidos por la interacción entre los clasificados y sus clasificaciones en el marco de matrices conformadas además por instituciones, objetos, conocimiento y expertos. En este sentido, pueden estudiarse casos en que distintos agentes expertos y no expertos elaboran en situación nuevos discursos acerca de lo social y natural y de esta manera transforman los límites de la práctica científica.

LAS ESTRATEGIAS DE DELIMITACIÓN EN EL MOMENTO DE LA POST VERDAD

Desde el campo de la epistemología, algunos autores han analizado el momento de la post verdad como el resultado de la universalización de la simetría¹ que llevaron adelante los estudios de ciencia, tecnología y sociedad.

Así lo declara Steve Fuller en diciembre de 2016:

un mundo de post verdad es el resultado inevitable de una mayor democracia epistémica. En otras palabras, una vez que los instrumentos de producción de conocimiento están disponibles de manera general, y se ha demostrado que funcionan, terminarán trabajando para cualquiera que tenga acceso a ellos. Esto, a su vez, eliminará las bases relativamente esotéricas y jerárquicas sobre las cuales el conocimiento ha actuado tradicionalmente como una fuerza de estabilidad y, a menudo, de dominación (Fuller, 2016: s/p).

Más allá de la difícil asociación entre el principio de simetría formulado por David Bloor (1998) como una herramienta analítica para el estudio de las controversias históricas en la ciencia y el sentido que se le asigna ahora a la simetría como instrumento político para la democratización de la ciencia, nos interesa reflexionar acerca de cuál es el punto en este desencadenamiento irremediable al que llevó la profundización de la democracia epistémica.

¹ David Bloor (1998) establece que en los estudios de controversias científicas es necesario explicar tanto por qué se dejaron de lado teoría por considerarlas como falsas como por qué se aceptaron las teorías que se consideran verdaderas. No pone en cuestión el hecho de que se hayan aceptado o rechazado las teorías científicas indagadas, sino que considera que la sociología del conocimiento científico debe dar cuenta de las variables sociológicas que incidieron en la aceptación tanto como en el rechazo de una de las opciones controversiales. La sociología del conocimiento científico debe ser simétrica en su estilo de explicación: los mismos tipos de causas deben explicar las creencias falsas y las verdaderas.

La expresión “post” implica un pasado en el que las cosas fueron radicalmente diferentes. Un pasado, como afirma Sheila Jasanoff (2018), cuya pérdida parece que lamentamos universalmente. En este sentido, resulta pertinente interrogar sobre el pasado previo a la caída que llevó al momento de la post verdad. ¿En qué dirección señala la expresión “post” en tanto “aquello perdido” que sigue mostrando su potencia?

Si tenemos en cuenta las estrategias esbozadas en el apartado anterior, podemos afirmar que a través de la expresión “post” se añora una delimitación del conocimiento científico establecida en términos de pureza/contaminación, que aseguraba límites firmes y resolvía las controversias por los límites conquistando ontologías más robustas. Esta estrategia parecía preservar el trabajo de delimitación de la necesidad de negociaciones complejas y persistentes o de los desplazamientos producto de tensiones entre prácticas diferentes.

Sin embargo, no solo se pretende lamentar la pérdida de un pasado en el que los límites quedaban fijados de modos más nítidos, sino que en defensa de este modo de delimitación se ha postulado cuál es la supuesta estrategia alternativa que resulta del rechazo de la estrategia pureza/contaminación. Esta estrategia que se presenta como la contracara ineludible podría ser caracterizada metafóricamente como la configuración de “mónadas sin ventanas cerradas sobre sí mismas”. La estrategia de delimitación que nosotros reconstruimos como juegos de lenguaje, cobra desde la perspectiva de la post verdad el carácter de la incomunicación y el aislamiento. De acuerdo con esta interpretación, no debe pensarse en términos de juegos de lenguaje cuyos bordes son indefinidos de tal manera que es posible transitar a través de ellos, sino en esquemas conceptuales aíslan de tal modo a quienes los sostienen que resulta imposible la comunicación con quienes no comparten los mismos esquemas. Los límites pensados en estos términos separan lo radicalmente extraño, aunque no necesariamente en el sentido de ser esencialmente extraño, trazan las líneas de la alteridad.

Así, el “post” del momento de la post verdad señala en dirección de un pasado perdido que es digno de lamentaciones y de restitución, aunque los compromisos filosóficos que acarrea hayan sido problemáticos a la hora de explicar la complejidad del conocimiento científico:

1. Hay un lamento por la pérdida de un sentido de la delimitación nítida de la ciencia, cuya retirada dejaría al experto indefenso frente al descrédito.
2. También se añoran las líneas claras de la experticia: los expertos como los

voceros de la verdad y los no expertos definidos por alguna carencia en relación con ciencia y tecnología (ignorancia, falta de comprensión, dificultad de acceder a la información, desinterés), y por el dominio de competencias que deben dejarse de lado por irrelevantes.

3. Asimismo, se evoca un sentido de la comprensión pública de la ciencia donde “comprender” significa una asimilación fiel por parte del público de los conocimientos científicos. La brecha entre público y ciencia requiere la traducción de los contenidos de la ciencia para hacerlos accesibles e interesantes.
4. Finalmente se añora un sentido de la verdad, cuyo abandono acarrea como consecuencia el habernos dejado sin bases fácticas comunes a partir de las cuales deliberar. El uso de “post” en el momento de la post verdad señala una vez más en dirección de una concepción de la verdad por correspondencia que se asienta como la contraparte de las fakenews.

EL CAMINO DE LA DELIMITACIÓN DE LA CIENCIA: UN CASO HISTÓRICO

Nuestra investigación se centró en el mesmerismo como un ejemplo significativo del problema de la delimitación de la práctica científica. Como señala Soledad Quereilhac (2016), si bien la legitimidad del mesmerismo fue tempranamente rebatida como teoría científica ello no impidió que siguiera teniendo adeptos en el siglo XIX ni que se establecieran descubrimientos sobre la base de sus principios, descubrimientos que fueron convalidados por la comunidad científica. El interés en el mesmerismo radica fundamentalmente en que el contenido de la teoría de Mesmer no se separaba en demasía de las características que presentaban otras teorías científicas exitosas. Tal como señala el historiador Robert Darnton (1968), la extravagancia que hoy tiene el mesmerismo para nosotros no justifica el descuido en el que han incurrido los historiadores, ya que el mesmerismo se correspondía perfectamente con los intereses de los franceses instruidos de la década 1780.

La ciencia había cautivado a los contemporáneos de Mesmer al revelarles que estaban rodeados de maravillosas fuerzas invisibles. Los franceses podían leer en los libros de Newton que existía “un espíritu sumamente sutil” que penetraba y permanecía oculto en todos los cuerpos grandes y en los trabajos de Buffon conocían como las moléculas orgánicas, partículas primitivas e incorruptibles, constituían todos los seres vivos desde su gestación. El fluido invisible de la teoría

de Mesmer no parecía más milagroso que otros fluidos referidos en las teorías científicas, no podía ser menos real que el flogisto, que Lavoisier estaba intentando desterrar del universo, ni menos real que el calórico, con el que el mismo Lavoisier intentaba sustituir el flogisto.

Pero había muchas otras maravillas que sí podían verse. El público podía participar de conferencias y exhibiciones donde se reproducía “el espectáculo de la naturaleza”. Presenciaban los fenómenos de la electricidad de Franklin, popularizada a través de la moda de los pararrayos y las demostraciones en los liceos y museos de París; las exhibiciones con la botella de Leyden que almacenaba cargas eléctricas; las conferencias de Nollet, quien hacía que salieran grandes chispas del cuerpo de una persona cargado eléctricamente, provocando la sorpresa y la admiración de los asistentes, y los vuelos de los globos Charlières y los Montgolfieres, que gracias a los gases milagrosos elevaron en el aire a los seres humanos por primera vez en 1783, frente al rey Luis XVI, María Antonieta y Benjamín Franklin.

El amor del público por lo maravilloso fue uno de los puntos fuertes de la ciencia del siglo XVIII, pero también se constituyó en una amenaza para los científicos. Se los podía tildar de charlatanes, acusarlos de estar impulsados por motivaciones viles y de engañar a un público vulnerable. Incluso parte del propio público confundía los científicos con los magos y en algunas ocasiones los amenazaban de muerte “por haber invocado a las tormentas y huracanes”. El público no podía distinguir fácilmente a los charlatanes de los científicos, pero tampoco resultaba tan fácil para los especialistas (Schaffer, 2011).

En el mismo año en que los globos aerostáticos se hicieron famosos, el Journal de París señalaba que el “furor” por el mesmerismo superaba la moda de los globos. El mesmerismo era debatido en la academia, los salones y cafés; era investigado por la policía, patrocinado por la reina María Antonieta, ridiculizado en las obras de teatro, parodiado en canciones y caricaturas; practicado por una red de sociedades y publicitado a través de panfletos y libros. Hasta Mozart, de quien Mesmer fue amigo y protector, había incluido el mesmerismo en *Così fan tutte*.

El alemán Franz Anton Mesmer realizó su doctorado de medicina en Viena (1766) analizando la influencia gravitacional de los planetas sobre el cuerpo humano y su efecto sobre las enfermedades. En su tesis, mezcla de astrología con newtonismo, afirmaba que una marea universal actuaba sobre el cuerpo humano a través de una fuerza gravitacional. La idea de que la salud era gobernada por los astros estaba difundida en esa época, pero la teoría de la gravedad de Isaac

Newton parecía darle la razón: la gravedad celestial afectaba un fluido invisible en el cuerpo, como lo hacía con la marea.

En sus primeras publicaciones (1775) sobre el “magnetismo animal”, sostenía que existía una fuerza universal que habitaba en los cuerpos (animados e inanimados) y se podía transmitir de unos a otros a través de la atracción, igual que los imanes. El cuerpo se enferma cuando los fluidos se repartían de mala manera. La cura se realizaba en un primer momento aplicando imanes en el pecho y los pies del enfermo. De esa manera se podía provocar un movimiento de flujo y reflujo que restableciera la armonía alterada. Sin embargo, Mesmer comprendió que los imanes no eran el medio para la cura, sino que se necesitaba que dos personas en contacto se traspasaran su fluido magnético (de alguien sano a un enfermo).

La técnica de curación consistía principalmente en la inducción de “crisis”, ataques convulsivos y episodios de letargo y catatonía, que se consideraban terapéuticos. Vestido con seda lila y sentado rodilla con rodilla, Mesmer presionaba el pulgar del paciente en sus manos mientras miraba fijamente a sus ojos y luego hacía pases con su mano sobre la parte afectada. Las sesiones se llevaban a cabo en silencio, salvo cuando Mesmer tocaba la armónica de cristal, un instrumento del que era experto. Había un elemento fuerte de teatralidad en el tratamiento de Mesmer, que probablemente era vital para su éxito (Zweig, 2006).

A pesar de haber logrado fama en Viena, decide vivir en París (1778), la meca de las maravillas científicas del siglo XVIII europeo. En París instaló un consultorio donde realizaba curas grupales utilizando un tipo de frasco de Leyden, conocido como baquet, que concentraba el fluido magnético. Salían de la baquet unas varillas de hierro dobladas a una altura adecuada para localizar la afección de cada paciente, junto con una cuerda que se pasaba de mano en mano. Estas varillas tenían como función cambiar el flujo del cuerpo. También empleó un tipo de baño con agua magnetizada en el que los pacientes se sentaban en círculo tomados de la mano para que el fluido magnético fluyera entre ellos.

Si la existencia de fluidos invisibles no era ajena a la ciencia, ¿por qué Mesmer fue tan controvertido? Mesmer produjo un cambio fundamental en relación con una enfermedad con una historia controversial: la histeria. Mesmer buscó darle un enfoque científico al tratamiento de la histeria. La histeria conocida desde tiempos inmemoriales fue concebida durante siglos como la expresión de una locura sexual estrictamente femenina de origen uterino. Las convulsiones y las manifes-

taciones que afectaban a las mujeres se atribuyeron a la posesión demoníaca. El demonio entraba en los úteros de las mujeres para alejarlos de su destino anatómico y evitar que las mujeres pusieran estos órganos al servicio de la procreación (Roudinesco, 2015; Wolters, 2002).

Desde que llegó a París buscó sin éxito el reconocimiento del ámbito académico. No obstante, la difusión de las curas a través de panfletos mesmeristas hizo que tuviera gran repercusión entre los doctores más jóvenes de la Facultad de Medicina, quienes se declararon partidarios de la nueva terapéutica. La guerra de panfletos desatada entre académicos y mesmeristas culminó con la designación de una comisión real conformada por los principales científicos de la época, incluidos Lavoisier, Bailly, Guillotin y Benjamin Franklin para investigar el mesmerismo. Su informe fue contundentemente negativo: descartaron la existencia de un fluido magnético, pero no negaron los efectos curativos, sino que los atribuyeron a la imaginación. En un informe secreto al Rey señalaron los peligros que resultaban de la relación erótica que se podía establecer entre las mujeres magnetizadas y el magnetizador. Mesmer fue reducido a un mero charlatán y el mesmerismo se declara ilegal.

Sin embargo, nuevos personajes continuaron los estudios sobre el magnetismo que llevaron a la idea de la hipnosis. En 1841, el cirujano James Braid se interesó por el mesmerismo luego de una demostración en la vía pública, aun cuando el magnetismo animal estaba prohibido. Algo llamó la atención de Braid: a los pacientes “mesmerizados” les era imposible abrir los ojos. Fue allí cuando comenzó sus estudios para encontrar la causa física de este suceso. Años más tarde introdujo el concepto “hipnosis” y cambió la teoría de Mesmer. No existía una fuerza externa, sino que el adormecimiento de los pacientes se producía por algo interno a ellos: sufrían tanto un proceso fisiológico que les impedía abrir los ojos como un proceso psicológico.

La hipnosis comienza a estar en la mira de los científicos y se constituye en un espacio de disputas en el ámbito académico francés del siglo XIX. En 1862, Jean Martin Charcot se convirtió en director del asilo para mujeres Salpêtrière. Entre sus pacientes, Charcot comenzó a interesarse por aquellas que sufrían de histeria. Las pacientes padecían violentas convulsiones y perdían el control de las extremidades. Charcot comenzó a utilizar la hipnosis como tratamiento para analizar a sus pacientes y descubrió que a través de este método podía lograr que las pacientes hicieran lo que él les pedía y reprodujeran los mismos síntomas que

sufrían durante el ataque histérico. Así lograba, finalmente, aliviarlas. Con sus estudios, Charcot introdujo la idea de que los procesos psicológicos podían ser decisivos en los malestares clínicos o las enfermedades, desestimando el pensamiento anterior que sólo se centraba en explicaciones anatómicas y fisiológicas (Pérez Rincón, 1998).

En la última década del siglo XIX, se desató una disputa sobre la naturaleza de la hipnosis entre Charcot y Hyppolite Bernheim, destacado miembro de la “Escuela Psicológica de Nancy”. Bernheim sostenía que la hipnosis era un fenómeno producido por la sugestión: el hipnotizador instala en el cerebro del hipnotizado una idea a través de una orden que se transforma en acto. El ingreso al estado hipnótico se debe a la predisposición del sujeto hipnotizado: la sugestionabilidad. Todo aquel que estuviera predispuesto podía entrar en la hipnosis. Además, el hipnotizador no necesitaba más que la acción verbal; ningún otro elemento era efectivo, como la luz, un péndulo o figuras en movimiento.

Charcot, en cambio, sostenía que solo las histéricas eran susceptibles a la hipnosis, incorporaba otros elementos además de la palabra en el proceso hipnótico y distinguía tres fases hipnóticas: el estado cataléptico, el letárgico y el sonambúlico. Bernheim no reconocía esta división de estados o fases e, incluso, ponía en duda de si efectivamente Charcot logró alguna vez producir en sus pacientes el sonambulismo bajo la hipnosis. Acusaba a Charcot de manipular a las pacientes bajo sugestión para lograr algunas acciones. Para Bernheim, Charcot era un fraude.

¿Qué pasaba en Argentina con el mesmerismo y la hipnosis a fines del siglo XIX? En Buenos Aires había una diversidad de actores que disputaban los límites de la ciencia y la medicina era el escenario donde se daba la pelea. Por un lado, el mesmerismo, ahora reconocido como “magnetismo”, revive a través de la Sociedad Magnetológica Argentina, cuyos fundadores y miembros participantes aspiran a alcanzar la legitimidad y el reconocimiento del valor científico de sus prácticas. Por otro lado, algunos médicos incluyeron la hipnosis en su agenda de trabajo tal como lo hacían sus colegas franceses. En este sentido, se interesaron por tomar contacto con los hipnotizadores de teatro (Quereilhac, 2016; Vallejo, 2014a, 2013).

Comencemos por la relación de estos médicos porteños con los hipnotizadores del espectáculo. Dos figuras emblemáticas de la hipnosis del espectáculo llegan a Buenos Aires: Sgaluppi y Onofroff. La prensa porteña les da una bienvenida entu-

siasta. El Departamento Nacional de Higiene, en cambio, mira con sospecha a los ilusionistas y hace valer la normativa que prohíbe el sonambulismo magnético en público. Al frente del Departamento, que actuaba como una “policía” sanitaria, se encontraba José María Ramos Mejía, médico alienista interesado en los novedosos tratamientos para las enfermedades nerviosas. Entre ellos, la hipnosis (Vallejo, 2013; Vezzetti, 1986).

Pero no solo Ramos Mejía demostraba ese interés, sino otros médicos alienistas reconocidos como el Dr. Domingo Cabred, director del hospicio La Merced. Cabred pondrá su mirada interesada en los hipnotizadores de salón.

Sgaluppi, Onofroff, Ramos Mejía y Cabred serán protagonistas de episodios de encuentros y desencuentros; médicos, unos, ilusionistas, otros; la hipnosis, tanto práctica clínica legitimada, como fenómeno maravilloso de fascinadores de teatro. Alberto Sgaluppi, cuyo nombre real es Alberto Martínez de Das, español, llega a Buenos Aires en 1892, ostentando el título de conde. Se hace llamar médico, título de prestigio del que nadie duda al comienzo, aunque en realidad es falso. La exhibición de estos títulos, académicos y nobiliarios favorece su buena recepción por parte de la prensa y del público de Buenos Aires, y sus presentaciones se hacen populares en los teatros porteños (Vallejo, 2018; Quereilhac, 2016).

La novedad de las presentaciones de Sgaluppi, en relación con otros fascinadores corrientes, consiste en que sus presentaciones incluían disertaciones del tipo academicista. Apelaba a una retórica científica para presentarse como una autoridad. En sus conferencias teatrales explica, entre otras cosas, las características diferenciales entre las dos escuelas predominantes de la hipnosis, la Salpêtrière y la de Nancy y presenta libros supuestamente de su autoría (Vallejo, 2018).

De esta manera, Sgaluppi se mostraba como un ejemplo de gran notoriedad frente hipnotizadores no diplomados que demostraron pericia en el manejo práctico de la hipnosis. Los médicos, que estaban poco familiarizados con esta técnica, acuden a sus demostraciones de hipnotismo para conocer y aprender la técnica. Esta notoriedad ya la había ganado en España, donde adquirió visibilidad en momentos en los que estas experiencias de hipnosis batallaban por ganarse un lugar legítimo en la agenda científica española.

Si bien Sgaluppi construye una figura de sí mismo como intelectual serio y se esfuerza por apartarse de la figura de “charlatán”, habitaba territorios divergentes: la medicina, el espectáculo, el ocultismo, el espiritismo. Se vincula con la socie-

dad espiritista argentina Constancia, publica en la revista teosófica Philadelphia y al mismo tiempo funda el Instituto Psicológico Argentino, que pretende ser el primero de psicología científica en el país. Su instituto se proponía la difusión y enseñanza técnica y experimental de la psicología y psico-física moderna. No obstante, la agenda del instituto incluía varias actividades propias de las disciplinas esotéricas (Vallejo, 2018).

Ante los ojos de los porteños no era un vulgar hombre de teatro, era un conocedor de la ciencia mental (la psicología). Es por eso que pudo durante un tiempo esquivar la mirada inquisitiva del Departamento Nacional de Higiene. Ramos Mejía encontraba dificultades para hacer valer la normativa del Departamento en relación con la actividad de Sgaluppi y de su instituto, no solo por sus supuestas credenciales como médico sino porque contaba con varios médicos porteños entre sus colaboradores.

Finalmente, el Instituto tuvo que cerrar sus puertas, por indicación de las autoridades sanitarias, en 1893. En parte, el triunfo de Ramos Mejía se debió a esa agenda del instituto que incluía el ejercicio de las “ciencias ocultas”. Luego del cierre, Sgaluppi continuó con sus demostraciones, en colaboración con un médico de verdad en escena, el Dr. Osvaldo García Piñeiro. De esa manera, el ilusionista insiste con esta táctica para salvar su prestigio y persuadir al público porteño de su seriedad. Las exhibiciones junto con el Dr. Piñeiro eran principalmente de hipnosis.

Onofroff llega a Buenos Aires en marzo de 1895. Se presenta como prestidigitador, adivinador de pensamientos, experto en fascinación y sugestión. Cada una de sus presentaciones incluía la demostración de estos “poderes”. Apenas comienza con sus apariciones en el teatro, es observado por la mirada atenta de Ramos Mejía, quien no pierde oportunidad de subrayar la prohibición de la práctica pública de la hipnosis.

Las experiencias del ilusionista llamaron rápidamente la atención de los médicos porteños, y alrededor de ellas se puso a prueba un renovado lenguaje neurológico y se debatió en profundidad sobre el problema de la hipnosis (Vallejo, 2014b). Algunos médicos insisten con encontrar una explicación científica disponible para los fenómenos que formaban parte de las presentaciones de Onofroff, como por ejemplo la telepatía. La neurología fue un terreno científico corriente para explicar científicamente este fenómeno. No obstante, la neurología y el trata-

miento de las enfermedades nerviosas, al ser una rama aun en formación de la medicina, no podía dar respuestas definitivas.

La prensa porteña fue el escenario de las opiniones encontradas de los médicos porteños en relación con las actividades de Onofroff. Distintos médicos de renombre publicaban opiniones a favor y en contra y mostraban esta vacilación entre el rechazo y reconocimiento de los “poderes” del ilusionista (Vallejo, 2014b).

Mención aparte merece el reconocido episodio de “Onofroff en el hospicio de La Merced”. Este interés por parte de Dr. Cabred lo llevó a organizar una reunión entre el hipnotizador y varios médicos en el manicomio. Onofroff haría sus experiencias ante los médicos y así ellos podrían constatar su veracidad. El resultado del encuentro quedó reflejado en la prensa porteña: el desarrollo de algunos experimentos habría sido exitosos; se organizarían posteriores encuentros en los que los médicos pudieran continuar con el análisis del “fenómeno Onofroff”. No se tiene constancia de que realmente se haya continuado con las sesiones.

El episodio de Onofroff en el Hospicio La Merced demuestra que había, en efecto, un grupo de médicos que se comportaban bajo el supuesto de que había cosas que aprender en las demostraciones del hipnotizador y no tanto que condenar. Esta controversia es muy valiosa ya que nos ayuda a entender el modo en que la corporación médica de entonces se posicionaba respecto de un problema como la hipnosis. Por otro lado, nos muestra cómo la corporación de médicos se apropió de una práctica que ya tenía tradición en la trama social, pues, tal como vimos, el hipnotismo era ejercido por profanos y estaba ligado a experiencias que no respondían a los lineamientos de la academia.

Al mismo tiempo que se tejen lazos complejos entre la ciencia académica y los hipnotizadores de teatro, resurge el mesmerismo en Buenos Aires. La Sociedad Magnetológica Argentina (1896), rama científica de la Sociedad Espiritista Constancia, consideraba que no todos los fenómenos paranormales provenían de espíritus venidos del más allá, sino que muchos de ellos procedían de las radiaciones de los “fantasmas de los vivos”. Tales radiaciones, como cualquier otra de las radiaciones examinadas por los investigadores, debían ser estudiadas de acuerdo con los patrones científicos aceptados (Quereilhac, 2016).

Uno de sus fundadores, Ovidio Rebaudi, químico de profesión, funcionario en la Oficina Municipal y la Oficina Nacional de Química e investigador en su campo, no veía contradicción alguna en realizar al mismo tiempo investigaciones experimentales magnetológicas y espiritistas con el mismo rigor científico. Publica un artículo sobre las propiedades edulcorantes de la stevia, a la que denominan steviarebaudiana en su nombre, y al mismo tiempo es uno de los pioneros en hacer hincapié en las magnetografías y las fotografías trascendentales para dar sustento empírico a los efluvios magnéticos y las manifestaciones logradas en sesiones medianímicas (Conforte y Vallejo, 2017).

Con el propósito de difundir sus investigaciones, fundan la Revista Magnetológica (1897) y poner en funcionamiento la Escuela de Magnetismo y Kinesiología (1900), que contaba con los medios suficientes para dar una formación científica y llevar a cabo experimentaciones. Desde la Revista se buscaba que el magnetismo ocupara un lugar dentro del campo de la medicina. Para ello, debían mostrar su diferencia con el curanderismo. La imagen del “manosanta” los indignaba, porque representaba la práctica fraudulenta y sin fundamentos teóricos de la cura por métodos alternativos. Pero, también debían diferenciarse de la medicina académica, en principio debido al rechazo que ésta había mostrado por el magnetismo y su uso terapéutico desde sus orígenes, y porque la Sociedad Magnetológica decía bregar por una concepción y un ejercicio menos “cruentos” de la práctica médica (Quereilhac, 2016).

No obstante, la seriedad de la formación científica de Rebaudi, la gran esperanza de legitimación de los espiritistas porteños era incorporar en sus filas un representante de primera línea de la ciencia “oficial” (al estilo de Crookes en Inglaterra o de Lombroso en Italia) y se puede suponer que encontraban su meta ideal en José Ingenieros.

Ingenieros es la figura que muestra la tensión entre magnetológicos, espiritistas y ciencia académica en su complejidad. En su obra Histeria y sugestión (1904) parte de la legitimación de la hipnosis para apoyarse en el estudio de la relación de la magia y la ciencia. La sugestión debía ser examinada en relación con ciertas capacidades curativas inexplicables de los “taumaturgos” populares, como forma de reutilizar esa técnica en la medicina académica. Los pacientes adultos debían ser sugestionados para lograr que se curasen o para que los médicos pudieran controlarlos hasta la muerte (Quereilhac, 2016).

Constancia mantuvo con Ingenieros una relación ambivalente. Ingenieros había publicado en la revista teosófica Philadelphia (1898) un artículo en el que elogiaba la investigación científica sobre fenómenos inexplicables, pero nunca había accedido publicar un artículo especialmente redactado para Constancia. Es por ello que fue muy celebrado, en 1904, el envío por parte de Ingenieros de uno de los capítulos de su libro aún inédito: “Interpretación científica y valor terapéutico del hipnotismo y la sugestión”. Este capítulo representaba de indudable interés para los espiritistas, pero también para los miembros de la Sociedad Magnetológica. Sin embargo, desde Constancia se veía con decepción la constante negación de Ingenieros de asistir a una sesión espiritista (Quereilhac, 2016).

Ello se logró muchos años después: en 1918, Ingenieros finalmente acudió a Constancia para presenciar las dotes del famoso médium platense Osvaldo Fidanza, de la Sociedad “Luz del Porvenir”, quien ya desde 1906 era protagonista de sesiones en las cuales se obtenían fotografías de materializaciones, levitaciones y otras curiosidades. Ingenieros tomó nota de lo allí ocurrido pero no dejó testimonio en la revista.

HISTORIA E HISTORIOFOTÍA

Abordar un trabajo histórico, como es el que nos propusimos a través de la realización de un video, implica la necesidad de explicitar los compromisos filosóficos en torno al conocimiento del pasado. En nuestra investigación y realización asumimos las tesis centrales de la nueva filosofía de la historia desarrollada por el filósofo de la historia Hayden White. De acuerdo con White (2003) el texto histórico es un artefacto literario, el cual encierra compromisos ontológicos, práctico-políticos y estético-expresivos. Según este autor, los discursos historiográficos son reescrituras del pasado que se realizan a la luz de convenciones y contingencias en las que dichas prácticas se inscriben. Los textos históricos constituyen intervenciones en contextos determinados que promueven desafíos (teóricos, sociales y políticos) a través de los mismos actos de intervención. Desde esta perspectiva, no hay una manera adecuada de escribir el pasado. La práctica historiográfica tiene un carácter irreductiblemente controversial y pluralista, que permite promover y consolidar nuevas visiones de reescribir el pasado alternativas a las consolidadas en la academia.

En este sentido, nuestro proyecto se nutre además de la noción de historiofotía (Historiophoty), que White (2010: 217) caracteriza como “la representación de

la historia y nuestro pensamiento acerca de ella en imágenes visuales y discursos filmicos”. La historiofotía no presenta características diferentes de la historiografía. Tanto un film histórico como un texto histórico son modelados o contruidos. Las secuencias de tomas, el montaje o el uso de primeros planos pueden predicar tan efectivamente como las frases, oraciones o secuencias de oraciones en el discurso hablado o escrito. A la vez, no hay razones para considerar que un film histórico no pueda ser tan analítico como un relato escrito. No hay nada inherentemente anti-analítico en las representaciones filmadas de la historia ni algo que sea inherentemente anti-histórico en la historiofotía.

El historiador Robert Rosenstone (1997; 2012) ha reflexionado sobre la historiofotía apoyado en la producción teórica de White. Sus trabajos indagan los modos cómo el medio audiovisual, sujeto a las reglas dramáticas y de la ficción, puede hacernos reflexionar acerca de nuestra relación con el pasado con la misma legitimidad que la historia. Sin embargo, afirma Rosenstone (1997: 22), el cine cambia las reglas de juego histórico al señalar sus verdades que nacen en una realidad visual y auditiva imposible de capturar mediante palabras. En este sentido, los diversos elementos que se oponen o se apoyan en un film consiguen un alcance diferente al de la historia escrita, de la misma manera que el alcance de la historia escrita significó un cambio sustantivo en relación con la historia oral. Una nueva historia en imágenes no reemplaza la historia académica ni la complementa, sino que constituye otra forma de reflexionar acerca de dónde venimos, adónde vamos y quienes somos (Rosenstone 1997:63).

En nuestro país, destacamos los trabajos del historiador Fabio Nigra (2013, 2016). Sobre la base del análisis del cine de Hollywood, Nigra pretende mostrar por qué una película termina instalando la versión de determinado hecho histórico por encima de la historia académica y, en esa dirección, profundiza la tensión entre historiofotía e historiografía a través de una serie de interrogantes que problematizan la construcción del conocimiento del pasado:

¿Cuáles son las estructuras narrativas de los films, de la historia académica y de la memoria y cómo interactúan entre sí en función de la representación del pasado? (...) ¿En función de la historia, el cine se constituye como una fuente histórica o como un discurso narrativo? ¿Por qué un texto histórico escrito, frente a uno filmico posee un mayor grado de credibilidad a los ojos de la mayoría de los científicos sociales? ¿Cuáles son los criterios y preceptos que alimentan dicha postura? (Nigra 2016: XI).

Consideramos que las reflexiones acerca del cine histórico pueden extenderse a cualquier relato historiofótico. Además, sostenemos que la aplicación de los principios de la filosofía de la historia de Hayden White al análisis de la historia de la ciencia promueve la construcción de nuevas formas de configurar el conocimiento del pasado de la ciencia.

En este punto nos interesa destacar, por un lado, un conjunto de realizaciones historiográficas sobre la ciencia que se proponen revivir el papel de la ontología para los historiadores. Lorraine Daston (2000) plantea la elaboración de historias de los objetos científicos, de la vida activa de estos objetos, más bien que historias acerca de cómo se sucedieron las interpretaciones sobre el mundo natural y social, una historia de la vida contemplativa de los objetos científicos. Las técnicas que requieren los historiadores para encontrar, interpretar, mostrar estos objetos y usarlos como testigos de la historia que narran, están basadas en conocimientos propios de la arqueología, la historia del arte, la museología. A su vez, Hans-Jörg Rheinberger (1997) señala que los objetos científicos no son cosas per se sino objetos en tanto que son el núcleo de la actividad epistémica. No pertenecen al campo de la objetividad, en el sentido de que constituyen algo independiente de nuestras manipulaciones, sino que su modo particular de existencia científica deriva de su resistencia, su resiliencia y su obstinación —más que su maleabilidad— en el marco de nuestros fines propuestos. Hablar de la trayectoria de los objetos de investigación es dar voz a las cosas como activos participantes en una conquista en la que concurren junto con los agentes interesados en dichas cosas. Los historiadores deben concentrarse en las prácticas que hacen que esas transformaciones sean posibles. Las representaciones gráficas, técnicas visuales y los dispositivos asociados a ellas, fundamentales para la producción y circulación de los objetos científicos toman relevancia en los relatos históricos. Estos trabajos historiográficos nos permiten reflexionar, junto con el análisis de la delimitación de la práctica científica, sobre el carácter contingente del conocimiento científico y de los objetos científicos mismos.

CONSIDERACIONES FINALES

El proyecto de investigación que llevamos adelante se propuso la realización de un video educativo que problematizara los criterios tradicionales de delimitación de la práctica científica, a saber: considerar a la ciencia como una práctica esencialmente única. En la prosecución de este objetivo, el equipo de investigación ha tenido reuniones quincenales en las que se han discutido la bibliografía actual

lizada y pertinente. La selección y la discusión de la bibliografía se orientaron, en primer lugar, a la comprensión filosófica, revisión crítica y reconstrucción de las estrategias de delimitación de la práctica científica. En segundo lugar, a la elección de un caso histórico de investigación que constituyó el caso a través del cual mostrar la tesis epistemológica asumida, a saber: los límites entre ciencia y no ciencia son construcciones contingentes que los agentes trazan en contextos situados.

Así, a partir del trabajo bibliográfico avanzamos en el desarrollo de las tareas de preproducción audiovisual: elaboramos la sinopsis de la historia a ser contada en el video. Para la realización del pre-guion y guion del mismo contamos con el asesoramiento de la escritora Marisell Lloberas, de reconocida trayectoria nacional e internacional en la elaboración de guiones para novelas y unitarios televisivos, quién colaboró desinteresadamente en nuestro proyecto. En la etapa final se llevó adelante las tareas de preproducción y rodaje. En tal sentido, el equipo de investigación se reunió con la realizadora Soledad Pattoglio a fin de trabajar conjuntamente: discusión del guion, propuesta estética, revisión del material de archivo seleccionado. El rodaje comprendió la grabación de las escenas del presentador en varias locaciones. Ello supuso el trabajo previo del equipo a partir del cual pudimos establecer contactos con la Lic. Norma Gondret de la Universidad Nacional de las Artes quién intercedió frente a la Rectora Prof. Sandra D. Torlucci a fin de lograr la utilización de una de las salas de teatro de la universidad para la grabación; asimismo entablamos contacto con el Dr. Diego Lawler, presidente de SADF (Sociedad Argentina de Análisis Filosófico), para poder utilizar las instalaciones de la asociación; y también con el Dr. Nicolás Dallorso, Secretario Gestión Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA para poder filmar en la sede del Decanato en Marcelo T. de Alvear (CABA). Se rodaron también secuencias ficcionalizadas para las cuales se contó con la colaboración de Melisa Voulquin (alumna de la carrera de Comunicación Social de la UNM) y de Emiliano Marelló (docente-investigador de UNM). El equipo de investigación tomó contacto con el actor Paulo San Martín (UNA) quien aceptó colaborar desinteresadamente para el proyecto. Se hicieron además las grabaciones de la voz en off en el estudio de sonido SONOTAMBO, gracias a la gentileza de Daniel Tamborini.

Consideramos que la labor interdisciplinaria del equipo que reunió a dos filósofos, una comunicadora social, una realizadora de producciones audiovisuales, una escritora y un actor contribuyó a la riqueza del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- BLOOR, D. 1998. Conocimiento e imaginario social. Gedisa, Barcelona.
- COLLINS, H. 1975. These seven sexes: A study in the sociology of a phenomenon, or the replication of experiments in physics, *Sociology* 9 (2), 205–224.
- CONFORTE, A. J. y VALLEJO, M. 2017. Hipnosis y magnetismo en la Revista Magnetológica (1897–1903). Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. *Anuario de Investigaciones*; 23 (5): 259–268.
- DARNTON, R. 1968. *Mesmerism and the end of the Enlightenment in France*, Harvard University Press, Cambridge.
- DASTON, L. (ed). 2000. *Biographies of Scientific Objects*. The University of Chicago Press, Chicago.
- DOUGLAS, M. 2007. Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación. Nueva visión, Buenos Aires.
- FULLER, S. 2016. Embrace the Inner Fox: Post Truth as the STS Symmetry-Principle Universalized”. *Social Epistemology Review and Reply Collective*. Disponible en: <http://wp.me/p1Bfg0-3nx>.
- HACKING, I. 2007. Kinds of people: Moving targets. *Proceedings of the British Academy* 151: 285–318.
- JASANOFF, S. 2017. No funeral bells: Public reason in a ‘post-truth’ age. *Social Studies of Science*, 497 (5): 751–770.
- LATOUR, B. 2008. Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red. Manantial, Buenos Aires.
- NIGRA, F. 2013. *Historias de Cine. Hollywood y Estados Unidos*; Valencia: Biblioteca Javier Coy d’estudis nord-americans.
- NIGRA, F. 2016. *El cine y la historia de la sociedad. Memoria, narración y representación*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- PÉREZ-RINCÓN, H. 1998. “Las técnicas de actuación: del magnetismo al hipnotismo”, en *El teatro de las histéricas. De cómo Charcot descubrió, entre otras cosas, que también había histéricos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- QUEREILHAC, S. 2016. *Cuando la ciencia despertaba fantasías. Siglo XXI*, Buenos Aires.
- REHEINBERGER, H. J. 1994. Experimental System: Historiality, Narration, and Deconstruction. *Science in Context* 7 (1): 65–81.
- RHEINBERGER, H. J. 1997. *Toward a History of Epistemic Things. Synthesizing Proteins in the Test Tube*. The Stanford University Press, Stanford.

- ROSENSTONE, R. A., 1997. El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de historia. Ariel, Barcelona.
- ROSENSTONE, R. A. 2012. History on Film. Film on History. Routledge, New York.
- ROUDINESCO, E. 2016. Freud, en su tiempo y en el nuestro. Debate, Madrid.
- SCHAFFER. S. 2011. Trabajos de cristal. Ensayos de historia de la ciencia, 1650–1950. Marcial Pons Historia, Madrid.
- SHAPIN, S. 2005. Disciplina y delimitación: la historia y la sociología de la ciencia a la luz del debate externalismo–internalismo. En S. Martínez y G. Guillaumin (comp.) (2005), pp. 67–119.
- VALLEJO, M. 2013. Los alienistas argentinos ante el ilusionista Onofroff (1895). Acta psiquiátrica y psicológica de América Latina, 59: 196 – 206.
- VALLEJO, M. 2014a. Buenos Aires mesmérica. Hipnosis y magnetismo en la cultura y la ciencia de la capital argentina (1870–1900). Iberoamericana, 14: 7 – 26.
- VALLEJO, M. 2014b. Onofroff en Buenos Aires (1895). Apogeo y caída de un ilusionista. Prismas. Revista de Historia Intelectual, 18: p. 111 – 131.
- VALLEJO, M. 2018. El Instituto Psicológico Argentino (1892). Teosofía, hipnosis y charlatanería en los orígenes de una iniciativa olvidada ASCLEPIO; 70: 217– 230.
- VEZZETTI, H. 1986. El discurso psiquiátrico. En H. Biagini (comp.). El movimiento positivista argentino, Buenos Aires, de Belgrano.
- WHITE, H. 2003. El texto histórico como artefacto literario, (Introducción de Verónica Tozzi), Barcelona: Paidós.
- WOLTERS, G. 2002. Romanticismo y ciencia: el caso de Franz Antón Mesmer”, en Ciencia y Romanticismo, Actas de Simposio “Science&Romanticism”, 12, 13 y 14 de septiembre, Maspalomas, Canarias, España.

10. Proyecto Código PICYDT-HyCS-03-2018

“Comprensión crítica de la enseñanza en las salas multiedad de Nivel Inicial”

Director: SIEDE, Isabelino

Codirectora: MATEOS, Nancy

Integrantes: BERNARDI, Cecilia; BRITEZ, Claudia; SPAKOWSKY, Elisa y AGÜERO, Nancy; ARCE, Patricia; DOMINI, Noelia; GAMBÁ, Silvina; ZÁRATE, Martha; ZORZUT, Paula (Becarias estudiantes)

RESUMEN

Las salas multiedad son una forma alternativa de organización del Nivel Inicial, con presencia cada vez mayor en la provincia de Buenos Aires. En contraste con la tradicional segmentación por edades, esta modalidad de agrupamiento suscita controversias y representaciones encontradas, al mismo tiempo que da lugar a nuevos ensayos y construcción de criterios para la enseñanza. En este artículo, se presentan los resultados preliminares de una investigación exploratoria sobre el funcionamiento de las salas multiedad en instituciones del Partido de Moreno.

Palabras clave: Educación infantil – Nivel Inicial – Sala multiedad – Organización escolar

“Approachtoteaching in initiallevel multi-agerooms”

ABSTRACT

The multiage classrooms are an alternative way of organization in Early Childhood Education, within creasing presence in Buenos Aires province. In contrast to the traditional age segmentation, this grouping modality raises controversies and conflicting presentations, while it fosters new trials and building criteria for teaching. This article presents the preliminary results of an exploratory investigation on the working of multi-age classrooms in institutions of Moreno district.

Keywords: Childhood education – Kindergarten – Multiage classroom – School organization

INTRODUCCIÓN

Este artículo presenta un los resultados preliminares del Proyecto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico denominado “La enseñanza en las salas multiedad”, presentado a la convocatoria PICYDT 2013 de la Universidad Nacional de Moreno y su continuación, el proyecto denominado “Comprensión crítica de la enseñanza en las salas multiedad del Nivel Inicial”, finalizado en 2020¹.

En Argentina, la organización usual del Nivel Inicial presenta salas de edades homogéneas. La edad del alumnado suele dar nombre a las salas y, en algunas regiones, se expresa en un color uniforme para toda la población de una misma franja etaria. Las salas multiedad, es decir, las que incluyen niñas y niños de diferentes edades (generalmente dos edades contiguas) son menos frecuentes y hasta hace algunos años se presentaban en contextos rurales o de escaso alumnado, aunque se han multiplicado en los últimos años en otros contextos. Estas salas han sido escasamente estudiadas, tanto desde el punto de vista político-pedagógico como desde la perspectiva didáctica. Presentan, en nuestro país, diferentes características según se ubiquen en zonas urbanas, suburbanas, rurales o de islas, y tienen una considerable presencia en las escuelas infantiles del Partido de Moreno. Algunas de las variables que las determinan son el rango de edades, la salas de matrícula acotada, alumnos unidos por lazos de parentesco, la reiteración de la maestra, el espacio físico y los materiales de un año a otro, etc. Considerando dichas variables, llevamos a cabo dos proyectos de investigación que buscaron ahondar en las potencialidades didácticas de esta configuración institucional.

El proyecto “La enseñanza en las salas multiedad” (PICYDT 2013-2015) se centró en indagar qué representaciones se expresan actualmente en torno a las salas multiedad del Partido de Moreno, para lo cual se construyó una muestra de cuatro jardines de infantes de dependencia provincial (tres de ellos con secciones multiedad y uno sin conformación de secciones multiedad) y de un jardín comunitario. En esas instituciones, se realizaron entrevistas semiestructuradas a los equipos directivos y grupos focales con docentes y familiares a cargo,

¹ Ambos proyectos se han desarrollado bajo la dirección del Dr. Isabelino Siede y la codirección de la Mg. Elisa Spakowsky. Como docentes investigadoras participan la Prof. Claudia Britez, la Lic. Mariana Vázquez, la Lic. Cecilia Bernardi y la Prof. Romina Petrolo. Como Graduadas asistentes de investigación participan las licenciadas Patricia Arce, Nancy Agüero, Martha Zárate, Débora Spinosa y Paula Soledad López. Como Becaria estudiantil participa la Prof. Noelia Domini. Todo el equipo forma parte del Ciclo de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad Nacional de Moreno.

por separado. Los resultados preliminares de aquel proyecto fueron publicados y funcionaron como soporte de la investigación actual (Siede, Bernardi y Britez, 2019 y Siede, Britez y Mateos, 2019). En líneas generales, esa indagación exploratoria permitió destacar que, más allá de las resistencias iniciales, en la mayor parte de los equipos docentes y familiares a cargo se encuentra una imagen de las salas multiedad como una experiencia valiosa, potencialmente formativa y dúctil para explorar nuevas alternativas pedagógicas y didácticas.

Como profundización de aquel proyecto, el segundo tramo de esta investigación procuró avanzar en el conocimiento pedagógico-didáctico sobre las características y potencialidades formativas de las salas multiedad, para describir el trabajo usual en este tipo de salas del Partido de Moreno y evaluar si favorece las oportunidades formativas, tomando en cuenta la potencialidad de las interacciones entre niños y niñas de diferentes edades. Nuestra principal hipótesis inicial fue que la variación de ritmos y tiempos de aprendizaje que caracterizan generalmente a niños y niñas de diferentes edades son percibidos por docentes y directivos como un obstáculo para la organización y planificación de la enseñanza en las salas multiedad. Asimismo, suponíamos que, en la observación de clases, sería posible confirmar si, tal como ocurre en otros niveles de enseñanza, los docentes construyen respuestas prácticas a las situaciones novedosas que les ofrecen las salas multiedad, aun cuando no siempre reconozcan esa construcción ni se avoquen a caracterizarlas teóricamente. Estas dos hipótesis, que estuvieron presentes a lo largo de este proyecto de investigación, se sustentan en la convicción de que las diferencias no necesariamente son un problema u obstáculo para la enseñanza, sino que pueden constituirse en una oportunidad de enriquecimiento recíproco, si se dan las condiciones didácticas adecuadas.

En tal sentido, la caracterización de la enseñanza usual puede ser un insumo relevante para avanzar hacia preguntas de carácter normativo o propositivo como las siguientes: ¿cómo conviene organizar y planificar la enseñanza en las salas multiedad? ¿Cómo promover las interacciones entre los niños de distintas edades y con diferentes niveles de dominio de los contenidos para favorecer, en todos ellos, nuevos aprendizajes? ¿Qué criterios de agrupamiento conviene tener en cuenta en el trabajo cotidiano?

Históricamente el nivel inicial estuvo atravesado por la tensión entre la función asistencialista y la función pedagógica (Feldman, 2009; Fernández Pais, 2018 y Ponce, 2006) y es posible pensar que toda alternativa que se alejara del formato

fundacional, graduado en términos semejantes a los de la escuela primaria, fuera considerada como un embate al reconocimiento del jardín como institución educativa. Sin embargo, diferentes autores y experiencias dan cuenta de la potencialidad educativa que supone la interacción de niños de distintas edades en el marco de una propuesta didáctica que recoja y favorezca este rasgo (Feldman, 2009; Fu y otros, 1999; Kinsey, 2002; Mugny y Doise, 1978 y Terigi, 2008). Las indagaciones realizadas en el marco de experiencias comunitarias (Kaufmann, 2004) y en el sistema educativo formal (Serulnicoff y otros, 2011) ponen de manifiesto que, pese a las particularidades que caracterizan a las secciones múltiples, no aparecen diferencias notorias con los modos habituales en los que se organiza la jornada de trabajo en cualquier otra sala de jardín. Es posible, tal como sostiene Flavia Terigi (2008) para la escuela primaria, que la ausencia de producción pedagógica y formación específica explique que los equipos docentes extiendan o busquen extender a las salas multiedad, los modelos didácticos del aula estándar.

El desarrollo de este proyecto estuvo atravesado por avatares propios del contexto social y, en particular, un hecho que conmocionó a la comunidad educativa: en agosto de 2018, una explosión debida a un escape de gas produjo la muerte de dos trabajadores de la educación de Moreno, tras lo cual se suspendieron las clases presenciales por varios meses. Esta circunstancia afectó tanto a las escuelas seleccionadas como objeto de indagación como al equipo de investigación, que incluye docentes y directoras de la misma jurisdicción. En términos prácticos esto demoró la realización de las observaciones previstas, pero en sentido más profundo puso en evidencia la ligazón estrecha entre las preocupaciones didácticas y las pujas político-pedagógicas: el análisis de las prácticas efectivas de enseñanza en las salas multiedad estuvo teñido por la cruel constatación de las condiciones precarias y frecuentemente indignas en que se desenvuelve la vida cotidiana de las escuelas.

MATERIALES Y MÉTODOS

Procuramos comprender el modelo organizativo subyacente a las prácticas usuales de enseñanza desde lo que algunos autores caracterizan bajo la metáfora de “gramática” escolar. En 1994, Tyack y Tobin la definieron de la siguiente manera: “Entendemos por «gramática» de la escolarización las reglas y las estructuras regulares que organizan el trabajo de instrucción. Pensamos, por ejemplo, en las prácticas organizativas estandarizadas de división del tiempo y el espacio, de

clasificación de los estudiantes y localización en salas de clases, y de separación del conocimiento en «temas» (reproducido en Terigi, 2008: 20). Analizar algunas de las variables que constituyen la gramática escolar en el marco de las salas multiedad permite apreciar el modo en que se despliegan en términos prácticos las representaciones relevadas en el proyecto anterior y puede ofrecer elementos para su revisión crítica.

Es sabido que el agrupamiento de alumnos por edad es un referente básico de la organización escolar moderna (Albericio Huertas, 1994; citado por Terigi, 2008), que expresa una concepción de la enseñanza basada en la idea de un aprendizaje monocrónico, es decir, un aprendizaje que sigue el mismo ritmo para todos. En consonancia, el supuesto de simultaneidad es el sustrato desde el cual las enseñanzas se conciben como las mismas para todos y, en la medida en que se enseña del mismo modo a todo el grupo, todos aprenden las mismas cosas al mismo tiempo (Terigi, 2010). Como contrapartida, las secciones multiedad ofrecen un ámbito propicio donde desarrollar distintas cronologías de aprendizaje y estudiar algunas de las condiciones que esta variedad requiere como la selección y secuenciación de contenidos que permitan distintos niveles de aprendizaje, la formación de los alumnos para el trabajo autónomo, la intervención docente, etc. Estas consideraciones plantean, a la vez, la necesidad de examinar los modos habituales de organizar el tiempo como variable formativa, no sólo en relación con los conceptos de monocromía y simultaneidad, sino también avanzando sobre la particular diagramación de horarios, duraciones y ritmos en el jardín, a lo largo del ciclo escolar, durante la jornada diaria y dentro de cada propuesta didáctica. Otro aspecto pedagógico relevante para la comprensión crítica del funcionamiento ordinario de estas salas es la organización de los espacios y los materiales. La escuela moderna se construyó a partir de un uso singular de los espacios, concordante con otras definiciones espaciales de la época, aunque muchas de ellas han registrado notables transformaciones desde entonces (Caruso y Dussel, 2003). Los modos actuales de disponer los espacios que asume la educación infantil se traducen en prácticas educativas cuya dimensión simbólica imprime huellas en los niños, niñas y sus familias (Malajovich, 2015).

Concebimos el diseño de esta investigación cualitativa a partir de un modelo interactivo en el que sus componentes interactúan y se interconectan, permitiendo cambios y ajustes en la misma a partir de los resultados obtenidos y de los cambios en las perspectivas del equipo de investigación (Vasilachis de Gialdino, 2006). El proyecto incluyó la realización de observaciones sucesivas en un mismo

grupo, desarrolladas en tres establecimientos (A y B de gestión pública y C de gestión comunitaria). La elección de las escuelas proviene de una selección de las que habían sido indagadas en la etapa anterior. El criterio más relevante para delimitar la muestra de instituciones escolares en la cual llevar a cabo entrevistas y grupos focales, en la etapa anterior, fue que hubiera diversidad suficiente. En esta etapa, se seleccionaron algunas escuelas de aquella muestra, considerando sus orientaciones pedagógicas y la disponibilidad para el ingreso de parejas de observantes durante un tiempo acotado del ciclo lectivo. En tal sentido, el criterio de la selección muestral no fue su representatividad proporcional con respecto al conjunto de establecimientos de Moreno, sino la posibilidad de comprender el funcionamiento real posible de las salas multiedad.

En cada escuela, se escogió una sala multiedad (de 4 y 5 años en el jardín A y de 3 y 4 años en los jardines B y C), donde se realizaron observaciones de carácter etnográfico, no participantes y abiertas a registrar todo lo que ocurriera, sin definición de categorías previas pero atendiendo particularmente a los intercambios entre niños/as de diferentes edades y a las respuestas diferenciales a cada propuesta didáctica. Antes del ingreso a cada sala, quienes irían a observar realizaron una entrevista con uno o más miembros del equipo directivo de cada establecimiento, a fin de esclarecer los propósitos de la indagación, relevar información contextual y acordar pautas de privacidad y tratamiento posterior de los datos obtenidos. Para registrar las interacciones en plenario y en pequeños grupos, las actividades de sala fueron relevadas por uno o dos observadores en cada caso, con uno o dos equipos de grabación digital ubicados en diferentes mesas y, en la mayor parte de los casos, se filmaron con cámara inmóvil, para tener un registro alternativo invadiendo lo menos posible el desarrollo de las actividades.

Como herramientas específicas de análisis de la información recolectada, se utilizó el análisis crítico del discurso (ACD), que permite relevar representaciones, valoraciones y justificación de prácticas, a través de lecturas textuales y contextuales que favorezcan una interpretación plausible en cada caso, al poner en relación cada enunciado con el discurso del resto de los sectores involucrados, con las resonancias históricas y con el contexto social (Taylor, 2009).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este artículo nos centramos en tres tópicos que resultan convergentes y relevantes para la comprensión crítica de la gramática escolar y en función de los

propósitos que orientan la investigación: las interacciones entre alumnos/as de edades diferentes, las intervenciones docentes y la construcción del oficio de alumna/o. A continuación, presentamos una breve caracterización conceptual de cada uno de esos tópicos y dos de los segmentos que seleccionamos para el análisis de cada uno de ellos.

El tópico de las *interacciones entre alumnos/as de edades diferentes* es particularmente pertinente para este proyecto, pues permite resaltar lo que distingue a las salas multiedad de otras salas del Nivel Inicial y nos posibilita ver sus posibilidades y riesgos. En la tradición constructivista, Piaget (1982) consideraba que la interacción social favorece el desarrollo del razonamiento lógico y la adquisición de contenidos escolares. Tales interacciones pueden adquirir rasgos muy variados. Baudrit (2012) analiza las relaciones de ayuda entre alumnos desde una perspectiva de aprendizaje. Focaliza en las principales características de la ayuda entre iguales y revaloriza el interés pedagógico de dicha ayuda precisando algunas condiciones indispensables para introducirla en las clases. Asimismo profundiza sobre una condición necesaria en las ayudas: “el nivel de elaboración entre demanda y ofrecimiento debe ser apropiado entre los sujetos” (Baudrit, 2012: 13). El primer fragmento que seleccionamos para este tópico es de una sección multiedad de 4 y 5 años del jardín A, del mes de octubre. Esa mañana se encontraban presentes 11 niños y 7 niñas. La docente propone un juego tipo rayuela, diseñado por ella. Sobre una tela de 40 x 20 cm, dos imágenes pegadas representan, la inferior la tierra y la superior el cielo. A diferencia de la rayuela habitual, la numeración se inicia en el cielo, con el número 1 y termina en la tierra con el número 20. En plenario, la maestra tira el dado, sale el 6, lo muestra a los niños e indica con el dedo cada punto de la constelación para que cuenten junto con ella. Se produce el siguiente intercambio:

Gran parte de los niños: dos, tres, cuatro, cinco, seis.

Docente: seis espacios en el tablero (coloca el papelito en el casillero 6).

Luego niñas y niños se dispersan, mientras la docente les indica que se sienten en las mesas para jugar, aclarando que no puede haber más de cinco en cada una. Los miembros del grupo se distribuyen azarosamente. Luego la maestra distribuye papelitos de colores (fichas), que saca de su bolsillo, y un tablero en cada mesa. Algunos niños reclaman que faltan los dados. La docente recorre nuevamente las mesas para indicar cuál es la tierra y cuál el cielo. A través de un conteo dispone quién dará inicio al juego y luego cada grupo comienza a jugar. Mientras tanto, la docente circula por la sala y verifica si han comprendido por dónde empezar. En

una de las mesas, se han ubicado Zoe (5 años), Jazmín (5 años), Emma (4 años) y Máximo (5 años). Las tres niñas están sentadas en un lateral de la mesa. Máximo está sentado frente a ellas, en el otro lateral de la mesa. Sin decir nada, Zoe toma el dado y tira para iniciar el juego. Saca un 2 (dos), pero ubica la ficha en el primer casillero. Emma le señala que salió el dos, mostrando esa cara del dado. El resto de los niños dice que está mal, refiriéndose al casillero en que ubicó su ficha Zoe, pero ella toma nuevamente el dado y lo vuelve a tirar. Esta vez saca un 6 (seis) y ubica la ficha en el casillero del mismo número, mientras explica a sus compañeros cuál fue el procedimiento:

Zoe: uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis (coloca la ficha en el casillero seis).

Emma acompaña con su dedo asintiendo lo que hizo Zoe. Máximo se levanta a pedirle algo a la maestra, quien se acerca a la mesa a observar, mientras comienza el juego. Es el turno de Emma, toma el dado y lo tira.

Zoe: tres.

Emma no necesita contar los puntos de la cara del dado e identifica el casillero con el número tres para ubicar allí su ficha.

Emma: (señala a Jazmín) ahora le toca a ella.

Jazmín tira el dado y saca 5 (cinco), pero no sabe cómo contar los puntos. Señalando la cara del dado con su dedo, Emma la ayuda en el conteo pero, sin advertirlo, Jazmín le solicita ayuda a Zoe. Zoe desdeña el tiro de Jazmín y señala a Máximo.

Zoe: le toca a él.

Jazmín le cede el dado a Máximo. Mientras él tira, Zoe toma la ficha de Jazmín y la coloca en el número uno. Luego Máximo le entrega el dado a Zoe.

Zoe: (toma la ficha de Máximo y cuenta) uno, dos, tres, cuatro, cinco. Dame (refiriéndose a Maxi).

Maxi le entrega la ficha y Zoe la coloca en el casillero tres, sobre la ficha de Emma. Emma dialoga con Zoe en volumen inaudible, pero parece indicarle el error de ubicación de la ficha de Maxi.

Zoe: Ah (toma la ficha de Maxi y la ubica en el casillero número 5).

Emma: (señalando a su compañera) ahora es el turno otra vez de Zoe.

Zoe dice algo inaudible referido al “cielo”

Emma: Nooooo.

Zoe retira todas las fichas del tablero y las reparte nuevamente a sus compañeros; luego toma el dado y tira. Es decir que, al comenzar la segunda ronda, vuelven a contar desde el inicio.

Zoe: dos (coloca su ficha en el casillero dos; luego le entrega el dado a Emma

pero lo toma Jazmín, por lo que Zoe se lo retira y entrega a Emma).

Emma: (tira el dado y saca 5) Cinco (coloca la ficha en el casillero cinco).

Entendemos que en esta escena se aprecia el liderazgo de Zoe, quien traduce la consigna de la maestra y establece cómo debe ser comprendida en el grupo. Ella ordena la actividad grupal y garantiza la participación de cada miembro, pero también instaura sus errores de comprensión sin admitir objeciones. Emma, que es un año menor, parece comprender mejor la situación, pero su voz no es escuchada. Como valoración general de esta situación, podemos ver que no es la diferencia de edades la que puede dificultar el trabajo conjunto o detener el avance de quienes tienen más edad, sino las relaciones sociales que se establecen entre los miembros del grupo.

El segundo fragmento que seleccionamos para este tópico es de una sección multiedad de 3 y 4 años del jardín B, del mes de julio. Los niños y niñas conversan en el momento de la merienda. Participan Lila y Nayla de 4 años, hablando sobre su compañero Tahiel L. de 3 años.

Lila: - Tahiel es más pequeño... ¿ustedes? Mi hermanito también es pequeño.

Nayla: - ¿tu hermanito?

Lila: - Sí, como mi hermanito.

Nayla le pregunta a Tahiel qué quiere, poniendo la mano en la rodilla del niño (a él parece no gustarle). Tahiel se levanta a volcar la leche en el baño y se sirve agua de la canilla. Nayla lo ayuda a sentarse y lo acaricia en el rostro. Él le dice algo en voz baja.

Nayla: - ¡Ey, Señor! ¡Él ya sabe hablar! ¡Sabe hablar!

Docente: ¿quién? ¿Thaiel?

Nayla: Sí.

Docente: Habla, bajito nomás.

Tahiel L. mira a la docente y le hace un comentario en un tono bajo (algo sobre su mamá).

[Un rato más tarde, en la misma sala]

Nayla continúa hablándole a Tahiel L. Ella le pregunta cómo se llama su mamá y otras cosas inaudibles. Él a veces contesta. Se empiezan a levantar otras nenas y le hacen caricias. La observadora se acerca, notan que está ahí y la miran. Conversan con ella:

Obs: - ¿están hablando?

Nayla: - sí, no fuerte, despacito. Porque es pequeñito él.

Obs: - ¿Por qué es pequeñito él?

Nayla: - Porque cumple 3...

[Un rato más tarde, en la misma sala]

Nayla le muestra a la docente que le quedó un poco de su comida, lo mira a Tahiel L., le acerca la comida y le pregunta si quiere. Le dice a la docente que Tahiel L. no lo quiere. Nayla lleva a Tahiel L. de la mano y le ordena las pertenencias. Ella le habla y él le contesta con gestos. Le guarda la magdalena en la mochila [primero se les cae al suelo, ella lo limpia con las manos y se lo da a él, quien repite la misma acción]. La docente interviene y toma la mochila de Tahiel L., le dice a Nayla que guarde sus cosas, le acomoda la mochila a Tahiel y se la da. Tahiel L. va a a colgarla al perchero. Cada uno guarda cuando termina de merendar. Nayla lo sigue llevando de la mano.

A partir de esta escena, podríamos pensar que las niñas en general y Nayla (4) en particular, ven a Tahiel L. (3) como un niño pequeño, que no puede resolver solo las situaciones. En varias ocasiones se repiten estas actitudes de cuidado por parte de las niñas grandes hacia los más pequeños. Aunque no contamos con elementos suficientes para corroborarlo, pareciera haber un sesgo de género en la asunción de tareas de cuidado, que no registramos en niños varones hacia sus compañeros de menor edad. Por otra parte, el niño más pequeño no manifiesta una actitud clara de aceptación o rechazo al vínculo que proponen sus compañeras de mayor edad, pero es evidente que no se trata de una relación igualitaria, sino de un posicionamiento unidireccional de cuidado, que podría dificultar la construcción de autonomía por parte de Tahiel L., a quien le resuelven las tareas más nimias bajo la sospecha de que él no podría resolverlas por sí mismo.

El segundo tópico que elegimos analizar son las intervenciones docentes, con particular énfasis en las que propician, favorecen, dificultan o impiden las interacciones entre niños/as de diferentes edades. Es necesario enfatizar este punto, pues se trata de tópicos que resaltan algún aspecto pero no recortan el objeto de observación y, por el contrario, se reafirman mutuamente. Como plantea Lerner, “Es necesario seguir explorando cómo trabajar didácticamente con la interacción entre pares, es necesario sobre todo estudiar cuáles son las intervenciones que hacen posible que la diversidad se constituya cada vez más claramente en un factor positivo para el avance de todos (y esto no es fácil, dado el profundo arraigo que tiene en la institución escolar el mito de la homogeneidad)” (1996: 105). Al hablar de intervenciones, nos referimos a actividades intencionales que posibilitan escenarios de interacción, definidas por cada docente antes, durante y después de la tarea concreta con el grupo, con finalidad formativa. En líneas generales, entendemos que esas intervenciones son adecuadas cuando no entorpecen la participación infantil, sino cuando la alientan y la favorecen, aunque

afirman Basave y Cols que “resulta difícil establecer de modo definitivo si una intervención docente ha dado los frutos esperados” (2008: 143-144).

El primer fragmento que seleccionamos para este tópico es de una sección multiedad de 3 y 4 años del jardín B, del mes de julio, minutos antes del segundo fragmento analizado en el tópico anterior. Se produce una situación al nombrar a Tahiel L. (3 años) y otro niño del mismo nombre pero de 4 años. A las 8 de la mañana, la docente toma asistencia, nombrando a cada miembro del grupo. Cuando nombra a Tahiel L. (3), él se pone de pie. La docente lo vuelve a nombrar y mira a los dos Tahiel (uno de 3 y el otro de 4 años). Dice “Leguizamón”. Él se señala con el dedo y se vuelve a sentar. Vuelve a nombrarlo con su apellido, él sigue señalándose. La docente continúa tomando lista (parece que registró la situación de Tahiel L., pero no se lo hace saber). Cuando la docente termina de tomar lista, Tahiel L. tiene una de sus manos metidas en el pantalón.

Docente: Tahiel sacate la mano de ahí. [Tahiel no responde y ella repite, en primera persona] Me saco la mano de ahí, ¿querés ir al baño a hacer pis?

Él asiente con la cabeza. Ella le dice que está ocupado, pero que vaya después. Tahiel va al baño, ella lo acompaña, avisándole que el baño está libre. Los demás miran la situación.

Apreciamos en esta escena un intento de expresar autonomía por parte de Tahiel L., al reconocer su nombre y diferenciarse de su tocayo de cuatro años. En el contexto de lo analizado en el tópico anterior, donde vimos que las nenas de 4 años lo cuidan de modo constante y enfatizando la diferencia de edad, esta podría haber sido una buena oportunidad para reconocer las posibilidades de Tahiel L. Por el contrario, la docente silencia esa valoración y despliega una nueva escena donde se manifiesta lo que él no puede resolver aún solo: avisar que quiere ir al baño.

El segundo fragmento que seleccionamos para este tópico es de una sección multiedad de 4 y 5 años del jardín A, del mes de julio. La docente había organizado una ronda con las sillas para que niñas y niños se fueran sentando en ellas. Luego de realizar las acciones comunes al ingreso diario (colgar la mochila en el perchero y guardar las camperas en el canasto) se sientan en la ronda para realizar el “juego de la telaraña”. Consiste en dar la palabra a un niño o niña determinado y lanzar un ovillo de lana o hilo sosteniendo el tramo de hilo que tocó antes de “dar la palabra” a otro niño o niña para “contar algo a los compañeros”, de modo que al pasar el ovillo se va conformando la telaraña. Tras ese momento, se inicia

un diálogo que involucra a tres alumnos/as de 5 años (Tiziano, Morena y Uriel) y una de 4 años (Francesca).

Docente: ¿Alguien se anima a contar cuántos vinieron? (Una niña le habla, mientras la maestra señala una silla). Bueno, ¿Alguien se anima a contar?

Tiziano: Yo los conté

Docente: A ver, ¿cuántos?

Tiziano: Nueve.

Docente: ¿Nueve? (recorre la ronda con la mirada) ¿Alguien más se anima a contar?

Morena: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho (empieza de izquierda a derecha mientras señala a los niños y niñas de la ronda) nueve (señalando a Francesca), diez (se señala ella), once (señala a Tiziano).

Docente: Uuuuhh, ¿por qué siempre no nos dan las cuentas? ¿vieron cómo hizo Tizi para contar? no hizo así (hace la mímica de señalar a los niños de la ronda), como que miraba (recorre la ronda con la mirada), como que contaba y acá en la cabeza (se toca la cabeza) tenía los números, no los decía.

Morena: Doce, doce (muestra 5 dedos).

Francesca: Así es (muestra cuatro dedos).

Docente: (señala los dedos de Francesca para contarlos) Uno, dos, tres, ¿cuatro?... Él dice nueve (señala a Tiziano), ella doce (señala a Morena) ¿y vos decís cuatro? (señala a Francesca). Eehh, ¿los cuento yo? (Se levanta y procede a contar a los niños de la ronda). Uno (señala la cabeza de Tiziano) ayúdenme (mirando a los chicos de la ronda) dos (señala la cabeza de Morena) ¿no me ayudan? (sigue, Uriel se levanta y cuenta con ella mientras algunos niños la acompañan) tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho (toca a Uriel), nueve (Brenda). ¿Quién tiene razón?

Morena: Diez, once (señalando a Uriel y a Brenda)

Docente: ¿Quién? ¿diez, once?

Morena: Diez, once (señalando a Uriel y a Brenda)

Docente: No, ya los conté (se ríe). Ella quiere tener la razón. ¿Querés que contemos de nuevo?

Morena: Sí

Docente: (se levanta y empieza a contar desde la izquierda) uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve. (Se sienta en la silla) Si querés me cuento a mí (se toca la cabeza), ¿después de nueve? ¿nueve y...?

Uriel: Diez

Docente: Bien, eran nueve tenía razón Tizi.

En este fragmento, se aprecia la formulación de una pregunta que conlleva un problema de conteo y el consiguiente contraste de opiniones ante las respuestas divergentes. La docente supo provocar un desafío cognitivo y suscitar interacción dentro del grupo, pero luego dejó escapar la oportunidad de profundizar en la reflexión entre niños y niñas de edades diferentes. Ni Francesa (de 4 años) ni Morena (de 5) pudieron resolver el conteo, como sí logró hacerlo con éxito Tiziano (de 5 años). La docente convalidó la cifra propuesta por Tiziano, pero no retomó el diálogo con Morena y Francesa, para ver si habían comprendido las razones expuestas.

El tercer tópico que analizamos es la construcción del oficio de alumno/a. Esta categoría ha sido desarrollada ampliamente por Perrenoud, quien afirma que, “Si se quiere considerar la escolaridad como una fase de preparación de la vida de adulto -lo que también es, evidentemente-, será necesario integrar en el análisis los efectos del currículo oculto y, en particular, las competencias y disposiciones estratégicas que el alumno debe a los años de funcionamiento en una posición más o menos dominada en el seno de la organización escolar” (2006: 38). El Nivel Inicial inaugura, para cada niño y niña, un proceso formativo de largo aliento que requerirá su participación en carácter de alumno/a, desempeñando tareas prefijadas en un contrato que signa lo que se espera de ellos/as y lo que ellas/os pueden esperar de la institución escolar. Se trata de un contrato que tiene rasgos expresos en la normativa, que se actualiza en la sala a través de las palabras y gestos de cada docente, pero que también tiene componentes implícitos, cuya incorporación requiere tareas de desentrañamiento y visualización.

El primer fragmento que seleccionamos para este tópico es de una sección multiedad de 3 y 4 años del jardín C. Las situaciones que analizamos suceden a fines de junio y principios de julio en el turno mañana, en una sala de 3 y 4 años. En la primera observación hay 12 niños, en la segunda 22. Mencionamos este dato, porque es diferente la exigencia que le demanda a un niño la interacción con un grupo de 12 o de 22 compañeros, asimismo, también es distinto contar con el apoyo individualizado de su maestra en una u otra condición. Haremos foco en una niña: Ámbar (3 años y 4 meses). Es su primera experiencia de asistencia al jardín de infantes. Los niños se disponen a tomar la merienda. La maestra, parada en una esquina, donde se encuentra la pileta, los va llamando uno a uno para que se acerquen a lavarse las manos. Los niños responden ordenadamente, mientras el resto prepara los elementos para tomar el mate cocido. Ámbar es una de las primeras en lavarse, luego busca su mochila, la apoya en una silla, abre

los cierres, saca la servilleta, el vaso y lo acomoda sobre la mesa. Se sienta al lado de Maia (4 años y 4 meses), quien está en la cabecera de la misma mesa. Todos muestran conocer la modalidad de organización del momento y se manejan con autonomía y soltura. Finalizado el lavado de manos la maestra se dirige a todo el grupo comentando que va a elegir a los encargados de este día mientras va nombrando dos niños por mesa. Les recuerda que un encargado reparte el mate cocido y otro trae el pan a la mesa. Varios niños levantan su mano y piden: “yo”, “yo”. Ámbar es una de ellos. La docente, sigue hablando en voz alta, mientras se dirige al pizarrón y anota los nombres de los encargados, de espaldas al grupo. Entre ellos, está Ámbar.

Maia: (a Ámbar) Andá, andá (mientras habla, hace un gesto a modo de empujarla). Ámbar se para y se acerca a la maestra, quien le da una jarra con agua. Ámbar la toma con ambas manos, con cierta inseguridad, mientras se dirige a su mesa y se la entrega a Maia, que se sirve a sí misma. Ámbar se sienta y la mira. La maestra está atenta a la otra mesa, en la que varios de los niños más pequeños se paran, dan vueltas y conversan entre ellos. Se da el siguiente intercambio en la mesa de Ámbar, quien lo sigue atentamente sin hablar:

Niño pequeño: Señó, ¡quiero agua!

Maia se levanta, se acerca a servirle y rodea la mesa sirviendo a los demás.

Maestra: Maia, dijimos que la encargada de hoy es Ámbar.

Maia: Señó, ella me dio la jarra.

Maestra: (parece darse cuenta de que la jarra es demasiado grande para Ámbar) Ámbar, ¿querés repartir el pan?

Ámbar asiente con la cabeza, se levanta a buscar el plato con el pan, lo pone en el centro de su mesa y se vuelve a sentar, mientras sigue mirando atentamente a sus compañeros. La maestra, le saca la jarra a Maia.

Maestra: Si te dejo a vos, los tengo que dejar a todos.

Maia: Ella me pidió que la ayudara.

En el oficio de alumno, como en otros oficios, los alumnos tienen que aprender a manipular objetos (bolígrafos, libros, hojas, cuaderno, equipos, tizas, etc.). En este caso el objeto es la jarra para servir el agua, que Ámbar desdeña, aunque asume con gusto llevar el plato con los panes (que puede manipular con soltura) y apoyarlo en el centro de la mesa para volverse a sentar. Perrenoud afirma que al igual que en otros ámbitos de la vida para subsistir en la escuela necesitamos de otros (2006: 11). Maia se convierte, en esta situación, en alguien que ayuda a Ámbar con la tarea. El gesto de Ámbar es elocuente: de manera temerosa, con sus dos manos, entrega rápidamente la jarra a Maia, quien puede manipularla

sin dificultad. Además, Maia ya conoce algunos códigos de ese oficio: le dice a la maestra que tomó la jarra porque Ámbar se lo pidió, aunque podemos intuir que también lo hizo porque, como a todos los chicos, le gusta ser la encargada. La actividad que observamos duró 20 minutos aproximadamente. En ese tiempo, salvo el momento de lavado de manos, los niños permanecieron mayormente sentados. La mirada y los gestos de Ámbar en todo ese tiempo y el modo en que resolvió el problema que le causaba manipular la jarra nos permiten inferir el esfuerzo de atención con el que Ámbar seguía todo lo que sucedía, lo que hacían sus compañeros, los diálogos entre ellos y su maestra.

La segunda escena, del mismo grupo, ocurre pocos días más tarde. Ese día hay 22 niños y niñas en la sala, casi el doble que en la anterior. Chicas y chicos estaban jugando al supermercado. La maestra había organizado el espacio de juego previamente a su ingreso. Luego de faltar varios días, Ámbar entra a la sala con su mamá y no se quiere quedar sola.

Maestra: (a la madre de Ámbar) Juana, ¿quierés comprar?

La madre se dirige a una de las mesas con Ámbar a upa, toma algunos objetos, Ámbar baja y toma otros. Luego ambas se suman a la actividad. Ámbar se pone contenta y sigue cerca de su madre, mientras juega con elementos que ella le alcanza. Al finalizar la actividad la maestra convoca a todo el grupo a tomar el desayuno. Ámbar vuelve mostrarse temerosa y le pide a su madre que la alce. La madre trata de que se siente con los demás niños y niñas, pero Ámbar llora y agarra a su madre por las piernas insistiendo en que la alce. La madre le prepara los elementos para el desayuno, se agacha al lado de la silla, Ámbar se queda sobre las piernas de su mamá y no se quiere sentar con sus compañeros. Maia, quien está sentada a su lado, le habla, la acaricia, le insiste en que se siente con ella, pero Ámbar no accede. Al llegar el momento de salir a jugar al patio, Ámbar vuelve a jugar con sus compañeros y compañeras. La celadora le indica a la madre de Ámbar que se vaya. La madre se retira. A lo largo de esa mañana, Ámbar vuelve a angustiarse y a pedir por su mamá en todas las situaciones de rutina y de espera, mientras que se calma y participa en las actividades y momentos de juego.

Lo que apreciamos en esa escena es la dificultad que presentan para un niño o niña de menor edad los momentos de pasaje de una actividad a otra o las rutinas que se prolongan excesivamente. Todo esto sucede a mitad de año, ya finalizado lo que se conoce como período de inicio. Afirma el Diseño Curricular (2008) que “para muchos (niños), este momento coincide con su ingreso a un mundo

social desconocido hasta entonces”. En este tiempo se iniciaría lo que Perrenoud (2006) define como el “oficio de alumno”: una tarea a aprender y a construir dentro de complejos procesos de socialización durante la trayectoria escolar, que a Ámbar le resultan más exigentes que juegos u otras actividades, quizá porque no entiende su sentido o porque ponen de manifiesto su diferencia de habilidades con respecto a quienes tienen mayor edad.

El cotejo entre estos fragmentos de observación y las entrevistas realizadas está todavía en curso, pero podemos formular algunos primeros hallazgos. En los fragmentos de observación que seleccionamos, pareciera que algunas intervenciones (las que refieren a las prácticas más tradicionales del nivel como los momentos de rutina) se producen sin diferenciación entre chicas y chicos de diferentes edades. En la entrevista con la directora y las maestras, la expectativa es similar: la Directora evalúa que, en la sala de 3 y 4, los de 3 demandan menos. Lo que restaría preguntarse es si esa demanda que baja es a costa de una sobreexigencia que los hace acomodarse a las posibilidades de acción de los más grandes o es fruto de solidaridades entre miembros del grupo, en función de sus posibilidades.

Encontramos anteriormente que la variación de ritmos y tiempos de aprendizaje entre niños y niñas de diferentes edades suelen ser percibidos inicialmente, por docentes y directivos, como un obstáculo para la organización y planificación de la enseñanza en las salas multiedad. Sin embargo, en los registros de observaciones relevamos que no siempre la menor edad es signo de un nivel inferior o de ritmo de aprendizaje más lento con respecto a compañeros y compañeras de sección y, por otro lado, son escasas las instancias en que se aprecia una diferenciación de tratamientos desde la enseñanza. Al contrario, las docentes observadas tienden a trabajar en las salas multiedad como si todo el grupo tuviera la edad superior y sólo ante falencias o demoras puntuales ponen en juego la diferencia etaria como explicación. Esto también se puede apreciar en la entrevista a la maestra del jardín A, en la que plantea que las diferencias no siempre son atribuibles a la edad: “A veces hay nenes de 4 años que me han sorprendido, han trabajado mejor que los nenes de 5 (años) y otras veces, por ejemplo, ya nenes de 5 con mucha experiencia le enseñaban a otros nenes, pero digamos que yo no fui de meterme mucho: siempre dejé que fluya la relación de los nenes y ellos mismos fueron buscándose por afinidad, como que uno va enseñando al otro pero no necesariamente el de 5 le enseñaba al de 4, sino que a veces era al revés”. Por eso, ella decide planificar de modo homogéneo para toda la sala, sin establecer diferenciaciones en las propuestas de enseñanza ni en las pautas de evaluación: “Lo que hago es buscar

algo intermedio: ni muy avanzado ni tampoco volver hacia atrás. [...] Yo creo que en ningún momento hice diferencia de lo que es cuatro y cinco, siempre todos por igual. No hice estrategias o una evaluación diferente: siempre todos por igual”.

CONCLUSIONES

En líneas generales, el proceso investigativo nos ha permitido avanzar en la caracterización de la enseñanza en las salas multiedad. En esta primera lectura del material y en contraposición a uno de los temores más recurrentes en las entrevistas a las familias realizadas en la etapa anterior, hallamos señales de que la participación de niñas y niños de diferentes edades en una misma sala no conlleva un efecto de retraso o licuación de la propuesta formativa para niñas y niños de mayor edad. Por el contrario, hay elementos para pensar que las salas multiedad resultan exigentes para niñas y niños de menor edad, debido a la indiferenciación de la propuesta pedagógica.

Esperábamos confirmar si, tal como ocurre en otros niveles de enseñanza, los docentes construyen respuestas prácticas a las situaciones novedosas que les ofrecen las salas multiedad. Antes bien, observamos que la diferencia de edades tiende a desaparecer. Apreciamos escasa o nula diferenciación entre las tareas propuestas al grupo, lo cual lleva a preguntarnos qué variable es tomada en cuenta por cada docente para delinear los rasgos y ritmos de su propuesta didáctica: en algunos tramos parecen centrarse en niñas y niños de mayor edad; también podrían dar protagonismo a quienes tienen mayor experiencia de jardín, independientemente de la edad cronológica; a veces parecen prevalecer los rasgos del grupo que está presente, pues la proporción no siempre es estable, debido a las ausencias; finalmente, una alternativa que cobra vigor es que adopten un patrón ajeno a las peculiaridades del grupo y trabajen para quienes sean capaces de sostener el ritmo propuesto. Esta pregunta sobre la variable que predomina como sustento de las decisiones didácticas requiere una lectura más minuciosa y un análisis cruzado con las entrevistas realizadas a cada docente. En cualquier caso, puede apreciarse que las diferencias no necesariamente son un problema u obstáculo para la enseñanza, aunque tampoco llegan a constituirse en una oportunidad de enriquecimiento recíproco, puesto que las condiciones didácticas tienden a invisibilizar la diversidad más que a articular las variaciones de experiencias y desarrollos.

El trabajo realizado hasta el momento permite advertir que quedan muchos matices por analizar en el material colectado durante las observaciones. La elección de tres tópicos de observación inicial no agota todos los aspectos concernidos en la categoría gramática escolar, de la cual queda aún mucho por explorar.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a los equipos docentes y directivos, a los niños, las niñas y sus familias, por la predisposición para abrirnos las puertas de sus escuelas y sus salas, sus inquietudes y sus prácticas.

BIBLIOGRAFÍA

- Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. (comps.). 2006. *Las formas de lo escolar*. Buenos Aires, Del Estante.
- Basave, L. y Cols, E. 2008. “La enseñanza” en Camilloni, A. (Comp.). *El saber didáctico*. Buenos Aires, Paidós.
- Batiuk, V. y Coria, J. 2017. *Las oportunidades educativas en el nivel inicial en Argentina*. Aportes para mejorar la enseñanza. Buenos Aires, OEI-UNICEF.
- Baudrit, A. 2012. Interacción entre alumnos. *Cuando la ayuda mutua enriquece el conocimiento*. Madrid, Narcea.
- Bronckart, J.-P. 2007. “Por qué y cómo analizar el trabajo docente” en su *Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Caruso, M. y Dussel, I. 2003. *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Buenos Aires, Santillana.
- Coppa, G. y Saguier, A. 2007. *La sala multiedad en la educación inicial: una propuesta de lecturas múltiples*. Buenos Aires: MECyT.
- Dirección General de Cultura y Educación. 2008. *Diseño curricular para la educación inicial*. Coordinado por Elisa Spakowsky. La Plata, DGCyE de la Provincia de Buenos Aires.
- Dirié, C. (coord.). 2010. *Las cifras de la Educación Inicial y sus modelos de organización*. Temas de Educación. Año 5 (8). Buenos Aires, DINIECE Ministerio de Educación.
- Ezpeleta, J. 1997. “Algunos desafíos para la gestión de escuela multigrados” en *Revista Iberoamericana de Educación*, (15).
- Feldman, S. 2009. *Escuela infantil y salas de juegos multiedad: del proyecto a la realización*. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.

- Fernández Pais, M. 2018. *Historia y pedagogía de la educación inicial en la Argentina. Desde el proyecto sarmientino hasta los inicios del siglo XXI*. Rosario, Homo Sapiens.
- Fu, D.; Hartle, L.; Leonard Lamme, L.; Copenhaver, J.; Adams, D.; Harmon, C. y Reneke, S. 1999. "A Comfortable Startfor Everyone: The First Week of School in Three Multi-Age (K-2) Classrooms" en *Early Childhood Education Journal*, 27 (2).
- Kaufmann, V. (Coord.). 2004. *Otra forma de ser maestros. Una experiencia de inclusión de docentes en Jardines Infantiles Comunitarios de la Ciudad de Buenos Aires. Relatos de Experiencias Pedagógicas*. Buenos Aires, Subsecretaría de Educación-GCBA.
- Kinsey, S. J. 2002. "La agrupación de edades múltiples y el logro académico" en *ERIC Digest*. Julio 2002. EDO-PS-02-4. Champaign, Universidad de Illinois.
- Kuppe, I.; Prudent, E. y Visintín, M. 2012. *Las secciones multiedad de Nivel Inicial en el ámbito Rural. Tensiones y transformaciones de las Prácticas Educativas a partir del equipamiento de ludotecas escolares*. Buenos Aires, PROMER-MECyT.
- Laffranconi, S. (Coord.) 2011. *Modelos organizacionales en la educación inicial*. Buenos Aires, MECyT.
- Lerner, D. 1996. "La enseñanza y el aprendizaje escolar. Alegato contra una falsa oposición" en Castorina, J. A.; Ferreiro, E.; Kohl de Oliveira, M. y Lerner, D. (1996). *Piaget-Vigotsky: contribuciones para replantear el debate*. Buenos Aires, Paidós.
- Mugny, G. y Doise, W. 1978. "Factores sociológicos y psicosociológicos del desarrollo cognitivo" en *Anuario de Psicología*, (18). Ginebra, Universidad de Ginebra.
- Padawer, A. y Visintín, M. 2011. *La organización de salas "multiedad" con itinerancia como propuesta de extensión del NI en la provincia de Entre Ríos. Tensiones en torno a la obligatoriedad y la universalización en contextos rurales*. Buenos Aires, PROMER (MECyT).
- Perrenoud, P. 2006. *El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar*. Madrid, Editorial Popular.
- Piaget, J. y García, R. 1982. *Psicogénesis e Historia de la ciencia*. México, Siglo XXI.
- Ponce, R. 2006. "Los debates de la Educación Inicial en le Argentina. Persistencias, transformaciones y resignificaciones a lo largo de la historia" en Malajovich, Ana (comp.). *Experiencias y reflexiones sobre la Educación Inicial. Una mirada latinoamericana*. Buenos Aires, Siglo veintiuno Editores.
- Red Andando-Red El Encuentro. 2003. *Documento Basado en el Juego centrado en el Niño y la Niña*. Federación Canadiense de Servicios de Cuidados de Niños.
- Serulnicoff, A.; Massarini, V. y Negri, G. 2011. *Las salas multiedad. Relato de una experiencia*. La Plata, DGCyE de la provincia de Buenos Aires.

- Siede, I.; Bernardi, C. y Britez, C. 2019. “Consideraciones sobre las salas multiedad en el Nivel Inicial. Una investigación en jardines de Moreno” en *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE)* N° 45 (Enero-Junio de 2019). Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Siede, I.; Britez, C. y Mateos, N. 2019. “Las salas multiedad en jardines de Moreno. Consideraciones sobre una alternativa pedagógica”. Ponencia presentada al Primer Congreso Internacional de Ciencias Humanas. San Martín, Universidad Nacional de San Martín.
- Taylor, S. 2009. “La investigación de políticas y cambios educativos en los “nuevos tiempos” mediante el Análisis Crítico del Discurso”. En Pini, M. (comp.). *Discurso y educación. Herramientas para el análisis crítico*. Buenos Aires, UNSaM.
- Terigi, F. 2008. *Organización de la Enseñanza en los Plurigrados de las Escuelas Rurales*. [Tesis de Maestría]. Buenos Aires, FLACSO Argentina.
- Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.) 2006. *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona, Gedisa.
- Von Marenholtz-Bülow, B. M. 1947. *El niño y su naturaleza* [Sara Chamberlain de Eccleston (trad.)]. Buenos Aires, Albatros.

11. Proyecto código: PICYDT-HyCS-04-2018

“Intervención profesional para la integración social de hogares con pobreza persistente en establecimientos de salud e instituciones de la política social”

Directora: BELZITI, María Claudia

Integrantes: TORRES, Gustavo; FONTELA, Mariano;
BRANDARIZ, Rocío; SVERDLICK, Victoria y
CARBAJO, Estela (Becaria estudiante)

RESUMEN

Este proyecto ha puesto énfasis en el “último eslabón” del proceso de implementación de políticas sociales, en establecimientos y servicios permanentes del Estado nacional, provincial y municipal orientados directa o indirectamente a la superación de la pobreza y al tratamiento, prevención y promoción de la salud de las personas.

Asimismo, el proyecto buscó aplicar sus resultados para identificar logros y obstáculos de las políticas sociales orientadas a hogares con pobreza persistente que además presenten algún problema grave de salud, con el propósito de aportar insumos para formular reformas para readecuar el diseño y los dispositivos de intervención de las distintas instituciones involucradas en cada sector.

Algunas categorías y marcos conceptuales fueron tomados de los resultados de las dos investigaciones previas. En este estudio se fueron complejizando y ampliando hacia los usuarios de los servicios de salud pertenecientes a hogares con pobreza persistente y con problemas graves de salud. Los instrumentos metodológicos seleccionados respondieron a la necesidad de que emerjan aspectos del orden de las representaciones sociales y las percepciones para que expliquen cómo transitan ese padecimiento.

Como antecedentes, se han realizado dos investigaciones previas a este proyecto, que permitieron afirmar que el conocimiento y el abordaje de las situaciones de pobreza, y de la capacidad y calidad de las instituciones para darle respuesta, son temas que investigó y desarrolló el Trabajo Social desde sus orígenes.

Esta y las anteriores investigaciones (que tuvieron lugar durante los años 2013-2014 y 2015-2016) permiten inferir que las personas que integran hogares con pobreza persistente son quienes más se enferman, quienes mayor porcentaje de sus ingresos deben invertir para recuperar su salud, quienes más necesitan de la ayuda de sus familiares al enfermarse y quienes más sufren las consecuencias laborales en el corto y en el largo plazo. Pero la situación de pobreza no solamente agrava los problemas de salud y sus consecuencias, sino que a partir de esta investigación se observó que además las enfermedades graves dificultan las posibilidades de los hogares para superar situaciones de pobreza persistente, e incluso afectan las dificultades de los hogares pobres para transformar los ingresos monetarios en bienestar.

Asimismo, los resultados nos muestran que existen ciertas regularidades en el modo singular de relación social que estos hogares despliegan y que se transfieren de generación en generación, alrededor de los consumos problemáticos de sustancias y las violencias, producto de las formas de relación y encuentros o desencuentros con las instituciones para resolver sus problemas de salud o de otros aspectos de sus vidas

Palabras clave: Política Social – Salud – Desigualdades – Dispositivos institucionales

“Professional intervention for the social integration of households with persistent poverty in health facilities and social policy institutions”

ABSTRACT

This project has placed emphasis on the “last step” in the process of implementing social policies, in permanent national, provincial and municipal State establishments and services directly or indirectly oriented to the overcoming of poverty and to the treatment, prevention and promotion of people’s health.

The project also focused on applying its results to identify achievements and obstacles of social policies aimed at households with persistent poverty that also present a critical health problem, with the purpose of providing tools to formulate reforms to readjust the conception and intervention mechanisms of the different institutions involved in each sector.

Some categories and conceptual frameworks were adopted from the results of the two previous research studies. In this study, they were made more complex and extended to health service users from households with persistent poverty and severe health problems. The methodological instruments selected responded to the need for aspects of social representations and perceptions to emerge, in order to explain how they deal with this affliction.

As background, two research studies have been carried out prior to this project, which allowed us to affirm that the knowledge and approach to situations of poverty, and the capacity and quality of the institutions to respond to

it, are issues that Social Work has investigated and developed once it origins. This and previous research (2013-2014 and 2015-2016) allow us to infer that people in households with persistent poverty are the ones who get sick the most, who have to invest the highest percentage of their income to recover their health, who most need the help of their relatives when they get sick and who suffer the most from the consequences of work in the short and long term. But poverty not only aggravates health problems and their consequences, this research showed that serious medical conditions also hinder the possibilities of households to emerge from persistent poverty, and even affect the difficulties of poor households in transforming monetary income into well-being. Furthermore, the results show us that there are certain regularities in the singular mode of social relations that these households deploy and that are transferred from generation to generation, around problematic substance use and violence, as a consequence of the relationship forms and encounters or disagreements with the institutions to solve their health problems or other aspects of their lives.

Keywords: Social Policy – Health – Inequalities – Institutional Devices

INTRODUCCIÓN

Se analizaron las formas en que los modelos y propuestas institucionales de salud promueven (o no) la integración social de personas en situación de pobreza persistente.

Entendemos que se trata de un estudio de relevancia ya que en la actualidad se evidencian nuevas desigualdades que no se inscriben sólo en el plano económico, sino que se expresan en la dificultad de accesos y posiciones culturales y simbólicas.

Asimismo, el aporte de la noción de sistemas complejos¹ resulta de suma utilidad ya que el diseño, pero sobre todo la implementación de las estrategias de intervención para la integralidad social requiere la complementación simultánea de acciones que hemos denominado de reconocimiento, de sostén y de sociabilidad

¹ García,R: Existe complejidad cuando es imposible considerar aspectos particulares de un fenómeno a partir de una única disciplina específica. En sistemas Complejos. Gedisa. España. 2008

que revisamos conceptualmente rastreando el estado de arte sobre esos constructos teóricos, a la vez que a partir del diseño metodológico y el trabajo de campo logramos producir nueva información sobre la temática.

La finalidad de este proyecto fue contribuir a la producción de conocimientos, indagando acerca de las intervenciones en las instituciones estatales para abordar la denominada “pobreza persistente” y aportando en un área de vacancia en Trabajo Social en relación al diseño y ejecución de estrategias de intervención profesional que permitan abordajes integrales y eficaces. Se construyeron marcos explicativos que resultaron de utilidad como insumos para instituciones estatales o no estatales que tienen como propósito formular propuestas de reforma en el diseño de las políticas sociales. Asimismo intentamos que sea una herramienta de estudio tanto en la producción del nivel de grado y postgrado del sistema universitario, como a través de la transferencia en áreas de gestión del sector público, en el ámbito legislativo y en organizaciones de la sociedad civil. Las reformas que de este proyecto puedan surgir necesariamente deberán involucrar los procesos de formación profesional, pero también las normas, recursos y protocolos que orientan el funcionamiento de las instituciones estatales y no gubernamentales.

En particular, se identificaron y describieron a) modelos conceptuales, metodológicos y técnico-instrumentales que enmarcan el diseño y la ejecución de estrategias de intervención de las instituciones de la política social orientadas a la integración social de personas y hogares afectados por la pobreza persistente y que además padezcan algún problema grave de salud (enfermedades crónicas transmisibles o no transmisibles, enfermedades de alto costo y baja incidencia, discapacidades, problemas de salud mental, adicciones, etcétera); b) tipificaciones de prácticas profesionales en el Trabajo Social en relación a la calidad del funcionamiento de las instituciones vinculadas a la superación de la pobreza persistente de personas y hogares con problemas graves de salud; c) acciones específicas aplicadas en instituciones de la política social orientadas a la intervención profesional para el desarrollo de recursos, capacidades, valores y expectativas en al menos tres niveles: 1) relaciones entre las personas y las instituciones; 2) organizaciones sociales y relaciones de poder; 3) relaciones sociales y sociabilidad.

Este proyecto ha puesto énfasis en el “último eslabón” del proceso de implementación de políticas sociales, que refiere al diseño y ejecución de estrategias de intervención y de abordaje con sujetos y familias afectadas por la pobreza persistente y problemas graves de salud, con especial énfasis en los aspectos concep-

tuales, metodológicos y técnico-instrumentales. El análisis ha incluido referencias tanto a programas y áreas de gestión, como a establecimientos y servicios permanentes del Estado nacional, provincial y municipal orientados directa o indirectamente a la superación de la pobreza y al tratamiento, prevención y promoción de la salud de las personas.

Con sus resultados se espera lograr como propósito: aportar conocimientos que puedan servir de insumo para quienes realicen propuestas de mejora en la eficacia de las instituciones de la política social y de salud pública; potenciar las intervenciones del Trabajo Social en relación a la problemática de la pobreza persistente; aportar, revisar y consolidar los fundamentos teórico-metodológicos, sentidos y significado a la intervención profesional del Trabajo Social; y contribuir al mejoramiento de la formación académica, el enriquecimiento de la práctica profesional y la disciplina.

Pero sobre todo este proyecto ha identificado algunas dimensiones y categorías conceptuales que abren la reflexión y complejizan la conceptualización acerca de las capacidades y respuestas estatales en el campo de las políticas sociales en cuanto a las capacidades de dar respuestas a la población, ya que su estudio resulta central para readecuar la organización de los diferentes recursos en la ejecución de sus políticas y sus efectos en las poblaciones, en términos de mejorar su calidad de vida y bienestar.

Antecedentes

La investigación se inscribe en el campo de las políticas sociales: su diseño y más que nada su implementación y la necesidad de readecuar las respuestas estatales acordes a las problemáticas sociales complejas que hoy se presentan.

A partir de los aportes de los proyectos “Factores que inciden en la eficacia de las políticas sociales para afrontar las situaciones de pobreza persistente” (Belziti y otras, 2017) y “Aportes para el diseño y ejecución de estrategias de abordaje integrales frente a la pobreza persistente”, que han sido aprobados y financiados por la UNM, este nuevo proyecto logró aplicar sus resultados para identificar logros y obstáculos de las políticas sociales orientadas a hogares con pobreza persistente que además presentaban algún problema grave de salud. Estos trabajos permitieron afirmar que el conocimiento y el abordaje de las situaciones de pobreza, y de la capacidad y calidad de las instituciones para darle respuesta, son temas que investigó y desarrolló el Trabajo Social desde sus orígenes.

El primero de los proyectos, ejecutado en la UNM en los años 2013 y 2014, buscó establecer criterios para analizar la eficacia para la resolución de situaciones de pobreza persistente de distintos modelos organizativos vigentes y de prácticas regulares de implementación de las políticas sociales. El segundo proyecto, ejecutado en los años 2015 y 2016, permitió analizar la relevancia de seis posibles prioridades para incrementar la eficacia de las instituciones estatales para abordar la pobreza persistente, cuya validez fue evaluada durante el trabajo de campo: derecho a la asistencia social; jerarquización de profesionales; asistencia personalizada y continua; capacitación específica y desarrollo de redes de servicios accesorios y de apoyo; protocolización detallada; y prevención de formas de padecimiento evitable provocado por las propias instituciones o servicios estatales.

Estas y otras investigaciones permiten afirmar que las personas que integran hogares con pobreza persistente son quienes más se enferman, quienes mayor porcentaje de sus ingresos deben invertir para recuperar su salud o comienzan de lo contrario procesos de cronicidad, quienes más necesitan de la ayuda de sus familiares al enfermarse y quienes más sufren las consecuencias laborales en el corto y largo plazo.

Pero la situación de pobreza no solamente agrava los problemas de salud y sus consecuencias, sino además las enfermedades graves dificultan las posibilidades de los hogares para superar situaciones de pobreza persistente e incluso afectan las dificultades de los hogares pobres para transformar los ingresos monetarios en bienestar.

Este tercer proyecto tiene como propósito aplicar sus resultados para identificar logros y obstáculos de las políticas sociales orientadas a hogares con pobreza persistente que además presenten algún problema grave de salud, con el fin de aportar insumos para formular reformas para readecuar el diseño y los dispositivos de intervención de las distintas instituciones involucradas en cada sector. Desde esta perspectiva también constituye un avance sobre el tema la línea de investigación que viene desarrollando la Lic. Adriana Clemente desde el Centro de Estudios de la Ciudad- Facultad de Ciencias Sociales UBA-, el cual dirige, sobre Accesibilidad como problema de las políticas sociales, grupo de trabajo el cual formamos parte, participando en un proyecto financiado por la secretaría de Políticas Universitarias, compartido con la UBA; la Universidad Federal de Brasilia y la Pontificia Universidad de Uruguay. Allí los equipos compartieron sus preocupaciones sobre la necesidad de revisar las capacidades y respuestas estatales

para construir igualdad e integración, por lo tanto justicia social, en el campo de las políticas asistenciales.

JUSTIFICACIÓN DEL ABORDAJE

El marco de referencia conceptual de este proyecto integra el análisis de las estrategias de las instituciones con el de las prácticas profesionales de intervención. La riqueza de complementariedad radica en que ambos enfoques explican algunas de las tensiones que presentan los programas institucionales para cumplir con la legislación vigente, especialmente con la sancionada en las últimas décadas en relación a los derechos sociales y la protección social. Las personas que integran hogares con pobreza persistente y que tienen problemas graves de salud frecuentemente sufren dificultades en sus trayectorias institucionales, en la accesibilidad o la continuidad de los servicios ofrecidos, lo que incide en los resultados de la acción de las instituciones y en las trayectorias de los sujetos.

En este proyecto se focalizó en las formas en que las instituciones modulan las relaciones sociales, en particular las referidas a las relaciones de poder social y la sociabilidad. Así, el eje que primero estuvo puesto en el análisis del funcionamiento y la cooperación intersectorial entre instituciones estatales, pasó hacia el estudio de la manera en que se facilita u obstaculiza las posibilidades que tienen los hogares y las personas para superar la concurrencia entre pobreza persistente y problemas graves de salud.

La investigación que aquí se presenta produjo insumos para la readecuación de políticas públicas y para la construcción de nuevas institucionalidades y alternativas de intervención. Asimismo, la cuestión de la pobreza persistente es relevante en la región donde la Universidad Nacional de Moreno se halla situada. Con este estudio se ampliaron los marcos explicativos que pueden permitir la formulación de propuestas de reforma. El desafío principal es potenciar la capacidad de transferencia con áreas de gestión del sector público y con organizaciones de la sociedad civil.

A los fines del presente proyecto, se ha denominado pobreza persistente a la situación de hogares que no solamente se encontraban en situación de pobreza material (en términos de ingresos y activos) desde hacía más de una década, sino que además sufrían otro tipo de problemas que obstaculizaban sus posibilidades de superar esa situación: adicciones, salud mental, enfermedades crónicas,

baja calificación laboral, falta de “redes de apoyo”, vínculos familiares o barriales conflictivos, falta de documentos de identidad, dificultades para reclamar por derechos, conflicto con la ley penal, etcétera. Esto supuso incluir en el análisis problemas no estrictamente económicos que se potencian en el contexto de pobreza y que interactúan con dimensiones culturales y sociales que se traducen en las trayectorias de esos hogares.

Ante poblaciones más pobres se requieren instituciones consistentes para construir sociabilidades y subjetividades más estables, lo que requiere la participación y la coordinación de varios sectores, a la vez que supone una reformulación de las intervenciones profesionales en las instituciones sectoriales. En particular en las políticas de salud pública y salud mental, la agenda de la intervención profesional debe incorporar la comprensión de la complejidad de los factores que interactúan en los hogares con pobreza persistente, lo que requiere intervenciones profesionales muy especializadas con capacidad de análisis y estrategias singulares, reformulando los subsistemas que tienen lógicas propias y que atraviesan al sujeto transversalmente (Clemente, 2012). Ulloa (2011) lo entiende como el modo en que un profesional, “sobre todo cuando se contextúan las distintas versiones de la pobreza, deberá presentar un equipamiento conceptual y metodológico nada pobre, capaz de representar alguna oportunidad para revertir la agonía del sujeto coartado” (2011pg119). Apela así a la noción de “violencia institucional”, donde no se oculta la crueldad y su influencia en los dispositivos asistenciales.

Por último, en el marco del presente proyecto se utiliza el concepto de “integración social” en un doble sentido: el de composición de un todo con partes diversas (que es el significado del verbo “integrar”), y el de no exclusión de ninguna de las partes que podrían componer ese todo (significado de “integral”). Merced a esta distinción, el concepto de integración social admite la posibilidad de incorporar la diferencia, lo indeterminado, e incluso el conflicto.

Se incorpora en esta investigación las perspectivas llamadas neo-institucionalistas (Castellani, 2018), que explica que las intervenciones necesitan ser eficientes y autónomas, y relevantes para construir procesos de desarrollo social. Asimismo, esta autora postula que la acción estatal, sus capacidades, deben ser revisadas y sometidas a análisis para construir relación con la sociedad civil, y que esto tiene que ver con mejorar las políticas públicas.

La preocupación de este grupo de investigación, si bien ya fue enunciada, está puesta en el último eslabón institucional y para eso construimos dimensiones que

sometimos a campo, tanto desde la perspectiva de los trabajadores como de los usuarios que son: Accesibilidad, la Continuidad y permanencia, la Hospitalidad de los equipos y la Temporalidad.

La accesibilidad desde una perspectiva relacional puede ser definida como el proceso de encuentros /desencuentros entre los sujetos y los servicios. Esta perspectiva implica tener en cuenta tanto las representaciones de los usuarios como de los trabajadores que ofrecen el mismo (Stolkiner, 2006).

Asimismo, Carballada (2017) la entiende como un analizador de las políticas públicas, ya que el no acceso a los requerimientos en salud de la población no integra y es un componente de desigualdad. Es decir, da cuenta de las dificultades o facilitadores que atraviesan las instituciones. Sin embargo, el aporte más interesante es entenderlo como lugar de encuentro entre lo micro y macrosocial articulado en el territorio.

Para nuestra perspectiva, identificamos el recurso público a las necesidades sociales no cumplidas, tradición heredada de los “estados de bienestar” y en nuestro país, también se suma la Fundación Eva Perón como acción reparadora de “injusticias sociales” (Lozano, 2002).

La Continuidad y permanencia se trata de intervenciones que contienen uniformidad en la práctica, sistematicidad en sus intervenciones, y que trabajan con el usuario sin generar incertidumbre en relación a su padecimiento y su tratamiento, es decir, que no trabajan sobre el miedo y por lo tanto intentan garantizar el servicio y su beneficio. La trayectoria de un paciente en una institución de salud debería cumplir con tres fases, de carácter político y técnico: la accesibilidad, la permanencia y las condiciones de egreso.

La hospitalidad de los equipos es una dimensión que tiene que ver con las políticas de reconocimiento. Derrida (2007) la entiende como esa capacidad de alojar y dar lugar al otro, otro que ni conocemos ni es igual a uno. Para esto es necesario desarrollar ciertas actitudes disciplinares que parten de la escucha permanente, de la observación y los indicios para pensar intervenciones conjuntas con otras disciplinas (Piovani, 2018). En este sentido, implica entender que la responsabilidad desplegada por el trabajador es uno de los aspectos, entre otros, por los cuales la población vuelve a concurrir al dispositivo.

La temporalidad quizás sea la dimensión más relevante y se pretende darle visibilidad ya que sería un elemento que permite repensar las capacidades estatales para lograr mayores densidades y capacidades institucionales (Castellani, 2018).

En primer lugar se puede referir a una secuencia que intenta adecuar la persistencia del servicio en el tiempo y sus profesionales, con la persistencia de la persona que percibe su propio padecimiento.

Para Castellani (2018) la eficacia de la intervención estatal y los marcos institucionales existentes son relevantes para dar cuenta del “éxito o fracasos de los procesos de desarrollo”. La temporalidad construye identidad de los dispositivos de intervención, donde se deben tener en cuenta las capacidades humanas, los recursos materiales, el espacio físico, entre otros.

Todas estas dimensiones constituyen un andamiaje conceptual que permite analizar efectos de la implementación de políticas sociales sobre las filiaciones simbólicas² de las poblaciones. El tema de la filiación simbólica dialoga con la integración e igualdad. Implica políticas de reconocimiento, entendiendo que aquello que se construye por fuera de las instituciones, se separa de la sociedad, creando ciertas regularidades en los modos de relaciones sociales conflictivas y violentas. (Clemente, 2014).

MATERIALES Y METODOS

El tipo de diseño del estudio fue cualitativo y transversal, de tipo descriptivo-interpretativo y basándose en “estudios de caso múltiples” (Rodríguez Gomez, Gil Flores y García Jiménez, 1996).

Las unidades de análisis fueron de dos niveles de integración lógica (Samaja, 1993): los dispositivos, y como subniveles que conforman la vida institucional, la población usuaria y los profesionales.

Las categorías y dimensiones indagadas se desprendieron del marco conceptual que incluye los conocimientos producidos por este equipo en dos estudios previos. A su vez se complejizaron con códigos emergentes de los materiales empíricos. Las categorías que seleccionamos para la readecuación de políticas

²Viscaíno, A. explica que representa un lazo social que le permite las relaciones con otro semejante e inscribirse en un sujeto intergeneracional y en una historia. En este sentido, las instituciones educativas y de salud aportan en ese proceso de construcción.

sociales en función de la integralidad y la protección social fueron: Accesibilidad, la Continuidad y permanencia, la Hospitalidad de los equipos y la Temporalidad. La investigación constó de dos momentos:

- Una primera Fase de 17 entrevistas a usuarios de dispositivos de asistencia y una ronda de consultas de informantes claves. La muestra de informantes claves fue no probabilística e intencional, conformada por especialistas, funcionarios e intelectuales.

El criterio de inclusión en la muestra fue: que se desempeñan en el sector salud y el campo de la salud mental, que participen en el diseño de políticas sociales, que tengan experiencia y conocimiento de por lo menos una de las tres problemáticas seleccionadas, que participen voluntariamente.

Las entrevistas fueron de tipo semiestructuradas, dando lugar a que el/la entrevistada pueda ampliar el universo de significados en relación a la temática abordada.

- Una segunda Fase a partir de la selección de dispositivos, se realizaron 15 entrevistas a profesionales y técnicos de dispositivos que intervienen en las tres problemáticas seleccionadas y se continuaron realizando entrevistas a usuarios de dispositivos, contando con un total de 21 entrevistas a usuarios, teniendo, entonces, un total de 36 entrevistas.

La muestra de dispositivos fue no probabilística e intencional. Se estratificaron de acuerdo a tres problemáticas relevantes seleccionadas a partir de los objetivos de estudio. Los criterios de inclusión en la muestra de dispositivos fueron: que se encuentren en el AMBA y que tengan una antigüedad en el trabajo en la temática de al menos 5 años.

Para la selección de profesionales y técnicos se sumó como criterio de inclusión personas que sin ser profesionales se desempeñen en una experiencia y en un dispositivo de asistencia y ayuda mutua.

Las entrevistas fueron semiestructuradas, permitiendo que emerjan representaciones, emociones, y racionalidades de la historia personal, del acceso institucional y de- en caso de profesionales y técnicos-los modos de los dispositivos donde trabajan.

Se identificaron tres grupos con problemáticas de salud de tipo crónico- enfermedades crónicas no transmisibles (específicamente diabetes), padecimientos mentales y consumo problemático de sustancias

En relación a las formas de procesamiento y análisis de datos, se construyeron dos matrices de datos – población usuaria y profesionales – a fin de primero organizar el material empírico en un corpus de datos generales, para luego describirlo y analizarlo a partir de las regularidades y patrones de significación. Como se señaló se codificaron las entrevistas derivando los códigos de los objetivos y de los conceptos claves construidos en el marco conceptual utilizado en la investigación. Pero también se construyeron nuevas dimensiones de análisis que emergieron, al modo de la Teoría Fundamentada de Glasser y Strauss (Soneira,2007) de las lecturas de contenido, así como los análisis horizontales y verticales (Souza Minayo, 2009) del material cualitativo construido.

CONCLUSIONES

Con este estudio queremos hacer visible y destacar la necesidad de profundizar el estudio sobre la accesibilidad desde una perspectiva relacional, pero sobre todo de la categoría temporalidad, que en los enunciados y diseños de las políticas sociales suelen estar expresados, pero que en el acontecer de la vida cotidiana del encuentro entre los pacientes y los sujetos, en ocasiones no resultan favorables.

Una posible explicación es que se entiende un sujeto con determinadas condiciones y realmente no lo son por los numerosos atravesamientos que padece, con lo cual entendemos que estas categorías son esenciales para reparar situaciones de desigualdad social.

Entendemos que el trabajo de campo evidencia cómo funcionan los dispositivos de atención, pero asimismo queremos hacer algunas recomendaciones de cómo se pueden mejorar. Hemos visibilizado y destacado que en algunos casos los dispositivos de asistencia funcionan favorablemente, producto del esfuerzo, cosmovisiones, rigurosidad y compromiso de sus trabajadores. Se trata de experiencias concretas, pero que carecen de ciertas regularidades. Entre otras cuestiones implica la necesidad de que las instituciones cuenten con recursos humanos con competencias, entendiéndolas como habilidades y capacidades para reflexionar, intervenir y también gestionar.

Debemos entender y pensar que el Estado es para todos, y no sólo para los que no tienen los beneficios de la seguridad social. Entendemos que éste es un concepto central. De lo que se trata es de transversalizar la idea de que el Estado debe ser para todos, aunque no lo vayan a usar todos, en lo estrictamente pensado

respecto a los servicios de salud. Es necesario discutir gradientes de calidad que implican sustentabilidad y financiamiento para que sus servicios de asistencia sean potentes y tengan capacidad de construir lo común y mejorar las posiciones de la gente dentro del espacio social.

Este tema tiene que ver con recuperar perspectivas neoinstitucionalistas (Castellani, 2018) quienes han instalado la calidad de la intervención como elemento principal para readecuar y repensar las capacidades estatales. Intentamos, pues, poner en el centro de la discusión la temporalidad y calidad de los dispositivos de asistencia en salud respecto a problemáticas específicas indagadas, con algunos aportes teóricos-metodológicos que nos permitan analizar y explicar el accionar del Estado y sus instituciones. La temporalidad y la calidad de las instituciones del Estado es uno de los elementos que aportan a la integralidad y a la pertenencia, destacando que ser portadores de derechos no es lo mismo que construir igualdad. El trabajo de campo ha demostrado que cuanto más débiles son las temporalidades de los servicios de asistencia, se construye menos filiación y más aislamiento de los sujetos y dificultades para construir lo común, a la acción colectiva.

Esta investigación se dio en un momento histórico en lo que representa a la salud pública mundial y de nuestro país: La pandemia del COVID-19. Algunos de los integrantes del equipo de investigación formamos parte de los equipos de salud en el nivel nacional³. Destacamos esto porque la pandemia pone en evidencia alguna de las reflexiones e ideas que esbozamos en nuestra hipótesis de trabajo: la del rol de Rectoría del Estado en su función reguladora para ordenar las políticas sociosanitarias y repensar las respuestas y capacidades estatales en cuanto a problemas de salud.

De las consideraciones elaboradas en el proceso de análisis se abren algunos desafíos a futuro para seguir indagando y que le compete a la disciplina del Trabajo Social, junto con otras Ciencias Sociales. El trabajo Social, cercano a la vida cotidiana de las personas usuarias de los servicios públicos de asistencia como los educativos y los sanitarios, escuchan, observan e intervienen frente a los problemas que ocasionan la crisis existentes de los espacios de socialización, como la familia, la escuela, los centros de salud, complejizando las desigualdades.

³ La Directora del proyecto desempeña funciones asistenciales en un hospital de Referencia Nacional, de Alta Complejidad, de referencia para la atención del COVID-19. Otro de sus miembros está cumpliendo una tarea de funcionario en el Ministerio de Salud de la Nación.

Es necesario analizar el sistema de salud que estamos transitando ya que la cronicidad necesita ciertos cambios de modelos. En este sentido, quedan como desafíos algunas líneas de trabajo que recomendamos, la de una Clínica Ampliada, que consiste en pasar de la patología en la institución hospitalaria a un modelo de Cuidados Progresivos en los territorios.

Estas institucionalidades deben repensar el sistema de atención que estamos transitando teniendo en cuenta las Temporalidades que hacen a la calidad de los dispositivos asistenciales, que pone en el centro de la preocupación la necesidad de repensar la organización del trabajo humano. En las capacidades, según Castellani (2018) deben considerarse una serie de elementos que la hacen posible.

En este punto, se debe tener en cuenta tanto los saberes profesionales como otros saberes, que incluyen las organizaciones de la sociedad civil y las barriales, que en los territorios no deben traducirse en una competencia, sino entender que es El Estado con las organizaciones quienes construyen acción colectiva.

Pero es el Estado el actor central quien puede financiar en forma sostenida los sentidos y las materialidades de los equipos de salud, y revisar los modelos de protección social, sus misiones y visiones.

Por último, profundizar la idea de que el Estado no puede ser sólo para los que no tienen recursos económicos, o para los pobres, porque esta perspectiva no tiene que ver con la idea de justicia social ni de igualdad. Porque si no se trata un Estado con gradientes de baja calidad, sin posibilidad de ser un actor que aminore las desigualdades sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Molinari, I. Reynoso D. (2004): *Historias de enfermedades, salud y medicina*, Mar del Plata: Universidad Nacional del Mar del Plata.
- Belziti, C, Fontela, M y otros (2017): “Factores que inciden en la eficacia de las políticas sociales para afrontar las situaciones de pobreza persistente”. En Jorge Etcharrán, editor, *Actas de Investigación*, número 1, Moreno, Pcia Bs As: Universidad Nacional de Moreno.
- Castel, R: (1997): *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Buenos Aires: Paidós.

- Castellani, A. (2018): Debates en torno a la calidad de la intervención estatal. IDAES. Año 6 N 9 . Bs As: Universidad Nacional de San Martín.
- Clemente, A. (2012): “Pobreza persistente. Una problemática poco explorada”. En *Universidad y políticas públicas: el desafío ante las marginaciones sociales*. Buenos Aires: Eudeba.
- Clemente, Adriana, coordinadora (2014): Territorios urbanos y pobreza persistente. Buenos Aires: Espacio editorial.
- Derrida, J. (2007): La Hospitalidad. Bs As: Ediciones de La Flor.
- Fernández, Ana María (2007): *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires, Biblos editorial.
- Fernández, A. (2013): Jóvenes de vidas grises. Bs As: Nueva Visión editorial
- Ferrara, F. (1993): Teoría Política Social y Salud. Buenos Aires: Catálogos.
- García, R. (2008): Sistemas Complejos. España. Gedisa editorial.
- Kessler, Gabriel y Denis Merklen (2013): “Una introducción cruzando el Atlántico”. En Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente? Buenos Aires: Paidós editorial.
- Lewcowicz, I. (2004): Pensar sin Estado: la subjetividad en la era de la fluidez. Paidós, Buenos Aires.
- Martínez, N. (2010): Los desafíos de la coordinación y la integralidad de las políticas y gestión pública en América Latina. Jefatura de Gabinete. Bs As: Presidencia de la Nación.
- Piovani, J. y otros (2018): Manual de Metodologías en Ciencias Sociales. Bs As: Siglo XXI.
- Rodríguez Gomez, Gil F. (1996): Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Aljibe editorial.
- Samaja, J. (1993): Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica. Bs As: Eudeba.
- Sequeira, A. J. (2007): La teoría fundamentada en los datos (Grounded Theory) de Glasser y Strauss. En Vasilachis, I (coord.). Estrategias de investigación cualitativa. Bs As: Gedisa.
- Sousa Minayo, M. (2009): La artesanía en la investigación cualitativa. Colección Salud Colectiva. Bs As: Lugar editorial.
- Stolkiner, A. (2006): El concepto de Accesibilidad: la perspectiva relacional entre población y servicios. Bs As: Facultad de Psicología. UBA.
- Stolkiner A. (1999): La Interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas. Artículo publicado en El Campo Psi. Bs As: <http://www.campopsi.com.ar>.
- Ulloa, F. (2011): Novela Clínica Psicoanalítica. Buenos Aires: Libros del Zorzal

12. Proyecto código: PICYDT-HyCS-05-2018

“El proceso de configuración de las representaciones sociales sobre las infancias a través de discursos y prácticas: El caso del Instituto de Menores Mercedes Lasala y Riglos”

Directora: FERNÁNDEZ, Andrea Mabel

Codirectoras: PONCE, Rosana Elizabeth y VISINTIN, Marina Ines

Integrantes: CANCIANI, María Laura; ALCAÍN, Liliana; SPINOSA, Débora y BARLOCO, Virginia (Becaria estudiante)

RESUMEN

Estudio de caso que focalizado en conocer el proceso de configuración de las representaciones sobre las infancias en el Instituto de Menores Mercedes Lasala y Riglos y las instituciones educativas creadas en su entorno, en el período que abarca desde el año 1944 hasta el año 2000. Se desarrolló a través de un diseño cualitativo, de generación conceptual (Strauss y Corbin, 2001; Rigal Sirvent, 2008). Tuvo como objetivos reconstruir a partir de documentos y testimonios el proceso de inauguración, desarrollo y cierre del Instituto de Menores Lasala y Riglos y del Instituto de Formación Docente que funciona en el Instituto de Menores Lasala y Riglos; identificando períodos en la historia institucional en función de las diferentes gestiones y estableciendo vinculaciones entre la historia institucional y las políticas públicas destinadas a la infancia. El trabajo incorpora voces de actores que fueron parte activa del mismo en distintas etapas de su desarrollo. Dada su envergadura y el período histórico que abarca, este proyecto fue desarrollado en tramos. Específicamente en los primeros dos años se realizó un trabajo en terreno intentando abordar a informantes claves y la documentación vinculada a políticas públicas destinadas a la infancia con el fin de poder establecer “períodos” o “momentos en el recorrido de las instituciones”, así como vínculos iniciales respecto a prácticas y discursos que abonaron al proceso de configuración de la representación social de las infancias.

Palabras clave: Representaciones sociales – infancias- Instituto de Menores Lasala y Riglos

ABSTRACT

A case study focused on understanding the process of shaping representations of childhood at the Mercedes Lasala y Riglos Juvenile Institute and the educational institutions created around it, covering the period from 1944 to 2000. The study was conducted using a qualitative, concept-generating design (Strauss and Corbin, 2001; Rigal Sirvent, 2008). The objectives were to reconstruct, through documents and testimonies, the process of inauguration, development, and closure of the Lasala y Riglos Juvenile Institute and the Teacher Training Institute that operates within it; to identify periods in the institutional history based on different administrations;

and to establish connections between institutional history and public policies aimed at children. The study incorporates the voices of actors who were actively involved at various stages of its development. Given its scope and the historical period covered, this project was developed in phases. Specifically, during the first two years, fieldwork was conducted to engage key informants and collect documentation related to public policies aimed at children, with the goal of identifying “periods” or “moments in the history of the institutions,” as well as establishing initial links between practices and discourses that contributed to the process of shaping social representations of childhood.

Keywords: Social representations – childhood – Lasala y Riglos Juvenile Institute

INTRODUCCIÓN

Este proyecto se focaliza en la Identidad de las instituciones educativas de la región a través del estudio de caso “El instituto de Menores Lasala y Riglos” En el año 2005 el Congreso Nacional sanciona la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (N° 26.061) y derogó la Ley N°10903, conocida como Ley de Patronato del Estado o ley Agote —sancionada el 21/10/1919—la cual consideraba a las personas menores de edad “objetos de tutela” y no “sujetos de derecho”, como prevé la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por la Argentina en 1990. Una niña/o o adolescente que hubiese cometido una contravención o un delito, o que se encontrara desamparado por muerte, abandono o en situación de pobreza de los padres, bajo el argumento de “protegerla/o” la mayoría de las veces terminaba con su derivación a un instituto de menores. Bajo esta normativa es que las niñas/os eran derivados entre otros al Instituto de Menores Mercedes Lasala y Riglos.

En el marco de la ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (N° 26.061), los Institutos de menores fueron erradicados de nuestro país. Sin embargo, sigue habiendo otras modalidades donde las niñas/os y adolescentes continúan siendo institucionalizados. El censo de 2010 identifica un total de 52.210 niños/as y adolescentes que no viven en casas y que lo hacen en hogares de niños, de ancianos, cárceles, llegan a un total de 22611 visitas reali-

zadas a hogares de niñas y niños durante los años 2013-2015, nos vincularon con prácticas que llamaron nuestra atención, separación de los hermanos —aunque estuvieran en el mismo edificio— por edad y por género, imposibilidad que la madre asista a su hija estando enferma para preservar la intimidad de los espacios de las otras niñas entre otras.

Cabe preguntarse sobre las modalidades que asumen actualmente los equipos interdisciplinarios en la educación y acompañamiento del desarrollo de las/os niñas/os y adolescentes en estos contextos institucionales/ de encierro e interrogarse respecto al modo —pese a los cambios en la legislación— que las representaciones sociales acerca de las infancias (que se han gestado y configurado en contextos institucionales como los institutos de menores) atraviesan hoy las prácticas y concepciones acerca de la niña/o, las modalidades asumidas en los procesos de crianza, educativos y de acompañamiento en el desarrollo integral de las/os niñas/os.

La preocupación por las acciones que se desarrollan en la actualidad en contextos de encierro con las/os niñas/os es lo que nos motiva a conocer los orígenes de ciertos haceres, decires y sentires (Fernández, 2014) que atraviesan las modalidades institucionales, bajo el supuesto que ciertas representaciones sociales (RS) que fueron construyéndose históricamente atraviesan sus prácticas actuales. Es por ello que decidimos ahondar en “Las representaciones sobre las infancias en contextos de encierro a través de discursos y prácticas: El caso del Instituto de Menores Mercedes Lasala y Riglos”

A partir del trabajo en terreno iniciado asumimos que es necesario identificar períodos que permitirán reconocer continuidades y rupturas en torno a su configuración de la RS en estudio. Asimismo, pudimos hallar que dos instituciones educativas que funcionarán dentro del instituto variarán su modo de articulación con él a lo largo del tiempo. La creación de estas instituciones dentro del instituto y el tipo de vínculo que establecen entre ellos, serán otras dos líneas de indagación en las que se profundizará bajo el supuesto que dicho entramado se sostiene en determinadas RS sobre la infancia.

El objeto de investigación es el proceso de configuración de las representaciones sobre las infancias en el Instituto de Menores Mercedes Lasala y Riglos y las instituciones educativas creadas en su entorno, en el período que abarca desde 1944 al año 2000.

Problema de investigación

¿Cómo es el proceso de configuración de las representaciones sobre las infancias a través de discursos y prácticas en el Instituto de Menores Mercedes Lasala y Riglos y las instituciones educativas creadas en su entorno en el período 1944-2000?

- a) ¿Qué aspectos componen el proceso de configuración de dicha representación social durante el período señalado? ¿Cuáles y cómo se modifican? ¿Cuáles se mantienen constantes?;
- b) ¿Cuáles son las representaciones sobre las infancias que circulan en las distintas instituciones destinadas al cuidado y educación de la infancia que funcionan en dicho instituto (Instituto de Menores, Instituto de Formación)?
- b) ¿Cómo juegan en el proceso de configuración de la representación social, las políticas estatales dirigidas a la infancia, en el período que abarca desde los años 1944 hasta el año 2000?

ANTECEDENTES

Este marco de referencia adopta como perspectiva disciplinaria, la psicología social, buscando identificar procesos que dan cuenta del procesamiento y del impacto de los hechos de la vida cotidiana en la construcción de las visiones de los sujetos sobre la realidad. Es decir, desde la mirada de una psicología social que busca indagar la relación dialéctica entre el orden social e histórico y los sujetos (Quiroga, 2004; Sirvent, 2008). Desde esta perspectiva, son los núcleos conceptuales principales del enmarcamiento: la teoría de las representaciones sociales, el concepto de infancia y las acciones en torno a ella en la Argentina.

Las representaciones sociales

El estudio realizado por Fernández, A (2014) refiere a la temática de la representación de la propiedad de la tierra y la vivienda. Concretamente se focaliza en el proceso de configuración de la representación social de la propiedad de la tierra y la vivienda en jóvenes y adultos integrantes de la organización barrial Asociación Vecinal Barrio General Belgrano (Villa 15) durante el período que abarca desde los años 60 hasta la actualidad. Si bien sustantivamente, la representación social estudiada refiere a la propiedad de tierra en su argumento central pueden encontrarse al menos dos cuestiones sustantivas de importancia para esta investigación. En principio, que fue posible identificar las notas distintivas de dicha

representación social al conocer el proceso de su configuración en un determinado período histórico (1960–2015) “Conocer el proceso de configuración de la representación social en estudio, permite identificar que la representación social compartida por los líderes barriales integrantes de la Asociación Vecinal Barrio General Belgrano (Villa 15), va orientándose hacia la aspiración de una propiedad de la tierra y la vivienda que presenta algunas características semejantes a las ideas que conforman la concepción de propiedad moderna, es decir a la concepción de propiedad privada del sistema económico actual “capitalista” centrada exclusivamente en el individuo. En tal sentido, puede identificarse la “selección” y “descontextualización” de algunos aspectos de dicha concepción que cobran relevancia: la importancia de la compra de la tierra, el lograr su parcelación y el conseguir el título de propiedad privada. Pero al mismo tiempo presenta ciertos componentes que la diferencian de la concepción de propiedad privada conforme al sistema económico actual y la hacen distintiva. Esto puede advertirse cuando se observa en su configuración, la relevancia de lo comunitario, de lo colectivo. El título de propiedad de la tierra y la vivienda es pensado en el marco de un proyecto de barrio, buscando conquistar la legalidad y la legitimidad del villero y de la villa en la ciudad. En este sentido, propiedad, legalidad y legitimidad, se tornan una tríada conceptual clave en la configuración de la representación social en estudio” (Op.cit:8)

A su vez, la investigación permite develar que “el proceso de configuración de la representación en estudio se manifiesta a través de cinco momentos históricos y se organiza en torno a un núcleo figurativo: la ilusión de la propiedad de la tierra y la vivienda. La identificación de estos momentos y a través de qué aspectos puede ser de utilidad sustantiva y metodológica para nuestro foco en estudio.

Respecto a la teoría de las representaciones sociales, especialmente pueden llegar a ser fértiles, las siguientes conceptualizaciones: la sociogénesis de la representación social (Duveen y Lloyd, 2003) —a través de ella se considera la construcción y transformación de las representaciones sociales de los grupos respecto a objetos específicos—, la representación social y la conformación del núcleo figurativo (Moscovici 1961/1979; 2003b; Jodelet 1984, 1989a, 2005; Marcova, Moscovici, 2003; Pereyra de Sa 1996; Jovchelovitch y Guareschi, 1994; Castorina y otros 2010)

Se considera a las representaciones sociales como “teorías” de las ciencias colectivas sui géneris, destinadas a interpretar y a construir lo real” (Moscovici,

1961/1979: 33) “Las representaciones sociales son tipos de creencias paradigmáticas, organizaciones de creencias, organizaciones de conocimiento y lenguaje, y las encontramos en distintos tipos de estructuras de conocimiento. Las podemos encontrar en un nivel más intelectual o más sencillamente racional. Jodelet (1989a), las define como “una forma de conocimiento, socialmente elaborada y compartida, que tiene como objetivo práctico y concurre para la construcción de una realidad común a un conjunto social” (Óp. Cit.:36). Sirven como orientadoras tanto para la acción como para realizar una lectura de la realidad, permitiendo interpretar tanto los acontecimientos como las relaciones sociales.

Es interesante para este estudio las dimensiones que proponen Jovchelovitch y Guareschi (1994) “las dimensiones cognitiva, afectiva y social están presentes en la propia noción de las representaciones sociales. La construcción de significados es simbólica y simultáneamente es acto de conocimiento y un acto afectivo. “Tanto la cognición como los afectos que están presentes en las representaciones sociales, encuentran su base en la realidad social. El modo mismo de su producción se encuentra en las instituciones, en las calles, en los medios de comunicación de masas, en los canales informales de comunicación social, en los movimientos sociales, en los actos de resistencia y en una infinidad de lugares sociales” (Jovchelovitch; Guareschi, 1994: 20). Es desde esta perspectiva que en uno de los antecedentes mencionado (Fernández, 2014) se considera necesario indagar en las acciones, los decires y los sentires de los entrevistados como los elementos a analizar para comprender los aspectos psicosociales que hacen al proceso de configuración de la representación en estudio. Y serán estos elementos los que probablemente indagaremos en este estudio.

Concepciones y acciones para las infancias

La infancia tal y como la concebimos es una construcción social e histórica propia de la modernidad. Como expresa Sandra Carli “Para los historiadores de la infancia, a partir de la modernidad, la infancia adquirió un status propio como edad diferenciada de la adultez (...) el niño se convirtió en objeto de inversión, en heredero de un porvenir.” (Carli, 1999; 1) Esto trajo consigo discusiones sobre la especificidad de la categoría infancia y en relación a ello diferentes regulaciones sobre la educación, el cuidado y la protección, destinando esas tareas a diferentes actores sociales e instituciones. El concepto de infancia va configurándose y transformándose a lo largo del tiempo, sobre distintos discursos que adhieren a diferentes concepciones, y que disputan por la construcción de hegemonía.

Según Carli, el discurso fundante se nutre del pensamiento sarmientino que delimita un dispositivo que contiene los siguientes elementos: Estado; Escuela; Familia; e Instrucción Pública. Tal dispositivo otorga un determinado lugar a las/os niñas/os.

“El niño como alumno, como menor sin derechos propios, que, a través de la mediación educativa, familiar y escolar, en estrecha alianza y fiscalizada por el Estado, ha de construir la sociedad futura: el niño es importante en tanto futuro adulto, base de una generación educada (racional y civilizada) que podrá hacer, por tal motivo, un buen ejercicio de sus derechos políticos.” (Carli, 1994: 140-141).

La concepción moderna de infancia, se modela dentro de un sistema educativo que se expande en las bases (el ingreso a la escuela primaria) sin poder garantizar el cumplimiento de los 7 años de obligatoriedad y sin articulación con los niveles educativos: precedente (jardín de infantes) y siguiente (escuela media).

A finales del siglo XIX con la consolidación de los Estados Nacionales y la conformación de los sistemas educativos surgen otros espacios destinados al público infantil. En este sentido el origen de las instituciones para la primera infancia “revela una operación de escisión de las infancias, no solo en torno a identidades asignadas, tales como: huérfano o hijo; niño alumno o menor, sino también en la condición de acceso territorial y sociocultural de la niñez” (Ponce, 2017: 3).

Algunos rasgos propios de la nueva concepción moderna de la infancia ligados a la dependencia personal de las/os niñas/os al adulto y su necesidad de protección, determinan circuitos diferenciados. Por un lado, ciertas infancias transitan la institución escolar, en este sentido la construcción social de la infancia moderna se relaciona no sólo con las transformaciones de la familia sino con la emergencia de la escolaridad. La escuela obligatoria funciona en la Argentina como un dispositivo disciplinador de los niños y niñas de los sectores populares y al mismo tiempo tiene una incidencia efectiva en la conformación del tejido social y cultural del país. (Carli, 1999: 4)

Por otro, se encuentran otras infancias que representarán “lo peligroso” para el orden social establecido para ellas se diseña el encierro y un control específico, y son consideradas “menores”.

“La presencia de los niños en la calle sin la supervisión del adulto, la ausencia de un control familiar sobre sus actividades, su participación en los lugares de sociabilidad adulta, eran situaciones que los expertos asociaban a un

futuro “inexorable” ligado al delito y la prostitución, estigmas que marcarían sus trayectorias de vida. Para ellos, se preveía su internación en institutos tutelares (Stagno, 2009).

Se pone en marcha una operación que construye dos ideas de infancia: el “niño en peligro”, a quien se intenta prevenir de todo aquello que pudiese amenazarlos, y el “niño peligroso”, a quien se sanciona por considerarlo amenazador.” (Stagno: 2011; 14) La educación infantil es objeto de debates pedagógicos, en menor medida de debates políticos. Advierte Sandra Carli, que esta concepción de infancia moderna y fundante da cuenta de una sensibilidad por la infancia.

“Algunas (...) concepciones resultaron inconciliables entre sí y estuvieron en abierta pugna: el feminismo anarquista denostaba al asilamiento cristiano de los huérfanos y abandonados; mientras el Patronato de la Infancia alertaba, en sus peticiones de un proyecto de ley de protección a la Infancia, contra la anarquización del elemento infantil.”

En esta época se concibe a la niña/o en tanto “hija/o” de una familia nuclear y “alumna/o” de una escuela pública, como agencias propias de una sociedad industrializada. En términos argentinos, estas condiciones sólo pueden ser cumplidas por cierta parte de la población infantil (Carli, 1991).

La concepción de infancia que prima estaría girando en torno a la identidad hijo-alumno (alianza familia y escuela). El rol de Estado aparece de modo subsidiario, cuando dicha alianza no llega a consolidarse o no funciona de manera adecuada. Era claro que había muchas/os niñas/os, por fuera del sistema educativo, a veces también esto se combina con familias, que difícilmente pueden hacerse cargo de ellos. Los sectores de la oligarquía, el Estado y la Iglesia Católica crean instituciones específicas para la niñez pobre, huérfana y abandonada. El ingreso a estas instituciones implica para las/os niñas/os quedar al margen del sistema educativo. Mientras que, para las/os niñas/os pequeños de clase social alta y media se ofrece una institución pedagógica novedosa y prestigiosa como el Jardín de Infantes (pensada para la infancia moderna) para las/os niñas/os pobres no existe la posibilidad de ingresar a ellos. Las primeras instituciones destinadas a ellas/os surgen ancladas desde el paradigma de la caridad, la iglesia tiene un rol central y más tarde es reemplazada por las damas de beneficencia.

A partir de 1916, con la llegada de los gobiernos radicales (elegidos por la Ley Sáenz Peña, de voto universal, secreto y obligatorio) el Estado asume el rol de

tutor legal de las/os niñas/os pobres, huérfanos y abandonados, en alianza con los sectores católicos y conservadores. En 1919, “el Estado nacional sanciona una ley que convalida la escisión entre minoridad e infancia. La sanción de la ley 10.903 de Patronato de Menores, de algún modo, acentúa la conformación de dos circuitos diferenciados de atención a los niños: por un lado, se afianza la alianza Estado-Familia-Escuela, a partir de ella los niños ocupan el doble rol de hijo-alumno y, por el otro, se consolida el circuito de encierro-tutelaje, dirigido a la niñez excluida de dicha alianza”. (Ponce, 2017; 18) En este contexto los institutos de menores pueblan el territorio.

La Ley de Patronato surge de un proyecto titulado “Tutela del Estado” presentado por Luis Agote (diputado conservador). Tal como indica el nombre del proyecto, este establece que el Estado sería el tutor de las/os menores de 17 años que estuviesen en estado de abandono y de aquellas/os que se involucrasen en delitos (siempre que fuesen declarados irresponsables por su edad o por su falta de discernimiento). Agote presenta su proyecto varias veces, hasta que en 1918 es aprobado con algunas modificaciones. La más notoria, es que se le otorga al Estado una facultad más amplia para ejercer la tutela de los menores privando de la patria potestad a los padres de menores de 18 años que hubiesen cometido delito y/o maltrataran a sus hijas/os. En estos casos los jueces están facultados para otorgarle la patria potestad a la madre, nombrar tutor o ejercer la tutela estatal a través de los defensores. Esta ley también dispone que cuando los padres o tutores incorporan a las/os niñas/os a una institución cerrada (con régimen de internado) deben entregar a esta última la tutela.

Durante las décadas del 20 y del 30 la segmentación de la población infantil es notoria.

De acuerdo con Carli, se delimitan dos circuitos: el sistema educativo para las/os niñas/os y el sistema de atención- internación para los menores. En esta época los discursos sobre la niñez contienen elementos “médico-higienista” En el caso de los discursos referidos a las/os menores hay una idea de la atención preventiva para evitar que caigan en el delito. El trabajo con la minoridad se basaba en prácticas represivas con pretensiones moralizantes.

La crisis económica y social de los años 30, en algún punto acerca a ambos circuitos, muchísimas/os niñas/os sufren las consecuencias de la desocupación y la pobreza creciente, más allá de contar o no con una familia. A medida que estos efectos se multiplican se hace visible la intervención estatal.

“La interpelación al Estado para la atención de la problemática de la niñez comienza a hacerse presente en discursos de dirigentes e intelectuales del período, en el marco de un importante replanteamiento sobre el futuro del país y la formación de las nuevas generaciones.” (Carli, 1992, 145)

El problema social ocasionado por la crisis obliga al Estado a desarrollar una intervención estatal “centralizada, coordinada y efectuada por especialistas (sanitaristas, higienistas, trabajadores sociales, etc.) que supera las viejas formas discontinuas, intuitivas y basadas en la buena voluntad típicas de la acción de la beneficencia pública.” (Isuani y TentiFanfani, 1989:16)

Posteriormente, durante el peronismo se produce un gran cambio se registra la inclusión de todas/os las/os niñas/os a un proyecto nacional, que no queda solo en la retórica, se trata de una acción consistente y concreta a través de diversas políticas públicas. A diferencia de los proyectos políticos antecesores, donde la niñez aparece interpelada desde una escisión, el peronismo apela a una universalización de la infancia, donde todos las niñas y niños pasan a ser objeto de políticas estatales.

El peronismo como fuerza política emergente, interpela a un sujeto infantil complejo e inédito. La población infantil de la década del 40', está atravesada por profundas desigualdades sociales, por notorias diferencias culturales que dan cuenta tanto de situaciones de exclusión como de privilegio. Las identidades infantiles de “alumno” y “menor” fijadas por la escolaridad pública y el dispositivo de minoridad estatal se trastocan en un contexto en que la pobreza provoca migraciones familiares y deserción escolar (Carli, 2002)

En el imaginario peronista la niñez ocupa un lugar de especial significación política. Por un lado, se favorece la distinción del tiempo de infancia, pero a su vez dicho tiempo es sujetado a una cadena de significación política.

El sentido de universalidad de las políticas dirigidas a la infancia fue indicador tanto del alcance nacional de la problemática infantil como de la necesidad de legitimar la autoridad del poder político sobre la misma. Desde los discursos de la época se establecía una profunda relación entre la infancia y el futuro de la nación. La niñez se concibe como depositaria de la acción social del Estado, y como heredera y continuadora de la nueva cultura política. La política integral de peronismo no se reduce a una estrategia de dignificación social de la situación del

niño, sino que, en tanto política generacional, incluye un conjunto de contenidos culturales y pedagógicos para formar: nuevos argentinos. Se pretende suscitar una “re-socialización moral” al decir de Somoza Rodríguez; formando mujeres y hombres que no estuvieran divididos por diferencias sociales o ideológicas, sino moldeados por la nación. La moral (religiosa) y el ferviente amor por la patria definirían a este nuevo sujeto. Esto también implica defender las banderas del proyecto justicialista: “justicia social”, “soberanía e independencia económica.” y “conciliación de intereses entre las distintas clases sociales”.

El peronismo parte del reconocimiento de la pobreza infantil y de su condición popular para constituir un nuevo sujeto político cuya identidad, en este caso generacional, se define por su pertenencia al territorio de la nación.

La operación homogeneizadora respecto a la población infantil que realiza el peronismo se torna visible, palpable, tanto en las políticas socioeducativas como en la puesta en escena o disposición de un sistema simbólico, perceptible en términos estéticos, orientado a fortalecer el discurso de la igualdad infantil.

Eva Perón, expresa a través de su ideario que todas/os las/os niñas/os deben ser educadas/os para llegar a ocupar en el futuro la presidencia de la nación. En esta frase se condensa una supuesta pretensión de formar la vanguardia política infantil, al mismo tiempo que, tal aspiración conlleva un planteo de democratización social que solo se puede garantizar desde el rol del Estado organizando y estableciendo un sistema educativo de calidad para todos los niños. Si bien, en el discurso pedagógico del peronismo el concepto de meritocracia continúa vigente, el cambio que se observa es que la misma es promovida desde la democratización e igualación de oportunidades.

Para inscribir a la infancia en un nuevo orden, Eva Perón apela a la creación de nuevas instituciones para la niñez, que se diferencian radicalmente de las antecesoras, cuyo modelo paradigmático lo constituye la Sociedad de Beneficencia, fundada en 1823. La política social llevada adelante desde la Fundación de Ayuda Social se distingue de la caridad, está vinculada con un proceso de planificación y es considerada un deber social como “exteriorización del deber colectivo de los que trabajan (...) con respecto a los que no pueden trabajar”. Interpelados por Eva Perón como los “pequeños descamisados del interior del país”, “hijos de los descamisados”, los niños pobres son destinatarios de una estrategia que adquiere sentido político: convertirse en las vanguardias políticas del futuro; serían un

producto de la intervención política, social y pedagógica sobre la niñez pobre. Desde esta perspectiva, centenares de niños son reclutados en las provincias y ubicados en las nuevas instituciones integrales (Ciudad Infantil, Hogares Escuelas, Ciudad Estudiantil), en las cuales reciben formación y asistencia. Por primera vez, en la historia argentina aparece una concepción de infancia universal, que marca una impronta en términos de derechos sociales. El peronismo rechaza toda austeridad y no escatima presupuesto para sus realizaciones destinadas a la infancia.

Otro hecho importante a resaltar es que, a mediados del siglo XX, Naciones Unidas en el año 1959 aprueba la Declaración de los Derechos del Niño incluyendo diez principios, que si bien son insuficientes para el cuidado y la protección infantil y legalmente esta declaración no es de carácter obligatorio, es el inicio de la Convención sobre los Derechos del Niño que se aprueba años después en noviembre de 1989. Su cumplimiento es obligatorio para los Estados partes que la ratifican, entre ellos la Argentina.

A partir de 1989 con la Declaración de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes se deja sin efecto y se pone fin al antiguo régimen de Patronato de Menores, dando lugar a la concepción de las infancias como sujetos de derecho. Este nuevo paradigma obliga a repensar las prácticas cotidianas, las instituciones y las acciones de cuidado y educación, en pos de las infancias como sujetos de derechos y no objetos de protección. Como plantea Unicef en sus publicaciones “Las/os niñas/os y adolescentes ya no pueden ser objeto de control, tutela o disposición por parte de las autoridades administrativas, judiciales u otras instituciones sociales” entendiendo que cada sujeto no es un objeto en construcción sino un sujeto que se construye.

MATERIALES Y MÉTODOS

El diseño de investigación responde a una estrategia general con énfasis hacia una lógica de generación conceptual (Sirvent, 2007a), prevé desde un comienzo un abordaje cualitativo combinado con instancias participativas de investigación social.

El abordaje cualitativo adoptado, está sustentado en la tradición hermenéutica, sus principios básicos refieren a intentar capturar los significados y comprenderlos construyendo conceptos de segundo orden, asumiendo que el investigador también es un sujeto signifiante (doble hermenéutica). Se aspira a construir

tramas de sentido compartidos por un grupo social. En esta construcción el investigador se implica, se introduce en la vida cotidiana y establece una relación de internalidad con el objeto, pero a su vez contemplativa del mismo (Sirvent, Rigal, 2010).

La inclusión de instancias participativas mínimas a través de sesiones de retroalimentación, responde al modo de investigación participativa, sustentado epistemológicamente en la tradición de la teoría social crítica. Esta tradición postula la posibilidad de una ciencia social emancipadora, en búsqueda de una transformación social. Comparte los postulados con la tradición hermenéutica, en relación a concebir el hecho social como una estructura de significados, pero considera que estos significados no son ingenuos en la medida en que responden a una sociedad injusta y tienden a la naturalización de la realidad y a la desmovilización. Desde estos fundamentos epistemológicos es pensable el conocimiento como emancipatorio y el objeto de investigación como sujeto participante en la construcción colectiva del conocimiento. (Sirvent, Rigal, 2010).

Originalmente se tomó la decisión metodológica de desarrollar tres líneas de indagación:

- a) El instituto de menores; b) El Jardín de Infantes que funciona en el Instituto de menores.
- c) El Instituto de Formación docente que se crea y funciona en el Instituto Lasala y Riglos.

Sin embargo, dada la envergadura del período histórico que se decidió abarcar y en número de los integrantes del equipo decidimos tomar las líneas (a) y (c) con la intención de avanzar en la línea (b) en futuras investigaciones.

Unidad de análisis y universo

En la línea de indagación (A) el universo de análisis está compuesto por personas que formaron parte del Instituto del Menor Lasala y Riglos (tanto internados como trabajadores). La unidad de análisis es cada persona que como internado/a o trabajador/a formó parte del Instituto del Menor Lasala y Riglos.

En la línea de indagación (C) el universo de análisis está compuesto por personas que formaron parte del Instituto de Formación Docente (docentes, directivos y estudiantes). La unidad de análisis es cada persona que como estudiante o docente formó parte del Instituto de Formación.

La muestra se realizó a través de un muestreo intencional y teórico (para las dos líneas de indagación). En el muestreo intencional se realizaron acercamientos a terreno teniendo contacto con personas que tuvieron alguna relación con la/las instituciones en el período mencionado.

Técnicas de obtención de la información empírica

Dada la naturaleza del objeto, de las preguntas que se le realizan y de los objetivos expuestos, las técnicas de obtención de la información empírica seleccionadas, son conducentes con el siguiente interés metodológico: descubrir las reglas del juego cotidianas y las intenciones significativas de las conductas bajo estudio. Se aspira a realizar una descripción densa del objeto (Geertz, 1973). Para ello, se utilizan distintas técnicas de obtención de la información empírica.

Una de las técnicas es la observación, del lugar y registro de espacios conservados y remodelados del Instituto Riglos y de las instituciones contenidas en él. Estas observaciones permiten tener un mayor conocimiento de los espacios del Instituto, familiaridad con él lo cual en principio será de utilidad a la hora de escuchar y analizar los relatos de los entrevistados.

Otra de las técnicas es la entrevista. En todas las entrevistas se apunta a lograr un clima de conversación, de confianza, intentando con el entrevistado recuperar aquello que está en su memoria y forma parte de su historia personal, grupal e institucional.

Rastreo de documentos históricos y actuales, vinculados al Instituto Riglos, al jardín de infantes y al Instituto de formación docente a las infancias (normativas leyes y decretos del poder ejecutivo nacional y municipal, materiales vinculados a las infancias). Se llevaron a cabo 5 entrevistas a informantes claves. Se realizaron entrevistas informales con ex internados del Instituto Riglos. Se obtuvieron 252 fotografías correspondientes al período 1950- 2000 donadas por la celadora Florencia Trapani. Se tomaron 244 fotografías en el año 2016 (acompañadas por uno de los arquitectos que estaba a cargo de la restauración del edificio del Instituto Riglos - UNM). Se realizó, además, una búsqueda y selección de bibliografía no técnica relacionada con la temática en estudio.

Las observaciones y las entrevistas, los documentos y la bibliografía no técnica se convierten en un registro escrito, constituido por tres columnas (observables,

impresiones y análisis) (Sirvent, 2007b). Este es realizado en su totalidad posteriormente a cada incursión en el campo. Las entrevistas que se permiten grabar, son desgrabadas en su totalidad. En la columna de observables se incluye todo lo escuchado y observado. Para conservar el anonimato de los sujetos, se colocan sólo las iniciales de su nombre o de su sobrenombre.

La columna de impresiones contiene las notas de comentarios, notas, señalamientos personales e impactos emocionales del investigador, realizadas inmediatamente después de los acontecimientos observados o de las conversaciones mantenidas. En la columna de análisis se trabaja posteriormente, codificando los incidentes (Strauss y Corbin, 2002; Sirvent, 2007b).

Técnicas de análisis de la información empírica

La información obtenida a través de las técnicas mencionadas, es objeto de un análisis interpretativo, espiralado e iterativo que sigue las pautas del Método Comparativo Constante. (Glaser y Strauss, 1967) para la generación de teoría de base (Strauss y Corbin, 1991). Dentro de este método, el proceso de raciocinio combina análisis inductivo para la identificación de categorías emergentes y análisis deductivo para considerar la fertilidad teórica de dichas categorías y proceder a su saturación (Huberman y Miles, 1994). Se persigue con este método de análisis acceder a la construcción de categorías de un mayor nivel de abstracción, intentando establecer una red de relaciones entre ellas con la posibilidad de caracterizar el proceso de configuración de la representación social en estudio. En este proceso el investigador tiene un rol de productor de teoría y la teoría un doble papel: es orientadora en la construcción del objeto de estudio y emergente de la confrontación con la realidad.

Respecto a la validación de los datos se realiza a través de la triangulación de datos (Gallart, 1993), vertidos por los diferentes registros y por los distintos documentos históricos.

Hasta el momento en que se presentó este informe no se habían realizado las sesiones de retroalimentación (instancias mínimas de participación). Se prevé realizar una sesión de retroalimentación con el grupo “Ex internos del Instituto Riglos de Moreno”. Estimamos que será fértil compartir estos primeros análisis de la información encontrada y analizada y a su vez habilitará a establecer nuevos lazos con otros internos que pueden ser informantes claves y aportar en el próximo proyecto de investigación.

A fin de ejercer un proceso sistemático de vigilancia epistemológica sobre el proceso de investigación, se realiza un registro reflexivo en el que se explicitan las razones de las decisiones asumidas a lo largo de todo el proceso: decisiones iniciales y procesuales de muestreo, emergencia de categorías y propiedades, construcción de los instrumentos de exposición de datos, redacción de las sucesivas versiones del informe final de la tesis. Todos estos aspectos, irán conformando la Historia Natural de la investigación (Sirvent, 1999).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados alcanzados a la fecha son producto del análisis de entrevistas realizadas a personal que trabajó en el Instituto de menores, y de documentos hallados. La indagación realizada permite identificar períodos respecto a las modalidades institucionales asumidas, a los actores sociales a cargo de la institución (sociedad de beneficencia, comunidad religiosa, Estado —con grandes diferencias entre épocas democráticas y dictatoriales—) en relación con las políticas asumidas en distintos momentos del país en torno a la infancia.

Hemos podido identificar los siguientes períodos según las modalidades institucionales: Un período inicial; el período correspondiente al primer y segundo gobierno de Perón; el período correspondiente a la presidencia de Onganía; el período correspondiente a la Dictadura cívico militar (1976 - 1983); y período democrático (1983 hasta el 2000).

En primer lugar, se caracterizan cada uno de los períodos mencionados, luego se hace foco en dos de las categorías que se consideran más significativas en torno al objeto de estudio: las rutinas y rituales en el ámbito del Instituto de Menores Lasala y Riglos y la mirada sobre los niños y niñas en el Instituto de Menores y en el Instituto de Formación docente 110 Mercedes de Lasala y Riglos.

Caracterización de los períodos identificados

Período inicial

Durante el siglo XIX se dan transformaciones y continuidades de instituciones religiosas o filantrópicas, en algunos casos este tipo de instituciones forman parte de acciones de la sociedad civil escasamente controladas por el Estado.

La Sociedad de Beneficencia creada en 1823 por Bernardino Rivadavia, queda encomendada a un grupo de mujeres patricias que tienen la misión inédita por entonces de organizar y administrar instituciones de corte benéfico-asistencial para la niñez, heredadas del período hispánico.

Esta nueva sociedad no religiosa era de orden privado y recibe fondos públicos a través de los vínculos e influencias entre las familias de élite y los gobernantes (Aguglino, 2014; Golbert, 2009; Villalta, 2000,2003,2005). Las funciones que desempeña son: controlar y administrar las siguientes instituciones: Casa de Expósitos, la Escuela de Niños, el Colegio de Niñas Huérfanas y el Hospital de Mujeres.

En este contexto, en 1868 se crea el Instituto “Mercedes de Lasala y Riglos”, dependiente de la Sociedad de Beneficencia de la Capital Federal (Archivo General de la Nación. Documentos escritos, 1999). Es una de las más importantes entidades de asistencia infantil de Buenos Aires. En función de la necesidad de remediar el hacinamiento, se adquieren terrenos a 35 Km. del centro de la ciudad, en la localidad de Moreno, y se construye con ayuda del Estado un edificio en veintitrés hectáreas, con capacidad para albergar a 650 niños de 2 a 7 años. (Spinosa,2018: 1) Se trata de una institución para la asistencia de niños huérfanos, abandonados o con problemas familiares que requieren de la ayuda o asistencia temporal.

En 1935 comienza a construirse el edificio en Moreno sobre una superficie de 23 hectáreas de campo donde se erigió una amplia construcción edilicia con una fachada de 360 metros de frente y una capacidad prevista para albergar 800 niños de ambos sexos entre 2 y 6 años. (ISDF N°110, PEI S/F).

El año 1944 marca una bisagra no sólo por el traslado de la institución, sino por la administración del instituto. A partir de esa fecha el Instituto trabaja en la asistencia médica y educativa de toda la población infantil que atiende. (ISDF N°110, PEI S/F).

En noviembre de 1944 la Orden de las Hermanas Franciscanas Misioneras de María se hace responsable de la atención de los niños. Esta orden religiosa asume el compromiso de ocuparse de la institución ampliando la tarea médico-asistencial bajo el concepto de “educación integral” difundido en la época por la doctrina social de la iglesia y en términos conceptuales en las políticas educativas

que promulgaría luego el primer peronismo. En los documentos oficiales de la OHFMM se expresa que los objetivos de la atención a la infancia comprenden metodologías apropiadas para educar a niñas/os pequeñas/os. Una de las figuras destacadas es María Elena Colombo conocida como “sor Clara Benigna”, una religiosa, maestra jardinera egresada del Instituto Sara. C. de Eccleston que será una figura clave en los períodos posteriores a través de dos proyectos que ella gestiona: La creación del jardín de infantes y del Instituto de Formación Docente “Mercedes Lasala y Riglos”.

La organización de los espacios del Instituto de Menores divide con claridad espacios destinados a estar, a descansar, a alimentarse y a jugar. En la actualidad, se conserva la estética y estructura del edificio original. Las siguientes fotografías dan cuenta de organización y dimensiones.



Imágenes: Pasillos y escaleras que distribuían a los niños y niñas en pabellones.
Fuente propia



Su construcción, semejante a una embarcación, permite el acceso a la reparación de caños de agua, luz, gas en túneles que comunican las distintas construcciones.

Período correspondiente al primer y segundo gobierno de Perón

Dada la existencia de abundante bibliografía, sobre este periodo político de la historia argentina, cabe señalar que apuntaremos algunas cuestiones, que permitan delinear el escenario de la época, pero sin pretender ser exhaustivas, intentamos esbozar algunas líneas o perspectivas de análisis político-sociológico y cultural que intentan explicar esta etapa.

A partir del 17 de octubre de 1945 se hizo visible un nuevo sujeto político (las clases populares) que salió al encuentro de un líder. Desde ese cruce, excepcional e inesperado para los principales actores políticos de la época, comenzará a tejerse una trama de acuerdos y contradicciones, que ha sido permeable, pero a la vez bastante fuerte. El primer peronismo se convirtió así en un Estado Benefactor, que tuvo sus características similares con el modelo de WelfareState, pero también matizó esta propuesta con rasgos singulares, coyunturales y contextuales.

“El Estado intervencionista cuyas actividades se desenvolvían con gran autonomía respecto a los intereses de los actores socioeconómicos predominantes fue el locus institucional que facilitó la creación del peronismo. Esos aparatos estatales, con su capacidad de acción sobre la sociedad, y más específicamente sobre la economía, considerablemente ampliada en los últimos años del régimen conservador se convirtieron en una condición estructural y objetiva que facilitó la creación de la nueva fuerza política” (Sidicaro, R., 2005: 55)

Durante los dos primeros gobiernos de Perón, las políticas sociales tuvieron un lugar central y fueron extensivas, no solo fueron implementadas por el Estado y sus organismos formales. La política social también fue generada, administrada e implementada por los sindicatos y la Fundación Eva Perón. A pesar de los cruces de estas acciones sociales, hubo acuerdos y entrecruzamiento entre las tres líneas. El Estado en acuerdo con el principio de justicia social modificó secretarías, fundó nuevos ministerios y sancionó leyes o dictó decretos para inaugurar nuevos derechos, promoverlos y garantizarlos a toda la población, haciendo foco en los sectores más vulnerados. Es un período donde se produce un gran cambio, se registra la inclusión de todas/os las/os niñas/os a un proyecto nacional, que no queda solo en la retórica, se trata de una acción consistente y concreta a través

de diversas políticas públicas. A diferencia de los proyectos políticos antecesores, donde la niñez aparece interpelada desde una escisión, el peronismo apela a una universalización de la infancia, donde todos los niños y niñas pasan a ser objeto de políticas estatales.

Como expresa Golbert (2009), el gobierno peronista introdujo importantes avances en el bienestar de la población argentina. Como menciona “distintos autores consideran que este es el momento en que se conforma en Argentina un verdadero Estado de Bienestar en el que, por sus características, sobresale la Fundación Eva Perón, destinada fundamentalmente a la asistencia social. La gestión de su presidenta, Eva Perón, se caracterizó por la atención directa a los destinatarios de la ayuda, como lo indica la asignación de los fondos –provenientes de aportes obreros, subsidios empresarios y el Estado– que en los primeros años de vida fueron utilizados casi en su totalidad en la ayuda directa (Andrenacci et al., 2004). Así, mientras las damas de caridad acentuaban las diferencias sociales, la esposa del presidente –una persona de las entrañas del poder–les otorgaba a los beneficiarios de estas políticas un reconocimiento social y político, saltando cualquier valla burocrática. Las diferencias con las viejas organizaciones de caridad se observan también en el discurso y en el tipo de beneficios otorgados. En la Fundación no se distingue entre merecedores y no merecedores de ayuda. Se habla de derechos sociales, y la ayuda no se limita a la satisfacción de una necesidad básica. Ahora “los pobres” podían acceder a bienes que hasta ese momento les eran vedados” (Golbert, 2009: 159).

“La estatización y centralización del conjunto de organizaciones que, hasta ese momento, eran las responsables de la atención de estos grupos vulnerables –eventuales competidores de estos “clientes”– eran también parte de ese proyecto. Una Dirección Nacional que teóricamente iba a complementar la acción de la Fundación permitiría, más que un seguro social entregado de manera anónima a la ciudadanía, destacar la acción de la señora Eva Perón. Si bien esta Dirección debía asistir a la misma población que hasta ese momento atendían los organismos de caridad –los menores abandonados, huérfanos o delincuentes, las madres desamparadas, la vejez desvalida y toda persona caída en el infortunio–, el enfoque propuesto no era el mismo. Al menor abandonado se le debía proveer educación, instrucción y formación completa, así como atender la situación de aquellos padres que se encontraran física, económica o legalmente imposibilitados de hacerlo para evitar la disolución del vínculo entre madre e hijo. En consonancia con lo establecido por la Constitución de 1949, se proponían acciones orientadas

a “la integración y consolidación del núcleo familiar” así como a procurar soluciones a los problemas de la vivienda para las familias de escasos medios económicos” (Golbert, 2009: 162).

Respecto a los cambios significativos en relación a los destinatarios de las políticas públicas, en varias entrevistas realizadas, los distintos actores sociales nos cuentan:

“Sí, estuve en la época de Perón, era cuando los chicos comían mejor, nos daban mejor comida. Nosotros los empleados teníamos nuestra hora de comida, nos daban un regio churrasco y los chicos comían muy bien (...) durante la época de Perón”. (Entrevista a una celadora)

“Si, yo me fijo en los chicos que comían otra cosa (...) los chicos comían otra cosa, tenían más salidas en la época de Perón.” (Entrevista a una celadora) También podemos dar cuenta de algunas mejoras edilicias propias de ese período. El arquitecto a cargo del ex Instituto Mercedes Lassala y Riglos los expresa así:

“Me parece que aquello lo han hecho en esa época, en la época de Perón y es muy parecido a como terminaban los edificios en esa época, todo azulejado hasta el techo, todos los hospitales que se hicieron en esa época tenían azulejos. Esto era sociedad de beneficencia y Evita la sacó, le sacó todas las cosas a la Sociedad de Beneficencia. Quedó la Fundación y quedó todo ahí, entonces ahí puede ser que hayan empezado a hacer, por ejemplo, la cocina de atrás” (Entrevista al arquitecto).

Período correspondiente a la década del 60

En Argentina las décadas del 60 y el 70, están signadas por rupturas y continuidades socioculturales, las contradicciones se enmarcan en aspectos políticos y sociales. La inestabilidad y la endeblez de la democracia como forma de organización nacional, se constata en la interrupción de gobiernos que asumen por elecciones (condicionadas por lo menos hasta la anulación de la proscripción de Perón y su partido político) por el mecanismo de golpes militares, que no representan más que a intereses corporativos.

La experiencia del peronismo queda cancelada tras el golpe de estado del 55, de la autodenominada “revolución libertadora”. De acuerdo con Cao y Gagliano se instala en el poder un “Estado militar dependiente”, porque “desde el Estado se

planificará una deliberada pérdida de soberanía económica y cultural, favorecida por un control social desestructurador de la clase obrera y un disciplinamiento ideológico causante de una polarización política incapaz de construir una democracia social moderna.” (1995: 41)

En 1958 se convoca a elecciones con la proscripción del peronismo. Gana las elecciones Arturo Frondizi, quien gobierna hasta el 62 llevando adelante una política desarrollista.

“El desarrollismo pretendía una integración política sustentada en una reconciliación suprapartidaria y un desarrollo sin conflictos, en el entendimiento de participar como argentinos de un nacionalismo de los fines. Abonado por una interpretación científica de la realidad, que el propio presidente había desarrollado en sus épocas de intelectual radical.” (Cao y Gagliano: 1995 :43)

En junio de 1966 Illia es derrocado por un golpe de Estado dado a conocer con el nombre de “Revolución Argentina”. Este gobierno de facto es presidido por Onganía hasta 1970. Luego por un breve lapso, ocupa la presidencia Levingston del 1970 a 1971, y por último Lanusse de 1971 a 1973. El tipo de gobierno que se instaura es, de acuerdo con los autores Cao y Gagliano, un Estado Militar Dependiente.

A principios de la década del 70; la situación de la infancia llega a convertirse en una preocupación para el gobierno porque aumentan los casos de abandono, mendicidad y delincuencia infantil. Desde el Ministerio de Bienestar Social se ponen en práctica políticas públicas tendientes a paliar la situación crítica de los sectores más postergados.

Con respecto al Instituto de Menores, en este período cuenta con salas de Jardín de Infantes y de Jardín Maternal. Además de los internados, asisten niños externos de los barrios periféricos. Las salas están equipadas con el mobiliario adecuado a las tendencias estéticas y los materiales didácticos pedagógicos del momento.



Mobiliario ajustado al tamaño de niñas y niños. Algunas de las sillas son aptas para el control de esfínteres. Fuente propia.)

La provisión de los recursos materiales e instrumentos adecuados para el aprendizaje está garantizada, no obstante, resulta dificultoso conseguir el personal especializado en la educación infantil. Habida cuenta de que no existía ninguna institución oficial ni privada que se dedicará a la formación de docentes en el nivel inicial y que las egresadas del Instituto Sara. C. de Eccleston no cubría las demandas, se inician las gestiones para poner en funcionamiento un Curso Experimental que en 1967 se convertiría en el Profesorado Especializado en Educación Preescolar. Las primeras gestiones para la creación del profesorado están a cargo de la entonces directora del Instituto de Menores acompañada por un grupo de profesionales especializados, quienes brindaron apoyo y marco adecuado para la organización del proyecto. Con un panorama definido, Sor Clara Benigna inicia las gestiones ante el Ministerio de Educación de la Nación a los efectos de oficializar el curso en el ámbito correspondiente. Presentados los fundamentos, el Ministerio de Educación procede a evaluar y analizar los antecedentes del personal propuesto y realiza un estudio de factibilidad, relevamiento de datos de la zona y sus necesidades, y el control de sus instalaciones, se envía un equipo especializado de docentes a los efectos de evaluar el proyecto. En definitiva, se consideran las condiciones de factibilidad para su efectivización. Finalizado el diagnóstico y la evaluación que arrojan un saldo altamente favorable, el entonces Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, crea el Profesorado Nacional de Jardín de Infantes de Moreno. El decreto n° 661/69 lleva las firmas de las siguientes autoridades: Juan Carlos Onganía, Santiago de Estrada, Dardo Pérez Guilhou Francisco Imaz y Carlos Consigli. El nuevo instituto funcionaría

en un sector del Instituto de Menores “Mercedes de Lasala y Riglos” habilitado para ello desde 1967.

A partir del año 1970 las Hermanas Misioneras dejan la Institución de Menores y asume la dirección del Profesorado la Hilda Candiani profesora de Lengua y Literatura.

Período correspondiente a la Dictadura Cívico-militar (1976-1983)

Los golpes militares al Estado que comienzan a registrarse desde 1964, en Brasil, extendiéndose por la década hasta mediados de 1970, marcan un periodo de grandes transformaciones en la estructura política y económica de la región, teniendo como característica central tanto la puesta en marcha de severas reformas al Estado, como también el despliegue de una política represiva sobre amplios sectores de la sociedad civil. Desde el golpe de Castelo Branco, 1964, o el golpe del general Onganía en Argentina, 1966, comienza a gestarse un nuevo tipo de violencia político-militar que tiene como objeto intervenir el Estado y reorientar la sociedad civil en torno a un paradigma de dominación hasta entonces inédito. Se inaugura un proyecto de dominación continental, de naturaleza hegemónica que reescribe la relación histórica entre inestabilidad política e intervención militar, a partir de la cual, el fenómeno dictatorial encontraba su explicación más requerida. Este proceso de militarización que viven el Estado y la sociedad civil tuvo la particularidad de ser epocal, describiendo con ello no sólo un fenómeno de coincidencias geográficas, sino, sobre todo, un estado de época que encontró su originalidad en los golpes de estado cívico militares; que irrumpieron cronológica y sintomáticamente en la primera mitad de la década de 1970 -Bolivia, en 1971; Chile y Uruguay, en 1973; Argentina, en 1976.

Desde la década de 1960 comienza a desplegarse un tipo nuevo de violencia en el continente, una violencia que escapó de las múltiples representaciones que, por entonces, la lucha política poseía. La radicalización de las vanguardias revolucionarias de izquierda, como la creciente movilización de amplios sectores sociales, contrastó con el final abrupto que estos proyectos sufrieron una vez que los golpes desdibujaron el imaginario sobre el cual se proyectaba la idea misma de revolución. Por primera vez en la historia política de América Latina, se pone en funcionamiento una máquina global de exterminio, cuya característica más significativa fue la coordinación supranacional, el esfuerzo de integración político-policial para destruir, torturar y hacer desaparecer.

En Argentina el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” que detentó el poder en nuestro país desde 1976 hasta 1983, estaba integrado por una Junta Militar compuesta por los comandantes en jefe de las tres FF.AA.: Gral. Jorge Rafael Videla (Comandante General del Ejército), Alte. Emilio Eduardo Massera (Comandante General de la Armada) y Brig. Orlando Ramón Agosti (Comandante General de la Fuerza Aérea).

En el plano político y social, la «Doctrina de la Seguridad Nacional», con su concepto de guerra interna permanente, fue el soporte ideológico de las FF.AA. argentinas en la tarea de disciplinar a la sociedad extirpando del cuerpo social a los elementos extraños, denominados «subversivos». Los «delincuentes subversivos» no eran para los militares únicamente los integrantes de las organizaciones guerrilleras (E.R.P., Montoneros) sino en realidad todos aquellos ciudadanos que tampoco se ajustaban, según sus códigos, al ideal de hombre «occidental y cristiano». Todos estaban incluidos en la categoría de «enemigos de la nación».

La metodología implementada para «extirpar de raíz el mal» consistió en el secuestro, tortura y desaparición de personas, las cuales en realidad eran llevadas a centros clandestinos de detención (La Perla, El Olimpo, La Cacha) operados por las FF.AA., donde se los sometía a interrogatorios basados en tomentos físicos. Con el argumento de la «seguridad interna» -el enemigo se encontraba en el seno de la sociedad- los militares utilizaron todos los instrumentos del Estado para sembrar el terror en la población y provocar su desmovilización a partir de una verdadera «cultura del miedo».

“Instaurada la última dictadura militar, en el año 1976, y en el contexto de terror impulsado en esos momentos por el estado, cuyos mecanismos represivos se extendieron capilarmente a toda la sociedad, esta lógica -hipostasiada en aquellas particulares condiciones- parece haber servido de base para desarrollar un plan sistemático de apropiación de niños. A su vez, debemos tener en cuenta que el circuito de la minoridad -ese recorrido institucional compuesto de hospitales, institutos, juzgados- no fue desarticulado. Estos organismos públicos con cesantías, despidos, desapariciones entre sus empleados, y con intervenciones militares que designaban sus autoridades- continuaron con sus tareas habituales. Por ellos pasaron algunos de los niños, que luego sus abuelas y familiares buscarán incesantemente. Y como veremos, si algunos de estos niños fueron rápidamente encontrados por sus familiares; otros, por el contrario, se vieron sometidos a transitar el recorrido habitual que estas instituciones reservan para la “minoridad” (Villalta, 2003, p. 7).

Respecto a este período los entrevistados relatan poco, cuando explícitamente se les pregunta algunos mencionan tener miedo.

Entrevistadora- ¿De qué te acordás de esa época?

Entrevistada- Daban vueltas por Riglos también. Daban vueltas por acá, por las calles me acuerdo (...) una camioneta con los soldados al aire libre y daban vuelta por el Riglos. Nosotros teníamos miedo (...). Cuando salíamos a la noche que salíamos a las 10 teníamos un miedo bárbaro, porque yo iba caminando del Riglos hasta mi casa que tenía 4 cuadras, pero (...) Teníamiedo sí, tenía miedo, de uno, no, el miedo que nos hacían dar, sino que el miedo era uno cada uno tenía su forma de ser ¿no? (Entrevista a una celadora).

Otros cuentan lo que circula por Moreno “la teoría era que los hijos de mujeres detenidas los traían acá como una primera instancia y después los repartían, esa era una de las teorías” También mencionan que “hubo gente detenida de paso ¿no? (Entrevista a un trabajador actual de la UNM)

Uno de los más conmovedores relatos es el de una profesora que trabajaba desde los inicios en el ISFD, en la entrevista comparte la conversación que tiene con un doctor, que le cuenta que le acababan de traer un bebé que se encontraba en el tiroteo que hubo por el lado del Sindicato de Seguro.

“En ese lugar los milicos hicieron una masacre, entonces una mujer, una mujer le dejó a la bebé a una de las vecinas porque sabía que a lo mejor se salvaba la bebé. Después que pasó todo, la policía que hizo, la llevó a Riglos. El único lugar donde la podían tener y eso fue un acontecimiento en la zona, esa masacre que hubo ahí. El doctor estaba conmocionado porque la tuvo que revisar, pero después le dijeron que se olvide de la bebé. Él no podía hablar” (Entrevista a una profesora del período fundante del ISFD N°110).

Pasados los años, en un viaje a la provincia de Tucumán la entrevistada conversa con un pasajero quien al responder sobre qué hacían sus hijos dice:

“A mis hijos se los llevó la dictadura y yo me pasé la vida buscando a mi nieta” -nos empieza a contar a todos los lugares que fue a buscarla y con quien hablaba para encontrarla, y agrega- “¿Saben dónde la encontré? En Riglos, imagínate, yo me puse a llorar que no podía parar. Porque el tipo cuenta la historia y nos dice que sus hijos vivían en Moreno y relata esa masacre del Sindicato de Seguro (...) Y cuando yo lloraba el tipo me miraba como

diciendo <<Esta está loca>> y entonces le conté la historia, nunca se lo había dicho a nadie (...) Ahí me enteré que la chica se pudo reencontrar con su abuelo” (Entrevista a una profesora del período fundante del ISFD N°110)

Se han encontrado imágenes fotográficas que corresponden a este período, muchas de ellas vinculadas a comuniones, festejos de disfraces y paseos.

Período correspondiente al regreso de la democracia (1983-2003)

La década del 80 inauguró un período en el que la infancia como categoría social no homogénea irrumpió en los discursos político pedagógicos configurando un campo complejo de nuevas articulaciones.

La cuestión de la infancia adquirió notoria visibilidad en función de los cambios materiales y simbólicos de la Argentina pos dictatorial (Carli, 2006). Nuevas configuraciones se construyeron alrededor de la niñez la cual asume características particulares que la diferencian notablemente de otros períodos históricos. En primer lugar, el pasaje del modelo de sociedad integrada de principios de los 70 a un modelo social cada vez más polarizado, donde la construcción de nuevos lazos sociales y relaciones intergeneracionales se dieron en el marco de un proceso de globalización, desajuste económico y aumento de la pobreza. La desigualdad social impactó dentro de la misma población infantil y el proceso de empobrecimiento de amplios sectores se incrementó en contraste con los procesos de concentración de la riqueza y consumo. Los procesos de democratización política y social de la Argentina dieron lugar a un discurso de doble impacto. Por un lado, se produjeron avances en el reconocimiento de la niñez como sujeto de derecho en sintonía con los cambios que inauguró la Convención de los Derechos del Niño en 1990. Y, por el otro, las condiciones sociales parecían no dar cuenta del ejercicio de estos derechos. Frente a este escenario, la infancia emergió como una categoría social no homogénea que condensó la multiplicidad de cambios sociales y culturales, políticos y económicos característicos del período (Carli,2006). Surgieron nuevos territorios de construcción de saberes y experiencias infantiles caracterizadas por su heterogeneidad y polarización configurando identidades escindidas como resultado de los procesos de mercantilización, globalización e individualización.

Por otra parte, los medios masivos de comunicación empezaron a tener un rol activo en la conformación de identidad infantiles configurando una nueva cultura infantil ligada a una sociedad de consumo que polarizó la población en dos figuras paradigmáticas: por un lado, la figura de la niña/o víctima de la calle y por el otro la figura del/la niño/a consumidor/a.

En este marco, se desarrolla el último período del Instituto Riglos, dejan de ingresar niñas y niños y en el año 2003 egresan las/os últimas/os niñas/os del Instituto de Menores.

Rutinas y rituales

Para que lo rutinario se haga ritual es necesario darle una categoría que contemple el ordenamiento de procederes gestuales, verbales y atencionales, que no se mecanicen ni se anestesien (Calmels, 2014:32). Entonces, transformar la rutina en ritual tiene que ver con la presencia del lenguaje, la presencia de lo lúdico de una actitud lúdica por parte del adulto. Ambos aspectos permiten al bebé, a la niña y al niño anticipar lo que viene y convierten la rutina en un acto humanizado. Hasta ahora los relatos no nos permiten distinguir si las rutinas se convierten en rituales. Lo que se observa es que el día, los momentos cotidianos se verán atravesados por distinciones que las determinan.

Niñas y niños

Una de ellas es la distinción de género, que tendrá mayor envergadura que los lazos filiales. Todos las/os niñas/os son agrupados físicamente en pabellones diferentes según su sexo.

“Eran 600, eran muchos chicos (...) y en cada piso había 30, eran 2 pisos por pabellón, de un lado estaban los varones, después estaba la portería (...) y después del otro lado estaban las niñas, estaban divididos, no estaban juntos los varones con las nenas.

Las monjas se cuidaban (...) no querían que los varones estuvieran con las nenas, no sé por qué” (Celadora, entrevista).

Siendo hermanos también debían separarse, pudiéndose reencontrar los días domingos bajo la supervisión de celadoras y familiares visitantes. Así lo relata una de las celadoras que se encuentra desde los comienzos del Instituto de menores habiendo sido interna en el mismo Instituto (cuando funcionaba en la Capital Federal).

“Se veían los domingos y las celadoras que teníamos hijos (...) nos permitían llevar a los hijos, pero el varón tenía que estar con el varón y la nena con la nena. Yo me acuerdo que Marcelo, que era el más chiquito, mi hijo, quería siempre estar conmigo y yo estaba con las nenas” (Celadora, entrevista)

La prolijidad

Otro de los aspectos que caracterizan las rutinas serán las intervenciones constantes que realizan las celadoras en torno al orden y el cuidado de la pertenencia, el espacio y los objetos. Las monjas pertenecientes a la orden también insisten en estos hábitos que tornan rutinas diarias para los niños y niñas del instituto. Una de las celadoras relata la importancia que se le daba a ordenar de modo prolijo la ropa en una silla al acostarse y al levantarse:

“(...) Lo que me gustaba de los chicos, era cuando yo entré que tenían su ropita en una sillita (...) una sillita chiquitita y ahí ponían su ropita doblada, el que entraba recién, tenía que aprender (...) Cada camita, cada cuna tenía la sillita al pie de la cama y cuando a la noche se sacaban la ropa del día y se ponían la ropa para dormir (no tenían pijama) con la bombachita las nenas por ejemplo y el camisón y los varones con el calzoncillo y como una camisa que les daban para dormir y toda la ropa del día la tenían que doblar bien prolijita, ponerla una arriba de la otra” (Celadora, entrevista).

La prolijidad se destaca como una cualidad valorada y a ser enseñada. Aquellos/as que no eran prolijos debían aprender a serlo.

“(...) Los chicos tenían que hacer su camita, los que sabían los grandes, los chiquitos no, se las hacían las celadoras (...)” (Celadora, entrevista).

Los hábitos diarios: hacer la cama, lavarse los dientes

También en las entrevistas se hace mención a enseñar ciertos hábitos como hacer la cama, lavarse los dientes e ir al baño. La siguiente fotografía da cuenta de cómo se desarrolla esta práctica cotidiana, en pequeños grupos, cada niña/o con una pequeña toalla que protege la ropa y en este caso la hermana que reparte a cada niño su cepillo.



Año 1960. pabellón San Francisco
(Fotografía ofrecida por la Celadora Florencia Trapani)

Con respecto a ir al baño para hacer sus necesidades, las celadoras relatan que tenían un modo de organizarlo durante la noche para que las/os niñas/os no tuvieran que atravesar los extensos pasillos hasta el baño.

“Los que se portaban bien ponían los cacharritos y en el medio ponían una alfombra y ahí ponían todos, los 5 - 6 cacharritos y el chico hacia pis ahí o sea que no tenía que ir hasta el baño, para que no tomen frío” (Entrevista a una celadora).

El trabajo en la huerta

Fröebel, uno de los precursores del jardín de infantes, propone la existencia de un espacio común utilizado y trabajado por todos los niños, que es la huerta. Aquí en el instituto se dispone de este espacio, lo llamativo es que es una tarea considerada “un premio”.

“(…) Y bueno la huerta los más grandes, tenían una huerta en el parque había una huertita que yo era la compañera de la monjita que iba a ayudar y había un hombre que ayudaba y después los chicos iban como de premio

a la huerta. Si se portaba bien a la tardecita iba a la huerta el que no, se quedaba en el pabellón. Pero yo los veía bien, una forma de enseñarle a los chicos” (Entrevista a una celadora).

La vestimenta

Las fotografías nos permiten distinguir que hasta avanzados los años 70 los niños y niñas disponían de ropa uniforme, todos vestían igual y al parecer la vestimenta marca momentos, da cuenta de días y tareas. Por ejemplo, en la mayoría de las imágenes poseen una ropa de “fajina” con la que juegan, comen, se lavan los dientes. Pareciera que es la ropa que usan de manera cotidiana.

También hay imágenes donde las niñas y niños se las observa con delantales, que al parecer marcan momentos escolares, momentos de asistir al jardín o a la escuela. Durante muchos años ello ocurre en el espacio del Instituto, la vestimenta, la presencia de una maestra marcaría el momento escolar diferenciado del resto de la jornada.

Asimismo, se observa a niñas/os vestidas/os con la misma ropa pero que no es de fajina, que al parecer se utiliza en ocasiones especiales. La función de la ropa, además de vestir, permite establecer ciertos momentos que ocurren en el mismo espacio pero que intentan diferenciarse, la jornada diaria, el momento escolar, las ocasiones especiales, visitas, paseos, asistencia a la capilla o festejos.



Año 1950. Fotografía donada por la Celadora Florencia Trapani)



Niños con celadora Fotografía donada por la celadora Florencia Trapani

La mirada sobre los niños y las niñas

Para dar cuenta de la mirada sobre los niños y las niñas se tienen en cuenta además de las descripciones que hacen de ellas y ellos, la presencia del juego, los tiempos de fiesta. Se tienen en cuenta estas dos subcategorías porque marcan la inclusión de dos aspectos importantes como son el juego y la fiesta para el desarrollo integral de las niñas y niños y el anclaje social e identitario que ofrecen los momentos de festejo, que sin en su mayoría son intramuros reproducen y reflejan festejos y celebraciones propias de la comunidad a la que pertenecen.

La presencia del juego

El juego es una construcción social, no un rasgo natural de la infancia; es una expresión social y cultural que se transmite y recrea entre generaciones, y por lo tanto requiere de un aprendizaje social. las/os niñas/os aprenden a jugar. Asimismo, se concibe que “jugar es un modo de construir sentidos sobre lo real, el niño se aproxima al mundo y expresa su manera de comprenderlo y apropiarse de él” (Sarlé, P. 2011:85), de esta manera, los juegos y su transmisión cobran su significado.

Desde la perspectiva de la psicología del desarrollo se concibe al juego como un factor básico de desarrollo porque le permite a la niña y al niño, en primer lugar estar inmerso dentro de un mundo imaginario donde la acción se subordina al significado, a diferencia del mundo real. En segundo lugar, asumir roles, funciones, actuar situaciones cotidianas propias de su cultura. El atenerse a esas reglas propias de la cultura, ir más allá de la mera imitación, “el asumir un rol dentro del espacio de juego, implicaría el desarrollo interno de capacidades cada vez más complejas de los propios comportamientos. Tal complejidad implica conciencia, sujeción y/u observancia de legalidades sociales que regulan los escenarios posibles” (Baquero 1997:147) “Como señala Vigotsky, el niño ensaya en los escenarios lúdicos, comportamientos y situaciones para los que no está preparado en la vida real, pero que poseen cierto carácter anticipatorio o preparatorio seguramente a la par que elaborativo” (óp. cit:145).

Puede entenderse entonces, el vínculo entre el juego y el desarrollo cuando Vygotski define que el juego crea Zona de desarrollo Próximo “(...) El juego crea Zona de desarrollo Próximo en el niño. Durante el mismo, el niño está encima de la edad promedio, por encima de su conducta diaria; en el juego, es

como si fuera una cabeza más alta de lo que en realidad es” (Vygotski 1988:156). En tercer lugar, el juego permite accionar, crear propósitos voluntarios, planes de vida e impulsos volitivos aparecen a lo largo del juego” haciendo del mismo el punto más elevado del niño preescolar. El niño avanza esencialmente a través de la actividad lúdica. Sólo en ese sentido puede considerarse el juego como una actividad conductora que determina la evolución del niño” (Vygotski 1988:156) En este sentido los niños juegan como forma de aprender el mundo, conocerlo, ejercitar y desarrollar destrezas, estimular su inteligencia y, además, conectarse con los seres que lo rodean afectiva y creativamente y a través de él exploran el entorno, descubren oportunidades, conocen sus limitaciones y potencialidades, crean, inventan y crecen.

En los relatos de las celadoras entrevistadas, así como las rutinas y los festejos, el juego tiene un lugar preponderante. El parque, algunos juguetes y juegos exteriores son mencionados en los relatos y se observa en las fotografías. Las entrevistadas relatan que las niñas y los niños contaban con abundantes juegos y juguetes y en la jornada diaria había un tiempo importante destinado a jugar.





Tiempos de fiesta

La historia social muestra que “la perduración de la sociedad parece requerir que cada miembro incorpore valores como la lealtad al colectivo y el respeto por las normas y la autoridad. (...) las sociedades antiguas (...) instituyeron dos mecanismos de extensa distribución y perdurabilidad: la fiesta y la guerra” (Siede, Isabelino, 2007:49). Más allá de las diferencias que las sociedades pudieran presentar en los diferentes entornos culturales, geográficos e históricos, es posible postular algunos rasgos genéricos como instancias socializadoras, una de ellas. Las fiestas. El autor considera que las fiestas siempre fueron un encuentro de socialización, de relación entre las generaciones, de transmisión cultural.

En todos los pueblos de la antigüedad uno encuentra algunos momentos, hitos a lo largo del año, en los que la comunidad se reunía para celebrar, para festejar y para comunicar una tradición a las generaciones jóvenes. Esto se mantuvo en los pueblos agricultores, en los pueblos cazadores y recolectores, y se recoge, por ejemplo, en toda la tradición litúrgica de la religión judía, de la religión cristiana y del islamismo, en las cuales cada calendario da cuenta de hitos que cíclicamente vuelven a aparecer. (Siede, 2010:4)

Siguiendo a Siede (2007), la fiesta reúne ciertas características que la definen. Implican una “ruptura de la cotidianeidad” en contraste con el tiempo ordinario. La fiesta es más que un día en el que no se trabaja, esa “pausa” le imprime lo festivo a la vida humana, se transforma en una actividad llena de sentido, un sentido que no está legitimado por la utilidad.

Algunos de los rasgos que caracterizan a las fiestas son: la delimitación de un tiempo y espacio; la presencia de un grupo social, la reunión por uno o varios motivos, y una jerarquía especial para el tiempo de fiesta y actividades festivas.

Siede señala que:

“Cada fiesta tiene su historia y su sentido, expresados bajo la forma de ritos y mitos que perduran con escasas variaciones de una generación a otra. Tales elementos se reúnen con reglas específicas en cada fiesta, que emanan de un motivo fundamente y se diferencian de las reglas sociales ordinarias, pues el tiempo festivo se rige por pautas que pueden ser censuradas fuera de él (...) los miembros del grupo se reconocen en un contexto moral diferente del habitual, exploran otros modos de vincularse y cobran relieve las subjetividades reprimidas” (Óp. Cit.: 51).

Las fiestas han sido y son un componente clave en la identidad comunitaria, encontrarse en un festejo nos hace ser parte de una identidad colectiva. Fiestas perdidas, prohibidas o reguladas como los carnavales en la época de la dictadura y recuperadas a partir de la democracia, muestran cómo permiten tejer vínculos entre generaciones, rituales, danzas y actividades propias de una determinada fiesta.

La fiesta cobra fuerza de sus motivos, de lo que convoca, de lo que moviliza, no tiene expectativas en ningún resultado sino en el despliegue de intenciones que la justifican. La fiesta valora el tiempo del aquí y ahora de las emociones que declinan cuando la fiesta acaba; en ella se comparten rituales, vestimentas diversas, coloridas, y valores como la solidaridad entre los miembros de la comunidad y valores festivos como la alegría, la entrega, la habilidad entre otros.

“Allí donde hay fiesta, hay comunidad viva y actuante, hay sujetos que se reconocen como parte de ella, hay creencias comunes y expectativa de futuro” (Óp. Cit. 52). Las fiestas comunitarias remiten al “comunitas”, son acontecimientos que se comparten con otros. En ellas se participa de rituales vinculados valores, costumbres, creencias, entre otras manifestaciones culturales.

“Los rituales condensan sentidos simbólicos propios de las diversas culturas, hacer partícipe al niño de estos rituales le permite incluirse, entrar, en el campo simbólico y captar los significados y creencias de la cultura en la que vive, viviendo, emocionándose, haciendo y compartiendo ese hacer y ese sentir con los adultos que los llevan con ellos” (Brandt, Soto, Vasta, Violante, 2011: 116)

Las fotografías y los relatos dan cuenta que se establecen momentos de fiesta para las niñas y los niños, muchos de ellos ocurren en el mismo Instituto, pero a través de la vestimenta, la comida especial y ciertos rituales, se establece el “momento de fiesta” que irrumpe y se distingue de lo cotidiano. Entre los momentos de fiesta se mencionan: el carnaval, los cumpleaños y los festejos, ceremonias y celebraciones vinculadas a lo religioso: comuniones, bautismos, el vía crucis en época pascual y la navidad.

A continuación, desarrollamos algunos de ellos:

El carnaval

Fotografías de distintos años dan cuenta que para estas fechas las niñas y niños se disfrazan para “celebrar el carnaval”.



Trillizos. Festejo de Carnaval. 1976 - Fotografía donada por la celadora Florinda Trapani



Fotografía donada por la celadora Florinda Trapani

Los cumpleaños

Las fotos seleccionadas y los relatos dan cuenta que la celebración es individual se festeja el cumpleaños de la niña o niño con el resto de las niñas/os del pabellón. Las fotografías dan cuenta de un momento de reunión, de comensalidad y hay una torta con velitas que se comparte. Cada niña o niño tiene su día especial. El resto de las/os niñas/os participa de la celebración.



Festejo de cumpleaños de uno de los niños. 1969-
Fotografía donada por la celadora Florencia Trapani

Festejos y celebraciones religiosas

En los distintos períodos identificados las niñas y niños reciben formación religiosa y participan de las distintas celebraciones y festejos religiosos: Comuniones, bautismo, Navidad (armado del pesebre). Se observan 62 fotografías tomadas en celebraciones vinculadas a la primera comunión de niñas y niños desde el año 50 hasta el año 1993.

Niñas y niños todos los años participan de esta celebración religiosa y reciben este sacramento en términos de la religión católica. Una de las entrevistadas relata la celebración del Corpus Christi:

“Después para la fiesta de la iglesia también tenían su fiestita. Había una fiesta que la llamábamos Corpus Christi y ellos contentos, se adornaba todo el Riglos que es grande”

“Todo adornado con las guirnaldas por todos lados y se iba a la iglesia, los más grandes, era siempre los más grandes los que iban a la iglesia, los más chicos no y se cantaba, se hacía como una procesión por el medio de las galerías, que semejantes galerías desde la iglesia, desde la capilla donde estará ahora el profesorado de ahí iban por toda la galería y después para el fondo porque había galería para el fondo también, después volvían cantaban, rezando, eso el día del Corpus Christi” (Entrevista a una celadora).

Vacaciones en Chapadmalal

Las celadoras entrevistadas marcan como positivo el ir de vacaciones a Mar del Plata, conocer la playa el mar y disfrutar de un momento recreativo, aunque señalan que esta posibilidad no era para todas y todos, sino solo para aquellas/os que se “portaban bien”.

“En tiempo muy muy de verano iban a la colonia, en la colonia la tenían en Mar del Plata, en el Unzué, que era otro colegio de las mismas hermanas, pero tenían su veraneo. Los chicos iban los premiados a la colonia, no todos” (Entrevista a Celadora).



Año 1981. Viaje a Chapadmalal. Mar del Plata



Año 1977. Jugando con profesor en la playa.

En los relatos de las entrevistadas y entrevistados en muchas ocasiones se menciona “el portarse bien” o “el premio”, que habilita a participar de algunas propuestas como las vacaciones y el viaje a la costa argentina. Se observa la importancia de educar a los niños y niñas de enseñarles hábitos y costumbres. Hay claras distinciones entre aquellos que se portan bien y los que se portan mal. La enseñanza de los modales, hábitos y ciertas rutinas diarias parecen ocupar parte de la jornada. Asimismo, el juego y ciertos momentos de fiesta varían el cotidiano y marcan distintos momentos del día a día en el Instituto y acercan a las niñas y niños a lo necesario a ser vivido por las infancias.

CONCLUSIONES

Este primer estudio permitió identificar momentos institucionales y ahondar en algunos aspectos que pueden orientarnos hacia las representaciones sociales sobre la infancia. Sin embargo, lo encontrado permite esbozar algunos aspectos de la representación social pero es necesario seguir indagando para dar cuenta de los diversos componentes de las representaciones sociales compartidas y su dimensión histórica. Esta primera indagación al estudio de esta institución y sus representaciones, a partir de los momentos identificados nos aproxima a focalizar y profundizar en uno de ellos, en el período 1945 -1975. Estas tres décadas nos resultan de interés porque se vinculan con ciertas políticas de Estado que priorizaron a la niñez, traduciéndose en prácticas institucionales que se desarrollaron con las niñas y los niños y que conformaron determinadas representaciones

sociales de la infancia. Asimismo, permitirá no sólo ahondar en el instituto de menores sino también en la creación del profesorado de nivel inicial que funcionará dentro del mismo instituto pero que variará su modo de articulación con el instituto de menores a lo largo del tiempo. La creación de esta institución de formación docente y el tipo de vínculo que establecen entre ellas, será una línea de indagación en las que se profundizará bajo el supuesto que dicho entramado se sostiene en determinadas representaciones sociales sobre la infancia.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUGLINO, J. (2014). *La política social argentina: continuidad o ruptura durante los gobiernos de Perón. De la Sociedad de Beneficencia a la Fundación Eva Perón.*
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. (1999). *Documentos escritos: Instituciones de la Sociedad de Beneficencia y asistencia social (1823 - 1952) Tomo I.*
- BAQUERO, R. (1997). *Vigotsky y el aprendizaje escolar.* Buenos Aires, Argentina: Aique.
- BRANDT, D., Soto, J., Vasta, A., & Violante, M. (2011). *Por la senda de la experiencia estética con niños pequeños.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos.
- CALMELS, D. (2014). *El cuerpo cuenta. La presencia del cuerpo en las versificaciones, narrativas y lecturas de crianza.* Buenos Aires: Homo Sapiens.
- CAO, H., & GAGLIANO, R. (1995). Educación y política: apogeo y decadencia en la historia argentina reciente (1945-1990). En A. Puiggrós & S. Lozano (Comps.), *Historia de la educación iberoamericana* (Tomo I). Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- CARLI, S. (1991). Infancia y sociedad: la mediación de las asociaciones, centros y sociedades populares de educación 1880-1930. En A. Puiggrós (Dir.), *Estado y sociedad civil en los orígenes del sistema educativo argentino* (Tomo II). Buenos Aires: Galerna.
- CARLI, S. (1992). El campo de la niñez: entre el discurso de la minoridad y el discurso de la educación nueva. En A. Puiggrós (Dir.), *Escuela, democracia y orden (1916-1943)*. Buenos Aires: Galerna.
- CARLI, S. (1999). La infancia como construcción social. En S. Carli, *De la familia a la escuela.* Buenos Aires, Argentina: Santillana.
- CARLI, S. (2002). *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955.* Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- CASTORINA, J. A., BARREIRO, A., & CARREÑO, C. (2010). El concepto de polifasia cognitiva en el estudio de cambio conceptual. En J.A. Castorina &

- M. Carretero (Eds.), *La construcción del conocimiento histórico: Enseñanza, narración e identidades* (pp. 131-152). Buenos Aires: Paidós.
- DUVEEN, G., & LLOYD, B. (2003). Las representaciones sociales como una perspectiva de la psicología social. En J. A. Castorina (Comp.), *Representaciones sociales: Problemas teóricos y conocimientos infantiles* (pp. 29-39). Barcelona, España: Gedisa.
- FERNÁNDEZ, A. (2019). La diversidad cultural: Tres propuestas a partir del tiempo. En P. Sarlé (Coord.), S. Sáenz, & E. Berdichevsky, *Claves de Nivel Inicial* (pp. 76-112). Entre Ríos, Argentina: Consejo General de Educación.
- GEERTZ, C. (2003). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En *La interpretación de las culturas*. España: Gedisa.
- GLASER, B., & STRAUSS, A. (1967). *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine Publishing Company.
- GOLBERT, L. (2009). Los olvidados de la política social. En *Retos para la integración social de los pobres en América Latina*.
- GUARESCHI, P., & JOVCHELOVITCH, S. (1994). Introdução. En S. Jovchevitch & P. Guareschi (Orgs.), *Textos emrepresentaçõessociais* (pp. 17-25). Brasil: Vozes.
- INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°110 “MERCEDAS LASALA Y RIGLOS”. (n.d.). *Información pública. Historia. Breve reseña*. <https://isfd110-bue.infed.edu.ar/sitio/historia/>
- ISUANI, E. A., & TENTI FANFANI, E. (1989). *Estado democrático y política social*. Buenos Aires: Eudeba.
- JODELET, D. (2000). Representaciones sociales: contribución a un saber sin fronteras.
- JODELET, D. (2005). *Loucuras e representaçõessociais*. Petrópolis, Brasil: Vozes.
- JOVCHELOVITCH, S. (2000). *Representaçõessociais e esfera pública: A construção simbólica dos espaços públicos no Brasil*. Petrópolis, Brasil: Vozes.
- KÄES, R. (1968). *Imágenes de la cultura chez les ouvriers Français*. Paris, Francia: Ediciones Cujas.
- MOSCOVICI, S. (1961/1979). *A representação social da Psicanálise*. Rio de Janeiro, Brasil: Zahar.
- MOSCOVICI, S. (2003). *Representaçõessociais: Investigações em psicologia social*. Petrópolis, Brasil: Vozes.
- PEREIRA DE SA, C. (1996). *Núcleo Central das Representaçõessociais*. Brasil: Vozes.
- PONCE, R. (2017). La educación inicial argentina: Desde una mirada sociohistórica. *Voces en el Fénix*, (66), 14-21.
- ROGOFF, B. (1993). *Aprendices del pensamiento*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- SARLÉ, P. (2001). *Juego y aprendizaje escolar: Los rasgos del juego en la educación infantil*. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.
- SIDICARO, R. (2005). *Los tres peronismos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- SIEDE, I. (2007). *La educación política: Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- SIEDE, I. (2010). Entrevista a Isabelino Siede. *Revista 12(entes) digital*, (8), 2. ISSN 1852-6497.
- SIRVENT, M. T. (2007a). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Cuadernos de la Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (Opfyl).
- SIRVENT, M. T. (2007b). *Breve diccionario Sirvent: Conceptos iniciales básicos sobre investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Cuadernos de la Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (Opfyl).
- SIRVENT, M. T., & RIGAL, L. (2010). *Metodología de la investigación social y educativa: Diferentes caminos de producción de conocimiento*. (En elaboración).
- SOMOZA RODRÍGUEZ, M. (2006). *Educación y política en Argentina (1946-1952)*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- SPINOSA, D. (2018). Por qué un profesorado de educación inicial en Moreno. En *XIII CIHELA Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana: Políticas, espacio público y disputas en la historia de la educación en América Latina*.
- STAGNO, L. (2011). El descubrimiento de la infancia, un proceso que aún continúa. En S. Finocchio & N. Romero (Comps.), *Saberes y prácticas escolares*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones-Flacso.
- STAGNO, L. (2008). *La minoridad en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943: Ideas punitivas y prácticas judiciales*. (Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, Argentina).
- STRAUSS, A. & CORBIN, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Contus. Universidad de Antioquia.
- VILLALTA, C. (2000, diciembre). Disciplinando relaciones familiares: la Sociedad de Beneficencia y las prácticas de “cesión” de niños. Ponencia presentada en *VI Congreso Argentino de Antropología Social*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina.
- VILLALTA, C. (2003). La apropiación de “menores”: entre hechos excepcionales y normalidades admitidas. Ponencia presentada en la *Quinta Reunión de Antropología del Mercosur*, Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil.
- VILLALTA, C. (2005). ¿De quién son los niños pobres? Debates por la tutela

administrativa, judicial o caritativa en Buenos Aires de fin de siglo pasado. En *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Antropofagia.

VIGOTSKY, L. S. (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. México: Crítica Grijalbo.

VIGOTSKY, L. S. (1995). *Obras escogidas* (Tomo III). Madrid, España: Visor-MEC.

VIGOTSKY, L. S. (1996). *Obras escogidas* (Tomo IV). Madrid, España: Visor-MEC.

13. Proyecto Código PICYDT-HyCS-06-2018

“Análisis de las prácticas y desarrollo de la reflexividad docente. Trabajo colaborativo entre investigadores y profesores en educación superior”

Directora: MATEOS, Nancy

Integrantes: COLL, Pablo Enrique; CHORNY, Fernando

RESUMEN

El proyecto en que se enmarca este artículo se abocó a la problematización de la enseñanza en aulas de la Universidad Nacional de Moreno (UNM) y con participación de quienes enseñan. Se apoyó en estudios de análisis de las prácticas orientadas a la construcción de una actitud reflexiva en el desarrollo profesional docente sustentado en avances de la didáctica general y las didácticas específicas. El análisis del equipo de investigación se articuló con espacios de intercambio colaborativo entre los profesores y los investigadores, dado que un fin de este análisis consiste en contribuir a la construcción de una actitud reflexivo investigativa en el desarrollo profesional docente. Estos objetivos se abordaron a través de la constitución de un grupo colaborativo de investigadores del Centro de Estudios del Departamento de Educación y de profesores de la Coordinación de Matemática, que asume el dictado de esa asignatura y sus afines en el Departamento de Economía y Administración y en el Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología. Una parte del material recogido constituye la base para la elaboración del presente informe.

Palabras clave: enseñanza y aprendizaje - análisis de la actividad docente - colaboración y reflexividad docente

“Analysis of practices and development of teaching reflexivity. Collaborative work between researchers and professors in higher education”

ABSTRACT

The project in which this article is framed focused on the problematization of teaching in the classrooms of the National University of Moreno (UNM) and with the participation of those who teach. It was supported by studies of analysis of practices aimed at building a reflective attitude in professional teacher development based on advances in general didactics and specific didactics. The analysis of the research team was articulated with spaces for collaborative exchange between teachers and researchers, since one purpose of this analysis is to contribute to the construction of a reflective investigative attitude in professional teacher development. These

objectives were addressed through the creation of a collaborative group of researchers from the Study Center of the Department of Education and professors from the Mathematics Coordination, which assumes the dictation of this subject and its related subjects in the Department of Economics and Administration and in the Department of Applied Sciences and Technology. Part of the collected material constitutes the basis for the preparation of this report.

Keywords: teaching and learning – analysis of teaching activity – collaboration and teaching reflexivity

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas se ha dado en América Latina una expansión constante de la cobertura en educación superior pero no se ha logrado la inclusión plena. En Argentina, entre 2003 y 2015 se crearon nuevas instituciones en zonas con altos indicadores de desigualdad económico-social (la Universidad Nacional de Moreno, es un ejemplo), ampliaron programas con apoyo económico a estudiantes de bajos recursos y cursos especiales, entre otros. El aumento de las posibilidades de acceso a la educación superior fue un progreso significativo que requiere ser acompañado con la atención de las problemáticas ulteriores, que numerosos estudios señalan. Una de ellas radica en las desiguales posibilidades de concluir exitosamente el tránsito por la universidad y obtener el grado académico respectivo entre los estudiantes que efectivamente ingresan. (Chiroleu, 1998; Gluz, 2011). El problema más visible es el frecuente fracaso académico de los estudiantes “de nuevo ingreso” (Ezcurra, 2015), que se traduce en desgranamiento, retraso y abandono. Estos procesos deberían estar acompañados por la generación de condiciones de enseñanza que tengan en cuenta las necesidades de aprendizaje de dichos estudiantes para concretar una ampliación de oportunidades efectiva (Ezcurra, 2011 y 2015, Carlino, 2005)

Con la intención de abordar el problema esta investigación se planteó el objetivo de conformar grupos colaborativos de profesores e investigadores orientados a la construcción de una actitud reflexiva en el ejercicio profesional docente a partir del análisis de las propias prácticas de enseñanza. Parte de la premisa de que el propósito de aportar al desarrollo de la capacidad de abstracción y al acceso a una

complejización del saber por parte de los estudiantes requiere de una enseñanza que se apoye en una posición evaluativa, investigativa de la propia práctica, que vaya más allá de la soledad del aula. La indagación se centró en los avatares de la enseñanza de los objetos de conocimiento propios de las asignaturas seleccionadas por los docentes, en acuerdo con los Directores de las Carreras. El análisis se realizó en forma conjunta entre los investigadores y profesores en espacios colaborativos de trabajo conformados para ese fin. Se recortaron episodios de las clases registradas considerados relevantes por los participantes del grupo y se analizaron conjuntamente haciendo explícitos los criterios puestos en juego. En ese marco, los profesores podían realizar exploraciones en sus aulas para abordar problemas de su interés. En el caso de este estudio, el grupo colaborativo se constituyó con investigadores del Centro de Estudios en Educación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales y profesores de la Coordinación de Matemática (CM) de la UNM que dicta esa asignatura y sus afines en los Departamentos de Economía y Administración y de Ciencias Aplicadas y Tecnología. En el contexto de una universidad joven como la UNM que se propone explícitamente la igualdad de oportunidades a través del acceso, permanencia y egreso con calidad en los aprendizajes, consideramos un aporte fundamental el afianzamiento de espacios colaborativos entre profesores e investigadores, en el marco de un abordaje investigativo de la enseñanza, objeto del presente estudio. Por otra parte, son exiguos los programas que asocian la actividad de enseñanza en el aula con la de investigación. A partir de los resultados del presente estudio, se decidió profundizar el trabajo, a través de un nuevo PICYDT presentado en la convocatoria 2019: “Trayectorias diferenciadas para la mejora del aprendizaje de Análisis Matemático”. Dicho proyecto, ideado por los profesores de la CM dará continuidad al funcionamiento del grupo colaborativo.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación asumió un abordaje cualitativo e interpretativo y tomó elementos de la metodología del estudio de casos. Tuvo un carácter exploratorio que utilizó herramientas del enfoque etnográfico (Rockwell, 2009; Guber, 2001) en el que mediante el trabajo de campo de tradición antropológica, se documentaron los sentidos vinculados con los procesos de enseñanza y aprendizaje de los profesores participantes. El caso se organizó con profesores de la CM¹ quienes

1La CM tiene a su cargo la enseñanza de las matemáticas y sus afines para la mayor parte de las carreras de la UNM. En términos cuantitativos, y solo para los primeros años, se ocupan de más de 1000 alumnos por cohorte. Según datos 2018, 273 estudiantes de Ingeniería en Electrónica, 243 de la Licenciatura en Biotecnología, 86 de la Licenciatura en Gestión Ambiental, 410 de la Licenciatura en Administración, 70 de la

se ocupan de las asignaturas de ese campo de saber en distintos departamentos de la Universidad. Los integrantes del grupo colaborativo decidieron focalizar la indagación en el “Espacio Estudiar Matemática” y en la asignatura “Análisis Matemático I” del Departamento de Tecnología y Ciencias Aplicadas. La indagación se construyó a partir del análisis de los intercambios en las reuniones del grupo colaborativo, se sumaron observaciones y/o videograbaciones de clases, entrevistas a profesores y estudiantes complementadas con materiales curriculares y planificaciones de clases, que constituyeron también materiales objeto del análisis conjunto del grupo colaborativo.

Los intercambios de todas las reuniones entre docentes e investigadores se desgranaron. El equipo de investigación realizó un primer análisis y elaboró una síntesis cuya lectura se puso a consideración de los profesores en el siguiente encuentro del grupo. El material podía incluir: focos de las discusiones; aportes a esos focos de discusión a partir de las exploraciones que algunos docentes realizaban en sus aulas y otros recogidos en las observaciones realizadas por los investigadores. Durante los intercambios también podían sumarse producciones de los estudiantes aportadas por los propios profesores o relatos de situaciones sucedidas en las aulas o extraclase que estos consideraban oportunas para las discusiones.

Metodológicamente, las intervenciones de los investigadores se orientaban a recuperar y profundizar las cuestiones tratadas así como a objetivar las intervenciones de los participantes. Con la misma intención, se puso a consideración de los profesores una síntesis de las interpretaciones elaboradas por el equipo de investigación para su validación a mitad y al final del proceso. El material estaba destinado a compartir los siguientes interrogantes: ¿Qué seleccionar entre las preocupaciones abordadas para dar continuidad al trabajo?, ¿Qué aprendizajes se han podido realizar a partir del proceso transitado?

Se hace necesario señalar que el doble posicionamiento asumido por los investigadores requirió precisar controles metodológicos: integrar y coordinar el espacio colaborativo y, asimismo, observar las actividades, entrevistar a estudiantes y profesores y conceptualizar las elaboraciones que tenían lugar en el espacio colaborativo, obligaba a un control de las interpretaciones. Las intervenciones en los encuentros del grupo colaborativo tomaron en cuenta orientaciones surgidas

Licenciatura en Economía y 146 de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo. Algunas de las asignaturas incluyen estudiantes de distintas carreras y otras solo de una. Si bien se intenta que los cursos no superen los 50 estudiantes, dada la cantidad de aulas disponibles, algunos cursos llegan a tener hasta 80 alumnos

de estudios precedentes relativas al recorte y estudio de problemas de enseñanza de contenidos matemáticos cuya exploración abarca el aula de alguna manera (Sadovsky y otros, 2016). Los investigadores toman como punto de partida el saber de los profesores y asumen que los profesores tienen razones para actuar como lo hacen. Se consideran los condicionamientos que moldean sus prácticas docentes y que muchas veces rebasan los objetivos de aprendizaje de los alumnos que todo profesor tiene (Bronckart, 2007). Asimismo se promueve la construcción de un clima de confianza y se apela a que los profesores participantes fundamenten todas las propuestas y expliciten las diferencias surgidas entre los participantes, alentando a que frente a esas diferencias se produzcan preguntas que constituyan asuntos a explorar en las aulas. En todo momento se sostiene una posición orientada a desterrar la idea de que las opciones didácticas son o bien correctas o bien erróneas. (Sadovsky y otros, 2016).

En relación con el análisis de la producción del grupo colaborativo, se tomaron diversas precauciones frente al carácter necesariamente subjetivo del análisis interpretativo y se relacionaron entre sí: la explicitación de elementos conceptuales en los que se basan las interpretaciones realizadas –tanto en el trabajo dentro del espacio colaborativo como al referirse a lo sucedido en las aulas–; la confrontación de diferentes materiales (por ejemplo, entre registros de distintas reuniones y registros de clases); la puesta a consideración de las interpretaciones a los profesores. Asimismo queda a disponibilidad de los profesores la totalidad del material de base para posteriores reinterpretaciones.

De manera muy preliminar, dada la corta duración del proyecto, se recogieron primeras impresiones de los profesores sobre aprendizajes o transformaciones identificadas por ellos en sus posicionamientos en los distintos momentos del proceso y su valoración de las instancias de trabajo colaborativo. Finalmente, se espera que la continuidad del proceso de investigación en instancias ulteriores contribuya a enriquecer y/o modificar estos criterios iniciales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Algunos momentos del proceso

El grupo se conformó con cuatro profesores de la CM con distintos recorridos formativos en matemática y en didáctica de la matemática y variada experiencia en enseñanza en los niveles primario, secundario y superior. Ninguno tenía experiencia en investigación educativa.

Dos de los profesores desarrollaron la CM a partir de ser convocados por las autoridades de la UNM en 2011 para implementar una propuesta que fuera superadora de la enseñanza tradicional. La perspectiva con la que trabajan se alimenta con criterios del enfoque de resolución de problemas para la enseñanza de la matemática (Barreiro, 2015:153, 174), que va en contra de las miradas dominantes acerca de qué se enseña y cómo en la universidad, especialmente para las carreras tradicionales como ingeniería o economía. En el aula, los alumnos trabajan con materiales desarrollados por los profesores². Dichos materiales fueron producidos para intentar contextualizar y secuenciar los contenidos a través de la formulación de problemas y continúan actualizándose en la búsqueda de resolver las dificultades que les plantea la tarea con los estudiantes.

Las primeras reuniones estuvieron destinadas a conocernos y constituir las condiciones para el trabajo. Se definieron reuniones de una hora y media de duración con frecuencia quincenal, a realizarse en el espacio del aula de investigación de la UNM y en un horario factible para todos.

En los intercambios iniciales compartieron las tareas que implementaban como equipo, entre ellas, la exigencia de tratar de construir un “perfil” de cada cohorte y pensar estrategias específicas destinadas a esos alumnos. Una de ellas fue el “Espacio “Estudiar Matemática” (EEM), instancia de apoyo extracurricular, que funcionaba en la biblioteca en los tres turnos de dictado de clases, destinada a los estudiantes, quienes asistían por demanda espontánea en función de sus necesidades. La denominación fue muy pensada con la intención de ir más allá de los estudiantes con dificultad. En el EEM trabajaron en función de los problemas y necesidades de aprendizaje de los estudiantes sin restringirse ni a los tiempos ni a los criterios de organización definidos en los programas de las asignaturas. En los programas de las asignaturas. El apoyo de los profesores también estuvo puesto en la conformación de grupos de estudio y en la construcción del oficio de estudiante.

En esos primeros encuentros los profesores acordaron en que el problema central que les preocupaba era que –a pesar de las diversas estrategias que han llevado adelante– seguía existiendo un porcentaje significativo de estudiantes que desaprobaraba y abandonaba. Además, otro grupo de alumnos recursaba y al hacerlo

2 <http://www.unmeditora.unm.edu.ar/index.php/colecciones/cuadernos-de-catedra/240-analisis-matematico-2214-guia-de-problemas-2019>. Entre otras publicaciones que pueden encontrarse en UNM editora. En las aulas se trabaja con ajustes a esas versiones publicadas.

parecía volver a empezar de cero, como si nunca hubiese asistido a un curso previo de la misma asignatura. Los docentes, entonces, asumieron la responsabilidad por estos resultados y afirmaron: *“si seguimos haciendo lo mismo, corremos el riesgo de que recursen por segunda vez y que tampoco aprueben. Queremos hacer cosas diferentes con esos pibes e identificarlos y ayudarlos para que arranquen en una mejor posición”*.

Asimismo, se daban cuenta de otro aspecto del problema; estaban intentando una enseñanza en la que no fueron formados. Trataban de contextualizar saberes y desarrollar secuencias de enseñanza que facilitarían el aprendizaje de los diferentes contenidos. En esa tensión, se hacía dificultosa la posibilidad de encontrar opciones para acortar la brecha entre los saberes de los estudiantes y los contenidos planteados, en los tiempos definidos por los planes de estudio y los programas de la carrera, que demanda la tarea prescrita (Bronckart, 2007). Señalan: *“-:Estamos en la universidad y hay un programa que seguir y es lo que yo decía la otra vez: “¿Hasta dónde retrocedo?”. Yo me siento en mi salsa cuando retrocedo porque los veo satisfechos cuando empiezan a entender, pero después mis compañeros me dicen “y gorda vas a tener que apurar porque en el otro curso ya pasamos estas clases hace rato y no pueden ir tan para atrás”. Entonces, ¿cómo sería esto en la universidad?”*.

Para profundizar en la comprensión de esas dificultades se decidió focalizar la reflexión sobre dos espacios: EEM y la asignatura anual “Análisis Matemático 1” de la Carrera de Ingeniería Electrónica del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología. Las razones:

- “EEM” en tanto espacio que “funcionaba”, permitía asistir el estudio de los estudiantes de manera más personalizada y brindarles una oferta de talleres para profundizar en contenidos “problema”.
- El aula de “Análisis Matemático 1”, concentraba una elevada cantidad de estudiantes (cuyos saberes se encontraban muy alejados de los requerimientos de la asignatura) que desaprobaba y abandonaba. Desarrollar esos contenidos dentro del enfoque de resolución de problemas requiere un tiempo –el que cada alumno necesita para apropiarse de esos contenidos– del que el aula no dispone.

Conocer a los estudiantes: una tarea de indagación compartida.

De distintas maneras se manifestaron dudas sobre si las intervenciones ayudaban a todos los estudiantes a “engancharse” con la propuesta, intentando buscar razones

que expliquen la falta de involucramiento con la materia que percibían en ellos. Se pensó en realizar una indagación que permitiera, desde la perspectiva de los estudiantes, conocer sus dificultades para aprender matemática y de qué modo entienden la ayuda que se les pretende dar para resolver esas dificultades.

Se acordó la realización de una entrevista grupal, al finalizar una de las clases, con un guión semiestructurado, a ser implementada por el investigador en el aula, sin la presencia de los profesores, para propiciar mayor sinceridad en las respuestas. Asimismo se conversó sobre el modo de presentar la actividad a los alumnos, quienes participaron superando las expectativas del equipo de profesores sobre su disponibilidad en sumarse a la propuesta.

Una vez realizada la entrevista, resulta sorprendente que los estudiantes se quedaran en el aula: pareciendo necesitar seguir hablando de ellos, de sus dudas, temores, dificultades cotidianas para hacer frente a los estudios, de sus deseos. Manifestaron gran valoración por la universidad y la oportunidad de contar con ese espacio cerca de sus lugares de residencia. Sin su existencia no podrían acceder a estudios universitarios, expresaron. Salvo dos estudiantes –los más jóvenes, recién egresados de la secundaria– y una mujer –ama de casa con hijos grandes– conocimos a través del diálogo que el resto de los estudiantes trabajaba muchas horas, mayormente en changas o trabajos que no resuelven su sustento cotidiano, y estudiaban por la noche, por ejemplo, entre las 11 y la 1 o 2 de la madrugada. Si bien eran diversas las razones de la elección de la carrera de ingeniería, todos estudiaban porque deseaban lograr un título para mejorar sus oportunidades vitales y daban cuenta de que su situación socioeconómica había empeorado radicalmente en los últimos años. Merece señalarse que la entrevista se realizó a mitad del primer cuatrimestre de 20193. En este contexto, la mayoría tenía dudas sobre su posibilidad de hacer frente a las complicaciones que les generaba la distribución del tiempo: el tiempo necesario para cursar, estudiar y, a la vez, para ganar el sustento cotidiano. Uno de los estudiantes manifestó que se puso a estudiar “para no enloquecer”, dado que se había quedado sin trabajo hacía varios meses y la universidad quedaba a cuatro cuadras de su casa. Todos manifestaban dudas sobre su capacidad para atravesar con éxito la formación universitaria.

3 En ese período el porcentaje de pobreza en hogares alcanzaba el 28,8% y el 38,4% en personas, y el de la indigencia: 6,5% y 8,7% respectivamente, para los 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, la tasa de desocupación era del 11,9% y la de subocupación del 12,9%.

Dado el desánimo y la desconfianza que manifestaban en abordar el desafío, ya finalizada la entrevista, se retomaron algunos aspectos que se trabajan en el “Curso de orientación y preparación universitaria de la UNM” (COPRUN), instándolos a organizarse en grupos para cursar y estudiar, insistiendo en que todos somos igualmente inteligentes y que siempre tenemos capacidad para aprender, independientemente de la edad y del recorrido formativo.

Se extractan algunos párrafos que resultaron significativos al grupo de profesores para seguir pensando en la enseñanza:

“Elegí la carrera de Ingeniería electrónica porque me gusta. Además de trabajar en la autopista, tengo un segundo trabajo: reparación de notebooks, celulares, tablets, todas esas porquerías. Pero también elegí la carrera para estar dentro de un sistema laboral; la autopista dentro de un par de años se va a automatizar y yo no tengo 20 años entonces la única manera de ayudarme a seguir trabajando, seguir teniendo mi obra social, es tener un título intermedio lo más rápido posible, antes que mi trabajo desaparezca, entonces yo me encuentro en todo un mundo de presión. Yo creo que también coincide mucho que el docente nos dé la herramienta esencial, si el docente no nos da la herramienta de manera adecuada o no nos explica cómo usar esa herramienta... Entonces yo creo que acá pasa muchas veces esto: uno lucha anímicamente porque uno hace un esfuerzo, yo trabajo, tengo mi mujer, tengo mi nene, todo un precio que uno paga para venir acá a estudiar y quizás da bronca, por uno mismo porque quizás no le engancha la chispa al docente y segundo porque el docente sabe tanto pero no sabe cómo explayarte ese conocimiento entonces vos te vas, perdoname que te hable así, te vas puteandotoda la situación porque no le entendés, porque no te da la herramienta esencial. Porque no es lo mismo, porque yo veo que a lo mejor hay compañeros que son rapidísimos... “ah, esto es así, así” y “¿Hace cuánto que saliste del secundario?” “La semana pasada”. Yo hace 20 años y ni sé poner cuadrática, no había paraguas... No había ese plan de estudio”.

Este estudiante expresaba con vehemencia que necesitaba que su proyecto personal sea considerado desde la enseñanza. La expectativa de un título está condicionada temporalmente, ante la amenaza de ser expulsado del mercado laboral. Charlot siguiendo a Sartre plantea que el trabajo en las aulas, debe “aportar a entender lo que hago con lo que la sociedad hizo conmigo” (Charlot, 2014). Este estudiante también podría estar preguntándose por la utilidad de ese saber: *¿para qué sirven las cuadráticas?; ¿para qué sirve estudiarlas, para reparar “notebooks, celulares, tablets, todas esas porquerías”?* Si en el futuro “se va a automatizar todo”... De su argumentación parece desprenderse que tal vez desconoce de qué se tratan los

saberes propios de la ingeniería electrónica. ¿Pueden dialogar con sus representaciones los saberes que se le están tratando de enseñar?

Los estudiantes son sujetos singulares, pero también son sujetos sociales, en su relación con el saber no se pueden desconsiderar los factores sociológicos, antropológicos y sus experiencias vitales. Su relación con el saber está atravesada por estos aspectos: ¿qué significa aprender en su historia formativa y cuándo se vive en una condición socioeconómica vulnerable? Charlot además señala que el acceso de esos sujetos a la universidad trae aparejados cambios en las relaciones con los pares (familia, comunidad) quienes pueden cuestionar su decisión. A modo de ejemplo: la familia de ese estudiante, podría pensar que sería más conveniente que destinara más tiempo a tomar (o buscar) más trabajo (aunque sea inexistente en el mercado) que a estudiar. Se trata de estudiantes que son los primeros en sus familias en asistir a la universidad e incluso los primeros en terminar el secundario⁴. No da lo mismo si en ese tránsito inicial de cursada pueden mostrarse a sí mismos logros cotidianos (aunque sean pequeños), que volver a sus casas sintiendo malestar y desazón por la inutilidad del esfuerzo realizado.

Su recorrido laboral lo vinculó con herramientas. Son las herramientas las que lo ayudaron con los problemas que tuvo que resolver. Él esperaba de los profesores la “herramienta esencial”. En el aula, la “herramienta” central es el habla (o la escritura a través del lenguaje matemático). Los profesores desarrollaban sus clases desde el habla del saber construido muy distante del habla de lo cotidiano. Ellos tienen que enseñar AMI a estudiantes para quienes, probablemente, su relación con las distintas áreas de saber estuvo signada por aspectos de normatización de la tarea: repetir textos, aplicar fórmulas, hablar solo cuando se les pide que lo hagan, entre otras. Al respecto, otros estudiantes comentaron:

Estudiante1: Tengo docentes que yo al menos, los entiendo muy bien y cómo explican, de una manera muy ordenada. Uno dice -pero este muchacho explica como a chicos de primaria-, entonces vos cuando leés, entendés, -ah y esto es así- y ahí está el trabajo del docente, saber transmitir ese conocimiento. Si yo sé mucho y no sé transmitir y vos salís...- no lo entiendo- y entro en frustración. Y me pasa quizás esto por ejemplo con Análisis. El profesor tiene muchísimo conocimiento pero es muy desordenado explicando y a lo mejor

⁴ Ocho de cada diez estudiantes son los primeros en acceder a la UNM en sus familias según datos del “Informe sobre el perfil de los inscriptos al ciclo 2019 (COPRUN Intensivo y Ciclos de Licenciatura). Una aproximación con base en dimensiones sociodemográficas, educativas y socioeconómicas”. Secretaría Académica. Departamento de estudios y asistencia técnica. Universidad Nacional de Moreno.

hay otro que lo entiende y le caza la vuelta y yo digo -¿cómo hacés?-“.

Investigador: *¿Ustedes lo atribuyen al desorden en la explicación?*

Estudiante2: *Sí, porque por ahí está explicando algo, le preguntamos y “¡Ah!” dijo y se fue a explicar otra cosa”.*

Estudiante3: *Explica muchos temas a la vez, demasiados temas a la vez”.*

Estudiante4: *Yo lo veo de otra manera. Yo con xxxx entiendo bien lo que explica y sé que algunos por ahí no... “es muy desordenado”. Yo tengo la idea de que, como sabe mucho, mucho, mucho, le cuesta explicar, bajando decibeles.*

Recordemos la ruptura entre el saber cotidiano y el saber científico señalada por Bachelard (1974), aspecto que necesariamente debería atravesar la enseñanza de los contenidos disciplinares. Los estudiantes al igual que los profesores señalan una distancia con el saber que se enseña. Algunos la entienden como “desorden en el modo de explicar del profesor”. Para otros, hay una distancia tan grande entre sus saberes y los del profesor (cuanto más experto, aún más) quien no encuentra los modos de acercarse al saber de los alumnos y “explicar” para que puedan entender. Aparece la valorización del profesor que explica como a “chicos de primaria”. Esperan orden y organización en la enseñanza, simpleza en el lenguaje. Por supuesto que el orden y la organización son aspectos clave para cualquier propuesta de enseñanza, y no podemos inferir a partir de los discursos, si ese es uno de los aspectos a revisar. Sin embargo, además, puede hipotetizarse que los estudiantes no están comprendiendo el enfoque o, como afirman los profesores, carecen de los saberes para poder abordar los problemas que los contenidos de la asignatura exigen. La demanda de “la herramienta esencial” que permita aprender muestra el carácter único y unívoco de la relación que se supone entre un problema y su solución, que nos lleva nuevamente a la ruptura entre el saber cotidiano y el saber científico, que debiera ser incluida como parte de las intervenciones docentes.

En la siguiente reunión del grupo colaborativo los profesores comentaron que al finalizar la clase uno de los estudiantes pidió poder comentar al resto que habían armado un grupo de estudio a través de la app Telegram invitando a los que quisieran sumarse. En esa instancia reclamaron a los profesores la posibilidad de contar con algún medio para poder consultarlos fuera de la clase, en los momentos en que estuvieran estudiando y surgieran dudas.

Al compartir los extractos de las intervenciones de los estudiantes, se valora la sinceridad y el interés por los estudios que se apreciaba en los estudiantes en la

entrevista. Se comenta que varios de ellos plantean que comprenden y pueden avanzar en el EEM, pero no pueden aprender en la clase. Escuchar lo que decían los estudiantes fue disruptivo para los profesores, quienes se impactan, sorprenden, por momentos se los ve azorados. A modo de síntesis, sus reflexiones durante la reunión, podrían agruparse en dos líneas argumentativas: referidos a la propia tarea y a la autoestima de los estudiantes.

Con relación al primer aspecto dicen cosas tales como “claro, es fuerte eso, esperan se acorte la distancia entre EEM y la clase formal”; “Santo cielo...esencial, la que le abra la puerta al laburo en las empresas. Expectativa altísima pero además pensamiento mágico!! esa herramienta no se la damos porque no existe!!”. Suman comentarios sobre otros grupos de estudiantes que también les reclaman: “no, ustedes nos tienen que dar el método, la cosa...”, “te siguen viendo como que tenés el poder del conocimiento, la autoridad, el que tiene el saber, la postura es “me lo tenés que dar, me lo tenés que decir...y no construirlo”

Con relación al segundo aspecto observaban que debe ser muy difícil para un estudiante “estar en una clase en donde no entendés nada, estás perdido. Hay que tener bastante autoestima para bancarsela y pensar “bueno, en mi casa entenderé o necesito más tiempo”. Traen un comentario sobre un estudiante que está teniendo ataques de pánico ante cada situación de examen y dicen: - “Es como el pánico a confirmar que de verdad no puedo”. Uno de ellos concluye: “Si ellos dicen que nos les resulta el espacio en el aula pero valoran el equipo docente, la universidad, de alguna forma, están pensando - fallo yo, no falla el docente- me da la sensación de que la ecuación cierra por ahí...”

Entre el grupo de docentes también se reflexionaba sobre la desigualdad social y el sufrimiento personal de esos estudiantes. ¿Qué sucedió en las historias de quienes integran ese grupo? Charlot, se preguntaría: ¿Cómo inciden esas historias en su relación con el saber?. Para éste autor “cambiar la realidad del aula es concretar una ecuación pedagógica que define de la siguiente manera: aprender=actividad intelectual+sentido+placer ligado al esfuerzo. Ese es el problema a ser resuelto. Concretamente el problema se resuelve cuando uno hace lo que puede para que eso suceda y solamente se moviliza intelectualmente quién encuentra en la situación un sentido relacionado con el aprendizaje” (Charlot, 2014). No se aprende sin esfuerzo, pero tampoco es posible sostenerse en el esfuerzo que significa llevar adelante una carrera universitaria, careciendo de un sentido y una mínima cuota de placer para ese esfuerzo.

El intercambio movilizó a los profesores a buscar canales para el ida y vuelta en la comunicación, modalidades que van más allá de las que habitualmente son esperables en un aula universitaria, y que no forman parte de la tarea prescrita (Bronckart, 1989) y consideraron tiempos adicionales a la carga horaria de trabajo establecida. Pero, supusieron, desde la perspectiva del aprendizaje, que quizá se trata de momentos/situaciones en los que los estudiantes nóveles, pueden estar más disponibles en su esfuerzo por aprender. Beillerot (1998), desde el psicoanálisis, analiza el papel del deseo en la relación con el saber y se plantea: ¿cuál es el deseo de la universidad, cuál es el deseo de saber en la universidad, qué forma de placer puede dar la matemática? Las anteriores afirmaciones, desde el plano didáctico plantean la necesidad de una enseñanza que asuma la socialización de un sujeto del saber para la universidad, un “yo epistémico” (Charlot, 2014). La complejidad del aprendizaje en adultos es un aspecto que no puede obviarse en las instituciones universitarias que están convencidas de su voluntad de incluir a todos. Se hace necesario que la enseñanza posibilite la actividad intelectual de esos sujetos que aprenden, que es de orden psicoanalítico, socio histórica e identitaria. ¿Quién es ese sujeto que aprende? ¿Cuál es su deseo? ¿Qué lo moviliza, cuál es su relación con el mundo, con los otros, consigo mismo, con el tiempo, con el lenguaje? No son cuestiones triviales, el desafío de atravesar una carrera universitaria requiere que las propuestas de enseñanza puedan entramarse con el proyecto singular de cada alumno y los acompañe perseverando en sus intentos.

A modo de epílogo: se organizó dentro del aula de AMI un subgrupo de estudiantes que no habían aprobado el primer parcial, para volver a trabajar sobre los contenidos del primer cuatrimestre, según sus tiempos de aprendizaje. La instancia surgió a partir del planteo de uno de ellos: quería dejar la materia al desaprobado el primer parcial, pero prefería seguir viniendo a las clases como “oyente” para seguir aprendiendo. Este movimiento originó la idea de acompañarlo en “su proyecto” atendiendo a sus saberes actuales. El supuesto de los profesores era que si asistía como oyente, al no poder seguir los problemas que el resto del grupo abordaba se iba a desalentar e iba a abandonar. Contar con dos profesores en la clase, posibilita atender las diferencias en la propuesta. Los profesores le propusieron a otros dos estudiantes que se encontraban en condiciones similares sumarse al pequeño grupo. A fin de año, de los tres, uno aprobó la cursada y otros dos volverán a recurrir. Habrá que hacer el seguimiento sobre los resultados en esa instancia.

CONCLUSIONES

Esta investigación se propuso analizar la actividad docente concentrándose en las dificultades que la enseñanza de los objetos de conocimiento de sus asignaturas planteaba a los profesores, definidas desde sus propias miradas de esos problemas. Dicho análisis se realizó en forma conjunta entre profesores e investigadores en espacios colaborativos de trabajo. A partir de la consideración de algunos de los problemas que emergieron, se propuso a los profesores realizar pequeñas exploraciones en las aulas que fueron videograbadas y se recogieron producciones de sus alumnos. Además de acercarse al conocimiento de la vida cotidiana en esas aulas universitarias, en el contexto de una universidad joven, situada en el tercer cordón del conurbano bonaerense, se propuso instalar una modalidad de trabajo colaborativa y reflexiva de la práctica con la intención de generar nuevos proyectos que den continuidad a la experiencia y permitan profundizar en los objetivos planteados.

Patricia Sadovsky (Sadovsky y otros, 2016) considera que, en intercambios como los más arriba detallados, aparecen los alumnos reales que chocan con la intencionalidad inclusiva de los profesores y con las exigencias de las asignaturas. Expone también que las elaboraciones en el campo de la didáctica de la matemática no siempre han considerado las restricciones y condicionamientos que impone el hecho de que el docente es una persona en situación de trabajo, que muchas veces se ve –o se siente– impulsada a tomar decisiones que pueden estar en tensión con las intenciones que él mismo querría imprimir al desarrollo de sus prácticas.

En ese contexto, la tarea investigativa y las intervenciones en el espacio de intercambio colaborativo, se centraron en generar relaciones de confianza (Cornu, 1999), que todos pudieran “estar siendo” al modo en que lo plantea Kusch (1973). Libertad para “pensar en voz alta” en el contexto grupal. Los investigadores nos sumamos como parte del equipo, aunque con el rol diferenciado que conlleva la labor investigativa: “La colaboración como un proceso que solicita producir condiciones específicas y no se deja dominar por la sola voluntad de sus participantes” (Sadovsky y otros, 2016). Según los mismos autores, se hace necesario considerar tensiones entre algunos de los aspectos constitutivos de la colaboración: capacitación–colaboración, naturalización–problematización y adaptación a condiciones institucionales–preservación de la colaboración. En el recorrido de trabajo experimentamos y tomamos decisiones de intervención en el marco de esas tensiones.

En los intercambios colaborativos se promovía un análisis de las prácticas, fundamentado en razones (Sadovsky, 2016). Desde los investigadores, el enfoque era didáctico general, sustentado en aportes de la didáctica general, autores de la didáctica profesional y de la didáctica de la matemática y orientado a conocer en qué medida ellas permitían a los estudiantes apropiarse de los saberes y de los modos de hacer que eran objeto de enseñanza. En la medida que se establecieron condiciones de confianza (Cornu, 1999) se propuso observar clases y recortar episodios que se consideraron relevantes para el problema que se estudiaba. En el grupo se compartieron extractos de notas de campo, en función del desarrollo de los intercambios, haciendo foco en explicitar los criterios puestos en juego. El material videograbado no ha sido analizado aún. Asimismo, y en el ámbito del grupo colaborativo se produjeron criterios de intervención docente y/o de orientaciones para el desarrollo de actividades de enseñanza. Además, en el breve tiempo transcurrido se trató de identificar las transformaciones que los profesores reconocen con relación con sus concepciones como resultado del trabajo colaborativo.

Insistiendo en el carácter preliminar de éste análisis, dado el breve tiempo de desarrollo del proyecto y la cantidad de material aún disponible para analizar, un primer aspecto que se desprende de la experiencia es que el imperativo de la inclusión, que posibilita que nuevos colectivos accedan a la universidad, conlleva para la institución contradicciones profundas, de carácter estructural. Dicha afirmación es coincidente con la perspectiva de los autores ya mencionados (Bronckart, 2007; Charlot, 2008, 2014; Sadovsky y otros, 2004, 2015, 2016; entre otros). El proceso transitado mostraría que no es suficiente tomar en consideración la experticia, posicionamiento y formación de los profesores (en este caso, muy formados, comprometidos con criterios democratizantes, quienes constantemente trabajan y desarrollan en equipos variadas propuestas para intentar abordar el problema) para abordar las complejidades que conlleva la enseñanza a grupos de estudiantes con trayectorias tan heterogéneas y distantes de los contenidos definidos por los planes y programas de estudio. Si queremos realmente que esos colectivos se gradúen y alcancen formaciones de calidad, será necesario revisar planes, programas, propuestas formativas y de evaluación, así como los criterios institucionales que acompañan esos desarrollos. Se desprende del trabajo la necesidad de atender la singularidad de los proyectos vitales de cada estudiante en cada aula y la complejidad de los factores que en cada intervención los profesores tienen que tener en cuenta. Reconocemos también que para cualquier organización se trata de un desafío de extrema complejidad, más si se tiene en cuenta que

nuestra universidad contaba en 2018 con más de 15.000 estudiantes, de los cuales, 8 de cada 10 ingresantes eran los primeros en sus familias en asistir a la universidad. Sin embargo, y apoyándonos en investigaciones precedentes, adherimos a la afirmación de Charlot (2014), quién sostiene que “una primera consecuencia de esa democratización es que las contradicciones entran en el salón de clase, por lo tanto el éxito democrático político se evidencia en problemas pedagógicos”. Ahora bien, se trata de problemas de abordaje reciente desde la investigación en didáctica en sentido amplio (incluyendo las didácticas específicas de cada área), antropología, sociología y psicoanálisis, entre otras disciplinas desde las cuales se puede indagar el aprendizaje en el aula. La tensión entre el imperativo de inclusión y los tiempos (el personal de los estudiantes, el curricular, los propios de cada profesor ante la singularidad de los requerimientos de cada estudiante para acceder a los contenidos propuestos) requieren ser considerados en su complejidad en las investigaciones en el aula. La interacción de factores requiere ser abordada en conjunto y con participación de los profesores (Charlot, 2008; 2014; Bronckart, 2007, 2012; Sadovsky y otros, 2004, 2011, 2016). Insistimos también en la vacancia de saber didáctico relativa a la enseñanza de los contenidos propios del nivel superior en matemáticas a jóvenes y adultos.

Preliminarmente, el interrogante se planteó de la manera que sigue: ¿Era posible desde la enseñanza en el aula de AMI abordar esas distancias de intereses y saberes y lograr que todos aprendan? Se realizaron diversas exploraciones y se lograron algunos hallazgos, pero durante el trabajo en 2019 quedó abierta la pregunta que requiere seguir siendo trabajada. Los resultados de aprobación mejoraron, pero un número significativo de los estudiantes abandonó o se ausentó de los finales, lo que da cuenta de la dimensión del problema por resolver.

A modo de cierre del proceso: comentarios de los profesores de evaluación del trabajo.

“Había cosas que yo ya las había pensado, pero me pasaba en mi práctica en el aula que no podía poner por delante de las preocupaciones de la didáctica de la matemática las que tenían que ver con la construcción de los vínculos con los estudiantes. Lo que fue muy fuerte de la experiencia, lo que empezó a transformar lo que pasaba en las clases del año pasado, fue esa construcción del vínculo con los estudiantes: que llegaran, que hubiera risas en la clase, que hubiera ciertos chistes que eran medio tribales, porque si alguien venía de afuera no los entendía, porque tenían que ver con la historia del grupo y las cosas que habían pasado en el aula. Creo que fue lo que hizo que muchos pibes, inclusive los que bastante

temprano supieron que no les iba a alcanzar para aprobar la materia, decidieran venir a las clases hasta el final. Eso no pasaba antes, en otros cursos los pibes que iban perdiendo el tren de lo que pasaba en la materia, directamente no venían más. El año pasado muchos pibes siguieron viniendo porque les resultaba formativo y porque querían estar. Ahora estoy sintiendo que enseñar mejor matemática tiene que contemplar cómo “llegar” a los estudiantes y el vínculo que se construye con ellos, eso me transformó”. (Profesor)

El proceso de trabajo en el grupo colaborativo aparece como la oportunidad que permitió encontrar las intervenciones ajustadas a su búsqueda:

“Empecé a sentir genuinamente, a leer los momentos en el aula y el grupo, que me permitían tomar la decisión de cuándo hacer actividades lúdicas: “acá hay que hacer la actividad”; sin haberlo puesto como planificación del trabajo del día, pero teniéndolo como planificación de la cursada. Habremos jugado cuatro veces en todo el año, pero fueron momentos muy significativos, elegidos de una manera que yo siento que tiene que ver con cierta conexión con los pibes y con todo un trabajo. Tenían que ver con las entrevistas, con la reflexión acerca de lo que a los chicos les pasaba por la cabeza, de los miedos que tenían, las preocupaciones; todo eso fue la información que nos ayudó a leer lo que pasaba con los grupos, por qué se quedaban callados y no hablaban... Y esa información estuvo dada fuertemente por las reuniones que tuvimos para hablar acerca de las cosas que habían aparecido en las entrevistas y en las clases”. (Profesor)

Recordamos aquí la afirmación de Jean-Paul Bronckart (2007) acerca de que son las interacciones docente-alumno las que constituyen el centro de la actividad docente y que la comprensión del trabajo real del profesor implica la comprensión de las características de funcionamiento no de un alumno-tipo, sino de alumnos concretos en una situación de clase singular. Asimismo, que la experticia profesional de un profesor se apoya en su capacidad para “conducir” su proyecto pedagógico-didáctico, considerando los aspectos sociológicos, materiales, afectivos y normativos (entre otros) que constituyen cada clase “real”. La enseñanza de los contenidos específicos sucede en esa complejidad.

El proceso de trabajo llevado adelante en clave investigativa y la coordinación del grupo colaborativo intentó sostener dicha mirada sobre la tarea de los profesores para ampliar la comprensión de los fenómenos de enseñanza en educación superior y alimentar una posición reflexiva, investigativa de sus propias prácticas. Implementar una enseñanza que aporte al desarrollo de la capacidad de abstracción y al acceso a una complejización del saber por parte de los estudiantes, es

una tarea cuyo desafío va más allá de la soledad del aula. Un profesor del grupo lo define de la siguiente manera:

“Pienso en lo que pasó el año pasado y cómo enseguida pudimos abocarnos a empezar a pensar cosas concretas en el aula y quiero revalorizar el trabajo de juntarse a pensar. Una cosa es decir “esto debe ser provechoso” y otra cosa es experimentarlo. Las discusiones son súper esenciales y de alguna forma yo quisiera que pudiéramos conservar esos espacios. O sea, como una cuestión de investigación pero también como una cuestión de práctica docente, si no me parece que la práctica docente queda...renga. ¿no? Y de alguna forma creo que eso tendría que ser también una reivindicación nuestra como docentes, de asegurar que el espacio esté garantizado, que tengamos algún momento donde podamos reunirnos a tener estas discusiones en donde pensemos la práctica docente”. (Profesor)

AGRADECIMIENTOS

A las convocatorias PICYDT de la UNM que nos permiten llevar adelante estas iniciativas, a los Decanos de los Departamentos por el apoyo brindado, a los profesores de la Coordinación de Matemática de la UNM por la disponibilidad y compromiso para la realización del estudio y por último y centralmente, a las alumnas y alumnos de AMI, por permitirnos acceder a sus mundos y permitirnos experimentar pedagógicamente con ellos, con la intención de mejorar nuestras prácticas día a día, para una educación desde una perspectiva de derechos y justicia social para todos los niveles educativos.

BIBLIOGRAFÍA

- BACHELARD, G. 1974. La formación del espíritu científico, Siglo XXI, Buenos Aires
- BEILLEROT, J. 1998. La formación de formadores entre la teoría y la práctica. Buenos Aires: Novedades: Universidad de Buenos Aires.
- BEILLEROT, J., PLANCHAR-LAVILLE C. y MOSCONI, N. 1998. Saber y relación con el saber. Paidós educador, Buenos Aires, Paidós.
- BRONCKART, J.P. 2007. Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas. Miño y Dávila, Bs. As.
- CARLI, S. .2014. Universidad pública y experiencia estudiantil: de los estudios de caso a las agendas políticas de la educación superior. Revista Universidades UDUAL. Dossier Estudiantes universitarios: política, cultura y conocimiento, 60: 41-50.
- CARLINO, P. 2005a. Escribir, leer y aprender en la universidad: una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- CARLINO, P. y ESTIENNE, V. 2004. ¿Pueden los universitarios leer solos? Un estudio exploratorio. Ponencia presentada en las Memorias de las XI Jornadas de Investigación en Psicología., Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- CHARLOT, B. 2008. La relación con el saber, formación de maestros y profesores, educación y globalización. Cuestiones para la educación de hoy. Trilce. Uruguay
- CHARLOT, B. 2014. La relación de los jóvenes con el saber en la escuela y en la universidad, problemáticas, metodologías y resultados de las investigaciones. Polifonías Revista de Educación Año III - N° 4: 15-35.
- CHEVALLARD, Y., BOSCH, M. & GASCÓN, J. 1997. Estudiar matemáticas. El eslabón perdido entre la enseñanza y el aprendizaje. Barcelona: ICE/Horsori.
- CHEVALLARD, Y. 2013. La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Buenos Aires: Aique
- CHIROLEU, A. 1998. Acceso a la universidad: sobre brújulas y turbulencias. Pensamiento Universitario, 7:3-12.
- EZCURRA, A. M. (2005). Diagnóstico preliminar de las dificultades de los alumnos de primer ingreso a la educación superior. Perfiles educativos. v. 27, n. 107. México.
- EZCURRA, A. M. 2011. Igualdad en Educación Superior: un desafío mundial. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento

- GLUZ, N. (ed.). 2011. Admisión a la universidad y selectividad social. Cuando la democratización es más que un problema de “ingresos”, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- GUBER, R. 2001. La Etnografía: método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Norma.
- KUSCH, R. 1973. El pensamiento indígena y popular en América. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Cultura Americana.
- ROCKWELL, E. 2009. La experiencia etnográfica. Bs. As. Paidós
- BARREIRO, P. [et.al.]. 2015. Educación matemática: aportes a la formación docente desde distintos enfoques teóricos. Comp. Pochulu M y Rodríguez, M.. Ediciones Universidad Nacional de General Sarmiento.
- CORNU, L. 1999. La confianza en las relaciones pedagógicas. En: Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Graciela Frigerio. (comp.)
- SADOVSKY, P.; QUARANTA, M.E.; BECERRIL, M.; GARCÍA, P.; ITZCOVICH, H. (2015). Producción matemático-didáctica: una experiencia de planificación colaborativa entre maestros e investigadores. En A. Pereyra, Prácticas pedagógicas y políticas educativas. Investigaciones en el territorio bonaerense. La Plata: Unipe. Editorial Universitaria.
- SADOVSKY, P., QUARANTA, M., ITZCOVICH, H., BECERRIL, M., & GARCÍA, P. (2015). La noción de relaciones entre cálculo y la producción de explicaciones en la clase de matemática como objetos de enseñanza. Su configuración en el marco de un trabajo colaborativo entre investigadores y docentes. Educación Matemática, 27(1), 7-36.
- TERIGI, F. (2013). VIII Foro Latinoamericano de Educación: saberes docentes : qué debe saber un docente y por qué. - 1a ed. - Buenos Aires : Santillana.

14. Nómina de Docentes Investigadores y Becarios/as

Docentes Investigadores

ABRUZZINI, Marina P.
AGÜERO, Nancy
ALCAIN, Liliana
ARIAS, María Beatriz
ARNOUX NARVAJA, Aurelio
ARROYO, Daniel
ASSIS, María Paula
BELZITI, María Claudia
BERNARDI, Cecilia
BITONTE, María Elena
BRANDARIZ, Rocío
BRITTEZ, Claudia
CABRAL, Natalia
CALAMENTE, Gabriela
CANCIANI, María Laura
CHORNY, Fernando
CIFRE PUIG, Agustín Tupac
COLL, Pablo Enrique
CORMICK, Hugo Tomás
FERNANDEZ MASSI, Mariana
FERNÁNDEZ, Andrea Mabel
FEVRE, Mario Ignacio
FONTELA, Mariano
GARANZINI, Debora Patricia
GIOSA ZUAZUA, Noemí
HERRERA, Eugenia
KNAUPP, Julián
MARAFIOTI, Roberto
MARELLO, Emiliano
MARTINI, María de los Ángeles
MATEOS, Nancy
MICUCCI, Matías
NAHABEDIAN, Juan Javier
PAGLIARO, Marcelo
PEREIRA, María Cecilia
PEREIRA, Paola
PEREZ, Oscar Ramon
PONCE, Rosana Elizabeth

RAGO, Lucas
RAIBENBERG, Fernando
RIVA, Diego
RONCORINI, Florencia
SIEDE, Isabelino
SPAKOWSKY, Elisa
SPERANZA, Adriana
SPINOSA, Débora
STROPPARO, Pablo
SVERDLICK, Victoria
TORRES, Gustavo
VISINTIN, María Inés

Becarios/as estudiantes

AGÜERO, Nancy
AQUINO, Morena
ARCE, Patricia
BARLOCO, Virginia
BORDON, Natalia
CABRAL, Melina
CARBAJO, Estela
DOMINI, Noelia
GAMBA, Noelia
MARTÍNEZ, Camilo
OKROGLIC, Miriam
RODRÍGUEZ, Vanesa
SANTILLAN, Santiago
SARRO, Karina
TURRUBIANO, Macarena
ZÁRATE, Martha
ZORZUT, Paula



**UNM 2010
UNIVERSIDAD
DEL BICENTENARIO
ARGENTINO**

**COLECCIÓN:
INVESTIGACIÓN UNM**